



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

T e s i s

**Banca Transnacional y Desarrollo de Negocios
Internacionales en México (1994-2009).**

Que para obtener el grado de

**Maestro en Administración
(Negocios Internacionales)**

Presenta: Rodolfo Arturo Villavicencio López

Tutor: Mtra. Silvia A. Durand Bautista

México, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE TEMÁTICO

Introducción

1.	Estructura teórico-metodológica	1
1.1	Diseño metodológico	3
1.2	Aproximaciones teóricas	21
1.3	Premisas básicas para la construcción de un modelo teórico para el análisis de la participación de la banca trasnacional en los negocios internacionales	70
2.	Dinámica de los negocios internacionales en el marco de la globalización	84
2.1	Entorno internacional de negocios a partir de la década de los ochentas	98
2.2	Impacto de la globalización en el comportamiento de los mercados financieros internacionales	110
2.3	Retos de competitividad e innovación del sector bancario en el marco de la globalización financiera	123
3.	Expansión de la banca trasnacional en los umbrales del siglo XXI	135
3.1	Alianza estratégica entre la banca trasnacional y los organismos financieros multilaterales	140
3.2	Desregulación económica y expansión de la banca trasnacional en América Latina	149

3.3	Papel de la banca trasnacional frente a la percepción de riesgo sistémico, turbulencias financieras y crisis recurrentes en mercados emergentes.	164
4.	Cambio estructural del sistema bancario mexicano y su impacto en el desarrollo de negocios internacionales	210
4.1	Entorno macroeconómico de negocios y proyecto neoliberal en México	217
4.2	Estructura y evolución del sistema bancario en México.	234
4.3	Proceso de liberalización y extranjerización de la banca en México.	250
	Consideraciones Finales	264
	Fuentes de información	271

INDICE DE CUADROS

1.	Rasgos fundamentales de la economía mundo capitalista	28
2	Determinantes de competitividad internacional	54
3	Principales Bancos a nivel mundial durante 2008	128
4	Participación de los países del G7 en el Sistema de Votación del FMI	144
5	Desendeudamiento de países miembros del FMI	148
6	América Latina: Reformas de primera generación del sistema financiero	151
7	Participación de la banca extranjera en los activos de la banca latinoamericana (1990-2001)	155
8	Indicadores de estructura bancaria en América Latina.	156
9	Procedencia de la banca extranjera	157
10	Extranjerización de la banca latinoamericana en el 2004	162
11	Participación de la banca global en América Latina	163
12	Comportamiento de algunas variables económicas durante la crisis mexicana en 1994	179
13	Evolución del Tipo de Cambio y del Índice Bursátil de Países Asiáticos entre el 1º de Julio de 1997 y el 29 de octubre de 1998	186
14	Comportamiento de variables macroeconómicas en Rusia (1995-2001)	191
15	Indicadores sobre ocupación y empleo en México durante el periodo 2005-2009	223
16	Entrada en vigor de Tratados de Libre Comercio formalizados por México (1994-2005)	226
17	Exportaciones mexicanas por regiones del mundo 1994-2009	227
18	Inversión Extranjera Directa en México por Actividad Económica (1999-2008)	229

INDICE DE FIGURAS

1.	Modelo de los cinco fuerzas de competitividad	42
2	Cadena de valor	45
3	Sistema de valor	48
4	Determinantes de competitividad internacional	52
5	Diamante de competitividad nacional	56
6	Estrategias competitivas genéricas	58
7	Estrategia competitiva por diferenciación	59
8	Los seis círculos de la competitividad	66
9	Modelo de competitividad sistémica	67
10	Competitividad microeconómica	68
11	Competitividad sistémica y dinámica socioeconómica actual	73
12	Experiencia del sistema bancario mexicano ante el proceso de globalización financiera	75
13	Determinantes de competitividad de la banca mexicana	80
14	Diamante de competitividad y sector bancario mexicano	83
15	Dinámica de los negocios internacionales	91
16	Modelo de análisis PEST	94
17	Análisis FODA	95
18	Enfoque estratégico del entorno de negocios internacionales	97
19	Entorno externo de las organizaciones	99
20	Dinámica del sistema bancario en el marco de la globalización	134
21	Presencia de la banca extranjera en América Latina	160
22	Dinámica de sobreendeudamiento de la economía rusa 1995-otoño1997	193
23	Escenario del a crisis financiera rusa: otoño 1997-verano 1998	194

25	Mecanismos de trasmisión de la crisis de Estados Unidos a México.	232
26	Efectos de la crisis internacional sobre la economía mexicana (2008-2009)	233
27	Estructura del Sistema Financiero Mexicano	235
28	Evolución de la Banca en México	238
29	Segmentación del Sistema Financiero Mexicano por tipo de usuario	249
30	Fusiones, adquisiciones y extranjerización de la banca en México	257
31	Precios y comisiones vigentes de bancos filiales y de sus casas matrices.	261
32	Contribución de las comisiones a los ingresos totales de la banca en México	262

INDICE DE GRÁFICAS

1	Participación de mercado de bancos extranjeros en México	10
2	Incremento en el número de países miembros de FMI (1945-2005)	141
3	Los 12 mayores prestatarios del FMI 1947-2000	143
4	Fases del ciclo económico	167
5	Fases de una burbuja especulativa	169
6	Comportamiento de la inversión extranjera en México (1990-1993)	176
7	Comportamiento de las Reservas Internacionales y la deuda pública en Tesobonos (Diciembre 1993 - diciembre 1994.)	177
8	Colocación de Cetes y Tesobonos durante 1994	178
9	Variación porcentual del PIB real (países del sudeste asiático) 1980-2007	186
10	Relación entre PIB y déficit en cuenta corriente en Turquía (2002-2007)	202
11	Comportamiento del índice NASDAQ Composite de 1994 a 2004	205
12	Variación porcentual de la inversión productiva en México (2004-2009)	222
13	Variación porcentual del Producto Interno Bruto 2004-2008	224
14	Inversión Extranjera en México durante el periodo 1994-2008	228
15	Inversión Extranjera Directa por país de origen y sector durante 2008	230
16	Ingreso de divisas por concepto de remesas de mexicanos en el extranjero durante el periodo 1999-2008	231
17	Profundización del crédito en México, Brasil y Argentina 1993-2003 (Crédito total como proporción del PIB)	248

18	Comparativo de índices de capitalización entre México y los países de G-7 y España	258
19	Índice de Capitalización de los principales bancos en México	259
20	Comparativo de la actividad bancaria respecto al tamaño de la economía de los países del G7 y México.	260
21	Utilidades en 2009 por Banco (México)	263
22	Resultado neto de la Banca en México	263

Introducción

La globalización de los mercados financieros ha facilitado que las alternativas de inversión se enfoquen a buscar la relación óptima entre riesgo y rendimiento propiciando una mayor eficiencia en los flujos de capital al tiempo que éstos se trasladan cada vez con mayor facilidad hacia las economías que, por su grado de desarrollo y su potencial, ofrezcan las mejores tasas de rendimiento en función a sus perspectivas de crecimiento económico y estabilidad político-social interna.

Esencialmente, la globalización financiera permite que las instituciones bancarias de todos los países compitan libremente por la obtención de ganancias. Las barreras que antes protegían a los mercados financieros en los países en desarrollo han desaparecido casi por completo y hoy día, los nuevos esquemas financieros y organizacionales imponen nuevos retos a los intermediarios bancarios quienes ahora enfrentan a competidores que suelen ofrecer los mismos servicios que antes eran exclusivos de la banca comercial implicando una mayor competitividad dentro de mercados desregulados.

Se entiende que son bancos transnacionales aquellos que desarrollan negocios simultáneamente por lo menos en dos países y están sujetos a las leyes de los mismos; operan globalmente pero ofrecen, además, no solo la actividad propia de un banco comercial, sino también servicios de seguros, banca de inversión, asesoría inmobiliaria e hipotecaria, etc.

Cuando se habla de Bancos Transnacionales se hace referencia a instituciones financieras cuya oficina matriz se encuentra en países industrializados y que en los últimos años han incursionado en el mercado internacional ya sea operando con su propia personalidad jurídica, concertando alianzas estratégicas o bien, formando consorcios financieros de alcance global.

Bajo esta perspectiva, un banco transnacional es mucho más que el establecimiento una oficina (sucursal, agencia o subsidiaria) en otro país para captar depósitos –en el país anfitrión o por medio de giros al extranjero- y conceder préstamos a unidades deficitarias de capital. Un banco transnacional es producto de la internacionalización del capital financiero que trasciende las fronteras territoriales de los Estados en busca de una mayor rentabilidad de operaciones.

Los nuevos intermediarios, con la nueva gama de productos y servicios que representa un mercado financiero global, cuestionan el papel y la eficiencia de la banca comercial tradicional. La banca transnacional está ligada con el procesos de especialización en actividades medulares que permitan el desarrollo de ventajas competitivas; la necesidad de diversificar su cartera de clientes, por ende, aminorar sus riesgos y aumentar sus márgenes de utilidad, consolidando su expansión en el mercado mundial como respaldo y prestigio para proteger su clientela en el mercado local.

Las funciones tradicionales de la banca han evolucionado y se han diversificado, por lo que quienes sean partícipes de tan ardua competencia, deberán contar con la práctica, experiencia y habilidad para salir exitosos en el asimétrico e incierto mundo de las finanzas.

Los servicios de la banca trasnacional actualmente abarcan no solo los tradicionales depósitos, préstamos, venta y compra de monedas extranjeras si no que involucran complejos esquemas de ingeniería financiera dentro de los cuales se incluyen diversos mecanismos de cobertura de riesgo, garantías y colaterales que pretenden responder a los requerimientos de sus clientes.

Propósito

Esta investigación tiene como propósito analizar la estrategia de negocios de la Banca Trasnacional frente al entorno de negocios prevaleciente en México a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, particularmente el capítulo concerniente a los servicios financieros (banca, casas de bolsa y aseguradoras).

Partimos de la premisa de que las instituciones bancarias cumplen una doble función en el ámbito de los negocios internacionales. Por una parte, son actores proactivos cuya actividad medular de negocios es la intermediación financiera y por ende, la prestación de servicios bancarios y financieros. Por la otra, se constituyen como facilitadores o inhibidores para la incursión y/o expansión de las actividades del sector empresarial en los mercados extranjeros.

En este último sentido, los bancos canalizan recursos procedentes de unidades superavitarias de capital y los destinan a las entidades deficitarias que requieren dichos fondos para llevar a cabo sus proyectos de inversión o satisfacer sus necesidades de consumo, además de actuar como administradores de riesgo a efecto de cubrir las expectativas de inversionistas y depositarios.

Alcance de la investigación

La presente tesis pretende explicar las causas e implicaciones del proceso de extranjerización de la banca en México como parte de la expansión de las instituciones bancarias en el ámbito de los negocios internacionales y globalización financiera.

Para tal efecto, se realizará un análisis de competitividad del sector bancario a nivel mundial con el objeto de entender la reformulación de las estrategias de negocios de la banca trasnacional ante los cambios prevalecientes en el entorno financiero internacional a raíz del impacto de las crisis financieras en los mercados emergentes durante la década de los noventas.

Desde el punto de vista administrativo, se pretende explicar los cambios organizacionales que han experimentado las instituciones bancarias para poder enfrentar una hipercompetencia global y como se ha reflejado en la organización, dirección, control y planeación estratégica de sus actividades.

Bajo una perspectiva económica, se intenta destacar que la extranjerización de la banca mexicana debe ser estudiada como resultado de la conjugación de factores endógenos y exógenos inherentes a la dinámica capitalista y que las crisis bancarias que se han presentado desde los noventas son, a su vez, producto de las contradicciones propias del sistema capitalista a nivel mundial.

A nivel personal, se pretende aprovechar 26 años de experiencia docente en la Licenciatura en Relaciones Internacionales impartida en la Universidad Nacional Autónoma de México y 15 años de experiencia laboral dentro del sistema bancario mexicano en el área de corresponsalía con bancos extranjeros de Nacional Financiera.

La complejidad del objeto de estudio requirió de la utilización de los modelos teóricos de las ventajas competitivas propuesto por Michael Porter, del modelo de competitividad sistémica expuesto por René Villarreal y de la teoría del sistema mundo de Immanuel Wallerstein así como de una revisión conceptual del paradigma de la globalización.

Una de las principales limitaciones del presente estudio se traduce en la falta de aplicación de los modelos econométricos utilizados generalmente para la explicación del desarrollo de las crisis bancarias a nivel mundial y el comportamiento de las instituciones financieras frente a estos eventos.

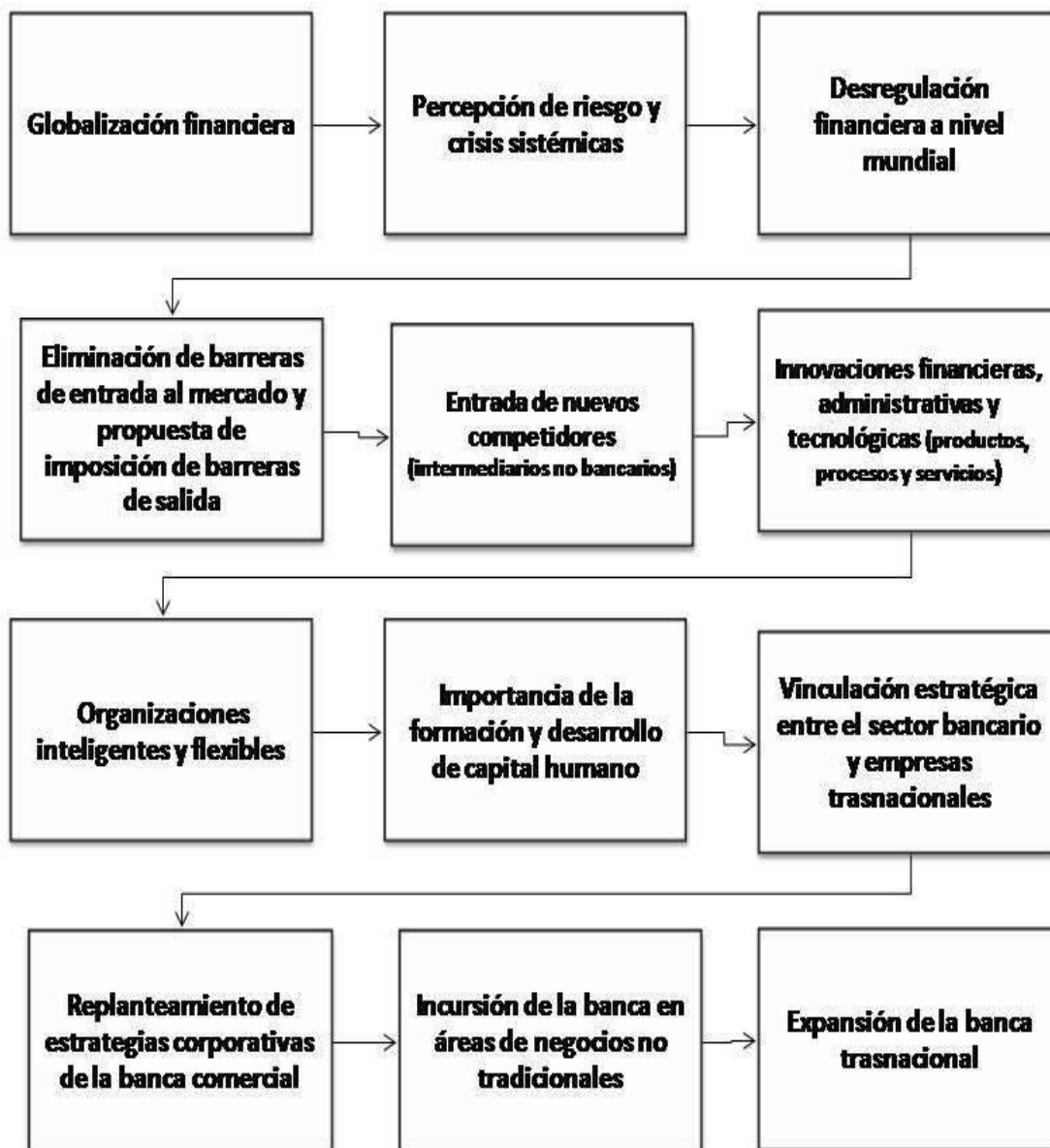
Conviene destacar que esta investigación corresponde a un análisis sectorial y que no abunda en el estudio de experiencias específicas de bancos mexicanos que terminaron pasando a control de entidades extranjeras ni en el impacto que esto tuvo en términos de sus estructuras organizacionales.

No se pretende, en ningún momento, establecer un modelo organizacional aplicable a todas las instituciones bancarias mexicanas en sus casos específicos ya que se reconoce que existen diferencias concretas propias de las políticas y estrategias de cada organización.

Lo que se intenta es identificar los rasgos generales que definen la dinámica existente a raíz del proceso de extranjerización de la banca mexicana así como los retos y oportunidades que éste ha implicado, de manera tal de que se estructure un marco teórico-conceptual útil para futuras investigaciones en torno al comportamiento y tendencias recientes del sistema bancario mexicano.

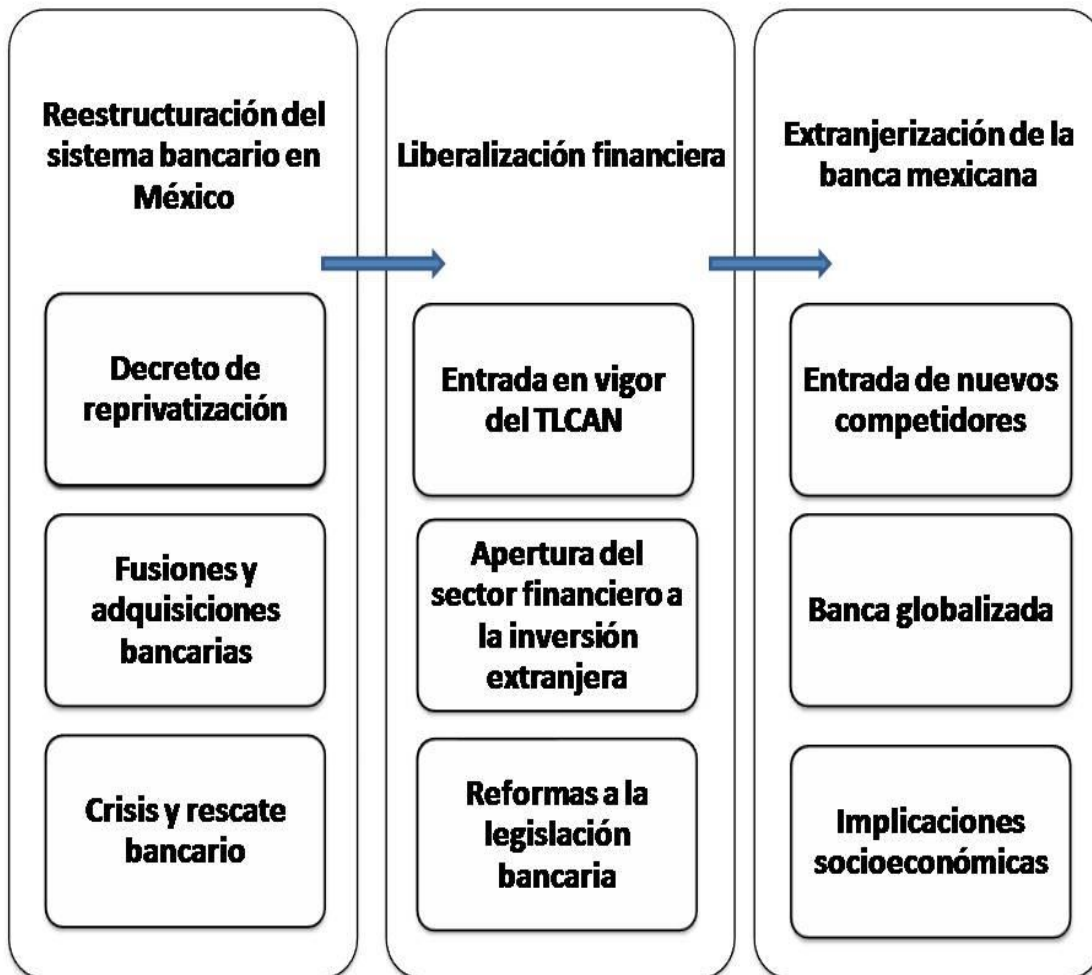
Niveles de análisis

El objeto de estudio de la presente investigación debe ser comprendido en dos niveles de análisis. En primer lugar, ubicamos el papel de la banca trasnacional en el desarrollo de los negocios internacionales en el marco de la globalización financiera considerando las variables sintetizadas en el siguiente diagrama:



Destacaremos en este sentido la capacidad de adaptación de la banca trasnacional a un nuevo entorno de negocios caracterizado por la agresividad de los competidores, el predominio del sector monetario sobre el sector real de la economía, las constantes crisis financieras y bancarias y el papel de la inversión especulativa dentro de mercados financieros altamente globalizados, destacando el proceso de expansión de la banca foránea en América Latina.

Una vez logrado dicho objetivo, corresponde un segundo nivel de análisis en el que se estudiará la experiencia mexicana a partir de 1994 considerando la lógica expuesta a continuación:



En este sentido resaltamos que el proceso de desincorporación bancaria llevado a cabo entre 1989 y 1992 al conjugarse con la falta de cultura crediticia por parte de los nuevos conglomerados financieros creados una vez reprivatizada la banca mexicana así como prácticas fraudulentas llevaron al país a una crisis bancaria de cartera vencida que hizo necesaria la intervención estatal primero a través del FOBAPROA y posteriormente mediante el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

En menos de tres décadas el sistema bancario mexicano se ha transformado radicalmente pasando de una etapa nacionalista (a partir del periodo post-revolucionario y hasta antes de 1982) caracterizada al extremo opuesto de un sistema controlado por el capital trasnacional, incluyendo una fase intermedia en la que se presentó la estatización de la banca, desincorporación y el rescate bancario arriba citados.

Estructura capitular

De acuerdo con un método hipotético deductivo, el presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presenta el diseño metodológico en el que se incluye la selección y delimitación del tema, problematización, metodología aplicada, marco teórico conceptual, objetivos e hipótesis.

El objetivo del segundo capítulo es caracterizar el entorno de negocios internacionales a partir de la dinámica global prevaleciente en los mercados financieros internacionales a partir de la década de los noventas.

En primera instancia se realizará una revisión conceptual de qué son los negocios internacionales y de las tendencias recientes que caracterizan el entorno internacional de negocios en el marco de la globalización, haciendo particular énfasis en las prácticas administrativas implementadas por los grandes corporativos transnacionales con objeto de alcanzar y mantener una ventaja competitiva en los mercados globalizados.

Posteriormente, se analizarán la estructura y comportamiento de los mercados financieros internacionales basándonos en la explicación de conceptos como riesgo sistémico, turbulencias financieras, crisis bancarias en mercados emergentes, burbujas especulativas y efecto contagio.

Por su parte, el tercer capítulo corresponde al análisis de la expansión de XVIIIa banca transnacional en América Latina a finales de los ochentas y principios de los noventas, apoyada en la alianza concertada con organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ejerciendo presión conjunta sobre las economías en desarrollo para que iniciaran programas de ajuste económico estructural de corte neoliberal.

Se analizarán los rasgos fundamentales de las economías latinoamericanas a finales de los ochentas como son la vulnerabilidad de sus sectores externos, la fragilidad de los sistemas financieros domésticos, bajo nivel de penetración bancaria, incipiente mercado interno de capitales y deficiente supervisión bancaria. Al conjugarse tales condiciones con el proceso de desregulación financiera y las crisis bancarias acontecidas durante la década de los noventas (iniciando en México 1994) facilitó que la banca extranjera adquiriera un rol protagónico en los mercados financieros de la región.

Finalmente, en un cuarto capítulo se pretende analizar el caso específico del sistema financiero mexicano haciendo particular énfasis en las implicaciones del proceso de extranjerización de la banca mexicana.

Destacaremos en este apartado las repercusiones de la expansión del crédito al consumo; los diferenciales en los márgenes de operación bancaria entre el sistema bancario mexicano y los países de origen de la banca trasnacional establecida en México; el papel de la banca de inversión en el mercado doméstico de capitales y la problemática de micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas respecto a la postura de la banca comercial en materia de aportación de capital de riesgo para la realización de proyectos productivos.

A manera de conclusión se presentan consideraciones finales en las que se incluye una evaluación general, recomendaciones del autor y la definición de futuras líneas de investigación que se desprenden del presente trabajo.

1. Estructura teórico-metodológica.

El estudio de las relaciones internacionales en el ámbito general y de los negocios internacionales en lo específico frecuentemente tiende a limitarse a un plano descriptivo y enunciativo, lo cual provoca un énfasis en un relativo empirismo. Así pues, la importancia brindada a los aspectos técnico-operativos constituye, en ocasiones, una restricción al conocimiento científico en investigaciones recientes sobre el acontecer internacional

La aplicación de modelos teóricos pretende no reducirse a la descripción de eventos bajo una perspectiva historicista si no que, al contrario, persigue el objetivo de explicar, analizar y predecir el comportamiento de variables previamente identificadas que definen nuestro objeto de estudio.

En este sentido, este primer capítulo busca definir los aspectos que pretenden constituir el soporte teórico-metodológico para el análisis del papel que juega la banca trasnacional en el desarrollo de negocios internacionales en el marco de la globalización financiera.

La banca trasnacional está enmarcada en el contexto de la globalización económica y, en gran medida, su expansión se ha sustentado en los preceptos de la teoría económica liberal reforzando la tendencia de aplicar medidas que eliminen las barreras que impidan el libre flujo de capitales a nivel mundial. Esta tendencia corresponde a la importancia de los flujos trasnacionales en la sociedad internacional contemporánea.

Así mismo, la banca comercial trasnacional ha mostrado su capacidad de adaptación a las distintas circunstancias coyunturales implementando estrategias que le han permitido consolidarse como agente financiero de enorme importancia en las economías de todos los países.

De hecho, “las corporaciones trasnacionales, incluyendo naturalmente las organizaciones bancarias, movilizan sus recursos, desarrollan sus alianzas estratégicas, agilizan sus redes y sus circuitos informáticos y realizan sus aplicaciones de modo independiente o incluso con total desconocimiento de los gobiernos nacionales”¹

En este primer capítulo plantearemos el diseño metodológico aplicado en este trabajo de investigación así como su soporte teórico en función a las aportaciones de Immanuel Wallerstein en la teoría del Sistema mundo como base para explicar la dinámica capitalista mundial contemporánea siendo complementadas por el análisis de Ulrich Beck respecto al proceso de globalización y sus contradicciones inherentes.

Adicionalmente, para efectos de un análisis de los retos de competitividad que ha enfrentado la Banca Trasnacional nos apoyaremos en la Teoría de las Ventajas Competitivas de Michael Porter así como el modelo de competitividad sistémica con el propósito de ubicar la interacción existente entre el sistema bancario, el sector empresarial y el contexto internacional.

Con las bases anteriores, se pretende delinear un modelo teórico que nos permita explicar el proceso de extranjerización de la banca en México y sus implicaciones en los niveles de competitividad internacional de las empresas locales, aplicando los principios y conceptos fundamentales establecidos en las aportaciones de los autores arriba mencionados, contextualizando dicho fenómeno en el marco de la globalización financiera y el impacto de las crisis bancarias recurrentes que se han manifestado a partir de la crisis mexicana de 1994.

¹ Octavio Ianni. *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI Editores, 1996, p. 39.

1.1. Diseño metodológico

El diseño metodológico corresponde a la estrategia que conlleva el proceso de investigación; pretende presentarse como una descripción clara y concisa de cada una de las etapas a través de las cuales se llevará a cabo la presente investigación y que nos ayudará a la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo general

Analizar en qué medida la disponibilidad y acceso a los servicios financieros internacionales, en condiciones atractivas de tasas de interés y costos de oportunidad en comparación con las prácticas mundiales, han influido sobre los niveles de competitividad de las empresas mexicanas y en la propia transnacionalización del sistema financiero mexicano frente a una dinámica globalizadora.

Objetivos particulares

1. Proporcionar el soporte teórico-metodológico que nos permita definir un modelo conceptual para el análisis de la expansión de la banca trasnacional en el ámbito e los negocios internacionales.
2. Caracterizar los factores que definen la dinámica actual de la prestación de servicios financieros internacionales y las estrategias competitivas desarrolladas en el marco de la globalización.
3. Analizar el proceso de transnacionalización del sistema financiero mexicano como parte de la estrategia del gobierno mexicano para insertarse a la dinámica global a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, concretamente en su capítulo de servicios financieros.

4. Evaluar el impacto de las condiciones en que se operan los servicios financieros internacionales en México en términos del comportamiento del sistema financiero mexicano y en los niveles de competitividad de las empresas mexicanas en un mercado global.

La presente investigación se plantea como un estudio explicativo y correlacional² en la medida en la que pretende evaluar las causas que provocaron el proceso de extranjerización de la banca mexicana y sus implicaciones en los niveles de competitividad internacional de las empresas locales. Partimos de la premisa de que la banca trasnacional mantiene alianzas estratégicas con los grandes conglomerados a nivel mundial promoviendo sus negocios en los países en los que establecen subsidiarias en detrimento de las pequeñas y medianas empresas establecidas en el país anfitrión.

En este sentido, la banca canaliza los recursos captados para el crédito al consumo, particularmente de bienes de importación suministrados por corporativos trasnacionales que a su vez son sus clientes a nivel global además es menos receptiva a la aportación de capital de riesgo para inversiones productivas en el mercado local, orientándose más a la inversión con carácter especulativo.

Por consiguiente, se considera que a mayor participación de la banca trasnacional en una economía, mayores serán los retos de las pequeñas y medianas empresas para responder a un entorno de negocios caracterizado por una hipercompetencia global, en el que las exigencias de competitividad a las empresas son cada vez mayores.

² Roberto Hernández Sampieri et al. *Metodología de la investigación*, Tercera edición, Mc Graw Hill Interamericana, México, 2003, pp. 114-136

Esta tesis se orientará al estudio del papel de la banca trasnacional en el marco de la globalización financiera en el que distinguimos una doble función. Por una parte, se le identifica como un participante pro-activo que incursiona en los mercados internacionales en busca de rentabilidad de operaciones y de un posicionamiento estratégico; por la otra, promueve la expansión de negocios de sus clientes globales y la internacionalización de las grandes empresas locales.

Para tal efecto, a continuación desglosaremos el tipo de investigación que pretende realizarse; enfoque económico, método y técnicas de investigación; selección y delimitación del objeto de estudio; justificación del tema; problematización; preguntas de investigación e hipótesis de trabajo.

Tipo de investigación

El presente trabajo está enfocado al análisis sobre la naturaleza e impacto del comportamiento de la Banca Trasnacional para el desarrollo de negocios internacionales en México durante el periodo 1994-2004, correspondiendo a una investigación de tipo documental, correlacional, histórica y longitudinal³

Documental, derivado del análisis de información bibliográfica actualizada, documentos oficiales, revistas especializadas en temas económicos y de negocios internacionales e información publicada en Internet, específicamente en sitios de organismos internacionales, dependencias gubernamentales e instituciones de educación superior en México y el resto del mundo.

³ César Augusto Bernal Torres. *Metodología de la investigación para Administración y Economía*, Bogotá, Pearson Educación de Colombia, 2000, pp. 110-115.

Correlacional, en la medida en la medida en la que tiene como propósito examinar la relación existente entre el proceso de globalización financiera y las repercusiones de las medidas de política financiera adoptadas por el gobierno mexicano durante nuestro periodo de análisis haciendo particular énfasis en los efectos de la extranjerización de la banca en México a raíz de la estrategia de expansión de la banca trasnacional en nuestro país.⁴

Histórica, en términos de que se busca entender la problemática actual del sistema bancario mexicano y los costos de la estrategia de inserción de la economía mexicana (en particular del sistema financiero) a la dinámica global sobre la base de una relación de interdependencia asimétrica producto de la propia evolución del sistema capitalista internacional y sus contradicciones implícitas.

*Longitudinal*⁵ en función de que la evaluación del comportamiento del sistema bancario mexicano se realizará a partir del análisis comparativo de la evolución de la banca mexicana durante tres ciclos comprendidos en nuestra delimitación temporal: 1994-1996; 1997-1999 y 2000-2004.

En este caso, pretendemos analizar el comportamiento del sistema bancario mexicano, su desregulación e inserción a la dinámica global con el objeto de inferir las causas e implicaciones del proceso de extranjerización de la banca en México procurando aplicar un diseño longitudinal de tendencia.⁶

⁴ Mario Tamayo y Tamayo. *El proceso de la investigación científica*, 4ª. Edición, México, Limusa Noriega Editores, 2001, pp. 50-51.

⁵ Una investigación longitudinal es aquella que analiza los cambios o relaciones entre determinadas categorías, conceptos o variables a través del tiempo en periodos específicos con el propósito de explicar el comportamiento y tendencias de determinado fenómeno o contexto.

⁶ Roberto Hernández Sampieri et al. *Op.cit.* pp. 278 y 279.

En el primer periodo (1994-1996) se identificarán las bases del proceso de liberalización financiera en México destacando la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte y específicamente de su capítulo sobre servicios financieros; las repercusiones de la crisis bancaria y financiera a partir de diciembre de 1994 así como las enmiendas a las reglas de participación extranjera en el sistema financiero mexicano y la trascendencia de las fusiones bancarias al interior del mismo ante un contexto nacional e internacional en el que se fortalecen los conglomerados financieros mediante megafusiones y alianzas estratégicas.

El segundo ciclo (1997-1999) resalta la importancia de externalidades en el comportamiento del sistema financiero mexicano e internacional como resultado de la percepción de riesgo sistémico ante las turbulencias financieras en mercados emergentes en el sudeste asiático, países con economías en transición y naciones latinoamericanas con los consecuentes efectos contagio en los mercados internacionales (efecto dragón, vodka, zamba, tango, etc.) y la respuesta de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Grupo Banco Mundial.

Finalmente, se analizará una tercera fase que comprende los años de 2000 a 2004 que coincide con un contexto de alternancia en el poder al interior del sistema político mexicano en el que se manifiesta una expansión de la banca trasnacional en nuestro país, misma que se ve beneficiada por las medidas de política financiera del gobierno mexicano y el proceso de reestructuración de la banca en nuestro país. Cabe mencionar que en junio del 2004 se presentó el informe del Acuerdo de Basilea II mediante el cual se definen los nuevos criterios de ponderación de riesgo y supervisión que rigen las operaciones bancarias a nivel mundial.

Enfoque económico, método y técnicas de investigación.

En términos del enfoque económico a desarrollar se pretende realizar un estudio a nivel macroeconómico en la medida de que éste “*considera los problemas económicos desde un punto de vista global. Esto es, analiza las variables económicas que comprenden al fenómeno en su totalidad, como pueden ser: ingreso nacional, oferta y demanda de bienes y servicios globales, etcétera, sin considerar el comportamiento que presente un aspecto particular del todo.*”⁷

Partimos de la base de que la macroeconomía “*se ocupa del comportamiento de la economía como un todo: de las expansiones y las recesiones, de la producción total de bienes y servicios de la economía y su crecimiento, de las tasas de inflación y desempleo, de la balanza de pagos y los tipos de cambio. Para estudiar el comportamiento global de la economía, la macroeconomía analiza las políticas económicas y las variables de estas políticas que influyen en dicho comportamiento*”.⁸

En este sentido, nuestro propósito de estudio se concentrará en el análisis de las implicaciones de las medidas de política financiera del gobierno mexicano sobre la balanza de pagos, la inversión, el ahorro, empleo, consumo así como en el comportamiento de las tasas de interés y tipo de cambio. Todo ello enmarcado en el desarrollo del proceso de globalización.

⁷ Ricardo Bravo Anguiano. *Metodología de la investigación económica*, México, Longman de México/Editores Alahambra, 1997, pp. 64-69.

⁸ Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer. *Macroeconomía*, 4^a. Edición, Madrid, McGraw Hill Interamericana de España, S.A., 1988, p. 3.

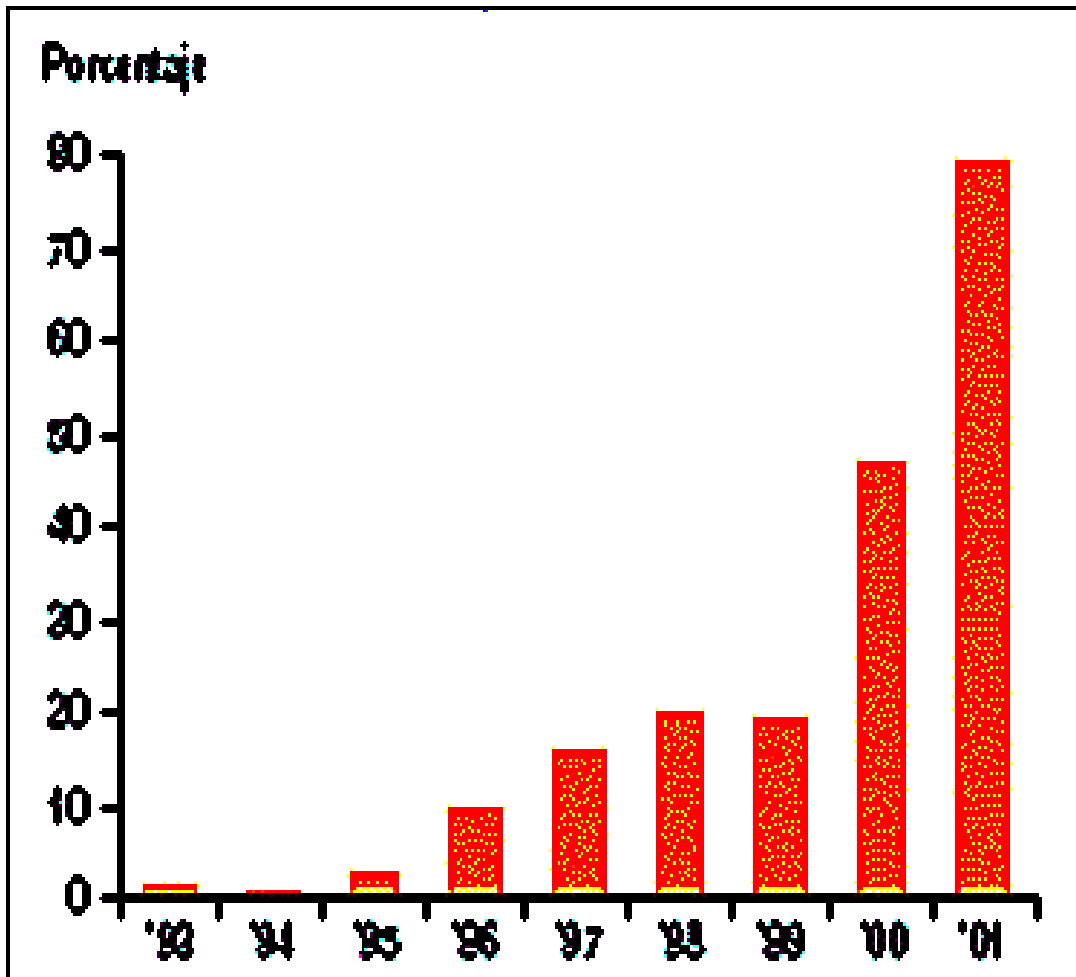
En términos de método lógico, esta investigación se sustenta en el método hipotético-deductivo o de contrastación de hipótesis, apoyado en un sistema deductivo en el que se identifica en un primer término que las innovaciones dentro del sistema financiero mundial (tecnológicas, financieras y organizacionales) así como el surgimiento en la década de los ochentas de nuevos intermediarios financieros no bancarios y el impacto de la inversión especulativa dentro de los mercados financieros internacionales han definido una nueva lógica de expansión de la banca trasnacional en el marco de la globalización, diversificando áreas de negocios, la naturaleza de los servicios bancarios y la orientación de la derrama crediticia por parte de estas instituciones.

En un segundo nivel, identificamos la relación existente entre la apertura del sector real de la economía mexicana y el proceso de liberalización del sistema financiero mexicano ha tenido que enfrentar tal racionalidad económica de corte neoliberal después de un amplio periodo de represión financiera que propició fragilidad y poca competitividad de los bancos mexicanos, mismos que no pudieron enfrentar la entrada de competidores extranjeros al sistema bancario nacional.

En congruencia con lo expuesto por Karl Popper, la presente tesis parte de la identificación del problema generado a partir de la concentración de aproximadamente el 80% de las actividades bancarias en México bajo el control de instituciones financieras trasnacionales conforme a lo expuesto en la gráfica número 1, con sus respectivas repercusiones en el comportamiento de la derrama crediticia y su impacto a nivel macroeconómico.

Gráfica 1.

Participación de mercado de Bancos Extranjeros en México



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

En este contexto, se ubicarán las repercusiones de la creciente afluencia de capitales generada por la liberalización y desregulación económica dentro del proceso de internacionalización del capital financiero y su vinculación con el desplazamiento de la inversión productiva por el predominio de inversiones especulativas que solo pretenden la maximización de utilidades bajo la racionalidad económica de un capitalismo global.

A partir de lo anterior, se plantea una serie de preguntas de investigación relativas a las causas e implicaciones del proceso de extranjerización de la banca mexicana, mismas que nos permitirán la construcción de nuestra hipótesis de trabajo, la cual será contrastada con los resultados de la presente investigación. En este sentido, se resalta la importancia de confrontar un aparato hipotético con la realidad como medio para valorar las predicciones deducidas o explicación tentativa al problema estudiado.⁹

De acuerdo con un enfoque cualitativo, se pretende identificar los cambios adoptados en la estrategia de expansión de la banca trasnacional en el marco de la globalización financiera y su impacto en el desarrollo de negocios internacionales por parte de las grandes corporativos trasnacionales, destacando la reestructuración de los sistemas financieros domésticos en los llamados mercados emergentes.

Asimismo, señalamos una relación de causalidad entre la competitividad de las empresas locales y las condiciones en las que las instituciones bancarias ofrecen los servicios financieros internacionales (costos de oportunidad y de transacción) que consideramos determinantes para lograr una competitividad mundial en un mercado globalizado, razón por la cual resaltaremos el estudio de los conceptos de competitividad e hipercompetencia global y cómo se traducen en las prácticas financieras internacionales.

Destacaremos la tipología de los servicios financieros internacionales y su importancia como fuentes de financiamiento y mecanismos de cobertura de riesgo.

⁹ Cf. Víctor Manuel Martínez Chávez. *Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación*, 2ª. Edición, México, Plaza y Valdés editores, p. 25

A fin de sustentar nuestro estudio se pretende evaluar la problemática del sistema financiero mexicano en lo concerniente a la prestación de servicios financieros internacionales y su interacción con el sector empresarial así como analizar el impacto de la participación de los grupos financieros extranjeros en los niveles de competitividad tanto de las empresas mexicanas como del propio sistema financiero.¹⁰

Criterios de delimitación

Durante las últimas tres décadas, la dinámica globalizadora y la desregulación de los mercados financieros se han traducido en una creciente movilidad de capitales a nivel internacional facilitada por el impacto de las innovaciones tecnológicas y el auge de transacciones financieras virtuales.

Lo anterior ha recrudecido la disparidad existente entre la inversión productiva y los capitales especulativos, impulsando nuevos esquemas de negocios internacionales en los que las corporaciones privadas, incluidas las instituciones bancarias, adquieren un papel protagónico. La presente investigación se orientará al análisis de la participación de la banca trasnacional como actor y promotor del desarrollo de negocios internacionales en el marco de la globalización financiera.

La unidad de observación se delimitará espacialmente a la reestructuración del sistema bancario mexicano bajo el predominio del capital trasnacional destacando sus estrategias de expansión en el mercado interno; su impacto en la competitividad de las empresas mexicanas y en el comportamiento de la inversión extranjera así como en la relación entre el Gobierno mexicano, la banca comercial privada y los intereses trasnacionales.

¹⁰ Santiago Zorrilla Arena. *Introducción a la metodología de la investigación*, 23ª. Edición, México, Aguilar, León y Cal editores, 1999, pp. 202-207.

En lo concerniente a la temporalidad, esta investigación se concentrará en la década comprendida entre 1994 y 2004, considerando como punto de partida la crisis bancaria de 1994 y su efecto contagio en los mercados internacionales marcando el inicio de una serie de turbulencias financieras en los mercados emergentes aunado a la percepción de riesgo sistémico de la economía mundo capitalista.

Justificación del Tema

Uno de los motores del desarrollo de los negocios internacionales es la búsqueda de alternativas que permitan la maximización de utilidades y la administración de los riesgos inherentes al desarrollo de actividades económicas que trascienden las fronteras territoriales de los Estados coincidiendo así con la racionalidad económica del sistema mundo capitalista.

La globalización financiera provocó el replanteamiento de las funciones de los intermediarios bancarios y la conceptualización de sus áreas de negocio medular (*core business*). Frente a los cambios prevalecientes en el entorno internacional de negocios los bancos modificaron sus estrategias de expansión en los mercados internacionales impulsando nuevos esquemas de negocios para garantizar su supervivencia en un entorno cambiante y altamente competitivo.

En el caso de nuestro país, la expansión de la banca trasnacional ha traído consigo la extranjerización del sistema bancario doméstico provocando distorsiones en la derrama crediticia y en los flujos de inversión deteriorando la capacidad de influencia de las autoridades monetarias así como cuestionando el ejercicio de la soberanía económica de los Estados frente a una dinámica global.

La presente investigación permitirá identificar los factores que han propiciado el nuevo papel de la banca trasnacional en el ámbito de los negocios internacionales a partir de la concertación de alianzas estratégicas, fusiones, adquisiciones simbióticas y reestructuración de activos bancarios con el propósito de adquirir la capacidad de enfrentar la competencia de intermediarios no bancarios como es el caso de los fondos globales de inversión (*hedge funds*).

Problematización.

La desregulación económica ha impulsado una competencia más agresiva por la obtención de fondos, la innovación de productos y la consolidación de los intermediarios financieros dentro de los mercados financieros globales.

En la actualidad, no solo la competencia por los mercados financieros representa un punto clave para la banca comercial, sino también su permanencia. La globalización de los mercados financieros internacionales ha agudizado profundamente la vulnerabilidad de los mercados a las crisis económicas así como sus efectos.

Dado el sistema de represión financiera manejado por el gobierno mexicano por más de cincuenta años, la fragilidad de los bancos mexicanos limitaba considerablemente sus niveles de competitividad, lo que al iniciarse el proceso de liberalización financiera y permitirse la entrada de capitales extranjeros dentro del sistema bancario mexicano, provocó que las instituciones locales quedaran realmente en desventaja y poco a poco han sido absorbidas por inversionistas extranjeros que han llegado a controlar el mercado interno y son ellos quienes realmente están propiciando la transformación del sistema y la incorporación de nuevas tecnologías al sector.

Aunado a lo anterior, la estructura del sistema financiero mexicano se transforma a partir de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la aplicación del capítulo de servicios financieros permitiendo el establecimiento de subsidiarias de bancos, casas de bolsa y aseguradoras extranjeras que actualmente controlan el sector y que favorecen los proyectos de inversión e intereses de empresas extranjeras en México.

La crisis de diciembre de 1994 evidenció la inexperiencia de las empresas mexicanas en el manejo de mecanismos de cobertura de riesgo cambiario debilitando seriamente su estructura financiera y capacidad para enfrentar a la competencia externa. La falta de conocimiento apropiado de servicios financieros internacionales tan básicos como un crédito comercial documentario pone en desventaja de negociación de las empresas mexicanas en operaciones de comercio internacional.

La inserción de México al proceso de globalización financiera se tradujo en acciones de liberalización y desregulación del sistema financiero doméstico provocando la extranjerización de la banca mexicana.

Esta situación es ejemplo de la nueva relación que se establece entre el capital transnacional y los Estados nacionales cuestionando el principio de soberanía económica bajo la dinámica de una sociedad global.

Surgen entonces cuestionamientos sobre la eficiencia de las medidas de política financiera adoptadas por el gobierno mexicano, particularmente en materia de supervisión bancaria e inserción a la dinámica global y en qué medida responden a los requerimientos de crecimiento económico en nuestro país.

El problema identificado es que ante el fenómeno de extranjerización del sistema bancario mexicano, controlado por la banca trasnacional, producto de su estrategia de expansión en el ámbito de negocios internacionales, la banca en México ha desvirtuado su función de administrador del ahorro financiero canalizándolo a inversiones especulativas y no al financiamiento de actividades productivas.

Formalmente, las instituciones bancarias cubren tres funciones primordiales en el ámbito económico: la administración del ahorro; su transformación derrama crediticia orientada a impulsar proyectos de inversión productivos y la administración del sistema de pagos para la liquidación de operaciones comerciales y financieras.¹¹

En el caso mexicano, durante el periodo previo a la liberalización del sistema financiero mexicano, las instituciones bancarias eran el principal administrador del ahorro interno. Por ejemplo, en 1996, el 76% del ahorro financiero en forma de depósitos bancarios mientras que para 2004 cubría tan solo un 43%.

En lo concerniente al otorgamiento de créditos en apoyo a proyectos productivos, a raíz de la crisis de cartera vencida, los banqueros mexicanos acostumbrados a negocios especulativos distorsionaron el concepto original de riesgo crediticio dando prioridad a la rentabilidad a corto plazo a través de operaciones de banca de inversión en el incipiente mercado doméstico de capitales lo que provocó un proceso de desintermediación financiera en la economía mexicana y evidenciando la ineficiencia en el desempeño de la función antes citada.¹²

¹¹ Asociación Mexicana de Bancos. *Función de la Banca en México*. Documento en versión electrónico en formato html disponible en http://www.abm.org.mx/banca_mexico/funcion.htm
Fecha de consulta : 16 de febrero del 2006

¹² Alicia Girón y Eugenia Correa (comps.). *Crisis bancaria y carteras vencidas*, México, La Jornada Ediciones, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997, p.111.

El recelo en la aportación de capital de riesgo para la ejecución de proyectos de inversión con periodos de retorno a mediano plazo ha contraído considerablemente la derrama crediticia de la banca en México, misma que se ha reorientado en buena parte al crédito al consumo y a la inversión especulativa en mercado de valores.

Las nuevas políticas crediticias de la banca en México se han traducido en altos márgenes de intermediación financiera, excesivos trámites burocrático administrativos y exigencias de garantías que finalmente repercuten en costos de oportunidad para los empresarios nacionales, quienes han llegado incluso a sustituir el crédito bancario por el financiamiento a corto plazo por parte de proveedores locales y extranjeros, impactando en el comportamiento de las inversiones productivas en nuestro país e influyendo en las perspectivas de reactivación de la economía mexicana.

Adicionalmente, se señala que los bancos desempeñan un papel estratégico para el funcionamiento del sistema de pagos y liquidación de obligaciones generadas por operaciones comerciales y financieras en el mercado doméstico. Esta función adquiere una importancia fundamental para el ambiente de negocios prevaleciente y el nivel de certidumbre exigido para su desarrollo.

No obstante, cabe mencionar que la dinámica globalizadora ha exigido, por parte de las instituciones bancarias locales y extranjeras, la incorporación de innovaciones administrativas, tecnológicas y financieras que permitan una mayor eficiencia en la actividad bancaria a fin de responder a los retos impuestos por los procesos de desregulación y liberalización financiera en México.

De tal manera, el eje de la presente tesis gira en torno a las siguientes preguntas de investigación

- a) ¿Cuáles son las repercusiones de los procesos de liberalización financiera y desregulación económica en el comportamiento de la banca transnacional ante la creciente afluencia de capitales e inversión especulativa a nivel mundial?
- b) ¿En qué medida la Banca Transnacional ha modificado su comportamiento en términos de estrategias, áreas de negocio, mercados objetivo e instrumentos financieros para dar respuesta a los cambios prevalecientes en el sistema financiero internacional?
- c) ¿Cómo influye la percepción de riesgo sistémico y turbulencias financieras en la transnacionalización de la banca y en su expansión en el ámbito de los negocios internacionales?
- d) ¿Cuáles son las consecuencias de la globalización financiera en la relación existente entre la banca comercial transnacional, gobiernos, corporaciones privadas y otros intermediarios no bancarios?
- e) ¿En qué medida los compromisos adquiridos dentro del TLCAN propiciaron una transformación de la estructura y comportamiento del Sistema financiero mexicano como parte de la estrategia de inserción a una dinámica global?
- f) ¿Hasta que grado existe una alianza estratégica entre las instituciones bancarias comerciales y las corporaciones transnacionales que ubique a las primeras como actores y promotores de negocios internacionales?
- g) ¿Bajo que criterios se mide la competitividad internacional del sistema financiero mexicano y cuál es el impacto de las innovaciones tecnológicas dentro de su estructura y comportamiento?

Supuestos fundamentales.

1. La expansión de la banca trasnacional en el ámbito de los negocios internacionales es producto de la propia dinámica capitalista mundial y responde a la percepción de riesgo sistémico y búsqueda de maximización de beneficios en el marco de la globalización financiera.
2. El concepto de banca global ha transformado la función básica de intermediación financiera propiciando que las instituciones bancarias se constituyan en actores y promotores del desarrollo de negocios internacionales al incursionar en áreas de negocio no tradicionales, concertando alianzas estratégicas, adquisiciones y megafusiones bancarias que redunden en un mayor posicionamiento y control de los mercados financieros internacionales.
3. La extranjerización del sistema bancario mexicano ha propiciado una reorientación de la derrama crediticia en el mercado doméstico incrementando el crédito al consumo e inversión en instrumentos de mercado de dinero en detrimento de la aportación de capital de riesgo para el desarrollo de actividades productivas, lo que ha favorecido los intereses de empresas trasnacionales en el mercado mexicano.

Hipótesis

El acelerado proceso de liberalización financiera, la fragilidad del sistema financiero y la deficiente supervisión bancaria en México propiciaron la extranjerización de la banca mexicana, replanteando esquemas organizacionales a efecto de responder a estándares de competitividad en un contexto de globalización financiera y desarrollo de negocios internacionales a nivel empresarial.

Variables de análisis.

- Riesgo sistémico y turbulencias financieras en mercados emergentes
- Reacción de los inversionistas frente a la percepción de riesgo y concepto de efecto contagio.
- Relación existente entre la Banca Transnacional, gobiernos de los países en los que ésta está domiciliada y los Organismos Financieros Internacionales.
- Impacto de innovaciones tecnológicas en el sistema bancario internacional.
- Áreas de oportunidad de negocios para el sector bancario a nivel mundial.
- Nivel de diversificación de productos e intermediarios financieros en los mercados de dinero y capital.
- Desregulación económica y liberalización del sistema financiero mexicano.
- Influencia de la banca transnacional en el establecimiento de un modelo de desarrollo de corte neoliberal a raíz de la crisis financiera de 1982.
- Participación de la banca transnacional en la economía mexicana
- Composición de la derrama crediticia de la banca mexicana.
- Requerimientos de apoyo financiero por parte de las empresas mexicanas y problemas de acceso al mismo.
- Importancia para las empresas mexicanas de los esquemas de crédito comercial (proveedores) respecto al financiamiento bancario.

1.2. Aproximaciones teóricas

Una noción fundamental para esta investigación es el concepto de sistema entendido como *“un conjunto de relaciones entre un determinado grupo de actores, comprendido en un tipo de entorno y sometido a un modo adecuado de regulación”*.¹³

No obstante, en el caso del sistema internacional encontramos que éste *“es una realidad concreta que involucra tanto a actores estatales como a fuerzas transnacionales con dimensión geográfica, constituido como un sistema cerrado que carece de un poder institucionalizado de alcance global, lo que genera disfunciones en la regulación del propio sistema”*.¹⁴

Un sistema mundo no implica que éste incluya a la totalidad del globo terráqueo, sino porque su extensión a la de cualquier unidad política, jurídicamente identificada con una estructura estatal propia. Ahora bien, se denomina economía mundo en virtud de que el vínculo primordial por el cual se entrelazan dichas unidades es de carácter económico.¹⁵

Cabe mencionar que el control de las relaciones sistémicas a nivel internacional permite al Estado hegemónico o un grupo privilegiado de Estados, estructural e intencionalmente, la capacidad de imponer sus intereses al resto de integrantes del sistema.¹⁶

¹³ Marcel Merle. *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 151.

¹⁴ Ibidem pp. 480-511

¹⁵ Immanuel Wallerstein. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Tomo I, 9ª. Edición, México, Ed. Siglo XXI, 1999, p. 21

¹⁶ Fulvio Attinà. *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2001, p. 51.

La inestabilidad económica, generada por las crisis cíclicas en los mercados emergentes, ha modificado las reglas de juego en el sistema internacional al tiempo que se ha cuestionado el concepto euro-occidental de Estado nación por el fortalecimiento de actores transnacionales, entre los que ubicamos el caso de la Banca comercial privada.

El impacto de las fuerzas transnacionales, no solo en el plano económico sino también en los ámbitos político, social, ideológico y cultural, ha cuestionado el concepto clásico del Estado nación perfilando nuevos conceptos como el de Estado región o el de Estado corporativo influyendo directamente en un nuevo entorno de negocios globales.

La nueva correlación de poder entre el Estado capitalista y las fuerzas transnacionales ha propiciado una relación dicotómica en la que el proceso de transnacionalización cuestiona los límites territoriales de los Estados al mismo tiempo que requiere del aparato gubernamental para que este último garantice el entorno propicio para el desarrollo de negocios internacionales.

A efecto de comprender la dinámica de los mercados financieros y flujos de capital a nivel mundial, teóricamente nos apoyaremos en el análisis de los sistemas mundo propuesto por Immanuel Wallerstein.

En principio, partiremos del concepto de capitalismo histórico definido como el *“escenario integrado, concreto, limitado por el tiempo y el espacio, de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo o ley económica que ha gobernado o prevalecido en la actividad económica fundamental.”*¹⁷

¹⁷ Immanuel Wallerstein. *El capitalismo histórico*. 5ª. Edición, México, Ed. Siglo XXI, 2003, p.7.

Immanuel Wallerstein define el concepto de sistema-mundo como “*un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo en su beneficio*”¹⁸

Inclusive, el proceso de desregulación económica que ha caracterizado la dinámica mundial en las dos últimas décadas implica una nueva forma de regulación del sistema internacional a través de instrumentos de injerencia como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OMC, entre otros.

Por su parte, los países industrializados han promovido la liberalización y desregulación económica en la medida de que éstas convienen a sus intereses al abrir mercados y permitir la libre afluencia de mercancías y capitales como medio para maximizar beneficios económicos a las grandes corporaciones trasnacionales.

Los llamados Programas de Ajuste Económico Estructural (programas de política económica de corte neoliberal) a los que han visto condicionadas las economías afectadas por crisis bancarias, cambiarias y financieras han favorecido a empresas trasnacionales ya que “se ha ordenado simultáneamente, en nombre de la liberalización, la globalización y la privatización, la venta de las piezas más jugosas de los sistemas productivos mal administrados a las trasnacionales „eficientes’”¹⁹

¹⁸ Immanuel Wallerstein. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Tomo I, 9ª. Edición, México, Ed. Siglo XXI, 1999. p. 489.

¹⁹ Samir Amin. *Globalismo económico y universalismo político democrático ¿temas conflictivos?*, El Mundo Actual: Situación y Alternativas, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Colección 2001, pp. 15-20.

La lógica expuesta presupone que las fuerzas del mercado permitirán una mayor productividad, eficiencia y rentabilidad. Se les asigna un poder sobre las instituciones bajo una supuesta capacidad de autorregulación que favorece los intereses de corporaciones transnacionales y una minoría privilegiada.

Identificamos al capitalismo como un sistema histórico que está regido por el principio de acumulación de capital a través de la mercantilización de todo apoyándose en estructuras estatales dotadas de una fuerza diferente a lo interno y a lo externo al supeditarse a la dinámica y función esperada en un sistema interestatal que se caracteriza por las asimetrías de poder y expectativas de desarrollo derivado de la distribución desigual de los beneficios del sistema entre las partes que lo integran.²⁰

Históricamente, todas las sociedades y grandes civilizaciones se han encontrado integradas en un sistema mundo. Este concepto abarca dos modalidades básicas: los imperios mundo (cuya existencia se remonta a las formaciones económico-sociales existentes antes del siglo XVI) y las economías mundo, mismas que surgen con el sistema capitalista.

En el primer caso existe un sistema político único sobre la mayor parte del área que define el sistema mundo, con un esquema de control efectivo, centralizado y que cuenta con una estructura administrativa y poder militar que garantiza su supervivencia, funcionando bajo una dinámica redistributiva de los excedentes económicos sobre una base tributaria que obliga a las unidades subordinadas a pagar al imperio a cambio de su protección y que cuentan con una orientación política y cultural más amplia y potencialmente universal que legitima el propio sistema mundo

²⁰ Immanuel Wallerstein. *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI* 2ª. Edición, México, Ed. Siglo XXI/ Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades UNAM, 2003, pp. 11 y 12.

Por su parte, las economías mundo carecen de un sistema político único y en su interior coexisten unidades políticas con estructuras políticas, sociales y culturales diversas e incluso con el desarrollo de diferentes métodos de control del trabajo.

Estas unidades se encuentran articuladas entre si conforme a una división extensiva del trabajo, no solo funcional sino también geográfica, caracterizada por una distribución inequitativa de la riqueza entre las economías involucradas.

Lo anterior nos permite identificar, en el marco de un sistema interestatal, una estructura jerárquica al interior del capitalismo actual con un evidente carácter desigual y asimétrico que garantiza su funcionamiento: las economías del centro, la semiperiferia y las áreas periféricas.²¹

En una economía mundo capitalista, los empresarios desean que el Estado cumpla con dos funciones esenciales, independientemente de que su intervención en la economía sea considerada como positiva o negativa. En primer término, el Estado debe ayudarles a conseguir o mantener una ventaja competitiva, limitando o ampliando la libertad en el mercado y segundo, debe ayudarles a extraer un porcentaje de ganancia mayor con costos más bajos.²²

Una característica básica en el comportamiento del sistema capitalista es el proceso de apropiación del plus-trabajo apoyándose en el fomento a una productividad más eficiente y ampliada a través del mecanismo del mercado mundial y apoyado por los aparatos gubernamentales.

²¹Immanuel Wallerstein. *La crisis estructural del capitalismo*, México, Editorial Contrahistorias/CIDECL Las Casas, A.C., 2005, p.20.

²²Immanuel Wallerstein. *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y el surgimiento de la economía mundo europea 1600-1750*. Tomo II, 4ª. Edición, México, Ed. Siglo XXI, 1999, p. 156

En el funcionamiento del sistema mundo capitalista se manifiestan dos contradicciones fundamentales. Primero, *” mientras que la maximización del beneficio a corto plazo requiere minimizar la cantidad de excedente que consume inmediatamente la mayoría, a largo plazo la producción continua de excedente requiere una demanda de masas que solo puede crear redistribuyendo el excedente. Dado que estos dos factores se mueven en direcciones opuestas (una contradicción), el sistema sufre de continuas crisis que a largo plazo, lo debilitan...[una segunda contradicción es que]...en la medida en que los detentadores de privilegios tratan de cooptar el movimiento de oposición concediéndole una pequeña participación en los privilegios, sin duda eliminan opositores a corto plazo, pero también encarecen la cotización del movimiento de oposición que se genere en la siguiente crisis de la economía mundo”* ²³

La tabla número 1 pretende sintetizar las principales aportaciones del análisis de sistemas mundo. Un aspecto importante a destacar de esta propuesta metodológica corresponde a la identificación de la unidad de análisis pertinente en la investigación de los distintos fenómenos y procesos que se han manifestado en el desarrollo histórico del capitalismo.

Cabe mencionar que el análisis de los sistemas mundo comprende tres esferas fundamentales de estudio: los ámbitos económico, político y cultural, mismos que definen una triada de terrenos de acción social caracterizada por la dinámica de mercado (aspecto económico); el funcionamiento del aparato gubernamental o Estado (ambiente político) y la actividad de la sociedad civil (ámbito cultural e ideológico).

²³ Immanuel Wallerstein. *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas mundo*, Madrid, AKAL Ediciones, 2004, pp. 113-114.

Estos tres contextos no pueden ser estudiados de manera aislada ya que operan de manera articulada e interdependiente.²⁴

Según este planteamiento, el circunscribir un fenómeno económico, político o social estrictamente a los límites territoriales de un Estado hace perder de vista las dinámicas globales subyacentes que se derivan del funcionamiento del sistema mundo capitalista global considerado como un todo.

Lo anterior significa que, según este análisis de los sistemas mundo, es un error metodológico importante, considerar como nuestro marco de análisis o como nuestra unidad de análisis global la del Estado-nación”²⁵

La tabla número 1 pretende sintetizar las principales aportaciones de la teoría de las economías mundo. De esta manera, se caracteriza la dinámica capitalista mundial a nivel macro y nos permite entender el contexto económico en el que se presenta la expansión de la banca comercial privada en el marco de la globalización financiera.

Para efectos de esta tesis resaltaremos que el comportamiento de la banca transnacional frente al proceso de globalización financiera no puede ser desprendido del funcionamiento del sistema capitalista mundial en el que las relaciones centro periferia se ven evidenciadas en la actitud de los inversionistas y gobiernos de los países industrializados y los flujos de capital canalizados hacia mercados emergentes ante la percepción de riesgo sistémico.

²⁴ Immanuel Wallerstein. *Impensar las ciencias sociales*, 4ª. edición, México, Ed. Siglo XXI, 2002, pp. 293-294.

²⁵ Immanuel Wallerstein. *La crisis estructural del capitalismo*, México, Editorial Contrahistorias/CIDECCI Las Casas, A.C., 2005, p. 19.

Cuadro 1

Rasgos fundamentales de la economía mundo capitalista

- La economía mundo se rige por el principio de acumulación incesante del capital (Ley del valor)
- Surge en el siglo XVI en Europa occidental y rápidamente se expande a otras regiones del mundo (América, África y Asia), incorporándolas como zonas periféricas bajo un esquema de división internacional del trabajo.
- La economía mundo está dominada por relaciones centro periferia y una estructura política en el marco de un sistema interestatal en el que los Estados fuertes definen mecanismos que les permiten preservar su dominación sobre las áreas periféricas y semiperiféricas.
- Las contradicciones del capitalismo se han manifestado de manera cíclica dentro de un proceso sistémico.
- Los ritmos cíclicos más importantes son los *ciclos de Kondratieff* (50/60 años) en el que las fuentes primarias de beneficio alternan entre las esfera productiva y los mercados financieros y los *ciclos hegemónicos* (100/150 años) que definen el ascenso y declinación de potencias hegemónicas que garantizan el orden al interior del sistema mundo, cada una de ellas con esquemas de control propios y distintivos.
- Los ritmos cíclicos han dado origen a desplazamientos geográficos de los centros de poder y acumulación sin modificar las relaciones fundamentales de desigualdad que caracterizan la economía mundo capitalista.
- Dichos ciclos nunca han sido simétricos. Cada ciclo ha provocado pequeños y significativos virajes que constituyen las tendencias seculares del sistema.
- El moderno sistema mundial es finito y su propia dinámica y contradicciones llevarán a un punto de bifurcación en el que surgirán uno o varios sistemas nuevos.
- El propio sistema permite el surgimiento de movimientos antisistémicos que simultáneamente debilitan y refuerzan al orden económico político y social imperante al actuar como válvulas de escape de presiones internas, pero al mismo tiempo, incrementar los costos de mantener bajo control a los grupos opositores al sistema,.

Fuente: Immanuel Wallerstein. *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, 2ª. edición, México, Ed. Siglo XXI, 2002, pp. 41-43.

Por consiguiente, el análisis del proceso de extranjerización de la banca mexicana a raíz de las políticas económicas de corte neoliberal debe ser evaluado no solo en el ámbito nacional sino que debe ser considerado como parte de una dinámica más compleja que abarca el funcionamiento del sistema financiero internacional y la consecuente expansión de la banca transnacional como respuesta a los retos de competitividad impuestos por la globalización financiera.

Bajo la perspectiva de la presente investigación, el concentrarnos en la experiencia mexicana respecto al impacto de las estrategias de expansión de la banca transnacional en el marco de la globalización y su función como actor y promotor de negocios internacionales es con el propósito de generar un efecto demostración de una realidad compartida a partir del segundo lustro de los noventa, por los llamados mercados emergentes o países periféricos, de acuerdo con la nomenclatura manejada en los análisis de sistemas-mundo.

La problemática aquí planteada no se restringe al caso mexicano que, si bien es cierto manifiesta matices propios derivado de sus particularidades como formación económico-social y trayectoria histórica, es también producto de las contradicciones inherentes a una dinámica global que dista mucho de ser una simple yuxtaposición de realidades estatales.

Así pues, si bien nuestro estudio se enfoca a la participación de la banca transnacional en el desarrollo de negocios internacionales haciendo énfasis en la experiencia mexicana, no podemos desligarlo de la dinámica general del sistema capitalista, en el que influyen factores económicos, políticos y sociales en el marco global.

El proceso de globalización abarca manifestaciones económicas, ecológicas, informativas, culturales, etc., expresándose en una realidad que traspasa las fronteras territoriales definiendo fuerzas transnacionales dinámicas que han provocado claros cambios en el comportamiento de los individuos, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, existe una globalización cultural, informativa, económica, etc. a través de las cuales podemos distinguir los cambios que se promueven en el comportamiento de los distintos integrantes de la sociedad.

El surgimiento de fuerzas transnacionales (tanto en el ámbito de la actuación de las empresas transnacionales como en los intereses que juegan grupos formalmente integrados en organismos no gubernamentales con fines políticos, ambientales e incluso religiosos, así como el impacto de las migraciones desde países periféricos a los países centrales).

Hablar de globalización nos remite a un proceso dinámico con carácter multidimensional en el que los actores que participan en la sociedad, nacional e internacional, han modificado sus patrones tradicionales de comportamiento, producto de la interacción de fuerzas dinámicas que traspasan las fronteras territoriales de los Estados conformando redes transnacionales que redefinen las estructuras y relaciones del capitalismo mundial.

El desarrollo de fuerzas transnacionales cuestiona en su naturaleza las características fundamentales del Estado nación bajo su concepción euro-occidental (centralización, diferenciación, institucionalización y territorialización) mismas que motivaron su origen como premisa para la consolidación de un mercado interno bajo un sistema capitalista y que al constituirse las fronteras territoriales como una limitante al proceso de

transnacionalización ha implicado la necesidad de un replanteamiento teórico de la función del aparato estatal frente a la dinámica global, cuestionando su intervención en la economía al imponer trabas al libre movimiento de factores productivos a nivel mundial.

No obstante, simultáneamente se mantiene la lógica de su función como principal medio para garantizar, a lo interno, el ambiente propicio para la reproducción y acumulación de capital y para defender, a lo externo, los intereses de estas mismas fuerzas transnacionales, siendo el Estado su principal interlocutor en el marco de un sistema interestatal que define el funcionamiento de la economía mundo capitalista hoy en día.²⁶

La globalización presenta como características básicas la amplificación, la intensificación, la velocidad y el efecto de este mismo proceso. La amplificación implica la extensión de las actividades económicas, políticas, sociales, entre otras, trascendiendo las fronteras territoriales de los Estados, de manera tal que los acontecimientos en un país tienen repercusiones en otras regiones del mundo.

La intensificación corresponde al grado de interconexión existente entre los flujos transnacionales que lejos de ser ocasionales o aleatorios, se manifiestan de manera regular como parte del desarrollo histórico del capitalismo, al constituir verdaderas redes transnacionales. La globalización implica que las conexiones trasfronterizas no sean eventos ocasionales o fortuitos, sino que respondan a una intensificación detectable y de alcance diverso.

²⁶ Cf. Bertrand Badie y Marie-Claude Smouts. *Los operadores del cambio de la política mundial. Sociología del escenario internacional*, Publicaciones Cruz, Fundación Nacional de Ciencias Políticas de Francia & Dalloz, México, 2000, pp. 27-111.

La velocidad del proceso nos remite a la aceleración de las interacciones a nivel global, producto de la instrumentación de las innovaciones tecnológicas, particularmente en el campo de las comunicaciones y transportes, lo que ha incrementado considerablemente la velocidad potencial de los flujos transnacionales de bienes, servicios, información y factores de la producción.

Finalmente, referirse al concepto de glocalización nos remite al análisis de las repercusiones de la globalización sobre las perspectivas de desarrollo de las economías nacionales así como también involucra la necesidad de asociar los acontecimientos locales, nacionales y regionales y su impacto en el contexto mundial como evidencia de una correlación compleja de causa-efecto.²⁷

La globalización involucra fenómenos de índole diversa que traspasan las fronteras territoriales a distintas velocidades entretejiendo redes transnacionales. Sus manifestaciones abarcan desde el desarrollo de nuevas tecnologías de información, mejoras en el transporte y la agilización e incremento de flujos mundiales de mercancías, capitales y personas hasta la preocupación global por el medio ambiente o los problemas generados por el crimen organizado y el terrorismo a nivel internacional.

El análisis multidimensional de la globalización nos permite distinguir tres ámbitos fundamentales: el concepto de globalización objetiva, el ámbito de la globalización ideológica y la dinámica de la globalización económica que abarca el contexto comercial y financiero.

²⁷ David Held, Anthony McGrew, David Golblatt y Jonathan Perraton. *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*, México, Ed. Oxford, University Press México S.A., 2002, pp. LI-LXVIII.

La globalización objetiva hace énfasis en los cambios manifiestos en los sistemas físico y biológico, confiriéndole una nueva perspectiva a los procesos demográficos y el impacto ecológico generado por la explotación desmedida de recursos naturales por parte del capital trasnacional. La dinámica global ha propiciado la contracción espacio-temporal del mundo gracias al desarrollo tecnológico y avances en comunicaciones y transportes.

La globalización ideológica nos remite al impacto cultural derivado del fortalecimiento de redes sociales con carácter trasnacional; movimientos político-ideológicos y religiosos que tienden a definir una identidad global producto de la transculturación.

La globalización ideológica incluye el interés por generar una visión unilateral de los procesos tangibles, legitimando la dinámica global y encubriendo sus efectos negativos o amenazas potenciales. Así pues, encontramos una ideología de la globalización, un discurso que valora y justifica, que toma posición respecto al fenómeno de la globalización.

Esta ideología arguye la inevitabilidad y la exhaustividad de la misma, de tal manera que, por una parte, amenaza con la marginación y la autodestrucción a quien se oponga a ella y por otra, predica que la salvación o el avance de las naciones y pueblos del mundo están precisamente en afrontar <<unidos>> los nuevos retos, también globales que se presentan.”²⁸

²⁸ Javier Martínez Peinado. *El capitalismo global. Límites al desarrollo y a la cooperación*, 2ª edición, Icaria editorial, S.A., Barcelona, 2001, p.42.

La globalización económica puede ser definida como “el proceso de interrelación compleja entre diversos mercados, generalmente por conducto de agentes privados y cuyo objetivo primordial consiste en ensanchar su escala de ganancias por la venta de productos y servicios o el establecimiento directo de filiales con el fin de reducir costos o el de competir en mercados protegidos.”²⁹

El término de globalización económica abarca la internacionalización del capital financiero, industrial y comercial generando una nueva lógica operativa del sistema internacional capitalista como resultado de un reacomodo de fuerzas al interior de la economía de mercado modificando procesos productivos, distributivos y de consumo impulsados por la libre movilidad de mercancías, capital e información así como los movimientos migratorios que a su vez han mundializado la problemática de la clase trabajadora traspasando fronteras territoriales de los estados nacionales.³⁰

La globalización económica encierra aspectos como la deslocalización de los procesos productivos, la creciente integración e interdependencia de las economías nacionales, la expansión del comercio internacional, la competencia por el financiamiento, la internacionalización del capital así como la desregulación continua con la finalidad de cristalizar sus supuestos beneficios.

Por convenir a sus intereses, las empresas transnacionales (incluida la banca privada) se presentan como los principales promotores del paradigma de la globalización. Por su parte, los organismos financieros multilaterales desempeñan un papel muy importante como mecanismos de presión para fomentar el proceso de desregulación y liberalización.

²⁹ Víctor López Villafañe, *Globalización y regionalización desigual*, México, Edit. Siglo XXI, 1997, p. 13-14.

³⁰ <http://www.bccr.fi.cr/ci/infoenlace/octubre2000/tesis1.html>

Una de las ideas predominantes y además “interesadas” que acompaña a todo el discurso acerca de la globalización es la que se refiere a que como producto de este proceso, estamos en presencia de una “nueva economía mundial”, lo que se vincula directamente con la idea del pensamiento o la teoría neoliberal de que asistimos a la prefiguración de un “nuevo capitalismo”.

Se argumenta que nos enfrentamos a “una nueva economía virtual de corrientes monetarias transnacionales cada vez menos deudoras de un sustrato material y más de los sistemas informáticos y de la información en general. Los peligrosos aspectos especulativos resultantes se hurtan a los controles de los Estados nacionales por no decir incluso que hurtan a las economías sus propios cimientos sin que esté a la vista un marco reglamentador para las economías transnacionales o globales”³¹

Coincidimos con el argumento de que la globalización no es un fenómeno históricamente inédito y que responde a una lógica inherente al propio funcionamiento del capitalismo con una trayectoria histórica que data desde hace cinco siglos.

La racionalidad de exportar primero mercancías y después capitales ha sido el mecanismo para contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia; Por otra parte, la competencia por los mercados externos, la implementación de estrategias encaminadas a reducir costos y a lograr la subordinación de las regiones periféricas y semiperiféricas han sido constantes del desarrollo capitalista desde el siglo XVI que se han visto fortalecidas en el marco de la dinámica global.

³¹ Ulrich Beck *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998

El rasgo particular es que los avances tecnológicos han ayudado a acelerar procesos de internacionalización y transnacionalización de las economías y el Estado ha ido perdiendo su papel protagónico preponderante en la definición del orden mundial, siendo desplazado por los capitales privados además de que la esfera productiva ha sido rebasada por la expansión del capital especulativo en los mercados financieros internacionales.³²

Destacamos el hecho de que la globalización económica presenta los siguientes rasgos característicos:

- Dinámico crecimiento corporativo apoyado en una explotación de los recursos naturales, generando un drástico impacto ambiental.
- Surgimiento y desarrollo de redes sociales con carácter transnacional producto de los movimientos migratorios masivos procedentes de países pobres a naciones altamente industrializadas.
- Eliminación de obstáculos al libre comercio y libre movilidad de capitales a nivel mundial.
- Una mayor interconexión de las economías nacionales producto de procesos integracionistas a nivel regional así como la internacionalización de los procesos productivos y la interdependencia de los mercados financieros.
- Limitaciones presupuestales para la puesta en marcha de programas gubernamentales de bienestar social (salud, equidad social y de protección ambientalista).
- Cuestionamiento de los poderes tradicionales del Estado nación a partir del fortalecimiento de las burocracias corporativas globales.³³

³² Ricardo Pozas Horcaditas. "La integración global" en Ricardo Valero (comp.) *Globalidad: una visión alternativa*, México, Ed. Porrúa, 1999. p.28

³³ Cavanagh, John et al. *Alternativas a la globalización económica: un mundo mejor es posible*. Foro internacional sobre la globalización, Barcelona, Editorial Gedisa, S.A., 2002, p. 33

Aunque los cambios operados a nivel del sistema de economía mundial capitalista son novedosos e importantes, no hay evidencias que apoyen todavía la percepción de que la globalización es una nueva fase en la acumulación capitalista, en tanto no se ha modificado esencialmente la naturaleza del capitalismo.³⁴

Hablar de globalización económica nos ubica dentro de una dinámica capitalista ya que responde a la racionalidad económica de un sistema de mercado en el que el objetivo fundamental es elevar los niveles de rendimiento de las inversiones realizadas, reduciendo costos de operación, maximizando el aprovechamiento de los factores productivos utilizados y manteniendo una tasa media de ganancia atractiva.

El término “globalización” se ha constituido en un elemento común de la mayoría de los análisis y explicaciones sobre el comportamiento de la sociedad contemporánea. Por otra parte, encontramos el concepto de globalidad entendido ya no en términos de un proceso histórico (globalización) sino como una situación real y evidente que enfrenta la sociedad postmodernista.

La idea de concentrarnos exclusivamente en los aspectos económicos ha propiciado un globalismo como tendencia en nuestra percepción de la realidad, entendido como la ideología neoliberal que sustenta que el mercado mundial ha desplazado el quehacer político que de manera monocausal reduce el carácter multidimensional de la globalización al ámbito económico.³⁵

³⁴ Andrés Suárez Suárez. *Nueva Economía y Nueva Sociedad: los grandes desafíos del siglo XXI*, Ed. Prentice hall, México, 2001

³⁵ Ulrich Beck *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 27.

Cabe mencionar que el concepto de globalismo no es sinónimo de „globalización’. Tal como emplean el término la mayoría de las personas en los últimos diez años, „globalización’ se refiere a un proceso declaradamente nuevo, cronológicamente reciente, en el que se dice que los estados ya no son las unidades primarias de la toma de decisiones, sino que ahora, apenas ahora, se encuentran ubicados en una estructura en la que algo llamado „*el mercado mundial’ entidad algo mística y seguramente deificada, dicta las reglas*”³⁶

Otro concepto clave para el desarrollo de la presente tesis se refiere a la competitividad ubicándonos en un doble contexto. Por un lado, el análisis de competitividad del sector bancario y por otro, su influencia en los niveles de competitividad del sector empresarial.

Para tal efecto retomamos el modelo de ventajas competitivas propuesto por Michael Porter quien define competitividad como la producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio que los competidores domésticos e internacionales, lo que se traduce en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales.³⁷

A través de esta definición, Porter integra los conceptos de internacionalización y de desarrollo manifestado por un incremento de los ingresos reales de los habitantes de un país, identificando a la calidad y al precio de los productos como factores fundamentales para lograr ser competitivos. Asimismo, menciona que hoy en día en todas las naciones la competitividad se ha convertido en una de las preocupaciones centrales del gobierno y las empresas.

³⁶ Immanuel Wallerstein. *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, 2^a. edición, México, Ed. Siglo XXI, 2002, p. 222.

³⁷ Michael Porter. *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, , México, Ed. CECSA 1990, p. 53

El papel del gobierno debe ser el de servir como catalizador de la innovación y el cambio, induciendo al sistema a mejorar constantemente e impulsando a las empresas a competir para acelerar el proceso de innovación del país en su conjunto. Ubicamos así la lógica de que la competitividad es también la capacidad de adaptación y respuesta de empresas y gobiernos frente a los cambios prevalecientes en el entorno de negocios.

Cabe mencionar que en el caso del sistema bancario, identificamos tres niveles de innovación: las innovaciones organizacionales; las innovaciones tecnológicas y las innovaciones financieras redefiniendo el actual entorno de negocios.

Las innovaciones organizacionales responden a la aplicación de prácticas administrativas internacionales como el *outsourcing*, *resizing* y la implementación de sistemas de calidad en la prestación de servicios (calidad total, mejora continua y círculos de calidad), entre otras. Todas estas prácticas y estrategias administrativas están encaminadas a hacer más eficiente el aprovechamiento de los recursos disponibles en las organizaciones, minimizando gastos y riesgos innecesarios.

Las innovaciones tecnológicas nos remiten a la incorporación de nuevas tecnologías de información a los procesos bancarios, por ejemplo en el manejo de cartera de créditos y servicios de banca electrónica. El desarrollo de los medios electrónicos ha agilizado las transferencias bancarias y ha permitido a las instituciones financieras la realización de negocios las 24 horas del día, aprovechando las diferencias en los husos horarios y operando en tiempo real.³⁸

³⁸ Un ejemplo de esto lo representan las inversiones de mercado overnight en el que las inversiones se realizan a un plazo de horas en el lapso de tiempo en el que un mercado financiero cierra y la hora de apertura el día hábil inmediato siguiente. La lógica de este tipo de operaciones es la de aprovechar las diferencias en los husos horarios a nivel mundial ya que el

Las innovaciones financieras, por su parte, corresponden a la existencia de instrumentos de cobertura de riesgo o nuevos esquemas e instrumentos de inversión que responden a los nuevos requerimientos empresariales en función a las condiciones prevalecientes en el entorno de negocios internacionales. Este es el caso de los derivados financieros (swaps, futuros, opciones, forwards, warrants, etc.) y de los esquemas de ingeniería financiera.

El modelo propuesto por Michael Porter y sus postulados principales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- El modelo de las cinco fuerzas determinantes de competitividad, que consiste en la realización de un análisis estructural de las empresas, que permitan una incursión exitosa en un determinado sector.
- La cadena de valor, es decir, la creación de valor entregado al cliente a partir de la coordinación de todas las áreas de la empresa, bajo un enfoque integral y holístico.
- El diamante de la competitividad internacional, el cual identifica las determinantes de la ventaja competitiva nacional, así como los elementos en los que el Estado debe poner atención y aplicar sus estrategias y tácticas para crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las empresas locales.

momento en que se cierran operaciones en Ciudad de México, por citar un caso Tokio ya está operando y viceversa (ubicamos una diferencia de 15 horas entre una ciudad y otra, periodo en el cual los activos financieros estén generando rendimientos, sin que esto implique una salida real de divisas ya que las operaciones se realizan en un mercado virtual gracias a la utilización de medios electrónicos.

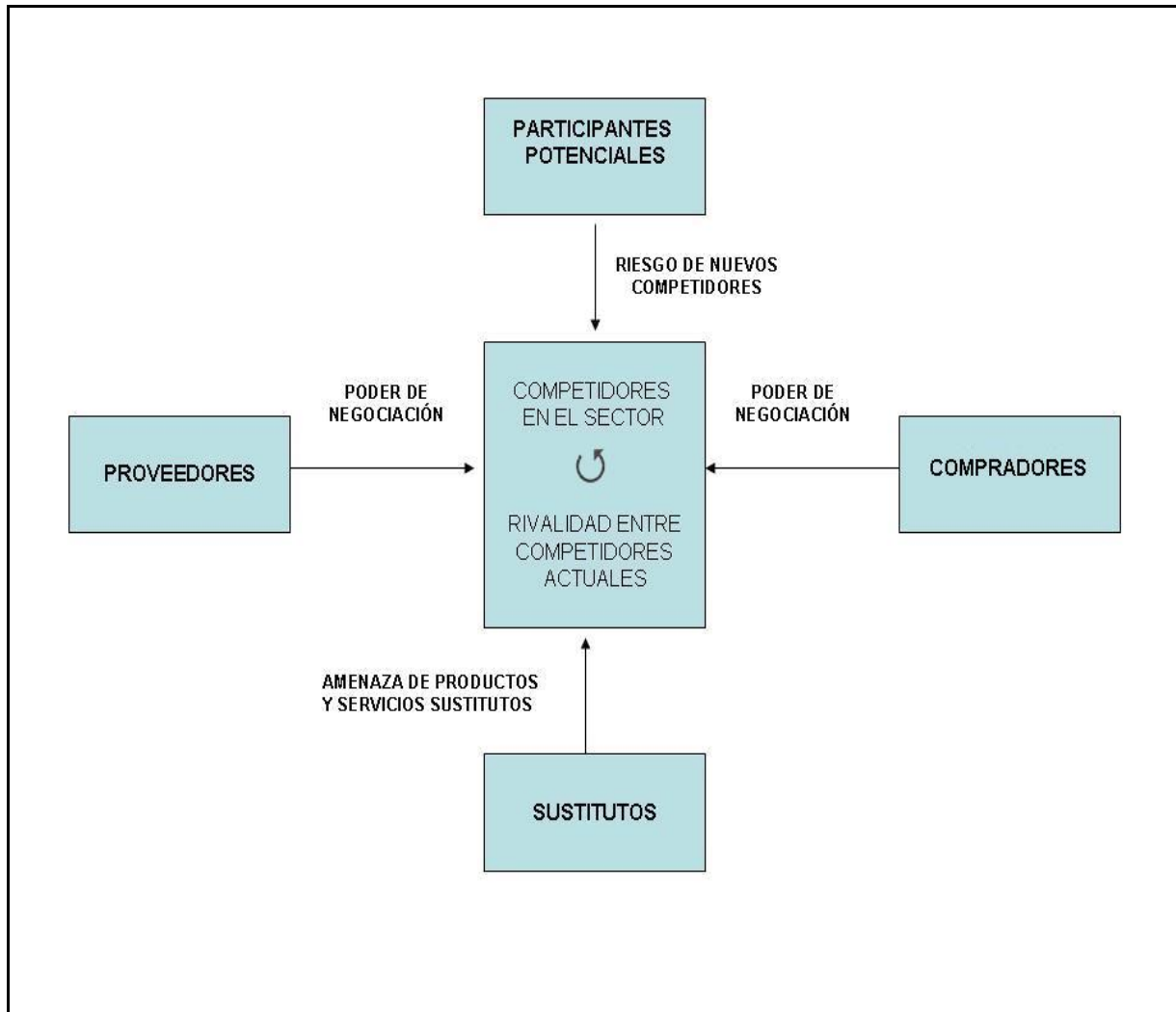
El modelo de las “cinco fuerzas” parte de la idea de que, con el objetivo de determinar su nivel de competitividad en el sector al que pertenece, toda empresa debe evaluar sus objetivos, estrategias y recursos en función a cinco fuerzas que rigen la competencia a nivel sectorial, como se muestra en la figura número 1, siendo éstas:

- La amenaza de entrada de nuevos competidores
- la rivalidad entre los competidores
- la relación existente con proveedores
- el poder de negociación de los compradores y,
- la amenaza de ingreso de productos sustitutos

Este modelo nos permite explicar la estructura y comportamiento de los mercados, la capacidad de respuesta de las empresas participantes y la relación que mantienen con el Estado. En este sentido, ubicamos que las acciones gubernamentales para regular el mercado y su actitud en materia de limitar o, en el otro extremo, facilitar la entrada al mercado de competidores extranjeros influye directamente en los retos de competitividad de las empresas locales.

Podemos identificar la existencia de barreras de entrada y salida del mercado; la importancia de la consolidación de cadenas productivas y de suministro así como el comportamiento de la demanda no solo de productos idénticos sino también de productos sucedáneos. Todas éstas son variables dinámicas que influyen sobre la competitividad de las empresas y sectores económicos.

Figura 1. Modelo de las cinco fuerzas de competitividad



Fuente:Cf. Sharon Oster. *Análisis moderno de la competitividad*, México, Ed. Oxford, 2000, p.20.

En el caso de México, los procesos de desregulación y apertura económica a partir de la década de los ochentas significaron para las empresas locales la confrontación directa con competidores extranjeros en condiciones de clara desventaja en términos de capacidad económico-administrativa e innovación tecnológica haciendo aún más evidente su falta de competitividad y la fragilidad de los encadenamientos productivos a nivel interno.

Los resultados incluyeron en muchos casos, mortandad empresarial, absorciones, adquisiciones simbióticas e integración a cadenas de suministro global controladas por capital trasnacional, en busca de desarrollar una ventaja competitiva en el mercado.

Es necesario señalar la importancia del concepto de “cadena de valor” para la creación de una ventaja competitiva, al describir cómo una empresa que se desenvuelve en el ambiente actual de negocios internacionales puede crear y mantener ventaja competitiva, ya sea que opere individualmente o a través de unidades de negocio interrelacionadas y dispersas geográficamente en el ámbito mundial.

Esta última opción nos remite al concepto de Unidades Estratégicas de Negocios, mismo que nos permite entender el funcionamiento de los grandes corporativos globales a través de redes trasnacionales, al definir el mecanismo de interrelación entre la oficina matriz y sus subsidiarias en el extranjero, bajo la dirección de empresas controladoras (*holdings*)

Cada subsidiaria representa una entidad, legalmente independiente, cuya operación está regida por un plan estratégico definido por el grupo corporativo a escala global, en el que mantener la competitividad y posicionamiento en el mercado serán acciones prioritarias.

Para Michael Porter, la ventaja competitiva nace fundamentalmente del valor que una empresa es capaz de crear para sus clientes, mismo que para asegurar la rentabilidad de operaciones debe exceder los costos implicados para su creación por parte de la empresa, constituyendo en sí su margen de utilidad.

De tal forma, El cliente percibirá el valor agregado que ofrece un proveedor en función a la calidad del producto, oportunidad en la entrega, precio o servicio post-venta dependiendo de sus propias necesidades. El valor percibido por el cliente será determinante en la elección que realice del proveedor de un bien o servicio requerido y por ende, en la competitividad de las empresas en un mercado global.

La percepción del valor recibido por el cliente será determinante al momento de elegir un proveedor. La empresa debe adquirir la capacidad de comprender las necesidades de sus clientes; ubicar las debilidades de sus competidores y convertirlas en áreas de oportunidad de negocios además de ser innovador y flexible en sus procesos de producción y distribución.

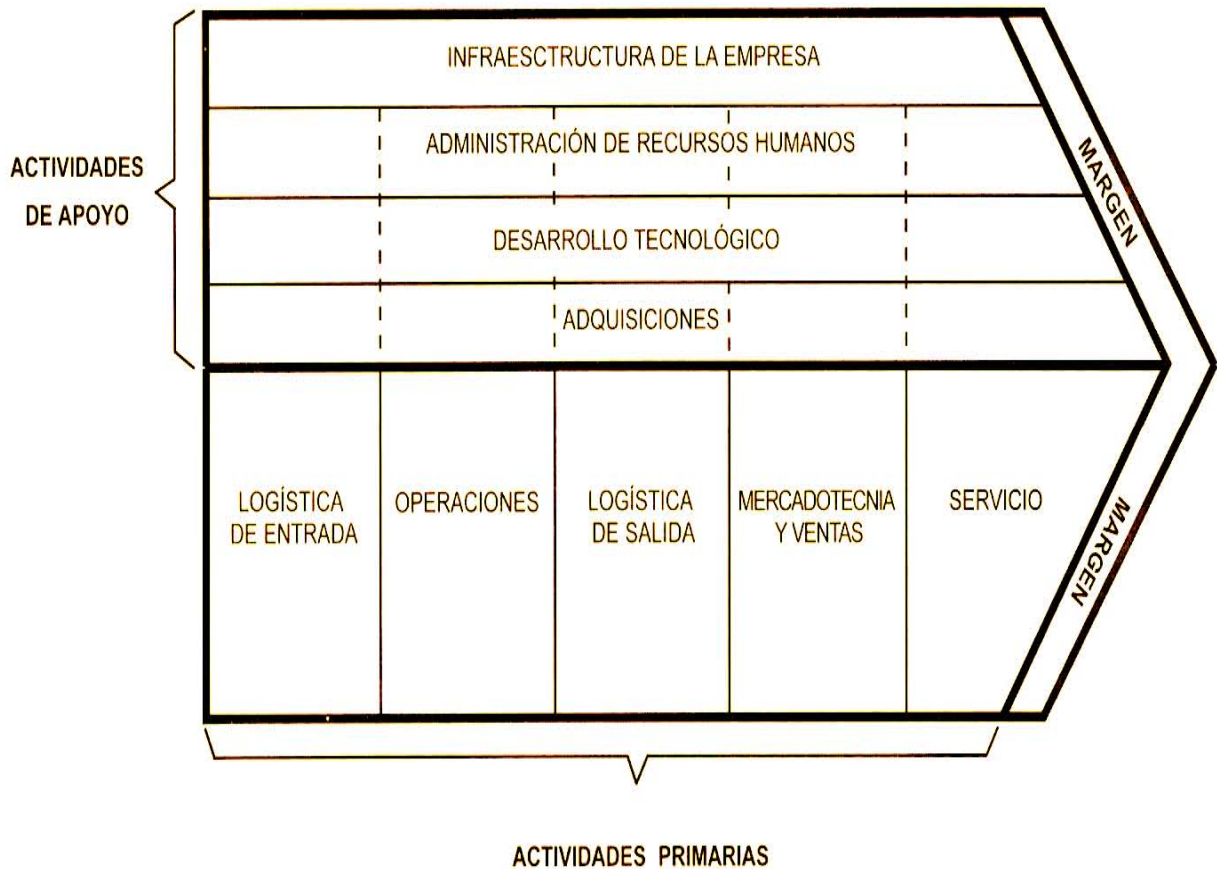
Porter define valor como la cantidad que los consumidores están dispuestos a pagar por el bien o servicio que una empresa les suministra. El valor superior se alcanza cuando se ofrecen beneficios equivalentes a los de los competidores a precios más bajos o por proporcionar beneficios únicos que justifiquen un precio mayor conforme a un principio de diferenciación en el mercado. En tanto, la cadena de valor se ubica como la suma de todos los beneficios que recibe un cliente menos los costos percibidos por el mismo al adquirir y usar un bien o servicio.³⁹

Cada empresa es un sistema de actividades que se desempeñan para diseñar, producir, llevar al mercado, entregar y apoyar a sus productos. Estas actividades están unidas entre sí por eslabones y que en conjunto conforman el valor creado por la empresa.

³⁹ Michael Porter. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición México, Ed. CECOSA, 2002, pp. 33-39

Porter explica el concepto de cadena de valor, mostrado en la Figura 2.

Figura 2 Cadena de valor



Fuente: Michael Porter. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición México, Ed. CECSA, 2002, p. 37.

Así pues, la competitividad de una empresa o sector estará ligada con su capacidad para generar un valor agregado respecto a su competencia y que le permita hacer más eficiente la cadena de valor que desarrolla. Toda cadena de valor se compone por tres elementos clave: actividades primarias, actividades de apoyo o soporte y margen.

Se define como actividades primarias aquellas implicadas en el desarrollo del bien o servicio ofrecido por la empresa. Son aspectos de logística (interna y externa), operaciones, mercadotecnia y servicio al cliente y que redundarán en el valor agregado percibido por el cliente, tratándose de categorías genéricas existentes en cualquier empresa.

Mientras tanto las actividades de apoyo son aquellas que sustentan las actividades primarias al proporcionar insumos, tecnología, recursos humanos y la propia gestión administrativa de la firma. Cada una de las categorías adquiere particular importancia para el desarrollo de ventajas competitivas, dependiendo del sector y de la estrategia de la empresa.

En el caso de las actividades de apoyo, éstas corresponden a funciones de investigación y desarrollo (innovaciones tecnológicas en áreas de telecomunicaciones, automatización o sistematización de procesos); gestión empresarial (finanzas, asesoría legal, relaciones públicas, etc.); administración de recursos humanos y la relación con proveedores (abastecimiento). Este tipo de actividades facilitará a la empresa la creación, mantenimiento y reaseguramiento de una ventaja competitiva en el mercado.

A su vez, en cada categoría de actividades primarias y de apoyo existen tres tipos de actividad que desempeñan un papel específico en la creación de valor y que permiten intercambios entre ellas, los cuales afectan el costo y desempeño de las actividades de valor:

- Actividades directas. Implicadas directamente en la creación del valor para el comprador, como la operación de producción misma, operación de la fuerza de ventas, publicidad, diseño del producto, etc.

- Actividades Indirectas. Hacen posible la realización de las actividades directas de manera continua, como mantenimiento, administración de la fuerza de ventas, etc.
- Actividades de aseguramiento de calidad. Aseguran la calidad de otras actividades, como controles de calidad total, monitoreo, inspección, pruebas y revisión.⁴⁰

La interconexión entre las distintas actividades de valor dependerá de la existencia de eslabones definidos como las relaciones entre la manera en que se desempeña una actividad y el costo o desempeño de otra.

Así, los eslabones implican intercambios entre actividades para lograr un resultado determinado. De esta forma tenemos que la ventaja competitiva es generada por las actividades de valor y por los eslabones entre estas mismas actividades. Es posible mejorar el desempeño de los eslabones mediante su optimización y coordinación tanto interna como externa.

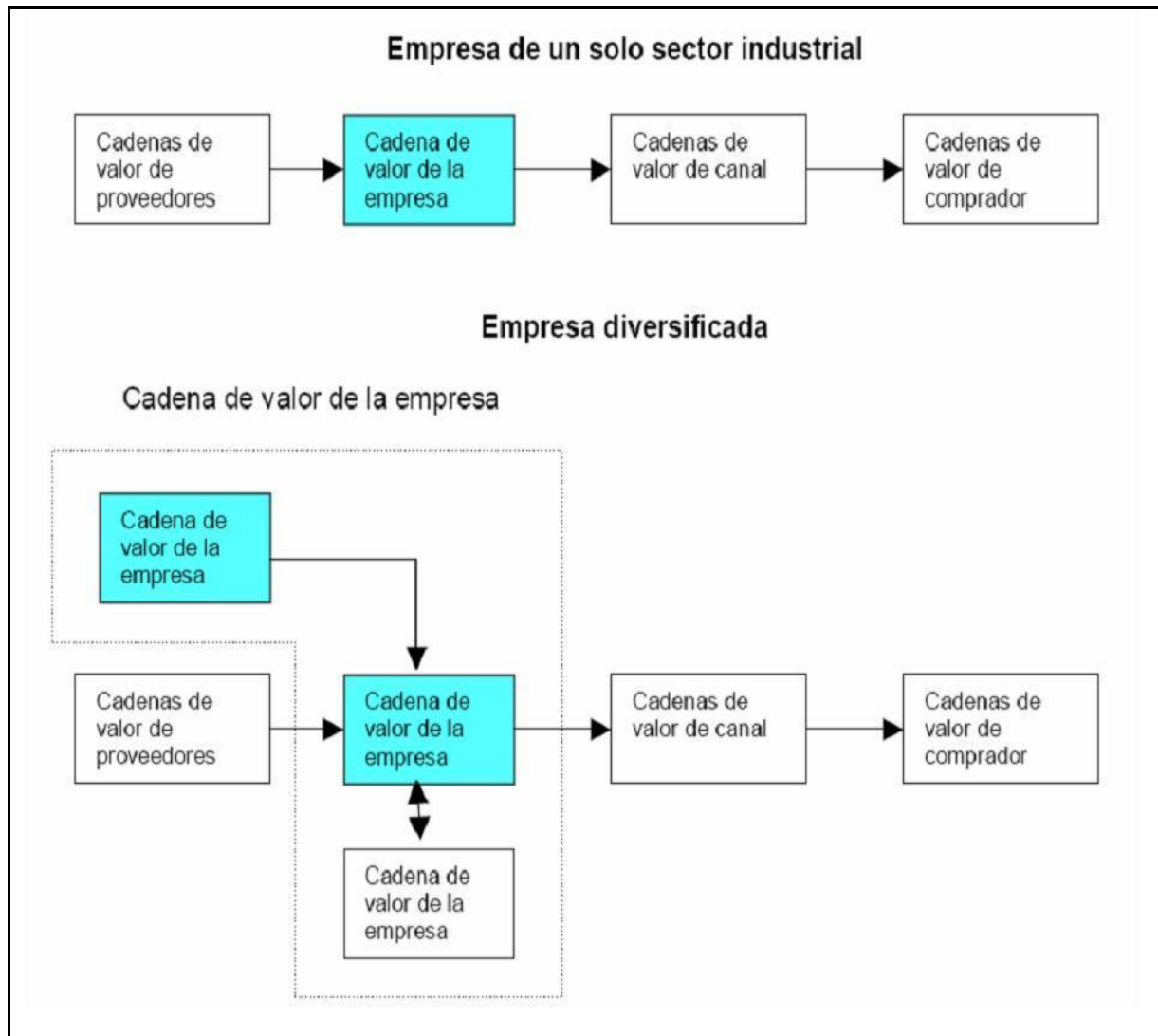
Para explotar efectivamente los eslabones se requiere de información que permita su identificación, evaluación y posteriormente, su optimización o coordinación. Los recientes desarrollos tecnológicos en los sistemas de información han incrementado la posibilidad de explotar los eslabones y con ello, las oportunidades para obtener ventaja competitiva.

El tercer elemento lo constituye el margen, que es la diferencia entre el valor total entregado al cliente y los costos totales incurridos por la empresa para poder llevar a cabo las actividades generadoras de valor, siendo importante señalar que la ventaja competitiva radicará no solo en la creación de valor, sino también en su desarrollo y reaseguramiento.

⁴⁰ Michael Porter. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición México, Ed. CECSA, 2002, p. 43

La cadena de valor de una empresa forma parte de un campo más amplio de actividades de valor interrelacionadas, llamado sistema de valor, mostrado en la figura 3.

Figura 3
SISTEMA DE VALOR



Fuente: Michael Porter. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición México, Ed. CECSA, 2002, p. 35.

El sistema de valor está integrado por las cadenas de valor de proveedores, empresa, canal de distribución y el comprador. Cada una de ellas aporta una parte del valor total que es adquirido por el comprador.

Los eslabones entre las cadenas de valor que integran el sistema de valor reciben el nombre de eslabones verticales. Son similares a los eslabones dentro de la cadena de valor de la empresa.

Es decir, la coordinación y la optimización del desempeño de las actividades de valor de proveedores o canal de distribución pueden afectar significativamente el costo o desempeño de las actividades de valor de la empresa, y viceversa; lo cual afecta finalmente al comprador al integrarse el producto de la empresa junto con su cadena de valor a la cadena de valor del comprador.

En este sentido, la competitividad de una empresa no solo depende de acciones internas si no también de su capacidad para establecer relaciones con otras empresas que permitan el desarrollo del negocio, generando encadenamientos empresariales que respondan a las necesidades del mercado de manera eficaz y eficiente.

La competitividad de la empresa está respaldada por la calidad y servicio tanto de sus proveedores de materias primas, partes y componentes como de aquellos que distribuyen sus productos terminados. Una relación poco confiable repercutirá en la percepción del valor agregado por parte del cliente.

La aportación de la cadena de valor del proveedor al sistema de valor consiste en el producto o servicio que elabora y que constituye el insumo que la empresa integrará en su cadena de valor total al incorporar un valor agregado que finalmente definirá la competitividad del negocio.

Dentro de esta lógica ubicaremos la importancia de la prestación de servicios financieros y su impacto sobre la estructura de costos de las empresas y su competitividad a nivel internacional.

Si partimos de la idea de que las instituciones bancarias también pueden ser identificadas como proveedoras de capital para el desarrollo de proyectos de inversión, los costos financieros y de oportunidad inherentes a la contratación de créditos repercutirán también en la competitividad de las empresas que recurren a este tipo de financiamientos para llevar a cabo su actividad de negocios.

Tanto las características del producto de un proveedor como los eslabones entre la cadena de valor del proveedor y la cadena de valor de la empresa (valor de proveedor), pueden afectar significativamente los costos y la diferenciación de la empresa y por tanto, su ventaja competitiva.

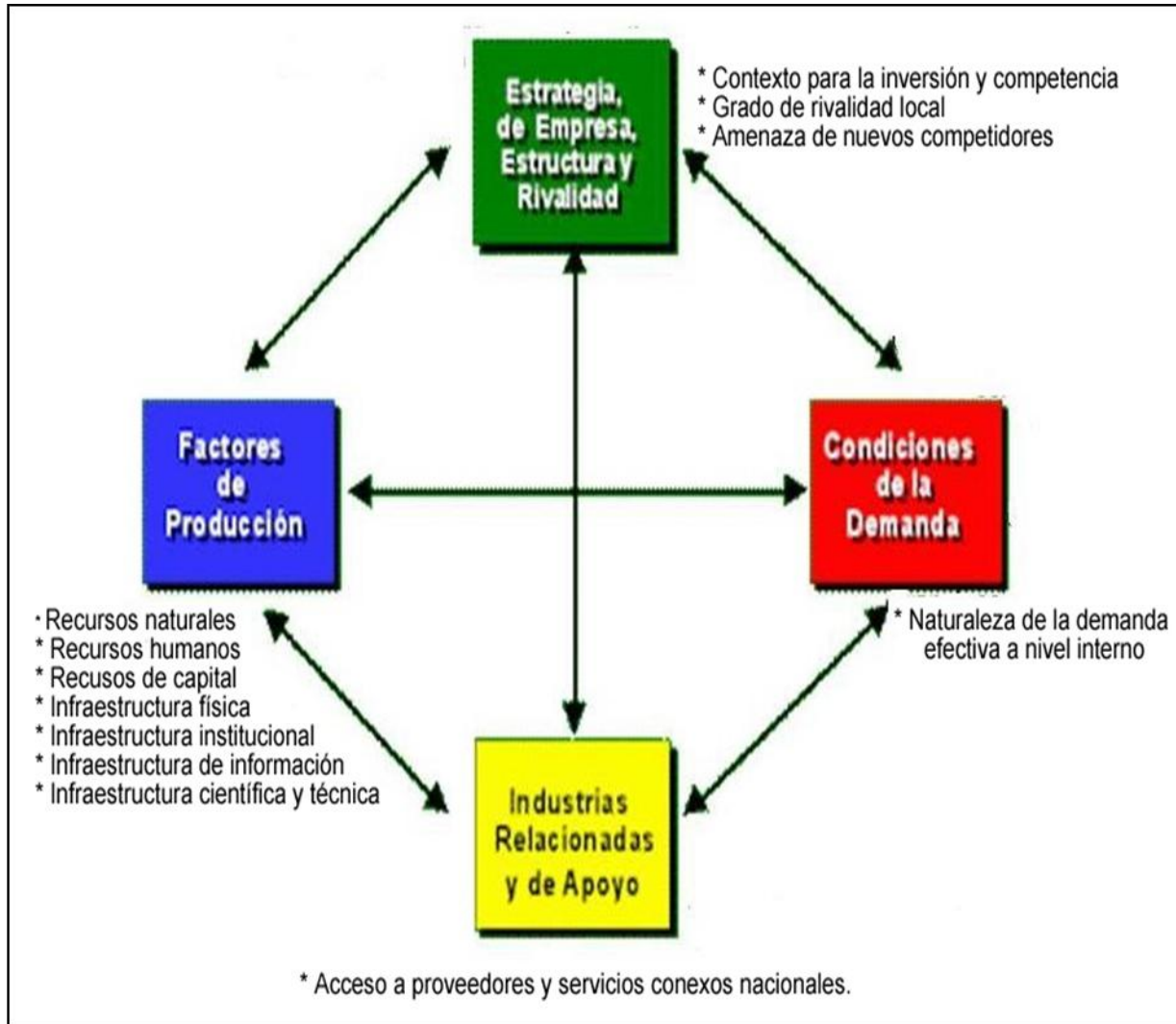
La aportación de las cadenas de valor de los canales de distribución en el valor total, consiste en hacer posible que el producto elaborado por una empresa llegue hasta el comprador (valor de canal). Esto se realiza mediante las actividades de valor del canal como ventas, publicidad y promoción, mismas que pueden sustituir o complementar las actividades de la empresa.

El valor agregado por el canal puede representar gran parte del precio de venta para el usuario final. Al igual que en los casos anteriores, la coordinación y optimización conjunta de los eslabones existentes influye directamente en los costos de operación y las posibilidades de lograr una diferenciación del negocio en el mercado.

De acuerdo con el modelo planteado por Michael Porter, la competitividad (nacional o internacional) de una empresa se encuentra determinada por los elementos esquematizados en la figura número 4, mismos que a continuación se mencionan:

- Condición de los factores. Se refiere a la posición de la nación en lo que concierne a la mano de obra especializada, materias primas y dotación de recursos energéticos, o infraestructura necesaria para competir en un sector dado. De igual manera, sobresale la disponibilidad y costo de recursos financieros requeridos para el fortalecimiento de dicho sector.
- Condiciones de la demanda. Determina las características socioeconómicas y psicológicas necesarias para entender el perfil de los compradores y su poder de negociación; tamaño y tasa de crecimiento de la demanda efectiva a nivel interno y la forma en la que ésta se internacionaliza y propicia la incursión de productos y servicios nacionales en el extranjero.
- Sectores conexos y de apoyo. Identifica la presencia o ausencia de sectores proveedores y sectores afines que sean internacionalmente competitivos así como nos permite ubicar el grado de articulación de cadenas productivas y tejidos empresariales.
- Estrategias, estructura y rivalidad de las empresas. Señala cuáles son las condiciones vigentes respecto a la creación, organización y gestión de las compañías, así como la naturaleza de la rivalidad entre las empresas participantes en una industria o sector económico determinado.

Figura 4
Determinantes de competitividad nacional



Fuente: Michael Porter. *Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*, 30^a. Reimpresión, México, Ed. CECSA, 2000, pp.21-49.

En el desempeño de estos cuatro factores influyen las políticas adoptadas por el Gobierno y la presencia de “casualidades” o, dicho de otra manera, eventos circunstanciales que se modifican, positiva o negativamente el entorno de negocios.

Este tipo de análisis puede ser aplicado tanto a una empresa como a nivel sectorial, Por ejemplo, si tomamos como estudio de caso el sistema bancario en México la competitividad de este sector, desde la perspectiva de las condiciones de los factores deberá considerar las características de los recursos disponibles, capital humano e infraestructura así como su diseño organizacional, entre otras variables.

En términos de condiciones de la demanda de créditos y de servicios financieros, es necesario la falta de cultura bancaria y las limitaciones en la capacidad de ahorro interno; la problemática en función a los requerimientos de apoyo crediticio por parte de las empresas mexicanas y sus deficiencias tanto organizacionales como productivas que han repercutido en las exigencias de garantías bancarias.

Debemos considerar la estructura y comportamiento del mercado bancario, el grado de diversificación de productos y participantes así como el impacto generado por la entrada de competidores extranjeros a raíz del proceso desregulación económica y apertura del sistema financiero. En este sentido, también es importante considerar la participación del capital extranjero dentro de la vida económica del país ya que frecuentemente las empresas trasnacionales suelen encontrar afinidad de intereses con las instituciones bancarias que ofrecen servicios de alcance global y con las cuales mantienen una relación de negocios desde el país de origen en el que están establecidas sus oficinas matrices.

Los componentes de las cinco fuerzas determinantes de la competitividad, de acuerdo con lo planteado por Michael Porter, quedan sintetizados en el cuadro número 2

CUADRO 2. DETERMINANTES DE COMPETITIVIDAD SECTORIAL

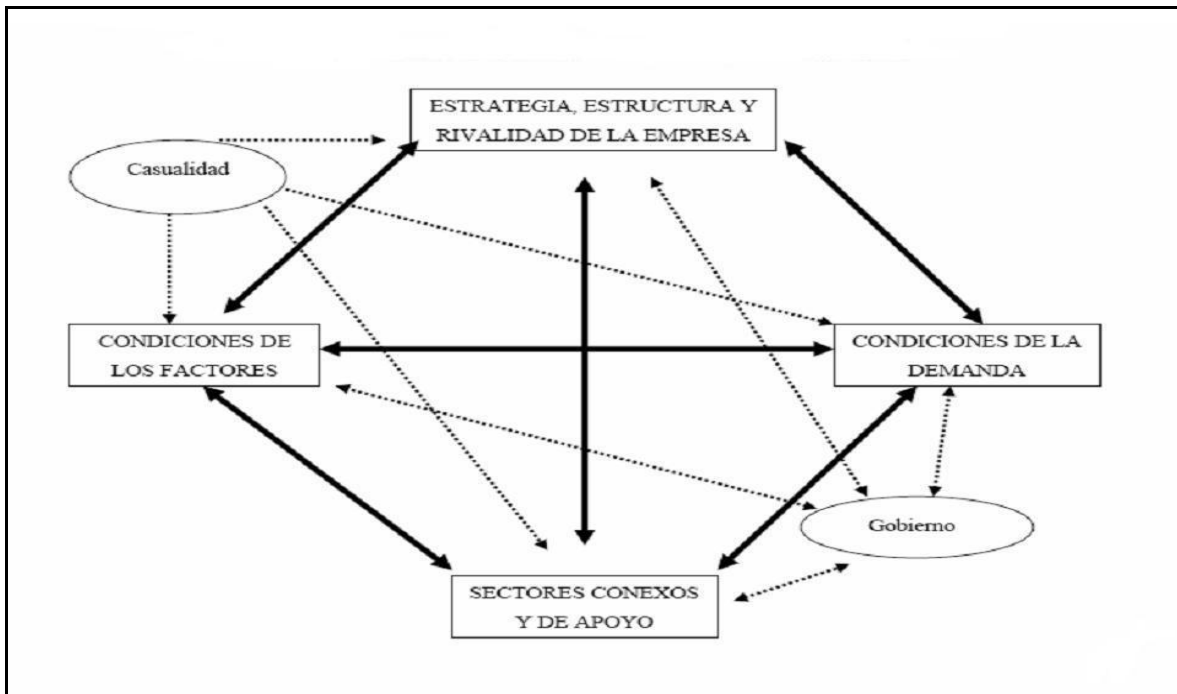
Determinantes de competitividad	Componentes
Condiciones de los factores	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Dotación de factores.</i> Disponibilidad de recursos humanos, recursos físicos, conocimiento, capital, infraestructura. 2. <i>Jerarquías entre los factores.</i> Importancia de los Factores Básicos en relación a los Factores Avanzados en un país, esto es: recursos naturales, clima,, situación geográfica, mano de obra versus comunicaciones, mano de obra altamente especializada y centros de investigación. 3. <i>Creación de factores.</i> Importancia de una nación en términos de si ha heredado los factores o los ha creado. Los países son más competitivos en aquellos sectores donde ha existido una generación y perfeccionamiento de ellos. 4. <i>Desventajas selectivas entre factores.</i> La desventaja en factores básicos es una parte de lo que hace que las empresas no se apoyen mucho en costos de factores básicos sino que busquen ventajas en factores de orden superior, lo que los hace más efímeros, ejemplo: Tipo de cambio, etc.
Condiciones de la Demanda	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Composición de la demanda interna.</i> Se refiere a las características de la demanda interna de: Estructura y segmentación; Consumidores entendidos y exigentes; necesidades precursoras de los consumidores 2. <i>Tamaño y pauta de crecimiento de la demanda.</i> Se refiere a tamaño de la demanda interna; número de consumidores independientes, demanda temprana, saturación de la demanda 3. <i>Internacionalización de la demanda.</i> Se refiere a la existencia de consumidores locales móviles y multinacionales y a la influencia que ejerce la demanda interna sobre las necesidades de otros países.

Sectores conexos y relacionados	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Sectores proveedores.</i> Se refiere a la presencia en una nación de proveedores que sean internacionalmente competitivos, dentro de la cadena producción-consumo. Esto por una razón de costo y oportunidad para actuar. 2. <i>Sectores conexos.</i> Se refiere a aquellos sectores en los que las empresas pueden coordinar o compartir actividades de la cadena de valor
Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Estrategia y estructura de las empresas domésticas.</i> 2. Metas. Se refiere a las metas que pretenden alcanzar las empresas, los empleados y directivos al interior de ellas. La ventaja competitiva se logra cuando las metas de cada uno de los actores están en línea 3. Rivalidad interna. La rivalidad y competencia entre las empresas de un mismo sector generan una enérgica rivalidad que crea, persiste y fomenta la competitividad del sector donde se trate
Casualidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actos de pura invención 2. Discontinuidad y paradigmas tecnológicos. Ej. Biotecnología y microelectrónica. 3. Crisis en sectores específicos de insumos. Ej. Petróleo 4. Cambios significativos en los mercados financieros y bursátiles 5. Alzas insospechadas de la demanda mundial o regional. 6. Decisiones políticas de gobiernos extranjeros 7. Guerras
Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> 1. subsidios y subvenciones 2. Políticas respecto al mercado de capitales 3. Política educacional 4. Influencia sobre las normas y reglamentos del consumo nacional

Fuente: Ciro Ibáñez y Juan Caro Troncoso. *Algunas teorías e instrumentos en el análisis de la competitividad* <en línea> Santiago de Chile, IICA/Programa CODES, Agosto 2000 [formato pdf], Disponible en Internet en <http://infoagro.net/shared/docs/a6/ct16.pdf> Fecha de consulta: 20 de abril de 2006

El diamante de competitividad nacional se define como un modelo dinámico de interrelación constante como podemos observar en la figura número 5.

Figura 5
Diamante de competitividad nacional



Fuente: *Ciro Ibáñez y Juan Caro Troncoso. Algunas teorías e instrumentos en el análisis de la competitividad <en línea> Santiago de Chile, IICA/Programa CODES, Agosto 2000 [formato pdf], Disponible en Internet en <http://infoagro.net/shared/docs/a6/ct16.pdf> Fecha de consulta: 20 de abril de 2006*

Las acciones gubernamentales, ya sea orientadas a su función reguladora de la economía a través de programas de incentivos al sector empresarial y el establecimiento de restricciones o barreras de entrada/salida del mercado, o bien, en su papel de garante del orden político-social y de la estabilidad macroeconómica, influyen en la creación y sostenimiento de una ventaja competitiva en los niveles empresa, sector y país: definen reglas de acceso, permanencia o salida del mercado que constituyen la base del entorno de negocios y un posible mecanismo de protección a empresarios locales.

Cuando el mercado al que la empresa se enfrenta adquiere la característica de estar globalizado y entre los competidores se incorporan las grandes empresas transnacionales así como empresas extranjeras con una amplia trayectoria exportadora o bien que cuentan con apoyos indirectos para la exportación.

Es así que la competitividad no sólo integra a los elementos internos de cada empresa, si no también su posición en determinado ambiente de negocios, a su estrategia global y a la organización internacional de sus actividades. La capacidad de respuesta frente a las estrategias de los competidores está ligada tanto a procesos internos de la empresa como a factores externos derivados de la estructura del mercado.⁴¹

Un aspecto importante que debe considerar toda empresa es que el verdadero reto de competitividad no es solo la creación un valor agregado que permita diferenciarlo de sus competidores ya que ésta es solo la primera fase misma que debe estar ligada a una política de reaseguramiento de valor que exige un compromiso permanente de control de calidad y servicio al cliente, en un mercado en el que la competencia es cada día más agresiva y no se limita a las fronteras territoriales de un Estado.

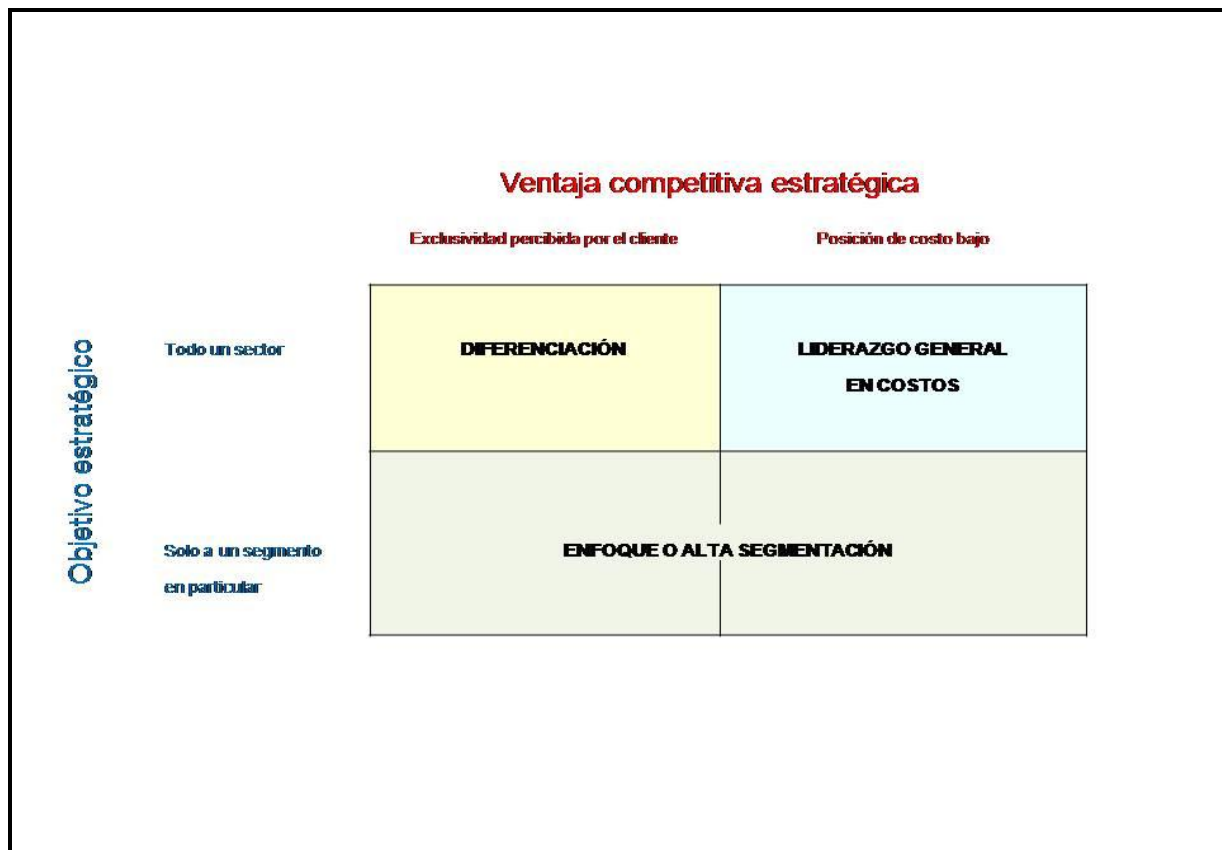
No se trata solamente de crear una ventaja competitiva; se debe desarrollarla y mantenerla en un entorno de constante competencia en el que día a día surgen imitadores y nuevos productos. El ciclo de vida promedio de los productos se ha reducido considerablemente en el marco de una sociedad de consumo global y la innovación constante es un punto clave para tratar de mantener una ventaja competitiva en el mercado.

⁴¹ Sharon Oster. *Análisis moderno de la competitividad*, México, Ed. Oxford university Press México, S.A, 2000, p.127-142..

La creación, desarrollo y sostenimiento de ventajas competitivas requiere la definición de acciones concretas encaminadas a lograr el posicionamiento estratégico de la empresa, producto y marcas en el mercado meta.

En este sentido Porter propone tres tipos de estrategias competitivas genéricas: la estrategia de liderazgo general en costos, diferenciación y la estrategia de alta segmentación o enfoque, mismas que podemos identificar dentro de la figura número 6.

Figura 6
Estrategias competitivas genéricas

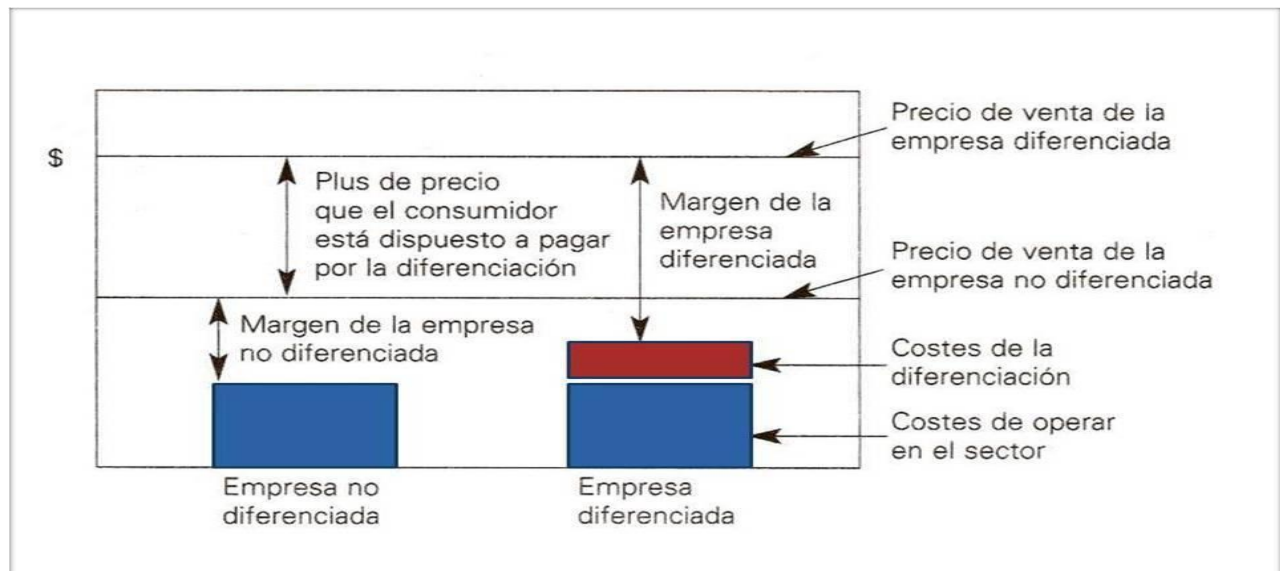


Fuente: Michael Porter. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición México, Editorial CECSA, 2002, p. 39.

Con la primera estrategia (Liderazgo general en costos) la empresa pretende posicionarse como el productor o prestador de servicios a menor costo en el mercado gracias al acceso preferencial a materias primas o mano de obra baratas, tecnología propia, economías de escala o alcance e incluso, por contar con programas de estímulos gubernamentales a la producción que les permitan abatir sus costos.

La estrategia de diferenciación se orienta a destacar un carácter único y exclusivo del producto o servicio prestado que permite distinguirlo de aquellos ofrecidos por sus competidores dentro del mercado. Se hace énfasis en la calidad, innovación, imagen de la marca, diseño del producto y servicio al cliente e incluso en función a las características del canal de distribución seleccionado bajo la lógica de que la exclusividad constituye un valor agregado por el cual el cliente está dispuesto a pagar un precio superior que en el caso de los productos no diferenciados, como puede observarse en la figura número 7.

Figura 7
Estrategia competitiva por diferenciación



Fuente: Xavier Gimbert. *El enfoque estratégico de la empresa. Principios y esquemas básicos*, Ed. Deusto, Barcelona 2001, p.43

En la estrategia de alta segmentación o enfoque, la empresa se concentra en un grupo específico de clientes o nicho de mercado y se enfoca a satisfacer sus necesidades. Se busca consolidar una ventaja competitiva en un grupo específico de clientes potenciales y efectivos aún y cuando no se alcance una ventaja competitiva general. Esta estrategia presenta dos vertientes: enfoque en costos y enfoque en diferenciación.

En el plano del comercio internacional, podemos identificar tres fases en el desarrollo de ventajas competitivas: básica, revelada y sostenida.

La ventaja competitiva básica se logra a partir de la exportación de productos intensivos en mano de obra y materias primas baratas, apoyándose en la propia dotación de recursos naturales y en la distribución de factores productivos.

Este tipo de ventaja representa la entrada un entorno de negocios caracterizada por la hipercompetencia global, misma que impone a las empresas, sin importar su escala, niveles de competitividad que les permitan responder a la agresividad de sus competidores extranjeros.

Hoy día, aquellos países que intenten sustentar sus perspectivas de desarrollo exclusivamente en su disponibilidad de materias primas (por muy estratégica que ésta sea como en el caso del petróleo) o en el bajo costo de fuerza de trabajo, enfrentarán una creciente competencia y cuestionables oportunidades de un crecimiento económico sostenido y sustentable.⁴²

⁴² Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. *La competitividad de la empresa mexicana*. México, Nacional Financiera, 1995, pp. 26-32.

Basar una ventaja competitiva en la reducción de costos en función a una dotación abundante de mano de obra o recursos naturales presenta un alcance limitado en un mundo en el que los países periféricos compiten por atraer los capitales extranjeros.

La ventaja competitiva revelada refleja haber logrado ya un posicionamiento en el mercado con base a una igualación y mejora continua de los procesos y prácticas desarrolladas por los competidores

La ventaja competitiva sostenida implica el haber obtenido la ventaja competitiva básica y la revelada. Una ventaja competitiva sustentable en el tiempo está determinada por múltiples elementos y no solo en bajos costos o calidad competitiva sino también en otros factores como el servicio integral al cliente y las alianzas estratégicas.

La ventaja competitiva sustentable en el tiempo se deriva fundamentalmente de la mejora e innovación dependiendo de la acumulación del capital intelectual; de la flexibilidad organizacional y de la agilidad adaptarse a los cambios prevalecientes en el mercado bajo la articulación de las cadenas productivas a nivel empresa-industria-gobierno-país.⁴³

Michael Porter hace énfasis en la generación de tecnología como ventaja competitiva sostenida, que se convertirá en tal, cuando ninguno de los competidores pueda imitarla o igualarla. Las causas que derivan en ventaja competitiva según Porter son las innovaciones tecnológicas, las nuevas necesidades de los consumidores, el surgimiento de segmentos de mercado alternativos, cambios en la estructura de costos o disponibilidad de recursos y reformas en las políticas gubernamentales.

⁴³ René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal. *Op. Cit.* pág. 782

Una ventaja competitiva sustentable en el tiempo, en el marco de una sociedad del conocimiento, debe estar apoyada en un programa de inversión en Investigación y Desarrollo (R&D) así como el diseño de una estrategia coherente por parte de un Sistema Nacional de Innovación que responda tanto a las fuerzas del mercado como a los avances del desarrollo científico y tecnológico.

El control de la información privilegiada sobre el comportamiento del mercado y el manejo de las innovaciones tecnológicas, organizacionales y financieras constituyen herramientas para influir en el comportamiento de los mercados internacionales.

El concepto de información asimétrica y el acceso a información privilegiada es, a su vez, una de las fuentes de la nueva división internacional del trabajo al interior de una sociedad del conocimiento en la que tener el control de la información implica a su vez la capacidad de influencia sobre el mercado.

En términos del comportamiento de los mercados financieros, el manejo de las innovaciones tecnológicas y organizacionales pretende promover una mayor eficiencia en el desempeño de las funciones de los diversos intermediarios financieros y un mayor margen de ganancia para los inversionistas, minimizando riesgos de operación.

Por su parte, las empresas no deben ser espectadoras pasivas en el proceso de innovación y productividad, más bien, deben estar inmersas dentro de un proceso interminable de búsqueda de nuevas ventajas, nuevos mercados y nuevos métodos para competir ya que la agresividad de los competidores es cada día mayor al igual que el surgimiento de productos sustitutos o aquellos mejorados vía innovación tecnológica.

Esta innovación se manifiesta a través del diseño de productos nuevos, de la manera de enfocar los mercados tanto nacional como internacional o en un modo nuevo de capacitar al recurso humano y organizar la estructura de la empresa, todo esto enfocado a mantener la competitividad de la empresa dentro de un entorno internacional cada vez más agresivo en el ámbito comercial.

Al hablar de competitividad internacional comúnmente se nos remite a la capacidad de una empresa para conquistar una porción mayor del mercado en competencia con otras organizaciones. Se nos menciona la importancia de responder a los cambios en el comportamiento del mercado de manera eficaz y eficiente, involucrando aspectos de precio, calidad de los productos comercializados y de los servicios conexos que ofrezca un proveedor.

Las organizaciones bancarias llevan a cabo acciones encaminadas a alcanzar una competitividad estratégica que les permita obtener utilidades superiores al promedio del sector bajo la lógica de que “una empresa alcanza la competitividad estratégica cuando formula una estrategia que crea valor y la aplica con éxito”⁴⁴

René Villarreal propone el modelo de competitividad sistémica como producto de una interacción compleja y dinámica de una serie de variables que involucran la actividad empresarial, la gestión gubernamental, la situación macroeconómica y su vinculación con factores externos que definen la competitividad internacional de un país así como prever su impacto político y social.

⁴⁴ Michael Hitt et al. *Administración estratégica. Competitividad y conceptos de globalización*. 5ª. Edición, México, Thompson Learning, 2004, pp. 6-7.

En este modelo, la competitividad se define en términos del proceso de acumulación de capital sistémico que sustenta el funcionamiento eficiente de las empresas y su entorno, impulsando un crecimiento sostenido en el marco de una economía abierta ante una hipercompetencia global.

El modelo de competitividad sistémica se fundamenta en tres pilares prioritarios: 1) una estrategia de crecimiento económico equilibrado en lo interno y en su sector externo; 2) la estrategia de industrialización tridimensional apoyada en los pivotes exportador, de sustitución competitiva de importaciones y de crecimiento interno y 3) la política de competitividad sistémica.⁴⁵

El modelo de competitividad sistémica parte de un nuevo enfoque de políticas públicas, en que el objetivo no sólo es medir los índices de competitividad sino identificar los obstáculos que ésta enfrenta y formular así las políticas que propicien su mejora y sustentabilidad. Los obstáculos para la competitividad de las empresas, gobierno, región y país se representan mediante seis círculos estratégicos, como podemos observar en la figura número 8, con el fin de identificar las políticas públicas necesarias para superarlos.

La figura 8 retoma los círculos de competitividad y sintetiza el modelo de competitividad sistémica, misma que debe basarse en los siguientes seis niveles de manera integral:

1) nivel *microeconómico* o en escala empresarial que exige empresas competitivas que sean inteligentes en la organización, flexibles en la producción y ágiles en sus procesos de comercialización. En este plano ubicamos las acciones vinculadas al diseño de políticas y estrategias a nivel operativo bajo control de la empresa;

⁴⁵ Villarreal, René y Rocío Ramos de Villarreal. *México competitivo 2020. Un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*, México, Editorial Océano, 2002. p. 781.

2) *competitividad mesoeconómica* o sectorial que se sustenta en el grado de articulación de redes empresariales, la infraestructura logística disponible y la definición de un sistema nacional de innovación;

3) la *competitividad macroeconómica* que identifica las variables que determinan el crecimiento sostenido mediano plazo y la eficiencia macroeconómica para las empresas en términos de la relación costos-precios y que involucran los niveles de estabilidad macroeconómica y la situación imperante en el país en el que se encuentra establecida la empresa;

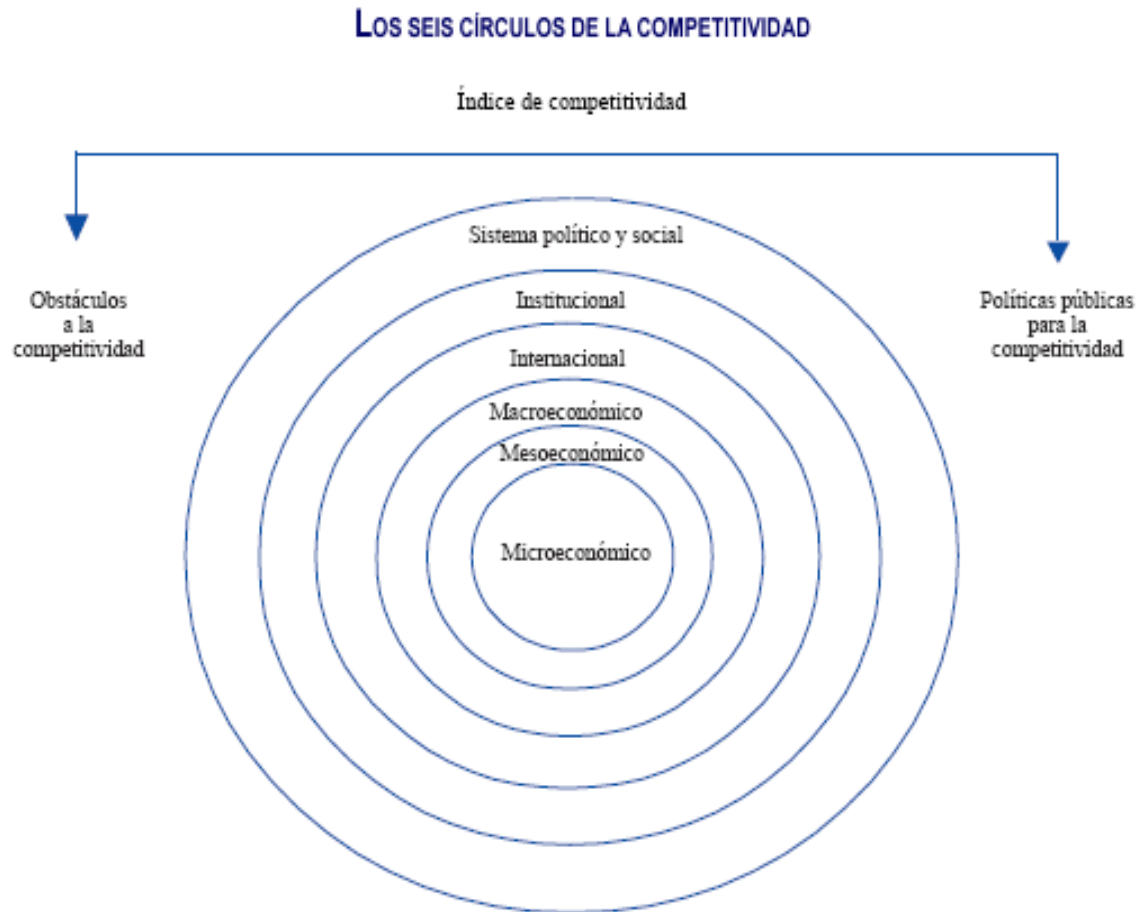
4) la *competitividad internacional* que implica un modelo de apertura comercial eficiente con un programa de protección ante prácticas desleales del comercio internacional, definiendo la escala de integración del país a la dinámica global;

5) el *capital institucional* que se refiere al modelo de gestión gubernamental y estado de derecho dentro del cual destacamos la eficiencia del sistema financiero y su impacto en los niveles de competitividad de las empresas locales y,

6) el *capital político social* que define la legitimidad y confianza en el sistema político social garantizando el orden y estabilidad internos necesarios para el desarrollo de inversiones.

En el nivel de competitividad macroeconómica se destaca el concepto de eficiencia macroeconómica entendida como las variables determinantes en los costos precios de la actividad empresarial y su capacidad para enfrentar la competencia en los mercados local e internacional.

Figura 8.



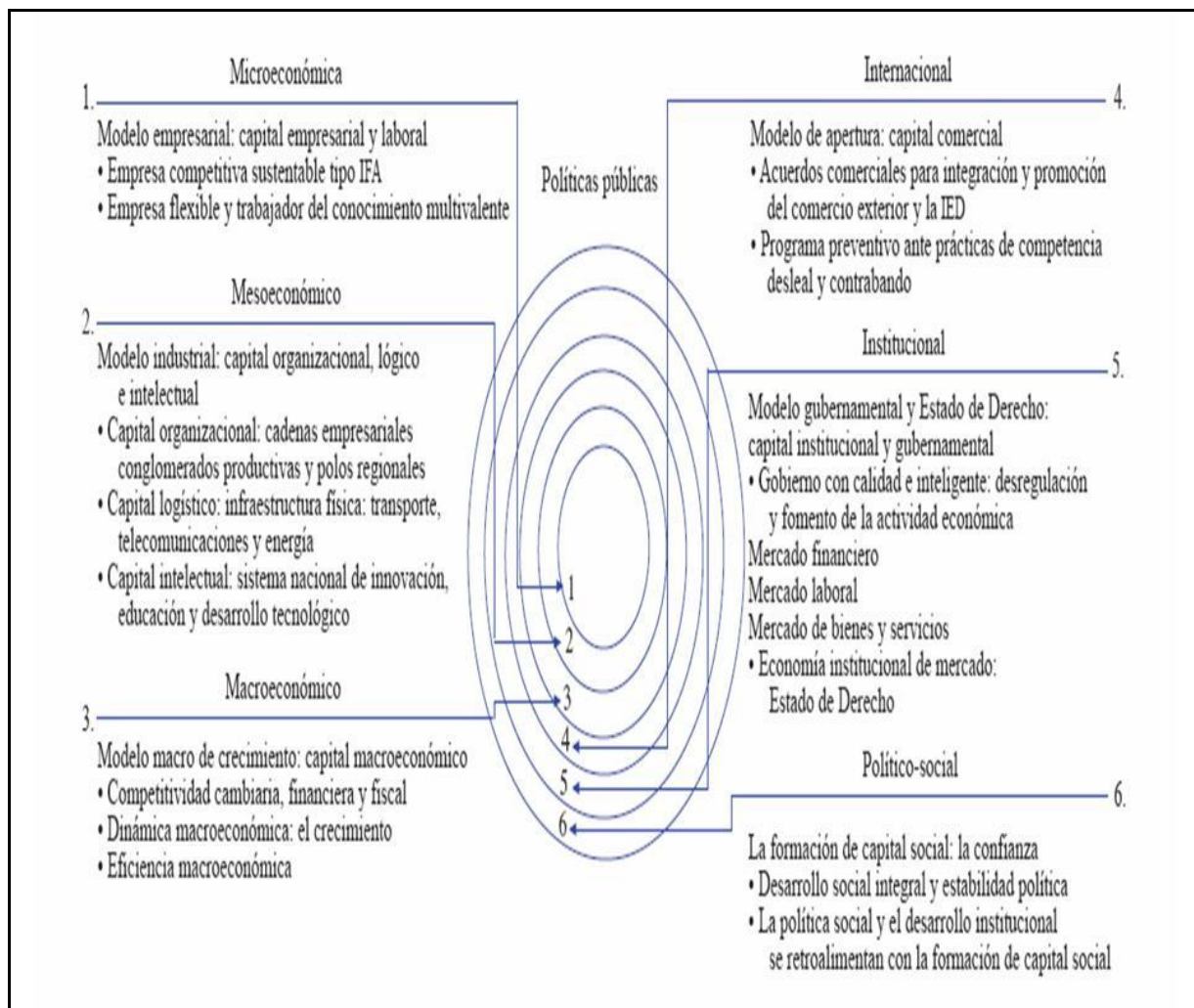
Fuente: René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal. “La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica” en Comercio Exterior, México, Bancomext, septiembre de 2001, pág. 785.

Para efectos de esta tesis es importante señalar que dentro de la eficiencia macroeconómica se considera la importancia de la disponibilidad de financiamiento, plazo y tasas de interés como factores determinantes de la competitividad de una empresa frente al proceso de globalización.⁴⁶

⁴⁶ René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal. *México competitivo 2020. Un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*, México, Editorial Océano, 2002, pp. 29-46.

Por otra parte, en el nivel institucional destacamos la estructura y comportamiento de los mercados de dinero y capital como uno de los aspectos clave para la creación de una ventaja competitiva sustentable en el que se requieren sistemas eficaces y eficientes en la prestación de servicios financieros, a su vez competitivos en costo y tiempos de respuesta.

Figura 9
Modelo de competitividad sistémica.

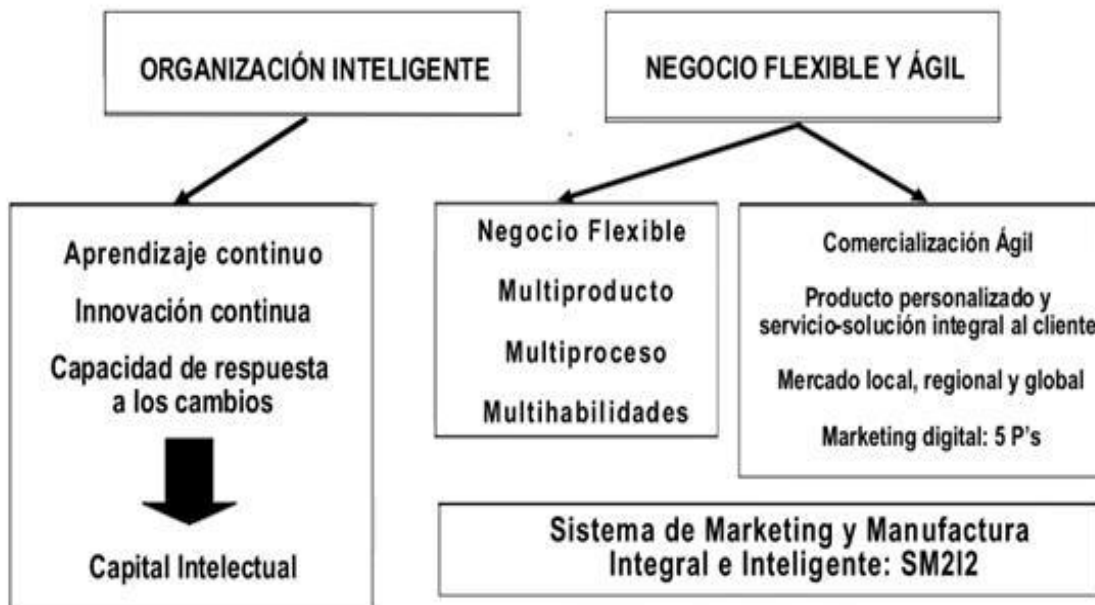


Fuente: René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal. "La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica." en *Comercio Exterior*, México, Bancomext, septiembre de 2001, p. 786.

Con este modelo pretendemos resaltar que la competitividad de una empresa o sector no se limita a factores endógenos y controlables por la empresa sino que debe ser considerado como un fenómeno en el que influyen no solo decisiones a nivel corporativo sino también las condiciones prevalecientes en el entorno de negocios tanto en el país en donde se encuentra establecida la empresa como en las condiciones en las que dicha nación se encuentre inserta en la dinámica global.

En la figura número 10 ubicamos la dinámica de competitividad microeconómica bajo el concepto de empresas IFA en el que se conjugan un sistema organizacional inteligente con un modelo de negocio flexible y ágil que responda a la dinámica bajo el sistema capitalista contemporáneo.

Figura 10
Competitividad microeconómica



Fuente: Villarreal, René. *MEXICO hacia una economía avanzada en el siglo XXI: Las condiciones para el desarrollo de sus empresas, La Competitividad Sistémica de México y el Desarrollo Sustentable de sus PYMEs*, Centro de Capital Intelectual y Competitividad, México, 2004

El concepto de empresa IFA (empresas inteligentes, flexibles y ágiles se refiere a organizaciones inteligentes que mantienen una gran capacidad de respuesta ante los constantes cambios prevaletentes en el mercado a partir de la innovación y mejora continua. Son organizaciones que desarrollan y acumulan capital intelectual en un constante aprendizaje en el marco de la sociedad del conocimiento.⁴⁷

Es un negocio flexible ya que puede cambiar y adaptarse a las necesidades del mercado; desarrollando de nuevos productos a través de la innovación; de nuevos procesos administrativos y de producción que le permiten reducir riesgos, costos y tiempos constituyendo una fuente para la creación de capital organizacional que permita el enfoque dinámico y flexible de la estructura organizacional.

Es un negocio ágil en la comercialización de los productos o servicios, que no solo se enfoca al mercado local sino a nivel regional y global, lo que le permite realizar productos que respondan a las necesidades del mercado brindando un servicio personalizado y la solución integral al cliente.⁴⁸

El modelo de empresa IFA es aplicable al sistema bancario en la medida en que este sector también se ha transformado para responder al nuevo entorno de negocios. Ya no se trata de operar en el ámbito de banca especializada si no que ahora se diversifican productos y áreas de negocio surgiendo el concepto de Banca Universal; El concepto de banca electrónica le ha permitido ampliar la gama de servicios y el alcance de sus servicios operando en mercados virtuales y por otra parte, los bancos han incorporado nuevas prácticas administrativas para hacer más efectivas sus actividades diarias.

⁴⁷ Villarreal, René y Tania Villarreal. *IFA la empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*. México, Ed. Mc Graw Hill, 2003. pág. 64

⁴⁸ Villarreal, René y Tania Villarreal. *Op .Cit. Pág.14*.

1.3. Premisas básicas para la construcción de un modelo teórico para el análisis de la participación de la banca trasnacional en los negocios internacionales.

El objetivo fundamental de este apartado consiste en definir de manera esquemática los aspectos teórico-metodológicos que nos permitirán comprender la dinámica actual de la participación del sector bancario en el marco de la globalización financiera, los retos de competitividad que ésta ha impuesto a la banca trasnacional, el replanteamiento de sus estrategias organizacionales y la identificación de áreas de negocio no tradicionales, con los consecuentes efectos en la estructura y comportamiento de los sistemas financieros en países centro, semiperiféricos y periféricos.

Esta propuesta metodológica pretende reunir las aportaciones teóricas comentadas en el inciso anterior, aplicándolas concretamente al desarrollo de la actividad bancaria en el ámbito de los negocios internacionales, resaltando la experiencia mexicana, como objeto de estudio de la presente investigación.

En primer término se destaca la lógica de que la evaluación de la competitividad de la banca trasnacional debe comprender cuatro niveles básicos de análisis:

- 1) El entorno de negocios internacionales caracterizado por la nueva economía y nueva sociedad en el siglo XXI;
- 2) el contexto interno (situación macroeconómica y grado de estabilidad político social);
- 3) las condiciones a nivel sectorial y finalmente,
- 4) el ámbito de cada empresa o institución bancaria (dotación de recursos y estrategia corporativa).

En lo concerniente al entorno internacional de negocios, la figura número 9 nos permite ubicar las principales tendencias de la dinámica actual de negocios a partir de la década de los noventas y su relación con el concepto de competitividad sistémica.

La referencia a una “Nueva Economía” a partir de la década de los noventas hace énfasis en las nuevas actividades económicas asociadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información; el impacto de los negocios electrónicos apoyados en el Internet y la importancia adquirida por los mercados financieros en los que cotizan sus acciones empresas de alta tecnología (NASDAQ, Nouveau Marché, Nuevo Mercato, etc.).

Al conjugarse esta dinámica con el proceso de globalización y la lógica de una sociedad del conocimiento y de la información, las empresas han reorientado sus estrategias corporativas tratando de compatibilizar intereses globales con realidades locales en el marco de una competitividad sistémica.⁴⁹

El uso de redes públicas y privadas así como la automatización de los procesos administrativos y contables han modificado los patrones de comportamiento de las instituciones bancarias en las dos últimas décadas. La utilización de medios electrónicos ha permitido reducir los costos y tiempos de transacción. Así mismo, ha propiciado el surgimiento de un mercado virtual en el que ya no es necesario el contacto físico entre oferentes, demandantes e intermediarios. Por otra parte, las comunicaciones interbancarias sean vuelto más ágiles y los sistemas de autenticación de mensajes brindan certeza tanto al emisor como al receptor del comunicado.

⁴⁹ Andrés Suárez Suárez. *Nueva Economía y Nueva Sociedad. Los grandes desafíos del siglo XXI*, Madrid, Ed. Pearson Educación, 2001. pp. 12-17

En este sentido, la Sociedad de telecomunicaciones interfinancieras con cobertura mundial (SWIFT por sus siglas en inglés *Society for Worldwide Inter Financial Telecommunications*) ha ayudado a reducir los costos y agilizar los procedimientos para las transferencias bancarias además de contar con sistemas de autenticación de mensajes que brindan confianza a las instituciones involucradas en los flujos de capital a nivel internacional.

El impacto del desarrollo tecnológico en el comportamiento de los mercados financieros también se ha traducido en el surgimiento de las finanzas electrónicas o en línea (*E-Finance*) definidas como el acto de suministrar servicios financieros y atender las necesidades de los mercados utilizando medios de comunicación electrónicos y sistemas computacionales.⁵⁰

Conviene resaltar que el desarrollo de las finanzas en línea responde a la capacidad de adaptación de la banca ante los cambios prevalecientes en el sistema financiero internacional, en el sentido de que muchos de los servicios tradicionales prestados por la banca, a partir de los ochentas comenzaron a ser ofrecidos por otros intermediarios financieros no bancarios que fueron desplazando a los bancos en la captación del ahorro. Para lograr recuperar competitividad, los bancos requerían métodos que permitieran reducir los costos de operación y simultáneamente representaran mayor conveniencia para sus clientes y es en este sentido que empieza a desarrollarse el concepto de banca electrónica.

⁵⁰ Franklin Allen et al. *E-Finance: An Introduction*, Financial Institutions Center, The Wharton School, University of Pennsylvania. Documento en versión electrónica en formato pdf disponible en <http://fic.wharton.upenn.edu/fic/papers/01/0136.pdf> Fecha de consulta: 20 de febrero del 2008.

Por otra parte, los mercados financieros tanto el mercado accionario, de bonos y de divisas comenzaron a volverse globales, dejando de estar asociados a un espacio físico y comenzaron a operar de manera continua y descentralizada en mercados virtuales, gracias a la utilización de medios electrónicos.

La identificación de estos elementos permitirá comprender la lógica de una competitividad sistémica expuesta en la figura 11 en la que pretendemos identificar fuerzas dinámicas que influyen en los niveles de competitividad de las instituciones bancarias y por consiguiente en sus estrategias corporativas para enfrentar los cambios imperantes en el entorno de negocios.

Figura 11
Competitividad sistémica y dinámica socioeconómica actual.



Cfr. René Villarreal y Tania Villarreal. *IFA la empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*, México, Ed. Mc Graw Hill, 2003.

La identificación de los riesgos globales (económicos, políticos, sociales y ambientales) ha llevado a una preocupación que a su vez rebasa las fronteras territoriales de los Estados generando una polémica profunda sobre sus causas y efectos. Vivimos en una sociedad de riesgo en la que estas amenazas dejan de ser algo extraordinario para convertirse en un elemento común de nuestra cotidianeidad.⁵¹ Las reacciones se han expresado en tres niveles básicos: la negación, la apatía y la transformación⁵².

La presente propuesta metodológica para el análisis de la expansión de la banca transnacional en México resalta la relación existente entre la dinámica del Sistema Capitalista Internacional en el marco de la globalización financiera y el entorno de negocios internacionales propiciado por los programas de ajuste estructural implementados en México, a raíz del agotamiento del modelo de desarrollo que caracterizó a la economía mexicana durante el periodo comprendido entre 1955 y el primer lustro de la década de los ochenta, como se manifiesta en la figura número 12.

Lo que se pretende destacar es que la experiencia mexicana de liberalización financiera no puede estudiarse como un hecho aislado del comportamiento del sistema financiero internacional ya que por el contrario, se encuentra estrechamente vinculado a las tendencias prevalecientes en el entorno de la globalización y la expansión del capital transnacional.

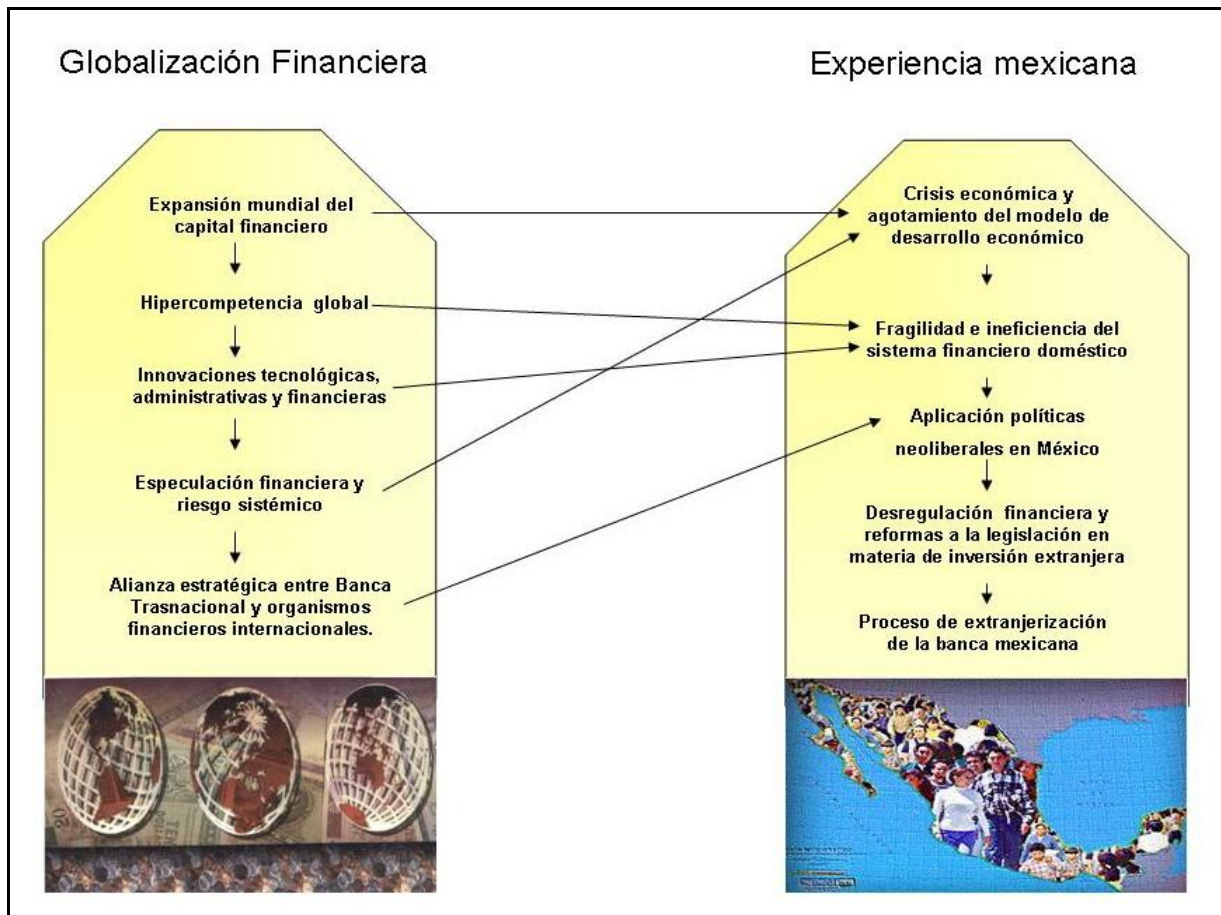
⁵¹ Ulrich Beck. *La sociedad de riesgo global*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002, pp. 1-58

⁵² José Sosa. "La sociedad del riesgo y el Estado Mexicano" *La Crónica de Hoy*, documento en versión electrónica en formato html disponible en http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=314463 Fecha de consulta 28 de julio de 2007

En este sentido, los cambios prevalecientes en los mercados financieros internacionales entre los que señalamos el fortalecimiento de intermediarios financieros no bancarios y el impacto de la crisis de endeudamiento externo durante la década de los ochentas propiciaron que la banca trasnacional reformulara su estrategia de negocios.

Figura 12

Experiencia del sistema bancario mexicano ante el proceso de globalización financiera.



Fuente: elaboración propia.

La década de los setentas se caracterizó por los desórdenes monetarios a nivel internacional generados a raíz de la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods cuando, de manera unilateral, el gobierno de los Estados, durante la administración del presidente Nixon, anunció la inconvertibilidad del dólar en oro y la devaluación de su divisa con fines

competitivos, misma que provocó la realineación de las monedas de los principales países industrializados y con ello, la inestabilidad cambiaria a nivel mundial.⁵³

Por su parte, la crisis energética generada a partir de la guerra del Yom Kippur y el boicot de las ventas de petróleo a países industrializados por parte de la OPEP con la consecuente alza de los precios internacionales del petróleo provocaron excesos de liquidez internacional derivados de los depósitos bancarios e inversiones a corto plazo denominados en dólares americanos, realizados por los países productores y exportadores de petróleo en los principales bancos comerciales extranjeros.

La reacción de la banca trasnacional implicó una sobreoferta de recursos financieros en los mercados internacionales y el otorgamiento de créditos con una ineficiente supervisión bancaria respecto al destino de los préstamos, acelerándose la inflación mundial e impactando en el comportamiento de las tasas de interés.⁵⁴

En 1981, el desplome de los precios internacionales del petróleo generó incertidumbre entre las instituciones bancarias extranjeras respecto a la capacidad de los países deudores para afrontar sus obligaciones de pago en el exterior.

Así pues, en junio de 1982, después de haberle otorgado un crédito por 2,500 millones de dólares, la banca trasnacional decidió dejar de financiar al sector público mexicano, agravando los problemas de especulación y fuga de capitales en un incipiente mercado doméstico de dinero y capital.

⁵³ Alma Chapoy Bonifaz. *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, UNAM, México, 1979, pp. 43-52.

⁵⁴ Ricardo Campos. *El fondo monetario internacional y la deuda externa mexicana estabilización y crisis*, Universidad Autónoma del Estado de México, tercera edición, México, 1995, p. 115.

La banca extranjera manifestaba incertidumbre respecto la capacidad del gobierno mexicano para afrontar sus obligaciones de pago a corto plazo y domiciliadas en el extranjero por lo que optó por cancelar las líneas de crédito al gobierno mexicano y con tal acción aceleraron tal circunstancia, misma que les causó grandes pérdidas financieras.

La decisión de la banca extranjera de no otorgar nuevos préstamos y cancelar las líneas de crédito concedidas al gobierno mexicano implicó no solo el cierre de las fuentes externas del gasto público si no también la necesidad de destinar parte del ahorro interno para cubrir las amortizaciones de principal y el pago del servicio de la deuda externo.⁵⁵

Al suspender las líneas de crédito a corto plazo, el gobierno mexicano quedaba sin posibilidad de refinanciar su deuda externa y se veía obligado a liquidar los vencimientos por un importe de 9 183 millones de dólares, lo que implicaba el 11.4% del total de su deuda siendo materialmente imposible cubrir tales obligaciones.

El 20 de agosto de 1982, el gobierno mexicano (segundo deudor más grande en el mundo, solo después de Brasil) anunció ante 120 acreedores extranjeros la suspensión temporal, por un plazo de 90 días, de los pagos de principal de su deuda externa⁵⁶ y ante la situación financiera prevaleciente en el país, para septiembre del mismo año, el gobierno mexicano toma la decisión de proceder a la nacionalización [estatización] de la banca mexicana y a la aplicación de una política de control de cambios integral.

⁵⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Deuda Externa Pública Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 53-55

⁵⁶ Jorge Alberto Pérez Zoghbi. *Deuda Externa y seguridad nacional. Geopolítica del endeudamiento externo mexicano*, Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de Deuda Externa, A.C., México, 1990, p. 62.

Conviene ubicar que al estatizarse la banca en México, de manera automática, la deuda pública externa se incrementó en un 13.6% ya que el gobierno mexicano asumió una deuda bancaria por 8,000 millones de dólares. La situación financiera del país involucraba el desplome drástico de las reservas internacionales del Banco de México, fuga de capitales, incertidumbre en el mercado doméstico de bonos gubernamentales y un déficit financiero del sector público equivalente al 17.9% del PIB.⁵⁷

Ante la crisis de endeudamiento externo, el gobierno mexicano inició negociaciones en paquete con los bancos comerciales acreedores, los gobiernos de los países en los que éstos se encontraban domiciliados (países altamente industrializados) y los organismos financieros internacionales, principalmente el Fondo Monetario Internacional.

A pesar de las diferencias de enfoque respecto al origen de la crisis y después de arduas negociaciones, la Banca Trasnacional y el Fondo Monetario Internacional establecieron una alianza estratégica entre ambas bajo un principio de interdependencia que exigía compromisos recíprocos en las negociaciones con el gobierno mexicano para la solución del problema de la deuda externa.

La condición indispensable para lograr un acuerdo para la reestructuración de la deuda externa mexicana con la banca comercial extranjera era de que el gobierno mexicano obtuviera el apoyo del Fondo Monetario Internacional y que su programa de reordenación económica respondiera a los criterios y lineamientos generales establecidos por dicho organismo, sentando las bases del modelo neoliberal de desarrollo económico en México.

⁵⁷ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, op. cit., pp. 38-41

Los resultados de esta situación fueron que la banca trasnacional otorgara un paquete de 5,000 millones de dólares destinado a financiar las necesidades planteadas por el programa de estabilización aplicado por el gobierno de México en tanto que el FMI otorgó un préstamo de facilidad ampliada por 4,500 millones de dólares, bajo el principio de condicionalidad que obligaba al Gobierno mexicano a adoptar un Programa de Ajuste Económico estructural.⁵⁸

El proceso de apertura del sector real de la economía mexicana, iniciado con la adhesión al GATT, encontró su secuencia lógica dentro del sector monetario mediante reformas a la inversión extranjera y desregulación financiera que coincidieron con la reestructuración de un sistema bancario ineficiente, que terminó controlado por el capital extranjero.

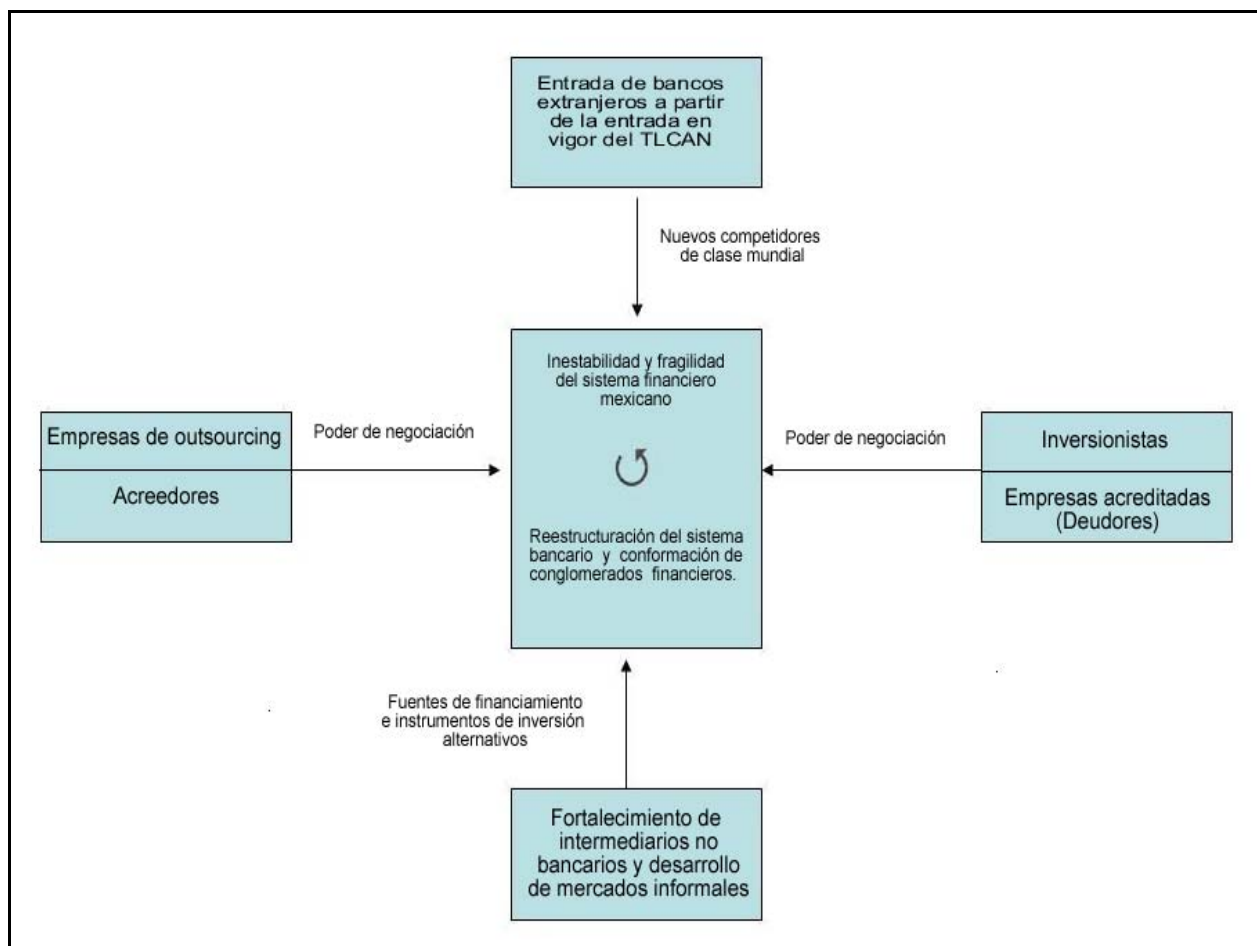
La entrada de bancos extranjeros de clase mundial puso en desventaja a las instituciones bancarias locales, situación que se agravó debido a la crisis bancaria de 1994-1995 producto del sobreendeudamiento de las empresas y al impacto de la devaluación del peso frente al dólar sobre los créditos denominados en moneda extranjera.

La fragilidad del sistema bancario doméstico producto de la poca competitividad de los bancos locales y falta de supervisión bancaria efectiva así como el proceso de desregulación económica y reformas a la Ley para regular la inversión extranjera en México constituyeron el ambiente propicio para la expansión de la banca trasnacional en México, misma que incorporó nuevas prácticas organizacionales al comportamiento del sistema bancario mexicano.

⁵⁸ Rosario Green. *Lecciones de Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De abundancia y escaseces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 55-175.

Entre las prácticas administrativas internacionales que impactaron el sistema bancario mexicano encontramos el auge de la contratación de servicios de outsourcing en actividades no medulares con el propósito de reducir costos operativos y mantener márgenes de utilidad atractivos en tanto que ubicamos como proveedores de capital a las instituciones acreedoras extranjeras que apoyadas en Organismos Financieros Internacionales presionaron a favor de la desregulación económica en nuestro país como condición para la renegociación de la deuda pública externa, facilitando la entrada al sistema financiero de competidores de clase mundial.

Figura 13
Determinantes de competitividad de la banca mexicana



Fuente: elaboración propia con base en la teoría de la ventaja competitiva de Michael Porter.

En la figura número 13 ubicamos a las empresas de *outsourcing* como proveedoras de servicios y a las instituciones acreedoras como proveedoras de capital, identificando al sistema bancario como el conjunto de intermediarios entre unidades superavitarias y deficitarias de dinero, ubicando en la primera categoría a los inversionistas y depositarios de ahorros mientras que entre las unidades deficitarias nos referimos a las empresas deudoras cuya capacidad de negociación se ve reflejada en los términos y condiciones en los que son contratados los financiamientos.

En términos del poder de negociación de los clientes del sistema bancario ubicamos como tendencias, por un lado que los ahorradores e inversionistas comenzaron a reorientar sus excedentes de capital a instrumentos de inversión de renta variable disponibles en el mercado de valores fomentando una mayor inversión especulativa en detrimento de la inversión productiva.

No obstante, los clientes efectivos y potenciales en México resultaban menos sofisticados en comparación con los clientes extranjeros dada la relativamente poca cultura financiera en nuestro país y la poca diversificación de productos y participantes en los mercados financieros domésticos, mismos que a inicios de los noventa todavía se encontraban en una fase de desarrollo incipiente.

Los esfuerzos de reestructuración del sistema bancario se orientaron al proceso de desincorporación bancaria iniciado el 5 de septiembre de 1990 con el objeto de reprivatizar la banca múltiple, misma que después de haber sido estatizada en 1982 pasó a ser controlada por Casas de Bolsa que carecían de una cultura crediticia acorde a la actividad bancaria.

La reestructuración bancaria incluía la conformación de conglomerados financieros, fusiones y adquisiciones que pretendían lograr una mayor competitividad de un sistema financiero poco diversificado e ineficiente en el que la derrama crediticia terminó desviándose, en muchas ocasiones, a operaciones fraudulentas que derivaron en la crisis bancaria de 1994.

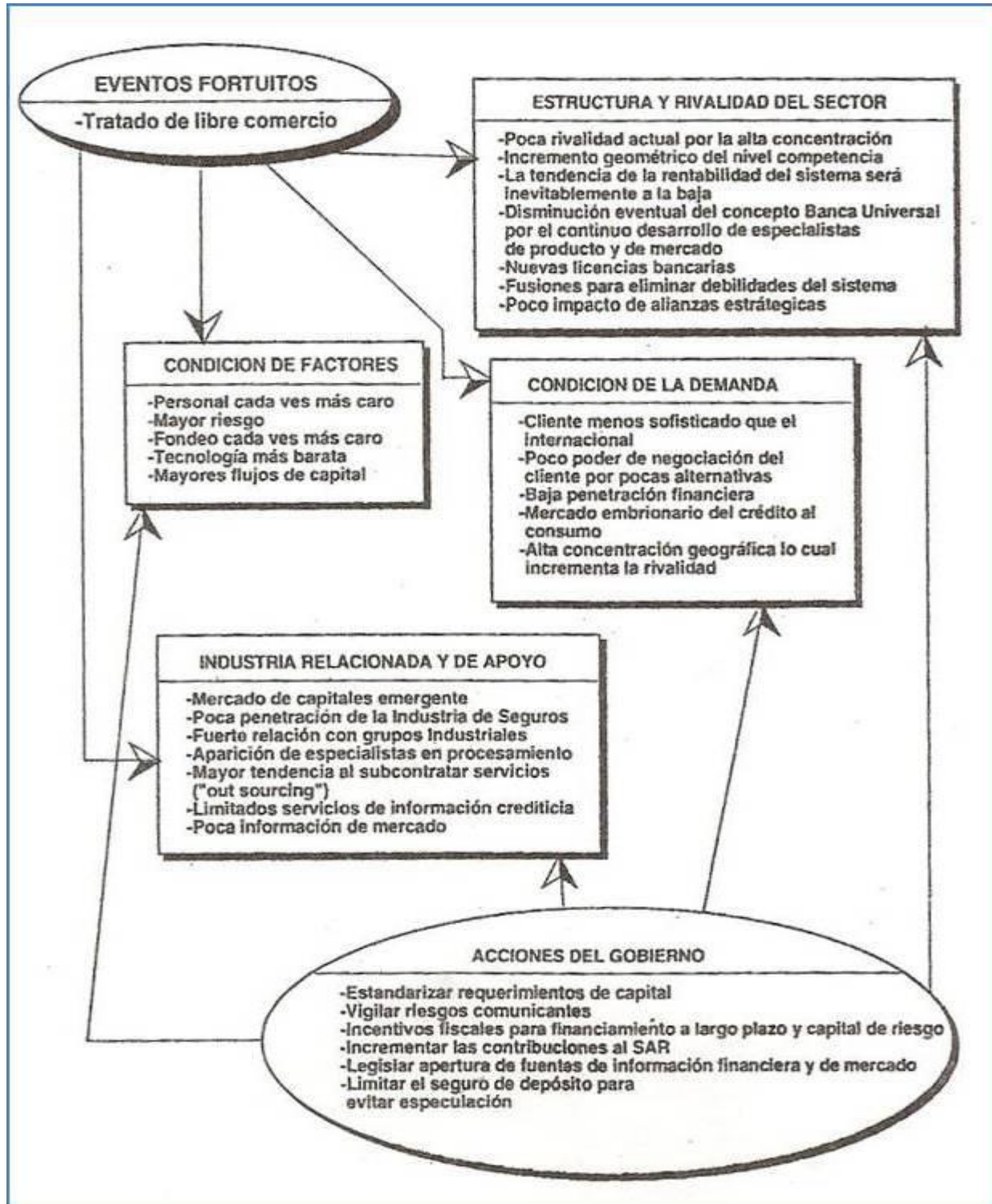
Posteriormente, en el capítulo XIV del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se establecerían los términos que dieron inicio al proceso de liberalización del sistema financiero mexicano al permitir el establecimiento de subsidiarias de bancos, aseguradoras y casa de bolsa extranjeras, representando el acceso a mercado por parte de competidores de clase mundial que poco a poco fueron desplazando a las instituciones locales y adquiriendo el control de la actividad bancaria en México.

La banca extranjera, que en la década de los ochentas cerrara el crédito al gobierno mexicano y que conjuntamente con los organismos financieros internacionales y los gobiernos de los países altamente industrializados presionaran para la adopción de un modelo de desarrollo de corte neoliberal en México, para la década de los noventas se veía beneficiada de la desregulación financiera y los cambios aplicados a la legislación mexicana en materia de regulación de la inversión extranjera, misma que a partir de entonces permitiría la participación hasta por el 100% de las acciones dentro del sector financiero (banca, casas de bolsa, aseguradoras y afianzadoras).

Tal situación, a manera de correlación fuerzas dinámicas al interior del sistema financiero mexicano, pretende esquematizarse en la figura número 14.

Figura 14

Diamante de competitividad y sector bancario mexicano.



Fuente: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. *La competitividad de la empresa mexicana*, México, Nacional Financiera, 1995, p.43

2. Dinámica de los negocios internacionales en el marco de la globalización.

El objetivo de este segundo capítulo es el caracterizar la dinámica actual en la que se desarrollan los negocios internacionales así como el entorno y ambiente prevaleciente a partir de la década de los ochentas, partiendo de la premisa de que la banca trasnacional es al mismo tiempo actor y promotor de este tipo de actividades.

Hablar de negocios internacionales implica necesariamente ubicar el proceso de internacionalización de las economías; tanto los procesos productivos como de comercialización, transportación y distribución física de mercancías al igual que los flujos de capital han rebasado las fronteras territoriales de los Estados.

El proceso de internacionalización económica está vinculado a la apertura de las economías nacionales, en donde se involucran los elementos que componen la economía de las naciones como son la moneda, mercado interno, fronteras y un marco normativo en materia laboral, social y económica.⁵⁹

El término de internacionalización se refiere a la intensificación de los diversos nexos y relaciones que se han dado de manera conjunta entre los Estados-nación. Estos nexos no se circunscriben solamente al ámbito económico, si no que son producto de cualquier tipo de vínculo o relación que mantienen las naciones entre si ya sean aspectos políticos, culturales, sociales, religiosos, económicos, etc.

⁵⁹ Guillén Romo, Héctor, "Globalización financiera y riesgo sistémico", *Comercio Exterior* México, Bancomext, noviembre de 1997, p. 870.

Las relaciones entre los Estados-nación dan origen, en sentido estricto, al surgimiento de negocios internacionales, al comenzar a traducirse en el intercambio de mercancías, el flujo de capitales y en general, el traslado de factores de producción de una nación a otra incluyendo los movimientos migratorios de fuerza de trabajo y sus consecuentes efectos sociales tanto en las naciones receptoras como en los países de origen.

En un principio, los Estados nacionales presentan un papel fundamental para el desarrollo de los negocios internacionales al intervenir como reguladores de los flujos de comercio e inversión. Recordemos simplemente el énfasis que hacían los mercantilistas en la importancia de una balanza comercial favorable como medio para lograr un Estado rico y poderoso en función de fomentar las exportaciones y restringir las importaciones y el consumo interno.

El propio desarrollo capitalista, a partir del impacto de la primera revolución industrial, implicó presiones por parte de los países más industrializados para que las demás naciones abandonaran la aplicación de políticas proteccionistas y facilitaran el acceso a mercado de los excedentes de producción generados en los países industrializados dando paso al liberalismo clásico enarbolando el principio de libre cambio cuestionando la intervención del Estado (*Laissez faire, laissez passer que le monde va de lui même*) siendo ésta la pauta que dio origen a una división internacional del trabajo entre países exportadores de productos primarios y países exportadores de productos manufacturados, primero justificada por una distribución desigual de los recursos naturales y posteriormente, por las diferencias en la dotación de factores productivos⁶⁰.

⁶⁰ Ricardo Torres Gaytán. *Teoría del comercio internacional*, Siglo XXI Editores, México, 2003, pp.67-104

Paralelamente, con el propósito de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia, los empresarios empezaron a exportar capitales a fin de reducir costos en la composición del capital y mantener un nivel de utilidades al trasladarse a regiones del mundo en el que el costo de materias primas, insumos y mano de obra resultaban más baratas y que los gobiernos locales extendían concesiones fiscales con el objeto de atraer el capital extranjero necesario para ejecutar sus planes de desarrollo dada la insuficiencia del ahorro interno para tales efectos.

Partiendo de la lógica de que lograr una tasa de ganancia atractiva es uno de los aspectos medulares en el desarrollo de negocios internacionales, cabe aclarar que la expansión global de las empresas les ha permitido incrementar la rentabilidad de sus operaciones en la medida en la que logran desarrollar habilidades competitivas clave que las distinguen de sus competidores, logran economías de localización mediante el establecimiento de unidades estratégicas de negocios a nivel mundial que les permiten llevarse a cabo determinadas fases del proceso de creación de valor de manera más eficaz derivado de la reducción de costos por los diferenciales en los precios de factores productivos y el aprovechamiento de curvas de experiencia distintas.⁶¹

Entendemos por negocios internacionales toda aquella actividad económica, tanto comercial como financiera, realizada por una organización pública o privada traspasando las fronteras territoriales de los Estados, en busca de rentabilidad de operaciones mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y la minimización de gastos y riesgos innecesarios así como el posicionamiento estratégico en los mercados externos.

⁶¹ Charles Hill . *Negocios Internacionales: competencia en un mercado global*,. 3a. edición, McGraw Hill Interamericana Editores, México, 2001, p. 423

Cabe mencionar que los negocios internacionales se llevan a cabo en un entorno diferente al país de origen de la empresa que los realiza, involucrando factores políticos, culturales y sociales, en ocasiones divergentes y con ello, costos y riesgos distintos al entorno de los negocios locales.⁶²

Los negocios internacionales se refieren a transacciones entre organizaciones originarias de más de un solo país que incluyen a conglomerados empresariales privados y/o agencias gubernamentales, lo que propicia movilidad de factores productivos a nivel mundial, traspasando las fronteras territoriales de los Estados con el propósito de incrementar su rentabilidad de operaciones vía reducción de costos de producción o mediante el logro de economías de escala y de alcance derivadas de la fragmentación e internacionalización de los procesos productivos.⁶³

Este tipo de negocios abarca diversas modalidades entre las que podemos mencionar la compra-venta internacional de mercancías; la concertación de contratos de manufactura; la instalación de plantas en el extranjero; la transferencia de tecnología; la propiedad industrial sobre patentes y marcas así como estrategias de adquisiciones corporativas tanto bajo el esquema de preservación como de adquisiciones simbióticas y la concertación de alianzas estratégicas.⁶⁴

⁶² Cf. Carlos F. Hidalgo. *Introducción a los negocios internacionales*, México, Ed. Limusa, 1995, pp. 231- 233.

⁶³ Se entiende por deslocalización de los procesos de producción al fenómeno resultado de la propia fragmentación e internacionalización de los ciclos productivos con el propósito de desarrollar ventajas competitivas en el que ya no importa en qué país se concluya la producción de una mercancía, misma que incorpora materias primas, insumos, partes y componentes procedentes de diversas naciones. Lo importante no es donde se lleva a cabo el proceso de producción si no el prestigio de la empresa o marca que respalda el producto.

⁶⁴ Ricky W. Griffin & Michael W. Pustay.. *International Business*, Fourth edition, Upper Saddle N.J., Pearson Education, Inc. 2005, p. 5.

Ahora bien, “en los negocios internacionales se fueron reflejando las distintas modificaciones cuantitativas y cualitativas que afectaban los intercambios de mercancías y a otras formas de presencia en el exterior de las empresas. Una enumeración elemental de estas últimas habría de referirse a las empresas mixtas (las joint-ventures), las empresas controladoras (holdings) con participación extranjera minoritaria, los acuerdos de fusión y concentración de empresas, las licencias, las franquicias, los contratos de gestión, los contratos llave en mano, la subcontratación, las formas de coalición, etc.”⁶⁵

El concepto de negocios internacionales “incluye no solo el comercio y la fabricación internacionales, sino también la creciente industria de servicios en áreas como transporte, turismo, banca, publicidad, construcción, ventas al menudeo o al mayoreo y comunicación de masas.”⁶⁶

A juicio personal, cabe señalar que una característica fundamental de los negocios internacionales radica precisamente en su capacidad de adaptación ante situaciones adversas así como la constante búsqueda de nuevos mecanismos que permitan preservar la rentabilidad de operaciones ya sea por la vía de la reducción de costos y riesgos innecesarios o por el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles en función a la identificación de su actividad medular de negocios (*core business*) recurriendo a la tercerización o subcontratación para incrementar la eficiencia de los procesos en los que se involucra la empresa.

⁶⁵ Miguel Angel Díaz Mier (coord.). *Negocios Internacionales. Introducción*. Madrid, Ed. Pirámide, 2003, p.25

⁶⁶ Donald Ball y Wendell H. McCulloch Jr. *Negocios internacionales: Introducción y aspectos esenciales*, Quinta edición, Madrid, Ed. McGraw Hill/Interamericana de España, Irwin, 1997, p. 9.

Queremos hacer hincapié en que los negocios internacionales no corresponden exclusivamente a la exportación e importación de mercancías o en la inversión de capital en procesos productivos, sino que también involucran la administración de activos intangibles, involucrando la dinámica del sector servicios y dentro de éste el comportamiento del sistema bancario a nivel internacional así como la expansión de la banca transnacional en el marco de la globalización financiera⁶⁷ Es así como insistimos que la actividad bancaria es por si misma un negocio internacional que encuentra rentabilidad a partir de los diferenciales en las tasas de interés aplicadas a unidades superavitarias y deficitarias de dinero, actuando como intermediario financiero entre ambas.

La figura 15 parte de la importancia de identificar aquellos factores promotores o inhibidores de negocios que se manifiestan en el ambiente externo de la empresa considerando variables de tipo legal, económico, tecnológico, cultural y ecológico y que finalmente desencadenan en un proceso de planeación estratégica en el que se resalta el establecimiento de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, cuyo cumplimiento dependerá de la capacidad de adaptación de la empresa respecto a los cambios prevalecientes en el entorno y ambiente de negocios en los que desarrolla sus actividades.

Esta perspectiva, por ejemplo, nos permitiría entender el surgimiento del concepto de Empresa Socialmente responsable y para efectos de esta tesis, la identificación como un nuevo nicho de mercado para la banca comercial y de desarrollo del financiamiento a proyectos que permiten la reducción o eliminación de contaminantes ambientales (*Ecofinancing*) o la dinámica de los servicios de banca electrónica.

⁶⁷ James Taggart y Michael McDermott. *La esencia de los negocios internacionales*, México, Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. ,1996, p.4.

En el plano del entorno de negocios internacionales ubicamos tanto el marco legal e institucional en el que las empresas desarrollan sus actividades de negocios; lo anterior nos permite identificar a los distintos participantes, mecanismos, prácticas y procedimientos involucrados en el intercambio de bienes y servicios así como para la realización de transacciones financieras a nivel mundial.

Es importante mencionar que el ambiente y entorno de negocios internacionales son dos elementos inseparables en el análisis de la dinámica económica actual ya que mientras el estudio del entorno de negocios nos ayuda a ubicar los agentes con los que interactúa la empresa al momento de realizar negocios, analizar el ambiente nos permite entender cómo influyen éstos en las decisiones de la empresa ya que la identificación de un ambiente hostil o propicio para el desarrollo de negocios será determinante en el proceso de internacionalización de las empresas.

En este sentido, el tercer plano expuesto en la figura 15 resalta, desde la perspectiva empresarial, la necesidad de realizar una serie de procesos administrativos que conlleva la incursión en el ámbito de los negocios internacionales desde la importancia del diseño organizacional hasta la planeación estratégica de sus operaciones. Esta etapa involucra el proceso administrativo en sus fases de organización, control, dirección, planeación e integración de recursos.

Al referirnos a las estrategias de internacionalización abarcamos tanto las acciones encaminadas a propiciar la comercialización exitosa de bienes y servicios en un mercado previamente seleccionado (mercadotecnia o marketing internacional); las políticas de abastecimiento y adquisiciones corporativas; el establecimiento de subsidiarias en el extranjero y su funcionamiento como unidades estratégicas de negocios.

En el caso de las estrategias fiscal y financiera la empresa define mecanismos que le permitan reducir costos de transacción y de oportunidad además de administrar los riesgos inherentes al desarrollo de negocios (riesgos de mercado, crediticios, cambiarios, etc.) Por ejemplo, la estrategia fiscal pretende aprovechar programas de incentivos fiscales por parte del gobierno del país anfitrión, convenios para evitar la doble tributación o políticas de precios de transferencia.

Figura 15

Dinámica de los negocios internacionales



Fuente: elaboración propia

La administración de negocios internacionales no es un acto fortuito si no que por el contrario es producto de una planeación estratégica que generalmente persigue fines de lucro vinculados con el incremento de ventas, la adquisición de recursos, la diversificación de fuentes de ventas y suministros así como la reducción al mínimo del riesgo competitivo.⁶⁸

En este sentido, el diseño de las estrategias corporativas involucra las diversas áreas funcionales de la empresa, tanto aspectos de control, dirección y supervisión de personal de distintas nacionalidades; aspectos de mercadotecnia internacional en un mundo globalizado; la definición de estrategias fiscales o financieras de alcance mundial o bien, estrategias de expansión corporativa que incluyen el establecimiento de subsidiarias y filiales en el extranjero mediante fusiones, absorciones, adquisiciones simbióticas en incluso, la preservación de las empresas adquiridas.

Toda empresa que tenga dentro de sus planes de crecimiento el establecimiento de Alianzas Estratégicas debe tomar en cuenta los diversos factores culturales del país de donde se origina la posible empresa aliada (en caso de que sea una empresa extranjera) ya que las diferencias culturales pueden influir negativamente en el desarrollo del negocio de la misma forma que el elegir al socio adecuado puede ser garantía de éxito.

El proceso de incursión empresarial en los mercados internacionales involucra desde la fase de exportación ocasional, indirecta, asociada y la exportación estratégica; el otorgamiento de licencias sobre patentes, franquicias y marcas hasta la instalación de subsidiarias. En cada una de estas etapas es fundamental la administración de negocios internacionales.

⁶⁸ John D. Daniels y Lee H. Radebaugh. *Negocios Internacionales*, octava edición, México, Addison Wesley Longman de México, S.A., 2000, p. 9.

Ubicamos que “administrar un negocio internacional difiere de administrar un negocio nacional en al menos cuatro puntos:

i) los países son diferentes

ii) la gama de problemas que enfrenta un administrador de negocios internacionales es más amplia y los problemas son más complejos que los que enfrenta en un negocio nacional;

iii) los administradores en un negocio internacional deben encontrar maneras para trabajar dentro de los límites impuestos por las restricciones gubernamentales al sistema internacional de comercio y de inversión y,

iv) las transacciones internacionales implican conversión monetaria.”⁶⁹

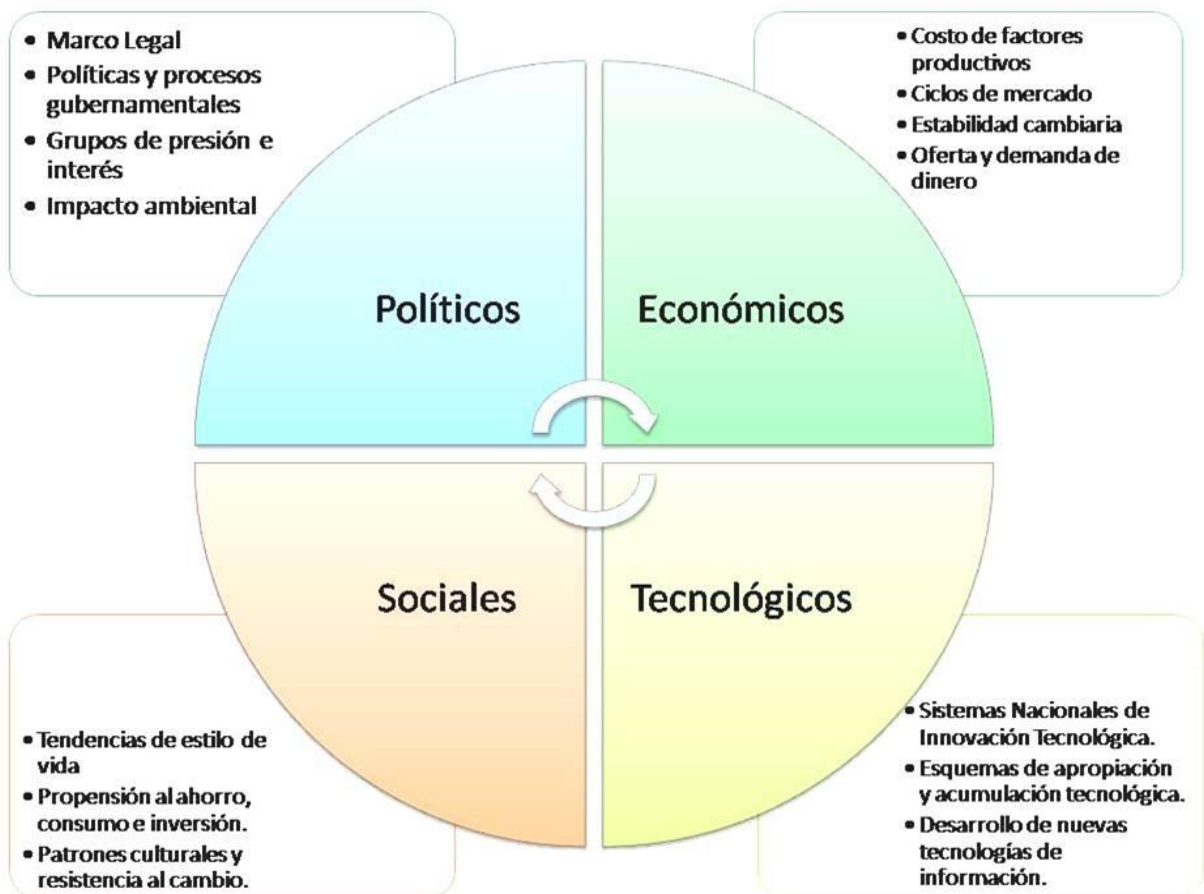
Ahora bien, la perspectiva de desarrollar negocios internacionales implica la necesidad de establecer estrategias que permitan no solo reducir costos, si no que también permitan la administración de los riesgos inherentes a este tipo de actividades así como la maximización de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos disponibles de la empresa.

Para tal efecto es indispensable una evaluación del entorno en el que se pretende desarrollar negocios así como un análisis interno de la empresa que nos permita ubicar sus fortalezas y debilidades para poder plantear estrategias concretas encaminadas a lograr su posicionamiento estratégico en el mercado meta.

⁶⁹ Charles Hill. *Negocios Internacionales. Competencia en un mercado global*, México, Ed. McGraw Hill, 2001, p. 31

En la figura 16 se presenta el esquema de análisis PEST que de manera gráfica corresponde a la identificación de cuatro cuadrantes fundamentales (Político, Económico, Social y Tecnológico) en los que se sitúan los factores que pueden influir positiva o negativamente en el posicionamiento estratégico de la empresa en el mercado meta. Este modelo nos sirve de apoyo para elaborar un diagnóstico del macroentorno de negocios y se presenta como una herramienta básica para la medición y análisis de la dimensión y alcance del mercado seleccionado y por ende, de la dirección y potencial de crecimiento del negocio.

Figura 16
Modelo de análisis PEST

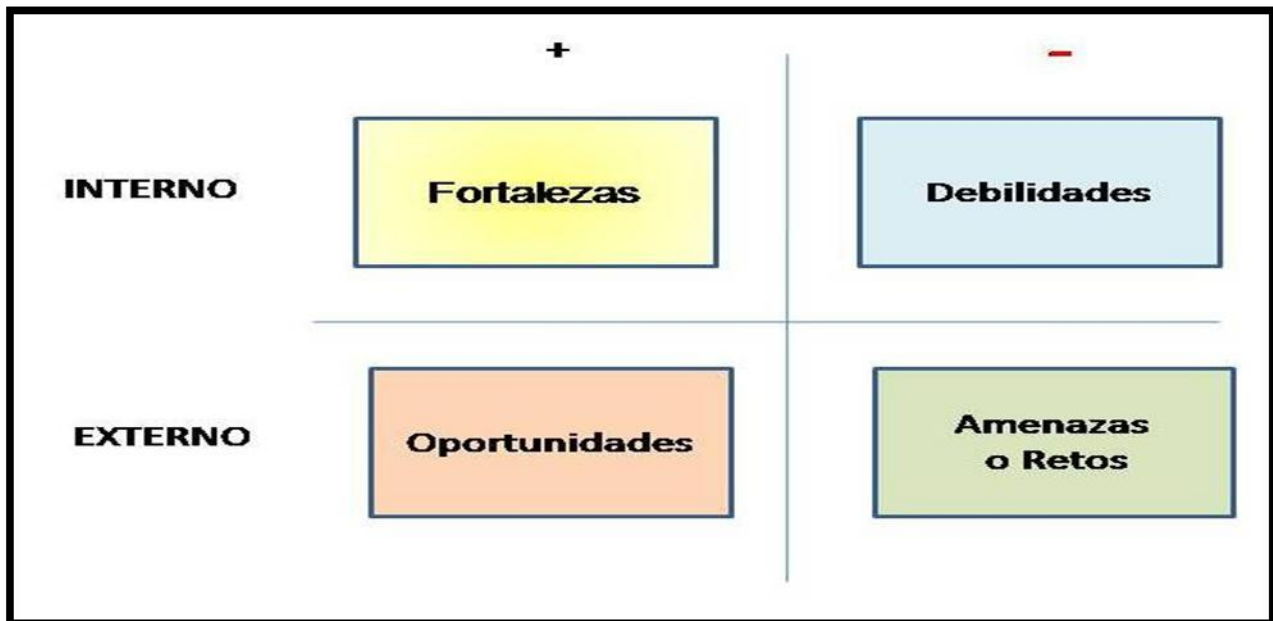


Fuente: elaboración propia

Otra herramienta básica en el diseño de estrategias empresariales corresponde al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas o Retos), mismo que nos permite evaluar un negocio o propuesta de negocio de manera complementaria al modelo PEST que, como mencionamos anteriormente, nos permite entender el macroentorno y dimensión del mercado.

La elaboración de una matriz FODA (Figura 17) nos ubica en la conveniencia de realizar un análisis interno de la empresa que nos permita ubicar sus principales fortalezas y debilidades como punto de partida para diseñar una estrategia de negocios. Lo anterior será complementado con un análisis externo o del entorno de negocios orientado a identificar las oportunidades, amenazas o retos a enfrentar y con base en esta información, poder definir líneas de acción que coadyuven a la incursión exitosa en el mercado seleccionado.

Figura 17
Análisis
FODA



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la figura 18 nos permite identificar de manera gráfica los aspectos que deben ser previstos al momento de diseñar una estrategia de negocios internacionales, partiendo del análisis del entorno organizacional externo. La previsión de gastos y riesgos derivados de las condiciones preexistentes en el entorno de negocios permitirán lograr los objetivos corporativos y la rentabilidad de las operaciones realizadas.

En este sentido, pretendemos destacar que el incursionar en los mercados internacionales no debe ser interpretado como acciones intuitivas, con carácter esporádico si no que por el contrario, deben ser resultado de la evaluación del entorno de la empresa e implicar una consecuente planeación operativa, táctica y estratégica.

Aplicado al caso de la expansión de la banca transnacional podríamos destacar en cuanto al clima económico la influencia de corte neoliberal ejercida por organismos internacionales y gobiernos de los países industrializados; las condiciones políticas y legales nos remitirían al proceso de desregulación financiera con el propósito de atraer flujos de capital extranjeros; las turbulencias generadas por crisis bancarias y cambiarias en mercados emergentes como un factor clave para entender el impacto de la percepción de riesgo en el comportamiento de los inversionistas extranjeros además de que tendríamos que considerar el comportamiento de ahorradores, inversionistas locales y deudores desde una perspectiva cultural y de análisis sociodemográfico.

La implantación de modelos de desarrollo de corte neoliberal con la consecuente eliminación de barreras de entrada al sistema financiero mexicano facilitó la incursión de la banca extranjera en el mercado mexicano al grado de que en la actualidad ésta controla la mayor parte del mismo.

Figura 18

Enfoque estratégico del entorno de negocios internacionales



Fuente: Mauricio Farrugia Santurtun. *Tips para elaborar un plan de negocios en comercio exterior*. Proméxico, 18 de octubre del 2007. Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/TipsplanNego.pdf fecha de consulta: 20 de febrero del 2008,

Para efectos de esta investigación resaltaremos el papel que juega la banca transnacional como actor y catalizador de la participación de otras empresas en el ámbito de los negocios internacionales.

Precisaremos que la prestación de servicios bancarios internacionales por si misma es una modalidad de negocios internacionales y que como proveedor de los recursos financieros necesarios para la incursión empresarial en los negocios internacionales influye positiva o

negativamente en la competitividad de las empresas en los mercados externos.

2.1. Entorno internacional de negocios a partir de la década de los ochentas.

Las organizaciones son entes económico-administrativos que en la realización de sus actividades y funciones necesariamente interactúan con otros agentes (proveedores, clientes, competidores, entidades gubernamentales reguladoras o supervisoras, etc.).

A su vez, el ambiente interno de las organizaciones depende del tipo de relaciones que se establezca entre empresarios, administradores y trabajadores, dependiendo de ello en muchas ocasiones el logro o no de los objetivos institucionales. En este plano destaca la importancia de la identificación de los valores de la institución, su misión y una visión compartida entre todos los integrantes de la institución; la capacidad de consolidar esquemas de trabajo en equipo que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles en la organización.

Entendemos por entorno externo organizacional el conjunto de factores y actores con los que una institución debe interactuar para la consecución de los objetivos que definen su función social mientras que el ambiente organizacional corresponde a la forma en la que estos factores influyen positiva o negativamente en las decisiones de la organización y el desarrollo de sus actividades, clasificándose a su vez en un ambiente legal, político, económico, tecnológico, social y ecológico.⁷⁰

La figura 19 representa el entorno externo de las organizaciones y reiteramos que la competitividad de las empresas (entre ellas los bancos)

⁷⁰ Patrick J. Montana y Bruce Charnov. *Management*, New York, Barron's Educational Series, Inc., 1997, pp. 51-69

dependerá de su capacidad de adaptación frente a los cambios que se manifiestan en su entorno externo así como a su capacidad de respuesta respecto a los requerimientos de sus clientes, brindándoles servicios integrales y un valor agregado que los distinga de la competencia. En este inciso, trataremos de identificar las variables que caracterizan el entorno internacional y la forma en la que influyen en la visión estratégica de los negocios en los que incursiona la banca transnacional.

Figura 19
Entorno externo de las organizaciones



Fuente: Cfr. Larry J. Gitman y Carl McDaniel. *El futuro de los negocios, edición del milenio*, México, International Thompson editores, 2001, p. 6

Así pues destacamos las siguientes tendencias dentro del entorno internacional de negocios a partir de la década de los ochentas:

Reconfiguración del mapa político internacional.

Con la desintegración de la ex-Unión Soviética y del bloque socialista; el surgimiento de nuevas naciones independientes y la reunificación alemana con la caída del muro de Berlín, el mapa político mundial se ha modificado en las dos últimas décadas incrementando los niveles de competencia por mercados y por la atracción de capitales externos.

Las naciones de Europa Oriental y los países integrantes de la Comunidad de Estados Independientes (antes parte de la Unión Soviética) después de haber enfrentado en algunos casos guerras intestinas y movimientos separatistas, se encuentran frente al reto de reconstrucción económica e incorporación a la dinámica capitalista mundial en la calidad de economías en transición constituyéndose como mercados atractivos para la expansión de las empresas transnacionales e incrementando la competencia con los países periféricos en los mercados internacionales.

Esta situación se vio acompañada por un proceso de democratización a nivel mundial (siempre bajo la racionalidad del concepto de democracia euro-occidental defendido por los Estados Unidos) y el fin de las dictaduras militares en las naciones de América Latina, Asia y África, modificando la percepción de riesgo político en estas regiones del mundo e influyendo directamente en el desarrollo de negocios internacionales a nivel global.

Transformación radical de la sociedad.

La sociedad mundial contemporánea ha experimentado profundos cambios derivado del proceso globalizador; las desigualdades entre los países y al interior de los mismos se han agudizado imponiendo una nueva realidad social, en la que los retos se manifiestan en tres ámbitos fundamentales: el ámbito nacional, intra-nacional (haciendo referencia a la dimensión local) y el ámbito supranacional.

Los cambios demográficos ligados al crecimiento poblacional también implican tendencias distintas ya que mientras en los países industrializados la tasa de natalidad ha caído considerablemente; en China, el gobierno ha tenido que intervenir para controlar una sobrepoblación y los conflictos económicos, políticos y sociales que ésta implica.

Por otra parte, gracias a los avances médicos, la tasa de mortandad ha disminuido elevando el número de años promedio de vida principalmente en las naciones más desarrolladas. En otras palabras, la población mundial está envejeciendo ya que por ejemplo en los países industrializados, la población mayor a 60 años supera el 20% de la población total y las proyecciones para el 2050 esperan que alcance un 33% mientras que en los países en desarrollo se espera que pase de 245 millones en 2005 a 407 millones para el 2050 mientras que la población menor a los 60 años presentará una tendencia decreciente esperando que pase de 971 millones de a 839 millones de personas. Esta situación finalmente impacta el comportamiento del mercado de trabajo y la relación existente entre jubilados y población económicamente activa.⁷¹

⁷¹ Agencia EFE. "Población mundial alcanzará 9 mil 200 millones en el 2050" Documento en versión electrónica [formato html] disponible en

La dinámica global apoyada en la influencia mediática ha propiciado la modificación de los patrones de comportamiento social a nivel mundial. La omnipresencia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información ha trastocado las estructuras sociales tradicionales; ha generado nuevos modelos de agrupación familiar; replanteado los esquemas organizacionales al interior de las empresas; modificado los enfoques educacionales orientándolos a la formación de cuadros técnicos especializados que constituyan mano de obra calificada barata acorde a los intereses de las empresas trasnacionales.

La diversidad étnica, política e ideológica de las comunidades que coexisten en la denominada “aldea global” ha derivado en una sociedad de carácter multicultural. No obstante, a la par de una mayor presencia de las minorías sociales en la vida económica y política de los países persiste la discriminación y han resurgido nacionalismos extremos con tintes xenofóbicos al igual que se siguen manifestando movimientos separatistas en los que se resaltan diferencias de carácter local al interior de los propios países.

Imposición del uso de la fuerza sobre la razón y crisis de gobernabilidad.

En los últimos años se han incrementado los actos terroristas a nivel mundial y han dejado de ser actos aislados para ubicarse como actividades organizadas a través de redes trasnacionales; las manifestaciones políticas violentas y el vandalismo se están volviendo día con día situaciones habituales. La violencia y la guerra cuestionan la organización misma de las sociedades en términos de cohesión política y orden social a nivel interno.⁷²

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/611214.html> Fecha de consulta 3 de enero del 2008.

⁷² Francisco Álvarez “ A grandes males, pequeños remedios: la gestión del riesgo” documento en versión electrónica (formato pdf] disponible en

La capacidad de los Gobiernos para mantener el orden social interno y la legitimidad y confianza en las instituciones resulta cuestionable; la sociedad civil organizada ha incurrido tanto en cuestionamientos pacíficos como violentos: existe una crisis de legitimidad de las instituciones políticas al interior de los Estados y una constante crítica a las organizaciones internacionales por su función como mecanismos de injerencia económica y política dentro de las decisiones de los países en desarrollo. Todo esto se traduce en crisis de gobernabilidad y en movimientos antisistémicos cada vez con mayor fuerza..

La globalización de la pobreza

La pobreza, producto de la inequidad en la distribución de la riqueza, también se ha incrementado a partir de la dinámica global. El deterioro en el nivel de vida de la población, el desempleo y subempleo son problemas comunes en todos los países.

Actualmente, de acuerdo con el Banco Mundial “el ingreso promedio en los 20 países más ricos es 37 veces mayor que el de las 2º naciones más pobres; esta brecha se ha duplicado en los últimos 40 años”.⁷³

No obstante, la pobreza no es una característica exclusiva de las naciones en desarrollo. Entre los países industrializados con mayor pobreza humana ubicamos a Estados Unidos y al Reino Unido. Por ejemplo en Estados Unidos durante el periodo comprendido entre 1977 y 1997, el número de pobres se incrementó de 24.7 millones a 35.6 millones de personas.⁷⁴

http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/articulos_del_profesor.htm Fecha de consulta 20 de febrero del 2008

⁷³ Alberto Romero. “Globalización y pobreza” documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/pedglobgrat.html>. Fecha de consulta 5 de abril de 2008.

⁷⁴ Ibidem, p. 135

Trasnacionalización del crimen organizado.

Entendemos por crimen organizado a delincuentes profesionales que operan de manera sistemática y bajo una organización jerarquizada con el propósito de realizar actividades ilícitas (entre ellas, robo, tráfico de drogas y de humanos, contrabando, lavado de dinero, etc.) y que utilizan la violencia y la corrupción como mecanismos para protegerse de las autoridades o de posibles rivales y para disciplinar a sus integrantes y que en el marco de la globalización han consolidado redes trasnacionales de manera operativa y funciona, traspasando las fronteras territoriales de los Estados y convirtiéndose en un fenómeno de magnitud global.

El desarrollo de actividades ilícitas está vinculado con una lógica de delincuencia “fragmentada-competitiva” que responde a un conjunto de relaciones entre el crimen organizado y el sistema político de manera dinámica y dependientes de diversas circunstancias en las que los delincuentes pueden incluso tomar iniciativa y llegar a asumir el control de las situaciones.⁷⁵

Deterioro ambiental

La larga etapa de modernización industrial ha producido un colosal deterioro ambiental del cual es necesario tomar consciencia por la magnitud del problema. La explotación irracional de los recursos naturales ha provocado situaciones caóticas y desastres naturales vinculados con el calentamiento global y la destrucción de la capa de ozono. Se han alterado cadenas alimenticias poniendo a diversas especies en peligro de extinción.

⁷⁵ John Bailey y Roy Godson (eds). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. México, Editorial Grijalbo, 2000, pp. 15-19.

El daño ecológico se ha manifestado en diversos fenómenos naturales, constituyéndose en una preocupación global dentro del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático, lo que nos permite incluso hablar de una globalización ecológica. Esta situación ha producido la enorme contaminación de casi todo el planeta y se presenta como un importante costo de la dinámica internacional contemporánea.⁷⁶

Integración económica y conformación de bloques regionales.

La formación de bloques regionales tiene como premisa la búsqueda de competitividad y lucha por mercados externos en el marco de una agresiva competencia entre las principales economías por el producto mundial. Podríamos mencionar que bajo esta lógica, la Unión Europea, Japón y Estados Unidos se han visto involucrados en mayor o menor grado en proyectos integracionistas y que a esta dinámica se incorporan las potencias emergentes como China, India y Brasil, redefiniendo naturaleza, origen y destino de los flujos comerciales a la vez que propicia un nuevo marco para el intercambio de bienes y servicios a nivel mundial.

De este modo, una de las razones para implementar la cooperación internacional es la conformación de bloques económicos regionales en el mundo entre las que sobresalen la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Mercosur y la dinámica prevaleciente en la relación entre Japón, China y las naciones del sudeste asiático.. En términos económicos, la coexistencia de esquemas de cooperación y competencia interbloque se vislumbra como una tendencia característica del nuevo orden internacional.

⁷⁶ Immanuel Wallerstein. *Les dilemmes actuels des capitalistes*. Université du Québec au Chicoutimi. 1999. Documento en versión electrónica en formato pdf realizado por Jean Marie Tremblay disponible en <http://www.uqac.quebec.ca>

La regionalización económica es un escenario de alianzas estratégicas entre países diferentes que conforman espacios regionales comunes, que se suman al resto del sistema mundial construyendo un entramado complejo de intereses y objetivos orientados a lograr un mejor posicionamiento competitivo en el mercado global.

La conformación de bloques económicos regionales y de instituciones políticas con facultades supranacionales cuestiona la división del mundo en estados nacionales desde el momento en el que las fronteras territoriales de los Estados se convierten en límites políticos constantemente rebasados por fuerzas transnacionales de tipo económico, ideológico, informático y social. .

En el caso de la Unión Europea, el proceso de integración económica ha alcanzado, a partir del Tratado de Maastricht, la etapa de unión monetaria basada en la creación del Banco Central Europeo y la entrada en circulación del euro en los países que han manifestado su interés en adoptar el euro como moneda única y que logrado cumplir con los criterios de convergencia.

La utilización del euro como medio de pago y activo de reserva internacional, hoy en día, representa una fuerte competencia al dólar estadounidense en los mercados internacionales evidenciando la pérdida de la supremacía económica de los Estados Unidos en el contexto internacional. En este sentido, se requiere de una nueva hegemonía que refleje las condiciones de la cambiada economía mundial y que tome en cuenta la imposibilidad de la economía estadounidense para seguir por si sola encabezando el proceso, ya que ni Estados Unidos está en condiciones de seguir siendo el único país hegemónico, ni tampoco la

Unión Europea o la región Asia Pacífico pueden, en este momento, ocupar su lugar como poder hegemónico en el sistema capitalista mundial.

Nuevas estrategias empresarias y prácticas administrativas internacionales

El nuevo entorno de negocios en el siglo XXI se ha caracterizado por una creciente y cada vez más agresiva competencia en un mercado globalizado, misma que exige una transformación de las organizaciones encaminada a ser cada día más eficaces y eficientes en su desempeño.

Para tal efecto, las empresas han implementado nuevas prácticas y estrategias administrativas orientadas a logra el aprovechamiento óptimo de los recursos con los que disponen y a la minimización de gastos y riesgos innecesarios que les permitan mantener, e incluso incrementar, sus márgenes de rentabilidad además de lograr su posicionamiento estratégico en el mercado en el que se desarrollen.

Hoy en día, las estructuras organizacionales se han transformado y redimensionado pretendiendo ser más planas y esbeltas; se han reformulado las estrategias ligadas a las distintas etapas del proceso administrativo al interior de las instituciones en busca de mayor competitividad.

Por ejemplo, se han ampliado las facultades de los mandos medios (*empowerment*) con el propósito de agilizar el proceso de toma de decisiones y evitar la pérdida de oportunidades de negocios por posibles demoras provocadas por sistemas unidireccionales en el que las decisiones se adoptaban de arriba hacia abajo; se ha tratado de reducir costos de operación de las empresas partiendo de la identificación de su actividad medular de negocios (*core business*) y de la tercerización (*outsourcing*) para el desarrollo de actividades secundarias.

Las empresas han implementado técnicas y estrategias encaminadas a garantizar los sistemas de control de calidad de productos y procedimientos así como su medición y gestión (mejora continua, círculos de calidad, six sigma, *total quality management*, etc.) resaltando la importancia de fomentar el trabajo en equipo, liderazgo y la satisfacción de necesidades de clientes internos y externos.

Ha surgido una nueva cultura organizacional, propia de una sociedad del conocimiento en la que un factor clave para el desarrollo institucional lo constituye la formación de capital humano y en el que se hace énfasis en el involucramiento de todos los integrantes de la institución bajo una dinámica de visión compartida que coadyuve al logro de metas y objetivos establecidos en un plan estratégico.

De igual forma, se han desarrollado sistemas logísticos integrales y cadenas globales de suministro y replantado el enfoque de las políticas de control de inventarios acorde a prácticas justo a tiempo (*Just in Time*) así como también se han estructurado estrategias corporativas sustentadas en análisis comparativos con empresas que representan las mejores prácticas en el mercado (*benchmarking*) siendo así, aún y cuando parezca paradójico, que la única constante en el nuevo entorno de negocios es que éste se encuentra en permanente cambio.

La dinámica de los negocios internacionales también ha evolucionado; no solo se han rebasado las fronteras territoriales de los Estados procurando superar los choques culturales que esto implica si no que, gracias a los avances tecnológicos, se ha fortalecido un mercado virtual en el que las transacciones realizadas en su interior son cada vez mayores en volumen y monto imponiendo nuevos retos en su regulación y mecánica operativa.

Así mismo, la forma de hacer negocios ha dejado de ser percibida como un proceso lineal que concluye con la recuperación del pago y que se mide en función de las pérdidas o ganancias generadas. Los negocios ahora son conceptualizados como procesos cíclicos en los que un elemento clave de toda estrategia empresarial es lograr la lealtad de los clientes y en el que los criterios para evaluar el desempeño de las organizaciones también esta cambiando.

En este sentido encontramos que los indicadores financieros tradicionalmente empleados para medir los resultados de una organización son complementados con aspectos no financieros como parte de un plan estratégico en el que se busca conciliar objetivos a corto y largo plazo; los indicadores de resultados y los de proceso así como el desempeño de la organización a lo interno como en su vinculación con su entorno mediante una herramienta denominada *Balance Scorecard* (BSC).

A efecto de seguir siendo competitivas, las instituciones, entre ellas los bancos, se han ido transformando en organizaciones inteligentes, es decir, han desarrollado la capacidad de aprender permanentemente y, mediante sus aprendizajes, adaptarse de manera constante y fluida a los cambios prevalecientes en su entorno, haciendo de la gestión del conocimiento una función prioritaria para el desempeño organizacional.

Las instituciones bancarias han tenido que replantear sus estrategias de negocios, diversificar productos y áreas de negocios; concertar alianzas y megafusiones para seguir siendo competitivas en el mercado; internacionalizarse para responder a los requerimientos globales de sus clientes (en particular los de las empresas trasnacionales); adaptarse a un entorno organizacional cambiantes y constituirse en organizaciones inteligentes que respondan a la nueva dinámica de los negocios en una sociedad del conocimiento.

2.2. Impacto de la globalización en el comportamiento de los mercados financieros internacionales.

El proceso de globalización, como tal, encierra aspectos como la integración e interdependencia de las economías, la expansión del comercio internacional, la competencia por el financiamiento, la internacionalización del capital y la desregulación de los mercados con la finalidad de cristalizar los supuestos beneficios de dicho proceso.

“La globalización ha cambiado la naturaleza y los perfiles de los mercados, dando lugar a una nueva estructura. Los mercados espaciales han evolucionado a redes de intercambio (*networks*), y la propia estructura de los mercados en la competencia internacional ha pasado de la competencia oligopolística a alianzas estratégicas mediante la diferenciación de productos”⁷⁷

Así mismo, la creciente afluencia de capitales ha propiciado una mayor interdependencia de los mercados financieros locales y la consecuente internacionalización de las crisis económicas derivado del comportamiento de inversionistas globales particularmente en los mercados emergentes.⁷⁸

La globalización de los mercados financieros internacionales circunscribe el dinamismo de la economía mundial en todos los aspectos. El comercio y las finanzas internacionales, bajo el modelo de economía global, se han visto amenazados por la excesiva volatilidad en los tipos de cambio y tasas de interés que paradójicamente también ha sido lo que ha incentivado las grandes utilidades y los grandes movimientos de capitales a nivel mundial.

⁷⁷ René Villarreal y Tania Villarreal. *IFA la empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*. México, Ed. McGraw Hill, 2003, p. 19.

⁷⁸ Término utilizado para describir a los mercados financieros de países en desarrollo y economías en transición.

La globalización de los procesos productivos y financieros ha provocado una creciente interdependencia de las economías nacionales con participación de nuevos actores en la esfera mundial, consolidados como fuerzas transnacionales⁷⁹.

La globalización financiera puede ser entendida como “la generación de una estructura de mercado caracterizada por el comercio de capitales en el nivel mundial, por parte de agentes que consideran las actividades financieras nacionales e internacionales como parte integral de su actividad y que ha presentado una mayor diversificación de las fuentes y usos financieros”.⁸⁰

Un mercado financiero es aquél en el que los emisores intercambian activos financieros con los inversionistas involucrando flujos de capital y transferencia de riesgos. En consecuencia, un mercado financiero internacional es donde se comercian acciones, bonos, divisas y otros activos de diversos países y en donde evidentemente se replantea el papel del Estado, al no existir una jurisdicción específica para tales mercados.

Los mercados financieros representan un factor muy importante dentro del actual proceso de globalización en tanto que han testificado que las grandes crisis económicas no pertenecen a una sola economía, sino que por el contrario afectan notoriamente a todo un sistema y a todos los actores que intervienen en él, tal como los son los Estados, las Instituciones financieras multilaterales y la banca comercial internacional, así como la extensa gama de intermediarios financieros que en la actualidad operan.

⁷⁹ Cfr. Sergio A. Berumen y Karen Arriaza Ibarra. *Negocios Internacionales en un mundo globalizado*, México, Ed. CECSA, 2004, pp. 3-7.

⁸⁰ Bolsa Mexicana de Valores. *El Proceso de Globalización Financiera en México*, México, BMV, 1998, p.126.

La globalización de los mercados financieros internacionales ha traído consigo el surgimiento de un fenómeno catalogado por muchos autores como la Institucionalización de los mercados financieros, que no es más que el cambio de control de los mercados financieros por parte de los inversionistas detallistas (personas físicas o morales) a los inversionistas institucionales.

Las expectativas del rol de los mercados financieros han rebasado la teoría. Se decía que los mercados financieros internacionales habían de mejorar las condiciones de las economías, la obtención de financiamiento, la diversificación, la no dependencia a un solo mercado etc.

En la actualidad, las transacciones financieras internacionales están apoyadas por una infraestructura tecnológica amplia por lo que los costos en la búsqueda de información han representado ventajas para los países que cuentan con mercados financieros altamente modernizados.

Diversos factores han contribuido a la globalización de los mercados financieros, entre ellos destacan: la innovación tecnológica de la informática y las telecomunicaciones; el creciente interés de los inversionistas por adquirir valores extranjeros a fin de diversificar sus riesgos y de obtener una mayor rentabilidad por su inversión; la eliminación de los controles cambiarios y de trabas a los flujos de capitales y, la aparición de nuevos productos derivados financieros⁸¹ como las opciones, futuros, *swaps* de divisas y tasas de interés, así como otros esquemas financieros que también ofrecen mayor certidumbre al inversionista en el desarrollo de sus actividades de negocios.

⁸¹ Un derivado financiero es una transacción – swap, forward, futuro, opción o una combinación de estos contratos- que se deriva de algún activo subyacente como un bien o activo financiero. La función básica de un derivado financiero es la cobertura de riesgo y su valor dependerá de la volatilidad en el mercado del precio del activo subyacente.

La necesidad de expansión del capital integra al mercado mundial -vía redes de producción y de flujos de capital- al resto de países, presentándose para el caso de los países periféricos y, en especial, para los llamados mercados emergentes, como una nueva forma de dependencia hacia los cuales se desplazan tanto ciertas fases de los procesos productivos de menor complejidad -que llevan en sí la reorganización del trabajo y el aumento de la productividad- como flujos de capital financiero que se mueven en búsqueda de ganancias de corto plazo.

El conjunto de reformas necesarias para la expansión del capital, han implicado la caída de barreras que obstaculizaban la libre circulación de capital y mercancías bajo el supuesto de que la liberalización tendería a uniformar los precios relativos internacionales y conduciría al "bienestar de los agentes económicos".

La realidad nos muestra el incremento en los flujos de inversión extranjera y de la competencia transnacional por el control del mercado mundial en un pequeño grupo de empresas transnacionales han ensanchado la brecha económica y social entre los países centro y periferia, agudizando las asimetrías existentes entre ellos.

La desregulación ha impulsado una competencia cada vez más agresiva por la obtención de fondos, la innovación de productos, así como la consolidación de los intermediarios financieros dentro de los mercados financieros globales. Las inversiones pueden estar expresadas en términos de la adquisición de activos reales (destinados a la producción de bienes y servicios) o de activos financieros (títulos y obligaciones, acciones, derivados financieros, etc).⁸²

⁸² Benjamín Hopenhayn y Alejandro Vanoli. *La globalización financiera. Génesis, auge, crisis y reformas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 16

Es necesario también, para comprender el comportamiento de los mercados financieros internacionales, saber el impacto de los movimientos especulativos ante la percepción de riesgo en el mercado provocando volatilidad en los mercados financieros y constituyéndose como un factor determinante de posibles crisis.

Cuando se intenta identificar las principales tendencias que han caracterizado a las finanzas internacionales a partir de la década de los 90s, destacan tres conceptos claves: integración, liberalización e innovación.

La integración se refiere los procesos de creciente interdependencia entre todos los segmentos del mercado financiero y del hecho de que –sobre la base de las posibilidades tecnológicas que ofrece el desarrollo de la informática y las comunicaciones – en la actualidad prácticamente funciona un único mercado con transacciones continuas entre las diferentes plazas financieras del mundo.

La liberalización financiera se refiere al proceso de eliminación paulatina de las barreras que existían para los movimientos transfronterizos de capitales, en el marco de las políticas de desregulación financiera recomendada por el modelo neoliberal.⁸³

La innovación nos remite a la dinámica cambiante que caracteriza el comportamiento actual de los mercados financieros y de los actores que en ellos intervienen. En este contexto, el concepto de innovación involucra tres modalidades fundamentales: innovaciones financieras, tecnológicas y administrativas.

⁸³ Alejandra Cabello. *Globalización y Liberación financieras y la Bolsa Mexicana de Valores. Del Auge a la crisis*, Plaza y Valdés Editores, México, 1998

Ahora bien, el desarrollo de los mercados financieros implica necesariamente la diversificación no solo de los activos financieros que son negociados al interior de los mismos si no que también propicia el incremento en el número de participantes involucrados y el surgimiento de nuevos intermediarios financieros.

Actualmente, los intermediarios financieros⁸⁴ tienen como función principal el canalizar recursos monetarios de aquellos que tienen un excedente, hacia aquellos que lo necesitan para invertir, ya sea en activos tangibles o en activos financieros.

En su constante competencia, los intermediarios financieros han originado el desarrollo de productos financieros con mayor cobertura de riesgos así como la diversificación de instrumentos de inversión cotizados dentro de los mercados financieros, variando en sus términos y condiciones con el objeto de brindar mayor número de alternativas a los inversionistas⁸⁵.

Con lo anterior, podemos vislumbrar que los sistemas bancarios están expuestos a la competencia de otros intermediarios financieros; de hecho, se dice que “los bancos comerciales han perdido su ventaja comparativa durante el último decenio, como proveedores de crédito a los grandes prestatarios, ya que las grandes empresas han sustituido los préstamos del sistema bancario con la emisión de valores tales como los bonos o el papel comercial”⁸⁶.

⁸⁴ Entre otras instituciones bancarias, entidades auxiliares de crédito, casas de bolsa, compañías de seguros y fondos de inversión

⁸⁵ Por ejemplo, los términos y condiciones de los instrumentos de inversión pueden variar en el plazo, moneda de denominación, tasa de interés aplicable (tasa fija o variable, tasa base y sobretasa) e incluso encontrarse indexado con respecto al comportamiento del tipo de cambio, precio internacional de *commodities* como el petróleo, inflación o índices bursátiles a efecto de garantizar rendimientos positivos. De igual forma, pueden estar asociados con diversos tipos de colaterales con el propósito de reducir el riesgo de inversión y ser más atractivo para los inversionistas.

⁸⁶ Itzhak Swary y Barry Topf. *La Desregulación Financiera Global. La Banca comercial en la encrucijada*. Ed. FCE. México 1993. p.10

Durante las décadas de los sesentas y setentas, la banca comercial adquirió un papel protagónico en los flujos internacionales de dinero y capital en función de la expansión del euromercado y el otorgamiento de créditos directos.

No obstante, en los ochentas, los bancos sufrieron un duro revés cuando se desploman los precios del petróleo trayendo como consecuencias problemas de liquidez y declaraciones de moratoria que dieron origen a una crisis mundial de endeudamiento externo y a la confrontación de intereses entre países deudores y acreedores.⁸⁷

“Junto con el desmantelamiento del régimen de Bretton Woods, la economía mundial entra en un periodo de estancamiento con inflación, con una gran volatilidad de tipos de cambio, de precios.”⁸⁸ La inestabilidad de los mercados financieros provocada por la transición a un sistema de tipos de cambio flexibles generó desórdenes monetarios que conllevaron a fuertes movimientos especulativos en los mercados

La década de los noventas, por su parte, se caracterizó por una serie de crisis bancarias y financieras en mercados emergentes destacando los casos de México, los países asiáticos de reciente industrialización, la Federación Rusa, Brasil y Argentina. La reacción de los inversionistas, caracterizada por una aversión al riesgo, provocó fugas masivas de capital, agudizando la crisis e internacionalizando sus efectos.

La complejidad que caracteriza al actual sistema financiero internacional así como las nuevas modalidades en el financiamiento del desarrollo han hecho de la globalización financiera una realidad que afecta a los sistemas financieros de diversos países.

⁸⁷ Alma Chapoy Bonifaz. *El sistema monetario internacional*, México, UNAM, 2001, pp. 35-62.

⁸⁸ Benjamín Hopenhayn y Alejandro Vanoli. *La globalización financiera. Génesis, auge, crisis y reformas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 27

La globalización financiera resalta dos tendencias fundamentales: por una parte, el proceso de desregulación de los movimientos del capital en los países desarrollados y en los mercados emergentes; y por el otro, el constante incremento de los flujos internacionales de dinero y capital (colocaciones, compra-venta de acciones, bonos e inversión extranjera directa y préstamos) que han fomentando un mercado global.

El avance de la globalización no solamente se ha manifestado dentro del sector real de la economía mediante la internacionalización de los procesos productivos y presiones para la liberalización de los mercados de bienes sino también ha propiciado una mayor interdependencia de los mercados financieros, favoreciendo así la transnacionalización de los servicios financieros y la expansión a nivel mundial de los intermediarios bancarios y bursátiles a través de estrategias cada vez más agresivas.

Este proceso y características de los mercados financieros internacionales han ido acompañados de un ingrediente específico: la eliminación a las barreras jurídicas que el Estado había estado imponiendo a los inversionistas extranjeros a las compañías transnacionales, así como en el cobro de impuestos por ganancias logradas en dichos mercados.

La desregulación de los mercados financieros ha facilitado, tanto a las emisoras como a los intermediarios, extender sus operaciones a mercados fuera de las fronteras nacionales, ampliando sus redes de distribución y comercialización a otros países. La globalización ha provocado la necesidad de estandarizar la información financiera de emisoras, a través de la definición de principios y prácticas contables aceptadas, así como la importancia de establecer normas y procedimientos para la custodia, liquidación y administración de valores, esto a través de sistemas como Euroclear y Cedel.

En términos generales, se reconoce que la actividad financiera que va más allá de las fronteras permite a las empresas captar recursos a costos menores de los que obtendrían en sus mercados locales.

Asimismo, los inversionistas, principalmente institucionales, han podido diversificar su portafolio y obtener mayores ventajas, derivadas de rendimientos y oportunidades de cobertura, en relación con las que tendrían al limitarse el ámbito de inversión de sus países de origen. La incorporación a sus carteras de inversión de valores extranjeros negociados en los mercados auxiliares o derivados, ha acelerado el proceso de internacionalización de los activos financieros.

Todo esto, junto con la volatilidad de los tipos de cambio, tasas de interés, precios de los *commodities* (incluyendo el petróleo) y de los precios de los activos bursátiles, implica que los principales elementos de las finanzas internacionales tienen cada vez mayor relevancia, no solo para los operadores financieros, sino también para los administradores de cualquier entidad pública o privada que tenga algún contacto con el exterior, así sea de manera directa o indirecta.

Consideramos importante también dejar claro que por volatilidad en los mercados entendemos el grado con el que cambia el precio de un activo financiero durante un determinado periodo de tiempo. “Una volatilidad alta significa que el valor cambia dramáticamente, normalmente debido a una alta incertidumbre en el mercado. Los agentes sacan provecho de los mercados volátiles, porque ofrecen muchas oportunidades de generar beneficios.”⁸⁹

⁸⁹ Reuter. *Glosario de Términos financieros*, Pearson Educación, Madrid, 2000.

A nivel mundial existen grandes centros financieros en los que, por lo general, se realizan operaciones, depósitos y créditos, de empresas o clientes que no pertenecen al país en el que se está desarrollando la operación financiera. Su surgimiento y, por lo tanto, la internacionalización y apertura de los mercados financieros ha estado relacionado, en gran medida, con la percepción que las autoridades de un país tienen de los mismos, de sus potenciales usuarios y del nivel de desarrollo de la economía.

Es decir, si los gobiernos y los agentes económicos locales, vinculados a los negocios financieros, encuentran alguna ventaja en el desarrollo de un mercado financiero buscarán que se establezcan esquemas normativos flexibles con los cuales se pueda promover la ampliación y consolidación del mismo.

La estrecha cooperación entre autoridades y organismos autorregulados, juega también un rol determinante en un mercado global sólido y confiable. Las últimas dos décadas han sido testigos de un crecimiento espectacular de los mercados financieros en el mundo, incluyendo los mercados cambiarios, los euromercados y los mercados de bonos internacionales.⁹⁰

Esta importancia se deriva de las transacciones que tienen las compañías multinacionales y, sobre todo, de los intermediarios financieros (casas de bolsa, bancos y casas de cambio), que operan en mercados bien establecidos como Londres, Nueva York, Tokio, etc. y en mercados emergentes, tales como Singapur, Corea, Brasil o México.⁹¹

⁹⁰ Heinz Riehl y Rita M. Rodríguez. *Mercados de divisas y mercados de dinero. Operaciones de monedas nacionales y extranjeras.*, México, Interamericana, 1987.

⁹¹ Manuel Díaz Mondragón. *Mercados financieros de México y el mundo*, México, Ed. Gasca Sicco, 2002.

Actualmente, se distinguen tres centros financieros principales que conforman, con mayor nitidez, un mercado financiero global: Nueva York, Londres y Tokio. Sin embargo, hay otros mercados de capitales, sobre todo de productos derivados, que participan destacadamente en el panorama global, como es el caso de Chicago y Osaka, en Japón.

Por otra parte, el proceso de globalización financiera ha traído consigo la diversificación de los activos e intermediarios bancarios así como de los servicios que éstos ofrecen a sus clientes; la dinámica de una competencia global en el marco de los negocios internacionales.

La naturaleza de las operaciones de las empresas transnacionales ha requerido de esquemas financieros cada vez más complejos que permitan una cobertura de riesgos cambiarios, y crediticios además de ofrecer alternativas de inversión con rendimientos atractivos a los capitales internacionales.

Los mercados financieros internacionales destacan por la mayor competitividad de los servicios que ofrecen los intermediarios financieros en mercados altamente integrados a escala mundial, así como de la participación de los intermediarios no tradicionales que han propiciado la creación de mercados OTC⁹² y operaciones offshore⁹³ en busca de diversificación de origen y destino de recursos financieros procurando maximizar tasas medias de ganancia.

⁹² Acrónimo inglés de la expresión Over the counter (Sobre el mostrador). Bajo este término se denomina al los mercados desregulados que funcionan directamente entre los intermediarios financieros y los contratantes, principalmente por teléfono o medios informáticos.

⁹³ Una transacción *offshore* es también denominada en español extraterritorial dada la característica de que ni la captación ni colocación se realiza en el lugar en el que se domicilia la operación a fin de gozar de incentivos fiscales ofrecidos por el país anfitrión, este último también conocido como “paraíso fiscal”

Nos encontramos que la globalización financiera también se manifiesta por el impacto del desarrollo tecnológico en el comportamiento de los mercados financieros, mismos que cada vez se presentan más interdependientes y cuya operación, por el uso de medios electrónicos, se ha vuelto continua y de manera descentralizada.

Gracias a la utilización de medios electrónicos, un agente financiero puede operar simultáneamente en dos o más países, en cualquier parte del mundo. Esta condición facilita la mecánica operativa del arbitraje cambiario como una de las modalidades de negocios internacionales que permiten la generación de utilidades al aprovechar los diferenciales en precio dado el comportamiento de la oferta y demanda en distintos mercados financieros y realizar la compra-venta simultánea de las divisas.

En la actualidad, las transferencias de recursos pueden operarse mediante el intercambio de instrucciones a operadores financieros en el que el traspaso de divisas sea simplemente en términos contables y que incluso puedan cancelarse antes de su ejercicio al cierre de transacción, al momento en que se instruye un movimiento contable de signo contrario y se concilian las cuentas bancarias involucradas en la operación.

Esta situación genera una nueva economía virtual, lejos del control de los Estados y que hace a los mercados financieros quedar vulnerables ante las acciones de especuladores que operan a través de fondos globales de inversión (*Hedge Funds*) como es el caso de George Soros y su intervención en el mercado internacional de divisas que le permitió influir de manera determinante en el desarrollo de las crisis financieras y cambiarias durante la década de los noventas.⁹⁴

⁹⁴ Peter Gowan *The Global Gamble. Washington's Faustian Bid for World Dominance*, 1a. edición, s.l.s.e. 1999(trad. Cast. *La apuesta de la globalización. La geoeconomía y geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, Madrid, Akal, 2000, p.132-133

La nueva dinámica mundial en el flujo de capitales se ha caracterizado por las siguientes tendencias:

- Desconexión entre el sector real de la economía (producción) y el sistema financiero respondiendo a la lógica de una nueva economía virtual no respaldada en bienes tangibles.
- Volatilidad en los precios de los activos financieros que aunado a los movimientos especulativos han propiciado crisis recurrentes ligadas a la e fuga masiva de capitales y pánico generalizado producto de la salida intempestiva de los inversionistas del mercado. La volatilidad de los mercados financieros está vinculada con eventos inesperados que afectan el valor de activos o por la incertidumbre en los resultados financieros de las instituciones derivado de factores que afectan las expectativas de rendimiento.
- Vulnerabilidad de las economías de los países en desarrollo debido a su nivel de dependencia externa ante las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos básicos y sus propios requerimientos de capital externo dada su insuficiencia de ahorro interno para mantener tasas positivas de crecimiento económico.
- Creciente desintermediación financiera y replanteamiento de las estrategias de negocios de las instituciones bancarias ante la competencia de nuevos intermediarios. Esto ha ocasionado la incursión en áreas de negocios no tradicionales y nichos de mercado; la incorporación de nuevos productos así como el cambio de procesos en busca de mayor competitividad para asegurar su supervivencia en un entorno agresivo de negocios.

2.3. Retos de competitividad e innovación del sector bancario en el marco de la globalización financiera.

Durante el periodo inmediato de postguerra y bajo la racionalidad de modelos de desarrollo hacia adentro, diversos gobiernos destacaron la necesidad de proteger el mercado de los negocios bancarios domésticos y mantener la toma de decisiones de la industria bancaria en manos de los agentes económicos nacionales, lógica que contribuyó para que se mantuvieran estructuras financieras altamente reguladas.

No obstante, el funcionamiento del sistema financiero internacional se ha transformado radicalmente a partir de la década de los setentas. Se pasó de un periodo de estabilidad financiera a un periodo caracterizado por una gran incertidumbre en términos de flujos financieros, tipos de cambio y tasas de interés. Por un lado, los organismos financieros multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional, fueron perdiendo terreno en los préstamos internacionales, y por otro, al cambiar los usuarios del crédito y aumentar los flujos de comercio y capital los negocios bancarios privados internacionales fueron incrementándose rápidamente. Esto creó las condiciones para que la regulación financiera local y externa empezara a relajarse.

Inclusive, en periodos de gran inestabilidad económica cuando las instituciones financieras empiezan a competir por los capitales a través del manejo de las tasas de interés y los mercados se vuelven especulativos, la forma de limitar esa situación ha sido la de imponer regulaciones y toques sobre los pagos máximos y mínimos que los bancos comerciales deben hacer a los ahorradores, establecer controles sobre los flujos de capital, emitiendo normas en cuanto a la adecuación de capital, los requerimientos de reservas, las razones de solvencia, las limitaciones a un sólo prestatario y las actividades que los mismos tienen permitidas.

Así pues, al entender las características de los mercados financieros internacionales, y la forma en la que se ha insertado en el proceso de globalización, es importante destacar que se ha vuelto un sistema integrado asimétricamente por las economías que compiten por obtener financiamiento, ya que mercados como el de Brasil, México, o Venezuela, compiten en desigualdad de condiciones con países como Francia, Alemania, o Estados Unidos.

El factor que más ha repercutido en la expansión de la banca, convirtiéndola concretamente en Banca Transnacional, ha sido el ámbito de la regulación jurídica, “a menudo los bancos pueden llevar a cabo actividades en el extranjero que no les son permitidas en su propio país de origen. Este tipo de regulación asimétrica ha estimulado el crecimiento de la banca internacional durante los últimos treinta años”.⁹⁵

Si partimos de la hipótesis de que un mercado financiero eficiente es aquél en el que los inversionistas cuentan con toda la información disponible y necesaria para tomar sus decisiones financieras de manera racional, encontraremos que uno de los principales problemas que enfrentan los inversionistas, bancos y analistas financieros es precisamente el enfrentarse a mercados ineficientes en los que prevalece la información asimétrica.

Por su parte, la desregulación ha impulsado una competencia más agresiva por la obtención de fondos, la innovación de productos, así como la consolidación de los intermediarios financieros dentro de los mercados financieros globales, involucrando que los bancos enfrentaran la necesidad de trascender las fronteras territoriales de los Estados para poder así responder a los nuevos requerimientos que exigían sus clientes corporativos.

⁹⁵ Paul Krugman, y Maurice Obstfeld. *Economía internacional. Teoría y Política*, Madrid, McGraw Hill Interamericana de España, S.A., 1996, p. 775

La banca comercial trasnacional nos ha demostrado que ha sido capaz de adecuarse a las distintas circunstancias coyunturales que la han consolidado como agente de enorme importancia en las distintas economías de todos los países. Bajo este enfoque entenderemos el proceso de fusiones y adquisiciones bancarias a nivel mundial y las alianzas estratégicas concertadas por la banca con diversos agentes económicos.

En este sentido “los bancos han tenido que expandir su base de clientes buscando nuevos y más distantes mercados, con la finalidad de incrementar sus volúmenes de cuentas. El resultado se refleja en un dramático incremento en la actividad de las filiales bancarias alrededor del mundo.”⁹⁶

También es importante establecer que la expansión de la banca trasnacional está representada por tres aspectos clave:

1. Los bancos consideraron que estaban especializados en algún producto o servicio; motivo suficiente para anteponerla como ventaja comparativa y expandir y competir con sus servicios en el mercado externo.
2. La inherente necesidad de diversificar su cartera de clientes y, por ende, aminorar sus riesgos y aumentar sus márgenes de utilidad.
3. El consolidar su expansión en el mercado internacional serviría de respaldo y prestigio para proteger su clientela en el mercado local.

Las funciones tradicionales de la banca han evolucionado y se han diversificado, por lo que quienes sean partícipes de tan ardua competencia, deberán contar con la práctica, experiencia y habilidad para salir exitosos en el asimétrico e inesperado mundo de las finanzas. Los servicios de la banca trasnacional abarcan los tradicionales depósitos,

⁹⁶ Peter. Rose. *Commercial Bank Management*. Ed.McGraw Hill , 5ª edición, New York 2001

préstamos, venta y compra de monedas extranjeras al actuar ésta como mediadora en el proceso de pagos internacionales, ya sean bienes o servicios, mediante la emisión de cheques y la convertibilidad de divisas dentro del mercado cambiario.

Así mismo, la banca trasnacional sigue siendo un factor clave en el desarrollo de políticas gubernamentales que permitan planear y regular el crecimiento de la economía. Con la finalidad de aprovechar los cambios de los avances tecnológicos, la banca comercial de nuestros días, requiere incrementar sus volúmenes de operación.

La gama de servicios y productos financieros ha tenido que evolucionar con la propia banca y con sus limitaciones. Las instituciones bancarias han incursionado en mercados de deuda y capital diseñando esquemas de ingeniería financiera que incluyen programas de bursatilización de pasivos, instrumentos de cobertura de riesgos, colocaciones de bonos y financiamiento estructurado que les permitan ofrecer verdaderos “trajes a la medida” a sus clientes corporativos con carácter global.⁹⁷

Los servicios financieros internacionales abarcan desde operaciones crediticias ligadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior y proyectos de inversión específicos utilizando recursos externos; esquemas de financiamiento no bancario como es el caso del arrendamiento financiero, el factoraje internacional o el forfaiting⁹⁸,

⁹⁷ Charles Hultman. *The environment of international banking*, Editorial Prentice Hall, New Jersey, 1990. pp. 23-31

⁹⁸ Término utilizado para designar la compra sin recursos de obligaciones (pagarés o letras de cambio aceptadas por una institución bancaria) provenientes de transacciones de comercio internacional que respaldan créditos proveedor de uno a siete años con pagos parciales o en una sola exhibición. El exportador o beneficiario cede los derechos de cobro a favor del intermediario financiero transfiriéndole los riesgos de la operación y recibiendo el pago en efectivo una vez descontada la prima por concepto de riesgo definida por el adquirente. Para mayor información véase *Manual de forfeización*, Finanz a.G., Zurich, 1978.

además de prácticas de arbitraje cambiario al igual que el desarrollo de los derivados financieros y su utilización como mecanismos de cobertura.

Ante los retos de competitividad, los bancos han experimentado importantes cambios organizacionales acorde a las prácticas administrativas prevalecientes en un entorno global de negocios. Por ejemplo, una vez identificada la intermediación financiera como actividad medular, los bancos empezaron a recurrir a la contratación de empresas de *outsourcing* para la prestación de servicios de capacitación de personal, consultoría, auditoría, seguridad, transporte y custodia de valores, entre otras actividades consideradas como secundarias.

La banca trasnacional está ligada con el procesos de especialización en actividades medulares que permiten el desarrollo de ventajas competitivas; la necesidad de diversificar su cartera de clientes, por ende, aminorar sus riesgos y aumentar sus márgenes de utilidad, consolidando su expansión en el mercado mundial como respaldo y prestigio para proteger su clientela en los mercados tanto de su país de origen como en terceros países, asistiéndoles en el desarrollo de sus negocios en el extranjero tanto en operaciones de comercialización externa, inversión extranjera directa e inversiones en mercados financieros.

A nivel interno de las instituciones bancarias, las innovaciones tecnológicas y organizacionales también han representado cambios significativos en el comportamiento y competitividad de los bancos. Sus estructuras administrativas se han redimensionado y se ha tratado de promover una filosofía de visión compartida entre sus trabajadores, de igual forma, se han rediseñado procesos incorporando avances tecnológicos, tratando de hacerlos más eficientes y rentables.

El siguiente cuadro nos ilustra acerca de las posiciones mundiales de la banca trasnacional en función a sus activos durante 2008.

Cuadro 3
PRINCIPALES BANCOS A NIVEL MUNDIAL DURANTE 2008⁹⁹

Posición	Nombre del Banco	País de origen	Activos
1	Royal Bank of Scotland	Reino Unido	3,500,950
2	Deutsche Bank A.G.	Alemania	3,063,307
3	Barclays Bank	Reino Unido	2,992,682
4	BNP Paribas	Francia	2,888,728
5	HSBC Holdings	Reino Unido	2,418,033
6	Crédit Agricole Group	Francia	2,239,370
7	JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos	2,175,052
8	Mitsubishi UFJ Financial Group	Japón	2,025,830
9	Citigroup	Estados Unidos	1,938,470
10	UBS	Suiza	1,894,423
11	ING Bank	Reino Unido	1,853,393
12	Bank of America Corporation	Estados Unidos	1,817,943
13	Société Générale	Francia	1,572,721
14	Mizuho Financial Group	Japón	1,494,960
15	Santander Central Hispano	España	1,460,866
16	UniCredit	Italia	1,455,270
17	ICBC	China	1,427,685
18	Wells Fargo & Co.	Estados Unidos	1,309,639
19	Sumitomo Mitsui Financial Group	Japón	1,219,544
20	China Construction Bank Corporation	China	1,105,471
21	Credit Suisse Group	Suiza	1,100,263
22	Agricultural Bank of China	China	1,026,300
23	Bank of China	China	1,017,718
24	HOBS	Reino Unido	1,005,710
25	Dexia Group	Bélgica	906,063

Fuente: The Banker. Versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.thebanker.com/news/fullstory.php/aid/6703/Top_1000_world_banks_2009.html

⁹⁹ Clasificación en función al total de activos correspondientes al año fiscal 2008. Cifras en millones de dólares americanos. Datos publicados por la revista *The Banker*, 24 de junio de 2009.

Es importante aclarar que la actividad bancaria influye en la competitividad de las empresas que participan en el comercio y finanzas internacionales poniendo en desventaja principalmente a las empresas de los países en desarrollo cuyos sistemas financieros se encuentran poco diversificados o controlados por subsidiarias de grupos financieros transnacionales.

La banca transnacional sigue manteniendo una tendencia a corto plazo irreversible. Los costos en cuanto a tecnología e innovación de servicios son altos, y solo los bancos que cuenten con el capital necesario podrán cubrir el precio por competir.

La tecnología y los grandes avances en cuanto a los sistemas de información, han sido determinantes para que las fronteras y las distancias se acorten. La banca transnacional participante de un negocio dinámico que circunscribe altos estándares de calidad, rapidez y eficiencia.

Las innovaciones tecnológicas se generan en un sector de proveedores especializados en el diseño de plataformas de información y programas de software que permiten la automatización de los diversos servicios bancarios así como para la sistematización de la información relativa a la administración de las operaciones realizadas por la banca agilizando las transacciones y disminuyendo los costos operativos.

La utilización de nuevas tecnologías de información para la obtención de datos necesarios en los estudios crediticios y en la evaluación de alternativas de financiamiento que le permiten a los bancos el acceso inmediato a información sobre clientes y sobre el comportamiento de los mercados financieros lo que les facilita calcular el riesgo de operación y aprovechar las oportunidades de negocios de manera oportuna.

Adicionalmente, la banca comercial ha incorporado el uso de redes privadas (intranet) para agilizar los flujos internos de información y facilitar así los procesos de toma de decisiones a nivel organizacional.

El factor tecnológico ha experimentado importantes y vertiginosos avances desde mediados del siglo pasado y ha cambiando en su conjunto, la forma de vida de la sociedad y por ende, de la economía internacional.

Todos estos procesos tecnológicos, han sido importantes para el desarrollo de la humanidad de nuestros días, y de alguna forma han servido como palanca de impulso para las tendencias de la globalización, ya que la operación de los mercados financieros en nuestros días no sería igual sin las telecomunicación que permiten mensajes en fracciones de segundo desde cualquier lugar del orbe.

La innovación tecnológica ha permitido disponer de información al instante referente a precios y volúmenes de operación a través de pantallas de computadora, así como comprar o vender valores sin que sea indispensable un lugar físico para ello, tal y como sería una bolsa de valores.

La digitalización de los procesos informáticos, antes señalada ha fomentado una creciente internacionalización de los flujos financieros ya que “los servicios financieros esencialmente reúnen y procesan información, le dan seguimiento, monitorean y cierran las transacciones, de suerte que la distancia se convirtió en algo irrelevante en materia financiera y de negocios”.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Maria Elena Cardero y Luis Miguel Galindo. “Sistema financiero Internacional: los temas a debate” en Guadalupe Mantey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps.). *Globalización financiera e integración monetaria*, UNAM, México 2002. p.221

La banca trasnacional sigue manteniendo una tendencia de modernizarse a un corto plazo irreversible. Los costos en cuanto a tecnología e innovación de servicios son altos, y solo los bancos que cuenten con el capital necesario podrán cubrir el precio por competir. La tecnología y los grandes avances en cuanto a los sistemas de información, han sido determinantes para que las fronteras y las distancias se acorten. La banca trasnacional es partícipe de un negocio dinámico que circunscribe altos estándares de calidad, rapidez y eficiencia.

Las innovaciones tecnológicas se generan en un sector de proveedores especializados en el diseño de plataformas de información y programas de software que permiten la automatización de los diversos servicios bancarios así como para la sistematización de la información relativa a la administración de las operaciones realizadas por la Banca agilizando las transacciones y disminuyendo los costos operativos.

Las innovaciones financieras se refieren al surgimiento de nuevos instrumentos financieros vinculados a la gestión de riesgos dentro de los mercados financieros.¹⁰¹ El concepto de riesgo se convierte en una constante ligada al comportamiento de los mercados financieros internacionales y ha propiciado el fortalecimiento de movimientos especulativos como determinantes de los flujos internacionales de capital.

El especulador asume riesgos como cualquier inversionista que interviene en el mercado: compra un activo financiero y supone que después aumentará de precio, aunque sin poder jamás tener certidumbre de ello. De hecho, la especulación es una práctica comercial normal que casi todo el mundo realiza de un modo u otro y que sirve para regular indirectamente a cada uno de los mercados, como lo son:

¹⁰¹ Cfr. Mark Grinbalt y Sheridad Titman. *Mercados financieros y estrategia empresarial*, 2ª. Edición, Editorial McGraw Hill Interamericana, Madrid, 2003

- Especulación a través del mercado a plazos (*forwards*)
- Especulación a través del mercado de futuros
- Especulación a través del mercado de opciones
- Especulación a través de contratos *swaps*
- Especulación a través del comercio sin coberturas cambiarias
- Especulación a través de la voluntad de los tipos de cambio¹⁰²

En el marco de una acelerada competencia transnacional se fueron creando nuevos instrumentos financieros, que aunque se identifican con la categoría “titularización”¹⁰³, realmente fueron el resultado de la creciente sofisticación en dichos mercados. Así surgieron y se desarrollaron nuevos procesos e instrumentos “híbridos”, “derivados”¹⁰⁴ y operaciones de ingeniería financiera que aunque no se deben identificar absolutamente con la especulación, explican en parte la exuberancia de la misma en estos tiempos.

Ahora bien, la nueva dinámica de los mercados financieros ha influido en que los bancos hayan replanteado sus políticas crediticias cambiando las tendencias en la derrama de recursos prevaleciendo los créditos al consumo, financiamiento a grandes empresas y las operaciones de banca de inversión. Bajo tales circunstancias, quienes han resultado afectadas son las micro, pequeñas y medianas empresas al ver limitadas sus posibilidades de obtener financiamiento bancario dadas las exigencias de garantías, tasas de interés aplicables y costo de oportunidad derivado de los tiempos de respuesta.

¹⁰² Timothy Heyman. *Inversión en la Globalización. Análisis y administración de las nuevas inversiones mexicanas*, Ed. Milenio, México, 1998

¹⁰³ El término titularización (en inglés *securitization*) corresponde a la agrupación de varios tipos préstamos en títulos normalizados, respaldados por los préstamos. Los títulos pueden de esta manera ser negociados como un título regular. Cfr. *Glosario de términos financieros Reuters*, Ed. Pearson Educación, S.A., 2001, p. 172.

¹⁰⁴ Robert W. Kolb, *Financial Derivatives*, New York Institute of Finance, Paramus, New Jersey, 1992, pp. 1-20

Por su lado, las empresas globales han manifestado una fuerte tendencia en llevar a cabo las transacciones que realizan en moneda extranjera a través de bancos trasnacionales en detrimento de las instituciones bancarias que se concentran en áreas de negocios tradicionales restringidas a los mercados domésticos, impulsando así su internacionalización.¹⁰⁵

Adicionalmente, el surgimiento del concepto de empresas socialmente responsable aunado a la preocupación global por el deterioro ambiental ha propiciado el desarrollo de megaproyectos de inversión con un enfoque ecologista que, al ser financiados por los grandes bancos han dado origen al concepto de *ecobanking*.

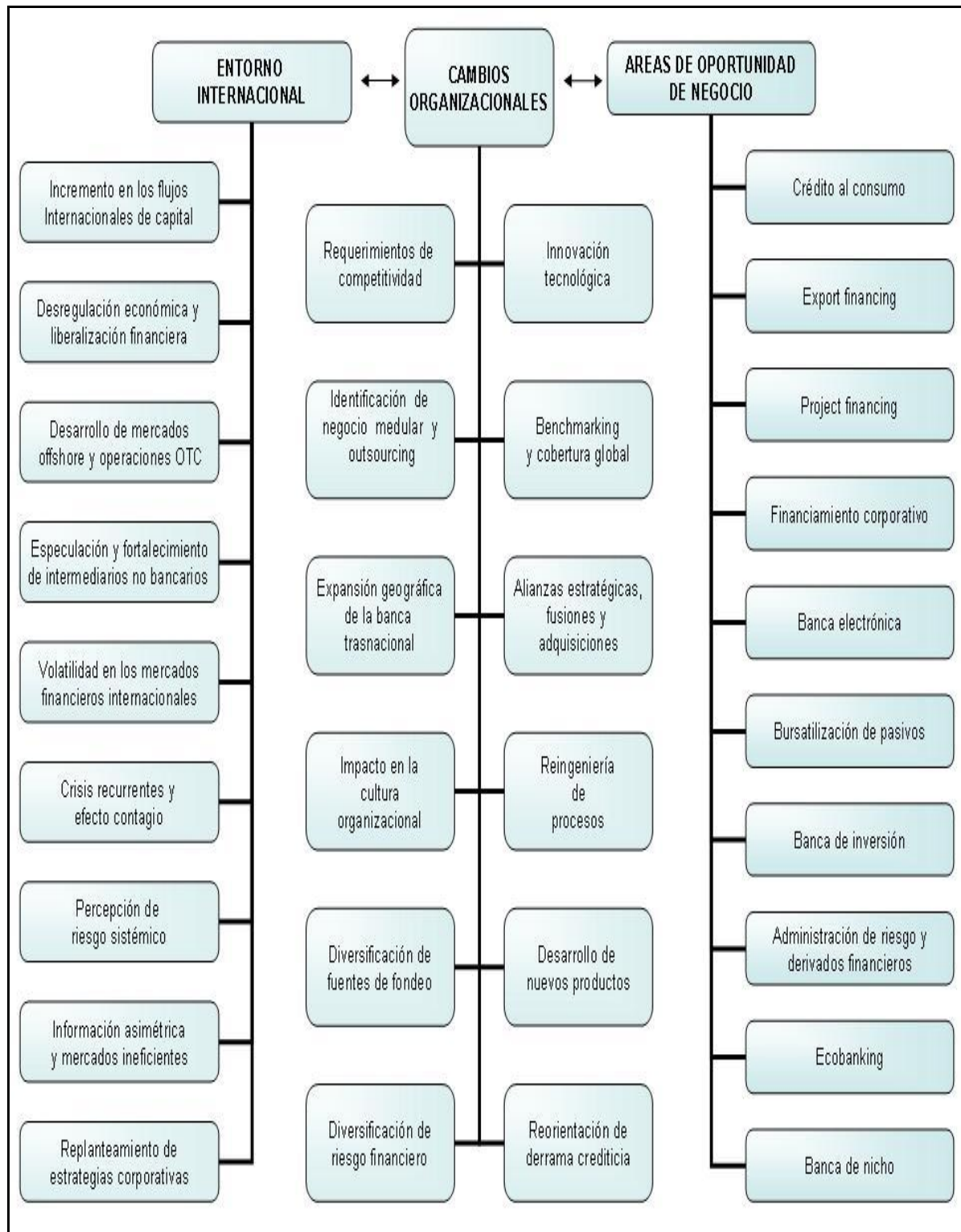
Conviene hacer mención de que detrás de estos megaproyectos frecuentemente se encuentran los intereses de las empresas trasnacionales que actúan como proveedoras de alta tecnología, servicios e incluso capital.

Un ejemplo claro de este tipo de estrategias lo representa el caso de los keiretsus japoneses, en los cuales dentro de un mismo conglomerado empresarial en el que se encuentran integradas instituciones financieras, grupos industriales y empresas comercializadoras (conocidas como *sogo shoshas*). La figura número 20 pretende esquematizar las principales variables de análisis que permiten explicar el comportamiento de la Banca Trasnacional en el marco de la globalización y sus principales retos de competitividad ubicando los cambios prevalecientes en el entorno de negocios actual y los cambios organizacionales que éstas han experimentado.

¹⁰⁵ Derek Honeyhold. *International financial markets*. Nichols Publishing Company, New York, 1989, p.15

Figura 20

Dinámica del sistema bancario en el marco de la globalización.



Fuente: Elaboración propia.

3. Expansión de la banca trasnacional en los umbrales del siglo XXI.

El propósito de este tercer capítulo radica en contextualizar históricamente el proceso de expansión de la banca trasnacional particularmente en América Latina a partir de la crisis de endeudamiento externo en la región durante la década de los ochentas y con la imposición de políticas económicas de corte neoliberal acorde con los compromisos establecidos en el Consenso de Washington.

El ambiente de negocios propiciado durante el periodo de la Guerra Fría y la necesidad de los países del bloque socialista de contar con liquidez en dólares estadounidense para cubrir los compromisos de pago derivados del comercio con el bloque capitalista provocó que los ahorradores e inversionistas que mantenían cuentas con bancos en los Estados Unidos, transfirieron sus depósitos en dólares y los domiciliaron en bancos europeos representando el surgimiento del euromercado y un factor determinante en la internacionalización de la banca comercial privada.¹⁰⁶

Durante el periodo de posguerra, el financiamiento bancario era utilizado complementariamente a los recursos procedentes de fuentes oficiales, principalmente procedentes de organismos financieros internacionales y programas oficiales del gobierno de los Estados Unidos. A diferencia de este tipo de préstamos blandos, que generalmente estaban sujetos a condicionamientos de carácter político-económico, los financiamientos otorgados por la banca comercial privada se manejaban en condiciones de mercado y bajo una supervisión bancaria flexible e ineficiente en los países receptores del crédito.

¹⁰⁶ Peter Oppenheim. *El idioma de las finanzas internacionales: Moneda y Bancos*, Editorial Banca y Comercio, S.A., México, 1976, pp. 54-61

En este contexto destaca también el fortalecimiento de las relaciones de corresponsalía externa entre las instituciones bancarias, mismas que les permitían ofrecer a sus clientes servicios con cobertura mundial y actuar como intermediarios financieros acorde a las prácticas prevalecientes en el comercio y finanzas internacionales.

Asimismo, durante este periodo se consolidan centros financieros internacionales y mercados interbancarios que incrementaron los flujos de dinero y capital a nivel mundial. Ahora bien, con el propósito de atraer capitales extranjeros, surgen los paraísos fiscales y mercados OTC, mismos que impulsaron el proceso de globalización financiera.

La crisis energética de los setentas y el periodo de bonanza económica en los países productores y exportadores de petróleo trajo consigo una excesiva liquidez mundial y la banca comercial privada comenzó a otorgar préstamos a corto plazo a los países periféricos, mismos que eran utilizados para cubrir gasto corriente o para financiar proyectos a mediano y largo plazo, lo que propició que los gobiernos de estas naciones asumieran posiciones cortas de alto riesgo y que finalmente constituyeron la génesis de la crisis de endeudamiento externo a partir de 1982.

Durante los ochentas, la banca trasnacional y los países deudores se vieron enfrascados en arduas negociaciones en torno a la reestructuración de la deuda externa del llamado tercer mundo. Los bancos privados comienzan a condicionar el proceso de negociación al hecho de que los gobiernos de las naciones deudoras lograran un entendimiento previo con el Fondo Monetario Internacional y dicho organismo condicionó el acuerdo al establecimiento de políticas de corte neoliberal que terminó favoreciendo los intereses del capital trasnacional, al facilitar su entrada a mercados externos, producto de la desregulación económica promovida en el Consenso de Washington.

Queremos recalcar que el entorno de negocios de la banca trasnacional a partir de la década de los ochentas se caracteriza por las siguientes tendencias:

- a) Los países industrializados concentran el origen de la mayor parte del financiamiento mundial.
- b) Las fuentes privadas de financiamiento externo han sustituido prácticamente en volumen y monto a los fondos oficiales (tanto bilaterales como multilaterales) dando origen a la bancarización de la economía mundial.
- c) Con el propósito de reducir riesgos operativos y ejercer mayor presión sobre las instituciones deudoras, la banca trasnacional comenzó a sindicalizar los préstamos en detrimento de los créditos directos.
- d) Se ha presentado un acelerado proceso de fusiones y adquisiciones bancarias como estrategia para consolidar una competitividad global.
- e) Se ha estimulado el desarrollo de mercados de productos sintéticos para dar cobertura, entre otros, al riesgo cambiario
- f) La inversión extranjera en cartera ha presentado un mayor dinamismo en los mercados emergentes en comparación con la aportación de capital de riesgo destinada a proyectos productivos lo que ha provocado una desvinculación entre el sector financiero y el sector real de la economía en tanto que los mercados financieros se han vuelto más vulnerables al surgimiento de burbujas especulativas.
- g) Los inversionistas institucionales han tenido un papel protagónico como fuentes del financiamiento internacional influyendo en la expansión de los mercados internacionales de deuda y en la bursatilización de pasivos, tanto del sector público como de la iniciativa privada.¹⁰⁷

¹⁰⁷ Cfr. J.Orlin Grabbe. *Internacional financial markets*, Ed. Prentice Hall, New Jersey, 1996

El proceso de internacionalización de las instituciones bancarias involucra diversas modalidades de incursión en el mercado anfitrión dependiendo del alcance de las operaciones que se realizan y del marco jurídico aplicable.

Existen mercados en los que el volumen de las transacciones que realizan los clientes de un banco transnacional o su potencial de desarrollo no resultan lo suficientemente atractivo para que el banco decida tener una presencia física en dicho mercado. No obstante, la forma de aprovechar este tipo de transacciones es de manera indirecta a través de su red de corresponsalía externa, aprovechando relaciones de negocios con bancos que mantengan oficinas en ese país o triangulando la operación a través de un tercer banco que cuente con corresponsales en el mismo.

Dependiendo de la dimensión del mercado; de las expectativas de su crecimiento; de los intereses de sus clientes globales en el país en cuestión y del tipo de regulación aplicable, la expansión de la banca transnacional puede involucrar la instalación de agencias, sucursales y subsidiarias bancarias en el extranjero.

La globalización de los mercados financieros ha representado el ambiente propicio para la expansión de la banca transnacional en la medida en la que el proceso de desregulación económica mundial progresivamente ha eliminado restricciones a la libre circulación de capitales, mismos que traspasan las fronteras territoriales de los Estados al tiempo que países en desarrollo, mercados emergentes y economías en transición compiten entre sí por atraer los capitales extranjeros que les permitan financiar sus proyectos de inversión y mantener tasas de crecimiento económico. La propia dinámica económica ha impuesto a los bancos la necesidad de ampliar sus mercados, diversificar productos y clientes implicando con ello la internacionalización de sus operaciones.

“los bancos han tenido que expandir su base de clientes buscando nuevos y más distantes mercados, con la finalidad de incrementar sus volúmenes de cuentas. El resultado se refleja en un dramático incremento en la actividad de las filiales bancarias alrededor del mundo.”¹⁰⁸

La globalización de los mercados financieros ha representado el ambiente propicio para la expansión de la banca transnacional en la medida en la que el proceso de desregulación económica mundial progresivamente ha eliminado restricciones a la libre circulación de capitales, mismos que traspasan las fronteras territoriales de los Estados al tiempo que países en desarrollo, mercados emergentes y economías en transición compiten entre sí por atraer los capitales extranjeros que les permitan financiar sus proyectos de inversión y mantener tasas de crecimiento económico.

Esto nos remite a la participación de agentes financieros no tradicionales como son los fondos mutualistas y fondos globales de inversión (*Mutual Funds and Hedge Funds*) que operan innovaciones financieras como son los instrumentos de cobertura de riesgo en el que se conjugan nuevas oportunidades ahorro-inversión con la combinación riesgo-rendimiento, dando lugar a movimientos especulativos que llegan a producir turbulencias en los mercados financieros producto del reacomodo de fuerzas capitalistas de los grupos transnacionales.

Cabe mencionar que “una crisis bancaria se manifiesta cuando los activos prácticamente se agotan, los deudores morosos se sitúan entre el 15 y el 20 por ciento del total de los préstamos bancarios y resolver estos problemas cuesta entre el tres y el cinco por ciento del PIB”.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Peter Rose. Op.cit.. p.18

¹⁰⁹ <http://www.prensa-latina.cu/Media/CrisisFinanciera/Antecedentes.html> Fecha de consulta 12 de septiembre del 2008.

3.1. Alianza estratégica entre la banca trasnacional y los organismos financieros multilaterales.

La importancia de las Instituciones multilaterales en el sistema financiero internacional ha sido determinante a partir de la culminación de la segunda guerra mundial. Como eje central del nuevo orden económico internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) se erige como una institución financiera multilateral, conjuntamente con el Banco de Pagos Internacionales (BIS), del Grupo Banco Mundial y los Bancos de Desarrollo con vocación regional como es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La necesidad de una organización como el Fondo Monetario Internacional hizo evidente durante la gran depresión que asoló la economía mundial en los años treinta. La inestabilidad cambiaria y las fuertes presiones especulativas en los mercados internacionales de divisas generadas por la coexistencia de diversos patrones monetarios a nivel internacional¹¹⁰ además de la situación imperante a raíz de los resultados de la segunda guerra mundial implicaban la necesidad de definir un nuevo orden financiero internacional.

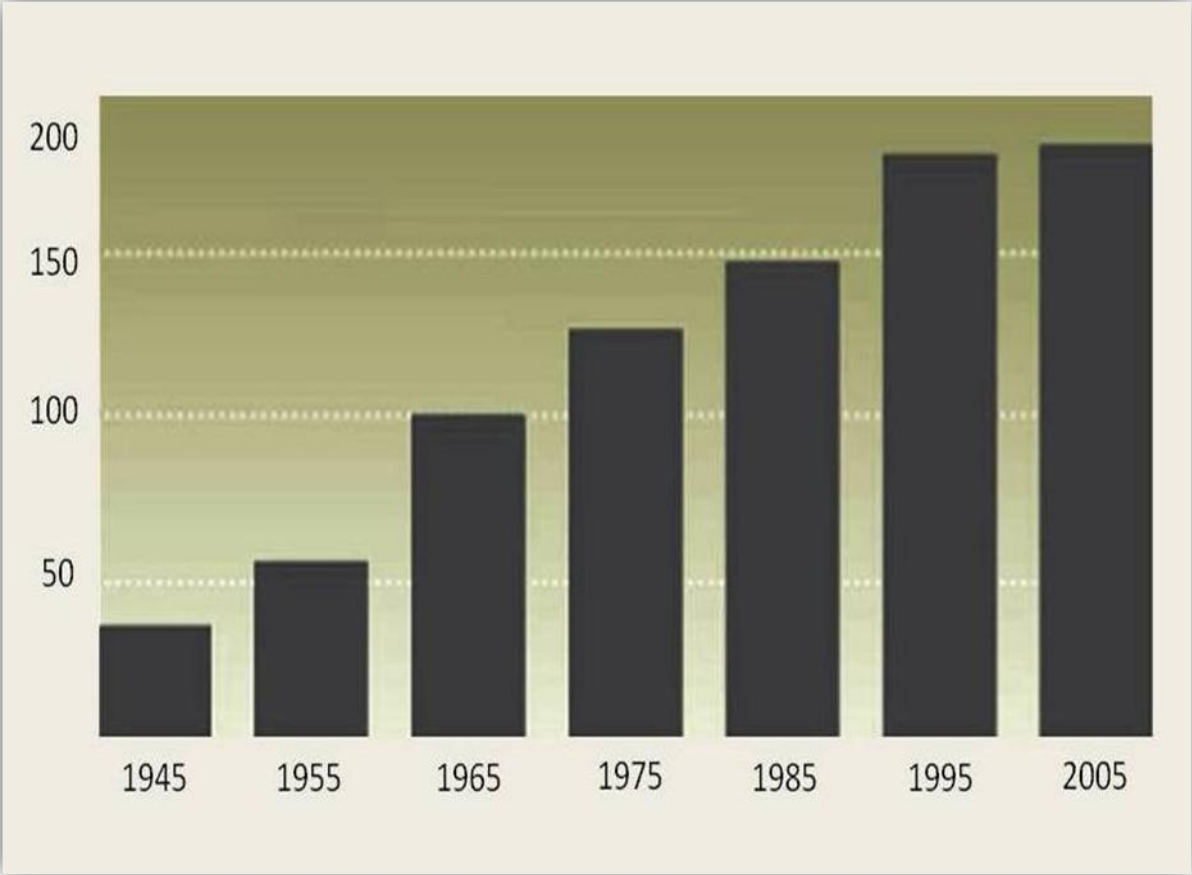
En consecuencia, la decisión de establecer el FMI fue adoptada en una conferencia de las Naciones Unidas (ONU), celebrada en Bretton Woods en el año de 1944, en New Hampshire Estados Unidos sobre la base de constituir un foro de cooperación monetaria internacional, prevaleciendo en su conformación la propuesta del gobierno de los Estados Unidos conocida como el Plan White, mismo que sentaba las bases del patrón oro dólar.

¹¹⁰ Durante el periodo entreguerras y hasta la conclusión de la Segunda Guerra Mundial predominaron tres zonas monetarias de alcance regional: la zona de influencia de la libra esterlina (Commonwealth), el área del dólar estadounidense y los países de Europa continental que mantenían la paridad de sus monedas en función al patrón oro puro y que en los principios de los treinta no secundaron la decisión del Reino Unido y de los Estados Unidos de devaluar sus respectivas divisas con fines competitivos.

El FMI inició sus actividades en diciembre de 1945, con la firma del convenio constitutivo por los primeros 29 países. A partir de esa fecha, el número de miembros se ha incrementado radicalmente, hasta contar en la actualidad con 185 países miembros, al irse incorporando las naciones de reciente independencia resultado del proceso de descolonización durante el periodo de posguerra y las economías en transición surgidas a raíz de la desintegración del bloque socialista, como puede observarse en la gráfica número 2.

Gráfica número 2

Incremento en el número de países miembros del FMI (1945-2005)



Fuente: FMI. Disponible en <http://www.imf.org/external/about.htm>

Oficialmente, la creación del FMI se basó en la necesidad de contribuir al buen funcionamiento de la economía mundial cubriendo las siguientes funciones:

- a. Una función reguladora del comportamiento monetario internacional.
- b. Una función crediticia, orientada a proporcionar asistencia financiera a los países miembros para solucionar desequilibrios en su balanza de pagos.
- c. Una función consultiva, de asesoramiento y de asistencia técnica, así como de foro permanente para la discusión de los problemas monetarios internacionales.¹¹¹

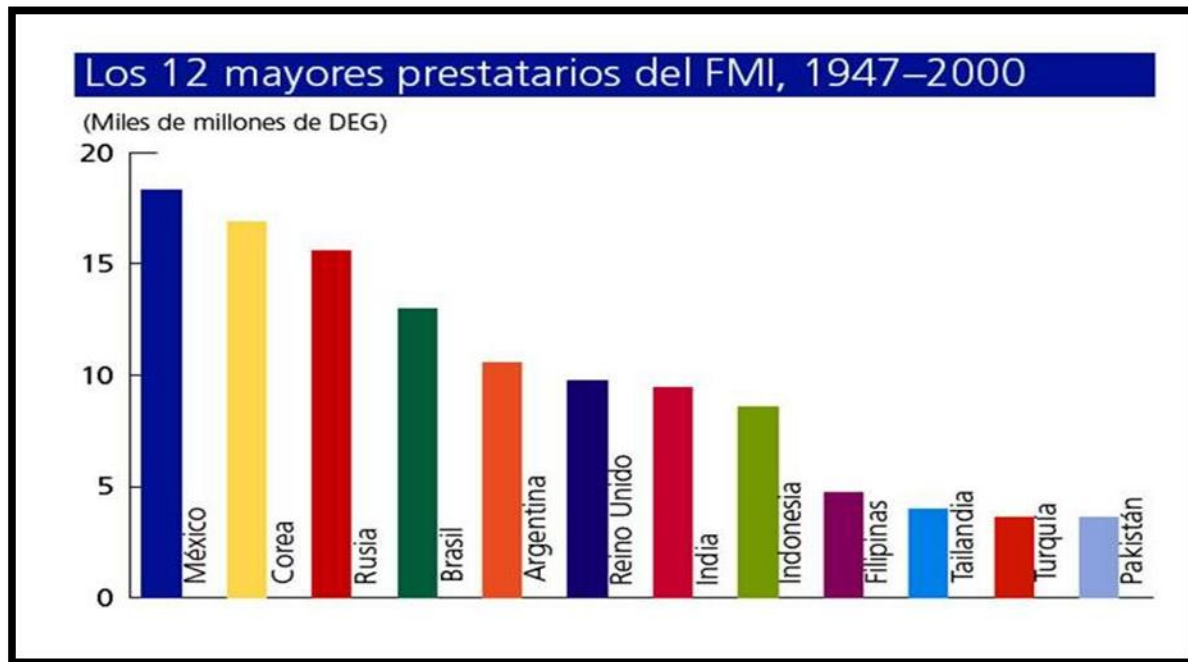
Oficialmente, el FMI también comparte sus conocimientos y experiencia con los países miembros, ofreciendo asistencia técnica y capacitación en una amplia gama de especialidades, como la función de la banca central, política monetaria y cambiaria, política y administración tributaria y estadísticas oficiales.

Los principales prestatarios del FMI durante el periodo entre 1947 y 2000 son países periféricos con economías vulnerables a externalidades. La mayor parte de ellos han enfrentado turbulencias financieras y crisis bancarias a finales del siglo XX haciendo evidentes las contradicciones inherentes al sistema capitalista internacional.

Destacan entre ellos economías latinoamericanas que durante la década de los ochentas enfrentaron crisis de endeudamiento externo y fueron sometidas a programas de ajuste económico estructural de corte neoliberal; economías en transición y los países asiáticos de reciente industrialización como puede ubicarse en la siguiente gráfica.

¹¹¹ Cf. www.imf.org

Gráfica número 3



Fuente: Reporte del FMI, 2001. p. 24 citado en www.imf.org

Ahora bien, la forma en la que fue diseñado el funcionamiento del Fondo Monetario Internacional, en tanto que el sistema de votación es proporcional a la cuota aportada, permite a los países más industrializados mantener el control de las decisiones de este organismo, por ejemplo, para 2008 las naciones del G7 mantiene el 44.47% del total de los votos, como puede observarse en el cuadro número 4, mientras que el porcentaje restante se encuentra diseminado entre 178 países.

Esta situación permite que, en la práctica y a diferencia del discurso oficial de este organismo, las decisiones que adopta el Fondo Monetario Internacional favorezcan los intereses de los gobiernos de los países centro y semiperiféricos así como de los grupos de presión que permiten entender el trasfondo de su postura, siendo este el caso de la banca transnacional.

Cuadro número 4

Participación de los países del G7 en el Sistema de Votación del FMI

Alemania	5.88%
Canadá	2.89%
Estados Unidos	16.77%
Francia	4.86%
Italia	3.19%
Reino Unido	4.86%
Japón	6.02%
Total	44.47%

Fuente: FMI. Elaboración propia con base en datos disponibles en <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.htm> Fecha de actualización al 27 de agosto de 2008

Al conjugarse el sistema de votación y el principio de condicionalidad en el manejo de los préstamos del FMI, los países industrializados no solo mantienen el control de las decisiones de este organismo si no que en la práctica logran utilizarlo como instrumento de injerencia en la formulación de las políticas económicas de los países prestatarios.

La mecánica de utilización de recursos del Fondo Monetario Internacional establece que cuando un país miembro pretende disponer de un tramo crédito, debe presentar una carta de intención al FMI indicando las medidas de política económica que adoptará para corregir desequilibrios en su balanza de pagos y dado el principio de condicionalidad deberá llegar a un acuerdo con dicho organismo para poder retirar las divisas realizando un depósito en garantía con su propia divisa, sujeto al compromiso de recompra al vencimiento de la facilidad crediticia.

Conviene aclarar que considerando la naturaleza jurídica de las cartas de intención entendidas como acto unilateral de un Estado soberano en el cual éste propone las medidas de ajuste económico estructural que aplicará, formalmente el FMI mantiene la imagen de foro de consulta y cooperación monetaria internacional no obstante de que influye indirectamente en el diseño e implementación de dichos programas favoreciendo los intereses de los países del G7 y detrás de ellos, a las presiones del capital trasnacional.

Lo anterior se hizo más evidente ante la crisis de endeudamiento externo en la década de los ochentas, cuando el FMI coordina acciones con el grupo de países acreedores que integraron el Club de Paris en cual se encontraban representados los principales bancos comerciales privados. Se llegó al grado de que los países deudores no podían renegociar su deuda externa con la banca trasnacional si no llegaban antes a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Es en este sentido en el que hablamos de una alianza estratégica¹¹² entre el Fondo Monetario Internacional y la banca trasnacional ya que las presiones ejercidas por dicho organismo para que los países deudores implementaran políticas económicas de corte neoliberal favorecían finalmente a los intereses de la banca trasnacional al implicar la eliminación de trabas a la libre afluencia de mercancías y capitales, facilitándoles la entrada a mercados que se encontraban altamente protegidos y en sistemas financieros en los que no era permitida la inversión extranjera directa por lo cual la banca trasnacional solo podía operar a través de redes de corresponsalía y el establecimiento de oficinas de representación.

¹¹² Entendemos por alianza estratégica al acuerdo asociativo entre dos o más partes en el que se comparten recursos o capacidades distintas que les permiten crear sinergias y lograr objetivos o proyectos comunes a largo plazo, asegurando su supervivencia o facilitando su expansión en el mercado

Cabe mencionar, por ejemplo, que en el caso de México durante el periodo postrevolucionario y hasta antes de la década de los ochentas, Citibank era el único banco extranjero autorizado para operar a través de sucursales en el país y que a raíz del proceso de liberalización financiera iniciado como parte de los compromisos contraídos por el gobierno mexicano con el FMI se propició la extranjerización del sistema bancario.

Los programas de ajuste económico estructural a los que se han condicionado los préstamos del FMI han obligado a los países endeudados a reducir el gasto público, privatizar sectores estratégicos de sus economías, facilitar la entrada de capital extranjero y replantear sus políticas tributarias sin considerar el costo social que esto ha traído consigo en materia de educación y salud, entre otros rubros.

Paralelamente, el ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos, el mayor desempleo, la fragilidad de los sistemas financieros y la vulnerabilidad frente a externalidades se han traducido en crisis económicas cíclicas en los países en desarrollo, cuestionando el alcance de las políticas antiinflacionarias recomendadas por el Fondo Monetario Internacional.

En el tenor de los Objetivos del Desarrollo del Milenio¹¹³, el Fondo Monetario Internacional mantiene el reto de procurar una solución a los problemas de deuda externa de los países más pobres y desarrollar un sistema financiero multilateral abierto, equitativo y no discriminatorio como parte de su discurso oficial aún y cuando en la práctica enfrenta fuertes cuestionamientos sobre su mecánica operativa y la funcionalidad de sus recomendaciones.

¹¹³ En septiembre del 2000, los líderes de 189 países se reunieron en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y aprobaron la "Declaración del Milenio" de la que se derivó un plan de acción integrado a partir de 8 objetivos medibles que debían alcanzarse para el año 2015 conocidos como los "objetivos del Milenio" y entre los que se destaca fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Así mismo el FMI continúa coadyuvando para el establecimiento de ciertos lineamientos y políticas de las que sobresalen las siguientes:

- El refuerzo del marco-jurídico regulador y supervisor de los bancos,
- Examinar los requisitos mínimos de capitalización de los bancos y de las instituciones financieras,
- Evitar regímenes cambiarios vulnerables a ataques especulativos,
- Asegurar un flujo más libre hacia el mercado de datos financieros actualizados.

El fracaso de las políticas neoliberales ha traído consigo una crisis de legitimidad respecto al rol del Fondo Monetario Internacional y de la estructura del sistema financiero internacional. El costo para el FMI de aliarse con la banca transnacional ha generado fuertes presiones para una reforma de su sistema de votación y asignación de recursos en la que los países menos desarrollados logren una mayor representatividad. En este sentido, uno de los verdaderos retos que enfrenta este organismo es precisamente el de dejar de actuar como el representante de los grandes bancos privados acreedores de la deuda externa de los países menos desarrollados.¹¹⁴

Una evidencia más de la crisis que enfrenta el Fondo Monetario Internacional para el siglo XXI consiste en el proceso de desendeudamiento externo con dicho organismo que han llevado a cabo países como Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia, Rusia y Serbia, entre otras naciones como podemos ubicar en el cuadro número 5.

¹¹⁴ “La Reforma del FMI” *Hispanidad*, 5 de octubre del 2004. Documento en versión electrónica disponible en <http://www.hispanidad.com/noticia.aspx?ID=3838> Fecha de consulta 20 de febrero del 2006.

Cuadro 5
Desendeudamiento de países miembros del FMI

► Cifras en millones de DEG

Pais	Deuda en 2002	En 2006	Ultimo pago
Rusia	4.767	0	Enero 2005
Brasil	15.319	0	Diciembre 2005
Argentina	10.547	0	Enero 2006
Turquía	16.245	6.512	Noviembre 2006
Indonesia	6.518	0	Octubre 2006
Uruguay	1.318	0	Noviembre 2006
Paquistán	1.494	975	Noviembre 2006
Perú	174	13	Agosto 2006
Ucrania	1.319	595	Noviembre 2006
Ecuador	226	19	Noviembre 2006
Serbia	417	0	Diciembre 2006

Diciembre 2002 1 DEG = US\$1,36 Diciembre 2006 1 DEG = US\$1,49

DEUDA TOTAL EN 2002: 58.404 EN 2006: 8.114

Fuente FMI/ periódico El clarín (www.clarin.com)

El saldo de la deuda total de los países miembros del FMI entre diciembre del 2002 y diciembre del 2006 se redujo de aproximadamente 70,000 millones de derechos especiales de giro (DEG's) a 9,833 millones siendo Turquía el principal país deudor al concentrar el mayor porcentaje de los préstamos pendientes de reembolso a dicho organismo internacional.¹¹⁵

¹¹⁵ www.imf.org

3.2. Desregulación económica y expansión de la banca trasnacional en América Latina.

Antes de la década de los noventa, los sistemas financieros latinoamericanos se caracterizaban por su fragilidad e ineficiencia. Las operaciones bancarias se concentraban en el negocio tradicional de banca comercial con una baja participación en el Producto Interno Bruto; un incipiente mercado de valores con poca diversificación en términos de participantes y alternativas de inversión, además de constituirse como mercados altamente reprimidos por un excesivo intervencionismo estatal, a través de controles a las tasas de interés y exigencias de reservas en los bancos centrales como principales instrumentos de política monetaria.

Por su parte, la Banca de Fomento (misma que en la mayoría de los casos era controlada por el propio gobierno) se enfocaba al financiamiento a largo plazo para proyectos del sector público y empresas paraestatales circunscritos en el marco de Planes Nacionales de Desarrollo, lo cual limitaba la eficiencia de la asignación de recursos a los sectores más necesitados, canalizándose en gran parte a los megaproyectos llevados a cabo por empresas paraestatales y aquellos dirigidos a infraestructura.

Una de las características de los sistemas financieros en América Latina corresponde al bajo grado de bancarización de las economías de la región. El concepto de bancarización se refiere al nivel de popularización que alcanzan los servicios bancarios dentro de un país en términos de apertura de cuentas corrientes, depósitos y préstamos determinando el porcentaje de la población en un país que tiene acceso a las operaciones bancarias.¹¹⁶

¹¹⁶ Cfr. Enrique Tostado Farías. *Terminología financiera*, Sistemas de Información Contable y Administrativa Computarizados, S.A. de C.V. México, 2005, p. 20.

El bajo grado de bancarización en la región se traducían en una baja proporción de empresas y familias con acceso al crédito en tanto que las microempresas y la población con bajos recursos, sobre todo en zonas rurales han presentado serios problemas de acceso al crédito y una baja capacidad de ahorro en comparación con los indicadores prevalecientes en las economías de los países industrializados.

La actividad bancaria se encontraba altamente especializada y segmentada en los mercados más competitivos que representaban menor riesgo y mayor rentabilidad. En este sentido, La banca comercial privada se concentraba en el otorgamiento de créditos a corto plazo entre los que destacaban los créditos al consumo canalizados a las clases media y alta residente en zonas urbanas y los créditos de capital de trabajo otorgados principalmente a empresas de gran escala.¹¹⁷

La escasa cultura financiera de la población en su conjunto limitó considerablemente el desarrollo del sector asegurador y de mercados financieros alternativos como es el caso del financiamiento bursátil como opción para cubrir los requerimientos de liquidez y proyectos de inversión de las empresas latinoamericanas, traduciéndose al igual en un bajo nivel de profundización financiera, entendida ésta en términos del número de participantes dentro de los mercados financieros y el grado de sofisticación de los instrumentos negociados en los mismos.¹¹⁸

¹¹⁷ Bank for International Settlements. "Evolución de los sistemas bancarios en América Latina y el Caribe: retos e implicaciones para la política monetaria y estabilidad financiera" *BIS Papers número 33*, Febrero, 2007. Versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.bis.org/publ/bppdf/bispap33_es.pdf Fecha de consulta. 22 de febrero de 2008

¹¹⁸ Comisión Económica para América Latina. "La Banca Transnacional en América Latina: estrategias corporativas e impacto regional" en La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 2002, versión electrónica disponible en <http://www.omal.info/docs/dc115.pdf> Fecha de consulta: 30 de octubre del 2008.

Durante la década de los setentas en algunos países latinoamericanos, como Chile y Uruguay, comenzaron a implementarse reformas al sistema financiero con el objeto de incrementar sus niveles de eficiencia y competitividad internacional. Adicionalmente, a raíz de la crisis de endeudamiento externo que abarcó al continente durante los ochentas, la contracción de la oferta crediticia en los mercados internacionales de capital aceleró la desregulación bancaria en la región dando lugar a las reformas de primera generación sintetizadas en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA: REFORMAS DE PRIMERA GENERACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

	Liberalización de las tasas de interés	Inicio del periodo intenso de privatización	Adopción de requisitos adecuados de capital.	Reservas bancarias % 1990	Reservas bancarias % 2000	Tensión (1) o crisis sistémicas después de las reformas (2)
Argentina	1989	1995	1991	24	4	1995 (2)
Bolivia	1985	1992	1995	25	9	1985 (1)
Brasil	1989	1997	1995	15	12	1994 (1)
Chile	1974	1974 y 1987	1989	6	5	1982 (2)
Colombia	1979	1993	1992	38	8	1998 (2)
Costa Rica	1995	1984	1995	43	18	1994 (1)
México	1988	1992	1994	5	7	1994 (2)
Paraguay	1990	1984	1991	33	26	1995 (1)
Perú	1991	1993	1993	31	26	1995 (1)
Uruguay	1974	1974	1992	45	22	1982 (2)
Venezuela	1989	1996	1993	18	29	1984 (2)

Fuente: CEPAL, Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, Reformas económicas en América Latina: una síntesis de la experiencia en once países, Santiago de Chile, 1995; Fortalecer el desarrollo: interacciones entre macro y microeconomía, Santiago de Chile, julio de 1996

Esta primera generación de reformas financieras en América Latina estuvo fundamentada en el supuesto de que al reducir los excesivos controles estatales sobre las tasas de interés, la asignación de recursos y las barreras de entrada al mercado doméstico se lograría una mayor eficiencia de los sistemas financieros nacionales.

En lo concerniente a los requerimientos de capitalización bancaria, los gobiernos latinoamericanos adoptaron los principios establecidos en los Acuerdos de Basilea de 1988. Cabe mencionar que estas medidas fueron diseñadas bajo la lógica de los compromisos adquiridos a partir de los Programas de Ajuste Estructural acordados con el Fondo Monetario Internacional y sustentados bajo los principios del Consenso de Washington como respuesta al reordenamiento de espacios de acción que facilitarían la expansión del capital transnacional en la región.¹¹⁹

Por otra parte, las reformas financieras en América Latina durante las décadas de los setentas y ochentas permitieron la conformación de conglomerados financieros en la región al propiciar que los bancos privados que locales que tradicionalmente estaban concentrados en operaciones de banca comercial incorporaran a su portafolio de negocios actividades de banca de inversión además de integrar empresas de arrendamiento, casas de cambio, casas de bolsa, aseguradoras y empresas de factoraje.

En este sentido, la desregulación financiera inicial también tuvo incidencia en el objetivo de los negocios. Los bancos existentes pudieron entrar en nuevas actividades, transformándose así en los llamados bancos universales. Ello les permitió operar en el mercado de títulos y de seguros y en la administración de activos así como participar en corporaciones no financieras. Las autoridades pretendían con esta medida fortalecer a los intermediarios financieros en el mercado interno y de esta forma, coadyuvar a una mayor eficiencia en el sistema.

¹¹⁹ Eugenia Correa y Alicia Girón (coord.) *Reforma financiera en América Latina*, UNAM/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, 2006, p. 14

Con frecuencia, dichos cambios se llevaron a cabo sin que existiese un sistema adecuado de regulación y supervisión bancaria, lo que más de una vez causó problemas en las instituciones regionales, cuyos ejecutivos tenían en general escasa o nula experiencia en el análisis del crédito local y menos aún en el análisis del mercado internacional.

Este proceso fue en cierto sentido paralelo al que se iba dando en los países industrializados, con la diferencia de que el mercado de titularización en América Latina continuó siendo muy poco desarrollado. Por lo tanto, pese a la mayor diversificación del sistema financiero, la cartera de los bancos se limitó a la intermediación de títulos de corto plazo, a los seguros y a las actividades inmobiliarias.

De un sistema en el que las autoridades estatales fijaban la tasa de interés, dirigían el crédito a través del sistema de encaje legal, se pasó a otro caracterizado por la liberalización financiera, lo cual le permitió a los bancos comerciales, entre otras cosas, decidir sobre el destino, el volumen y el precio del crédito. La liberalización permitió a los bancos nacionales endeudarse en moneda extranjera y a los bancos extranjeros participar en el mercado local.

Las denominadas reformas de primera generación del sistema financiero representaron un intento de aumentar la competencia y la eficiencia del sector por medio de una política de liberalización de su funcionamiento y de reducción de la intervención estatal tanto mediante la disminución del tamaño del sector financiero público como a través de la baja del sistema de encaje legal, la desregulación de las tasas de interés y de los mecanismos de asignación del crédito. ¹²⁰

¹²⁰ Manuel Díaz Mondragón. *La entrada de la banca extranjera en América Latina. Repercusiones y tendencias para México*, Instituto Politécnico Nacional/ Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), México, 2006

La década de los noventa se caracterizó por el predominio de inversión especulativa en los mercados financieros internacionales que ante la percepción de riesgo provocaron la salida rápida y masiva del país donde se encontraban. De ahí que las entradas de capital se evaporaran precipitándose en crisis financieras.

A partir de 1995, en varios países de la región se inició una segunda generación de reformas a los sistemas financieros latinoamericanos cuyo objetivo era su saneamiento y fortalecimiento de modo que pudieran resistir mejor las crisis que eventualmente se presentaran, tomando como referencia la crisis mexicana de 1994 y el denominado “tequilazo”. Se consideraba inaplazable la necesidad de adoptar medidas que permitieran atacar a fragilidad del sistema bancario y la inestabilidad financiera, mismas que influían de manera determinante en el entorno de negocios en América Latina.

En muchos casos, la interacción entre el desempeño de la banca y el nuevo ambiente macroeconómico redundó en tensiones o crisis bancarias, que tuvieron en general dos consecuencias: en primer lugar, el despliegue de una nueva ola de reformas, o reformas de segunda generación mediante las cuales se procuró reforzar la institucionalidad –a través de nueva regulación y supervisión– y en segundo lugar, la adopción de una política explícita de atracción de la banca transnacional, que se tradujo en procesos de privatización y adquisiciones.

Las denominadas reformas financieras de segunda generación se enfocaron a propiciar la autonomía de la banca central y a buscar una mayor eficiencia de los sistemas bancarios domésticos a partir de procesos de privatización y de atracción de capital externo, bajo los supuestos de que además de complementar el ahorro interno como medida para impulsar el desarrollo económico y social, la entrada de bancos extranjeros elevaría los niveles de competitividad internacional de los servicios bancarios en el mercado doméstico así como su grado de profundidad financiera facilitando el acceso al crédito por parte de los sectores tradicionalmente marginados.

En términos de política monetaria destacaban las medidas de corte restrictivo y carácter antiinflacionario que incluían la diversificación de los instrumentos de política monetaria y la exigencia a los bancos privados de cumplir con coeficientes de liquidez influyendo en sus políticas de manejo de cartera de inversión y derrama crediticia, además de propiciar medidas que pretendían el saneamiento de las finanzas públicas, una elevada acumulación de reservas internacionales como parte de un blindaje cambiario que redujera la vulnerabilidad ante externalidades (origen de muchas de las crisis bancarias en la región) así como el fortalecimiento del sistema bancario doméstico.

Dentro de estas reformas destaca la eliminación de las barreras de entrada de la inversión extranjera directa al sistema financiero dando origen a un proceso acelerado de adquisiciones de corporativos financieros locales por parte de la banca trasnacional. Se esperaba que la venta de los bancos nacionales a grandes grupos financieros extranjeros daría una mayor solvencia al sistema.

Como podemos observar en el cuadro número 7, la entrada de la banca trasnacional en Latinoamérica propició una franca extranjerización de la banca en la región en tanto que los bancos locales fueron presa fácil de las estrategias de expansión de la banca universal quien pasó a tener el control del mercado doméstico.

Cuadro 7

PARTICIPACIÓN DE LA BANCA EXTRANJERA EN LOS ACTIVOS DE LA BANCA LATINOAMERICANA, 1990-2001
(En porcentajes)

	1990	1994	1999	2000	2001
Argentina	10	18	49	49	61
Brasil	6	8	17	23	49
Chile	19	16	54	54	62
Colombia	8	6	18	26	34
México	-	1	19	24	90
Perú	4	7	33	40	61
Venezuela	1	1	42	42	59

Fuente: CEPAL, Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, sobre la base del Fondo Monetario Internacional (FMI), *International Capital Markets Developments, Prospects and Key Policy Issues*, Washington, D.C., 2000; Banco de Pagos Internacionales (BPI), "The Banking Industry in the Emerging Market Economies: Competition, Consolidation and Systemic Stability", BIS papers, N° 4, Basilea, 2001; Salomon Smith Barney, *Foreign Financial Institutions in Latin America, 2001 Update*, Nueva York, noviembre de 2001.

La lógica de modernización del sistema bancario propició su reestructuración a través de un proceso de adquisiciones y fusiones bancarias, la conformación de consorcios financieros e instituciones de banca universal y la facilitación de la entrada de bancos extranjeros bajo el supuesto de que éstos traerían consigo las mejores prácticas internacionales. No obstante, la banca extranjera comenzó a desplazar a los bancos locales incrementando rápidamente su cuota de mercado como puede observarse en el cuadro número 8.

Cuadro 8
Indicadores de estructura bancaria en América Latina

	Brasil (1)		México (2)		Argentina		Chile	
	1995	2001	1995	2001	1995	2001	1995	2001
Número de entidades bancarias	248	182	53	35	169	86	31	26
Públicas	32	15	–	–	31	13	1	1
Privadas domésticas	178	97	35	16	107	34	13	9
Privadas extranjeras	38	70	18	19	31	39	17	16
Concentración								
Activos de los cinco primeros grupos bancarios ⁽³⁾	47,8	46,8	61,9 ⁽⁴⁾	80,2	37,5 ⁽⁴⁾	47,9	49,9	67,3 ⁽⁵⁾
Cuota de mercado por activos								
Banca pública	52,3	33,4	–	–	36,0 ⁽⁴⁾	32,4	16,3	13,3
Banca doméstica	39,3	36,9	93,8	24,5	42,3	19,1	68,0	39,9
Banca extranjera	8,4	29,7	6,2	75,5	21,7 ⁽⁴⁾	48,5	15,7	46,8

(1) No se incluyen los datos relativos a las cooperativas de crédito. Los datos de entidades y de concentración corresponden a 1994.
(2) No incluye los *bancos de desarrollo*, de carácter público. Dentro del grupo de entidades domésticas están contabilizadas 12 entidades que en 1995 estaban intervenidas como consecuencia de la crisis.
(3) Chile y Argentina, en base individual.
(4) M. Goldstein y P. Turner, «Banking crises in emerging economies: origins and policy options», BIS Economic Papers, núm. 46, octubre 1996.
(5) Tiene en cuenta la fusión entre Banco de Chile y Banco de A. Edwards.

Fuente: Josep Liso et al. *La Banca en Latinoamérica. Reformas recientes y perspectivas*. Colección Estudios Económicos No. 30, La Caixa, versión electrónica disponible en www.estudios.lacaixa.es , p- 235

En cuanto al país de procedencia de estos bancos destacan España y Estados Unidos acumulando más del 80% del total de la inversión extranjera directa dentro del sistema bancario en América Latina como puede observarse en el cuadro número 8. Tan solo tres instituciones (Grupo Santander, Banco Bilbao Vizcaya y Citibank) mantienen el 62% de la participación de la banca extranjera en la región. En la década de los noventas, la banca trasnacional aumentó sus activos en América Latina desde menos del 10% a más del 50% de la cuota total del mercado.

Cuadro 9

PROCEDENCIA DE LA BANCA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2001, en porcentaje sobre los activos totales extranjeros

	Brasil	México	Argentina	Chile
España	25,1	56,0	30,2	68,9
Estados Unidos	27,8	34,9	26,8	17,2
Otros países	47,1	9,1	43,0	13,9
<i>De los cuales, de Latinoamérica</i>	<i>0,3</i>	<i>0,0</i>	<i>3,4</i>	<i>0,4</i>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

F

Fuente: Josep Liso et al. *La Banca en Latinoamérica. Reformas recientes y perspectivas*. Colección Estudios Económicos No. 30, La Caixa, versión electrónica disponible en www.estudios.lacaixa.es

Hacia el año 2001, el mapa de la banca en América Latina había cambiado radicalmente, y si bien los bancos extranjeros aún eran superados por la banca local y estatal, en términos de activos, los primeros vivían un proceso de auge en tanto que los últimos iban en franco descenso. A fines del primer semestre del 2003, los dos principales bancos españoles concentraban el 49% de los activos totales de ese grupo. Por su parte, Estados Unidos, con sus tres bancos (Citigroup, Boston Bank y JP Morgan Chase) contaban con un 31% de los activos.

Las estrategias de penetración y expansión de la banca española en América Latina se ubican fundamentalmente sobre dos vertientes:

1. Adquisiciones mayoritarias (hasta el 100% del capital social) con control y gestión total por parte de la entidad española y,
2. Establecimiento de acuerdos con socios locales en el que la gestión total de las filiales quedan a cargo del inversionista español.

En este tenor, la banca española llevó a cabo una serie de fusiones, adquisiciones simbióticas y alianzas estratégicas que le permitieron una mayor presencia en la región. El proceso de internacionalización de la banca española estuvo motivado por una búsqueda de mayor eficiencia y competitividad global ante el desplazamiento que estaba experimentando en mercados maduros como el europeo, situación ante la cual, los mercados emergentes en América Latina representaban una alternativa por demás interesante.¹²¹

Durante el periodo comprendido entre 1990 y 2000, la banca española invirtió en América Latina aproximadamente 25,000 millones de dólares iniciando una franca competencia entre Grupo Santander y BBVA por lograr una mayor penetración y expansión en los mercados latinoamericanos, particularmente en aquellos países con mayor potencial de desarrollo.

El BBVA y el Grupo Santander, en un momento en que la banca de España necesitaba crecer, optaron por expandir sus negocios hacia América Latina, como una forma de defenderse del avance de los demás bancos europeos (y dada la dificultad de los españoles para crecer en Europa) así como aprovechar la nueva política de apertura del sector financiero puesta en práctica por los gobiernos de la región.

¹²¹ Ramón Casilda Béjar. *La década dorada economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*. Versión electrónica en formato pdf disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rcb/rcb-ldd.pdf> Fecha de consulta Octubre 30, 2008

La presencia del BBVA en América Latina abarca 14 países y su expansión inició en 1995. Para el 2002, BBVA América reportó 736 millones de euros por concepto de utilidades representando un 42.8% del total de los beneficios netos de la operación global del Grupo BBVA.¹²²

Dentro de la estrategia de BBVA para América Latina durante el periodo 2000-2004 destaca la función asignada a México como eje central de operaciones para América Latina a través de la compra de Bancomer y su fusión con BBVA-Probursa. Bajo esta dinámica, BBVA logró incursionar de manera exitosa en el mercado hipotecario y de pensiones mexicano aprovechando el posicionamiento de Grupo Bancomer en México.

En 2003, a raíz de la crisis financiera en Brasil, el Grupo BBVA decidió desinvertir en dicho país y vender su subsidiaria brasileña a Bradesco y un año más tarde decidió ampliar su participación en Bancomer invirtiendo 3,300 millones de euros para alcanzar un 97.84% de las acciones de dicha entidad financiera en México.

Por su parte, Grupo Santander inició su presencia en la región en 1951 con el establecimiento de oficinas de representación en México y Cuba mientras que su primera sucursal fue establecida durante la década de los sesentas en Argentina, llegando a contar con 15 subsidiarias en América Latina para el primer lustro de los noventas.

Durante el periodo 1998-2001. Grupo Santander implementó una estrategia de reorganización de su red de subsidiarias en Latinoamérica con el objeto de fortalecer su presencia en los países con mayor estabilidad interna y potencial de crecimiento económico en dichos mercados. Fue en este sentido que destacaron las inversiones en Brasil, México, Chile y Puerto Rico.¹²³

¹²² Ramón Casilda Béjar. *La década dorada economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*. disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rcb/rcb-ldd.pdf>

¹²³ Ramón Casilda Béjar. *Internacionalización e inversiones directas de las empresas españolas en América Latina 2000-2004. Situación y perspectivas*. Versión electrónica en formato pdf

En la figura 21 podemos identificar a los principales bancos extranjeros con presencia en América Latina destacando la cuota de mercado bajo su control en los principales países de la región. Entre ellos sobresale el caso de Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y Citigroup quienes mantienen filiales en los mercados con mayor potencial y alcance.

Figura 21
Presencia de la Banca extranjera en América Latina



Fuente: Mónica Balleza Ramírez. *La banca extranjera en América Latina: resultado de su desempeño*. Versión electrónica en formato pdf disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/espinal/espinalpdf/Espiral40/123.pdf>

disponible en internet en: http://www.nebrija.com/nebrija-santander-direccion-empresas/pdf/internacionalizacion_rcasilda.pdf Fecha de consulta: Noviembre 12, 2008

En el caso de Citibank, esta entidad se había concentrado tradicionalmente en el mercado corporativo y privado de altos ingresos manteniendo su presencia en Latinoamérica por más de un siglo no obstante las políticas altamente nacionalistas que prevalecieron en la región hasta antes de la década de los setentas.

En 2001, Citigroup invirtió 12,500 millones de dólares con la adquisición de Banco Nacional de México incursionando así en el área de negocios de banca de consumo destacando nuevamente el papel de México dentro de la estrategia regional de la banca trasnacional.¹²⁴

Cabe mencionar que un factor adicional que debe ser considerado entre los intereses de los bancos estadounidenses respecto al mercado mexicano lo representa el negocio de las remesas de divisas procedentes de residentes mexicanos en la Unión Americana.

Adicionalmente, otros bancos como el banco inglés HSBC y el canadiense Scotiabank han basado su estrategia de expansión en la especialización de manejo con una amplia dispersión en el continente. HSBC mantiene más de 3,500 sucursales en 16 países latinoamericanos destacando los casos de Brasil, Argentina, México y Panamá mientras que Scotiabank opera en 11 naciones en América Latina, sobresaliendo México, Chile, Perú y varias naciones centroamericanas y del Caribe además de contar con una participación menor en Venezuela y una oficina de representación en Brasil.

Finalmente, es importante citar otro grupo de bancos extranjeros cuyos intereses se centran en áreas de negocios altamente especializados como las operaciones de Banca de inversión en mercado de valores, las actividades en el sector hipotecario e

¹²⁴ Mónica Balleca Ramírez. *La banca extranjera en América Latina: resultado de su desempeño*. Versión electrónica en formato pdf disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espinal/espinalpdf/Espiral40/123.pdf> Fecha de consulta: Noviembre 1, 2008

inmobiliario o el mercado de pensiones y seguros o bien, aquellos que se concentran solo en los países que identifican de menor riesgo y mayor rentabilidad siendo este el caso de ABN Amro Bank, el JP Morgan Chase Deutsche Bank y el Boston Bank.

Para el 2004, México se encontraba ya al frente: 90 por ciento de los activos de la banca privada se encuentran en manos de bancos extranjeros y de las 30 instituciones que conforman la banca privada, sólo cinco cubren el 79.40 por ciento de la cartera de crédito (BBVA-Bancomer, Citigroup-Banamex, Santander Mexicano, HSBC y Banorte). De acuerdo con el cuadro siguiente, se aprecia que en cuanto al porcentaje de la banca extranjera en los principales países latinoamericanos.

Cuadro 10
Extranjerización de la banca latinoamericana en el 2004

País	Porcentaje de extranjerización de la Banca
México	90
Chile	65
Perú	65
Argentina	61
Venezuela	60
Brasil	50
Colombia	40

Fuente: Carlos Fernández Vega. "México S.A." en
La Jornada México, D.F., 12 de febrero de 2004

La presencia de los bancos extranjeros en los servicios financieros de América Latina ha aportado una mayor eficiencia. El proceso de extranjerización de la banca en América Latina se reflejó en un aumento de la eficiencia de los servicios financieros, la disminución de la cartera vencida y alta concentración de los activos financieros pero no se ha traducido en una reducción del costo de los servicios financieros.

En el cuadro número 11 podemos distinguir la participación de los bancos extranjeros en los principales instrumentos del sistema bancario latinoamericano. El predominio de la banca trasnacional es evidente, no obstante no se ha reflejado en un beneficio social y una mayor profundidad bancaria

Cuadro 11
Participación de la Banca Global en América Latina
(cifras al 2001)

	<i>BSCH</i>	<i>BBVA</i>	<i>Citigroup</i>	<i>Participación de la banca extranjera en el total</i>
Créditos	10.4	9.3	9.1	63.8
Depósitos	10.5	12.0	8.5	64.4
Fondos de inversión	7.9	4.5	7.1	
Fondos de pensiones	12.1	27.6	16.7	84.0

Fuente: CEPAL (2002) citado en Mónica Balleca Ramírez. *La banca extranjera en América Latina: resultado de su desempeño*. Versión electrónica en formato pdf disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/espinal/espinalpdf/Espiral40/123.pdf>

La actividad bancaria en América Latina se ha desarrollado bajo grandes vicios, tales como la corrupción, la burocracia y la ineptitud. Los créditos que ha otorgado el sistema bancario se han caracterizado por ser de corto plazo, con tasas de interés poco atractivas y estar orientados hacia aquellos sectores con menor riesgo crediticio como el de servicios; ante estos esquemas de financiamiento, el crédito bancario ha sido insuficiente para impulsar el desarrollo económico de toda la región.

3.3. Papel de la banca trasnacional frente a la percepción de riesgo sistémico, turbulencias financieras y crisis recurrentes en mercados emergentes.

Vivimos en una sociedad en la que la percepción de riesgo se ha vuelto un elemento inherente al comportamiento de los actores que intervienen en los procesos productivos, distributivos y de consumo e inversión.

En términos administrativos, el riesgo es entendido en función al grado de incertidumbre existente de que ocurra un hecho o situación determinada que afecte las expectativas de que una empresa pueda lograr sus objetivos operacionales y estratégicos.¹²⁵

Se identifica, entonces, la posibilidad de que se presente un diferencial entre las ganancias esperadas y las ganancias reales derivadas de una transacción de financiamiento o de inversión debido a factores externos que podrían estar vinculados con la intervención en el mercado por parte del gobierno o especuladores, aspectos políticos y sociales, etc.

Es en este momento en el que la administración de riesgos adquiere una importancia considerable en las decisiones de toda empresa (incluidos los bancos). El proceso de administración de riesgos se desarrolla en cuatro etapas esenciales: la identificación de riesgos (cuyo objetivo es determinar los factores subyacentes que pueden influir sobre el valor de los activos financieros); la medición del riesgo (consistente en un análisis y evaluación cuantitativa del riesgo utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de optimización); la gestión y el control de riesgos¹²⁶.

¹²⁵ Ahmad Rahnema. *Finanzas Internacionales*, Editorial Deusto, Barcelona, 2007, p. 189

¹²⁶ Angel Vilariño Sanz, *Turbulencias financieras y riesgos de mercado*, Edit. Pearson Educación S.A., Madrid, 2001, p. 18

Al interior de los mercados financieros, la combinación riesgo-rendimiento es elemental e influye en toda decisión financiera, siendo fundamental para explicar el funcionamiento de los mercados financieros internacionales.

Desde la perspectiva de las instituciones bancarias, la administración de riesgo incluye las siguientes alternativas: 1) evitar el riesgo en el caso de operaciones prospecto en la que la relación riesgo-rendimiento no resulte lo suficientemente atractiva; 2) aceptar el riesgo y mantener la operación cuando ésta resulta económicamente justificable; 3) reducir el riesgo diversificando el portafolio de inversión o la cartera de crédito; 4) cubrirse mediante la contratación de derivados financieros o productos sintéticos transfiriendo el riesgo a otra entidad financiera local o extranjera y 5) Liquidar la operación mediante la cesión de derechos de cobro a través de la venta del instrumento en mercado secundario.¹²⁷

Ahora bien, el riesgo se transforma en una característica propia del sistema capitalista y desde el punto de vista de la globalización financiera se identifica como un riesgo sistémico en la medida en la que se incrementa la posibilidad de que los desequilibrios existentes en un mercado doméstico se puedan generalizar afectando a otros mercados en distintos países y por extensión a la economía mundial.

La integración de los mercados de capitales y el crecimiento en el volumen de sus transacciones fortalecen la interdependencia provocando lo que se conoce como efecto cascada, donde se acentúa el riesgo sistémico y de contaminación, generándose choques externos o internos de las plataformas económicas que llevan de inmediato a una recesión económica.

¹²⁷ Eddie Cade. *Managing banking risks*, Glenlake Publishing Company Ltd., Chicago, 1999.

La percepción de riesgo relacionada con las turbulencias y colapso de los mercados financieros así como con la volatilidad en los precios internacionales de los productos básicos son, hoy día, una condición común y campo fértil para el desarrollo de actividades especulativas así como para el surgimiento de instrumentos de cobertura de riesgo.

El sistema capitalista mundial se desarrolla mediante ciclos económicos que oscilan en cinco fases fundamentales: recuperación, auge, crisis, recesión y depresión (véase gráfico número 4). Conviene aclarar que con cada crisis termina un ciclo económico dando inicio a uno nuevo y es en esta fase en la que se manifiestan todas las contradicciones inherentes al sistema capitalista mundial.

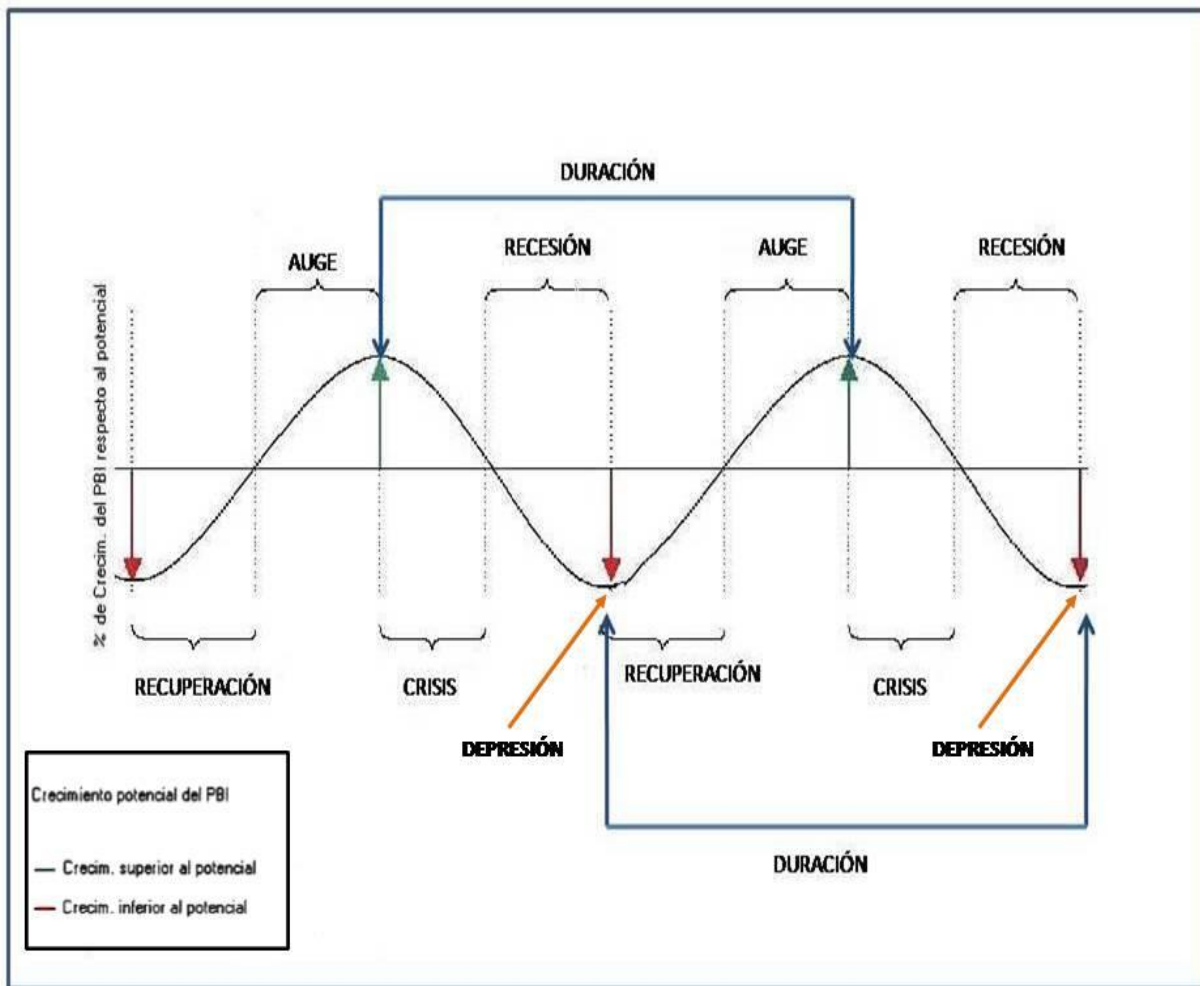
Durante la recesión se manifiesta un retroceso relativo de la actividad económica en tanto que durante la depresión se llega al punto mínimo del potencial de crecimiento del Producto Interno Bruto presentándose incluso periodos de estancamiento de la producción.¹²⁸

En este sentido, identificamos como ciclo económico *“a los periodos de expansión y contracción que experimenta el nivel general de actividad de un país, hecho que ocurre en horizontes temporales de mediano plazo. Por nivel general de actividad debemos entender las magnitudes de la producción, el empleo, los ingresos, la inversión y el crédito, principalmente, que en determinados momentos existen en el conjunto de la economía.”*¹²⁹

¹²⁸ José Silvestre Méndez Morales. *Fundamentos de Economía*, tercera edición, Ed. McGraw Hill, México, 2002, pp. 288-290

¹²⁹ Gustavo Vargas Sánchez. *Introducción a la Teoría Económica. Aplicaciones a la economía mexicana*, Edit. Prentice Hall, México, 2002, p.504.

Gráfica 4
Fases del ciclo económico



Fuente: elaboración propia con base en la teoría del ciclo económico.

Considerando su extensión o duración, las fluctuaciones cíclicas se clasifican en ciclos pequeños o de Kipchy (con duración promedio de cuarenta meses); ciclos Juglares o medianos (presentan una duración aproximada de 15 a 17 años) y ciclos Kondratieff que se extienden aproximadamente 60 años.¹³⁰

¹³⁰ José Silvestre Méndez Morales. *Op.cit.*, p. 290.

Dependiendo de su alcance, los ciclos económicos (y por ende las crisis económicas) pueden clasificarse en generales y en sectoriales. En este último caso pueden manifestarse en los ámbitos industrial, agrícola, comercial y financiero (bancaria, cambiaria, bursátil e inmobiliaria), destacando, para efectos de esta tesis, los desequilibrios económicos que se manifiestan al interior del sistema bancario.

Una crisis financiera se da dentro de la crisis económica del capitalismo y se manifiesta en que el sistema financiero del país tiene problemas para realizar sus funciones. Así las empresas tienen dificultades para obtener financiamientos; existen problemas para pagar la deuda interna y externa contratada con anterioridad. En este tipo de crisis muchos recursos financieros se dedican a la especulación, con lo que se descuida el aparato productivo recrudeciendo el problema de desconexión entre el sector financiero y el sector real de la economía.

En este sentido, consideramos importante definir qué se entiende por burbuja especulativa correspondiendo este término a un proceso de revalorización continua y prolongada de un activo (tangibles o intangibles) que implica una brecha entre su valor teórico y el precio de mercado debido a la acción ejercida por especuladores y que se presenta a tal nivel que es de esperar que se produzca una corrección drástica a la baja de los precios de dicho activo.

Cabe aclarar que todo activo mantiene un precio de mercado (determinado por la propia oferta y demanda del mismo en el mercado) y un valor teórico que es aquél que refleja el precio del activo en función a su escasez relativa en el mercado en ausencia de movimientos especulativos.

La especulación surge en el momento en el que los inversionistas o compradores adquieren el activo y lo almacenan con el propósito de venderlo posteriormente a un precio más alto de aquel en el que lo adquirieron, obteniendo así una ganancia marginal sin participar en procesos productivos.

La burbuja se mantiene mientras los especuladores mantengan la confianza de que los precios seguirán al alza. Cuando surge la incertidumbre en el comportamiento del mercado y existe el rumor de que la situación es insostenible, los grandes inversionistas y especuladores retiran su capital e inicia una etapa de pánico que refleja la aversión al riesgo y por consecuencia, el desplome de los precios de los activos involucrados dando lugar a una fase de crisis siendo ésta lo que se conoce como el estallido de la burbuja especulativa.

La evolución de una burbuja especulativa manifiesta cuatro fases fundamentales: el inicio o formación de la burbuja, el desarrollo de la burbuja, auge y finalmente su desenlace o estallido, como puede visualizarse en el gráfico número 5.

Gráfica 5
Fases de una burbuja especulativa



Fuente: <http://burbuja-especulativa.blogspot.com/search/label/Fases%20de%20una%20burbuja>
consultada el 8 de mayo de 2008

El inicio o formación de la burbuja se vincula a un clima de volatilidad de los precios de determinado activo aunado a la ausencia de alternativas de inversión más rentables, situación que provoca la entrada a mercado de especuladores quienes empiezan a adquirir dicho activo con la expectativa de comprarlo barato y a corto plazo venderlo caro, materializando así la utilidad de operación.

La etapa de desarrollo se identifica porque la entrada de especuladores propicia una tendencia alcista en el precio de mercado del activo provocando que entre un mayor número de especuladores y compradores e iniciándose un proceso en espiral de incremento de los precios del activo en cuestión en la medida en la que aumenten las expectativas de obtención de una ganancia marginal derivada de su compra-venta. Esta situación a su vez provoca un incremento en la oferta del activo al hacerse más atractiva su producción y/o colocación en el mercado.

Durante la fase de auge, los precios del activo alcanzan sus tasas máximas de crecimiento comenzando a manifestarse una tendencia inversa de desaceleración. Este cambio de comportamiento de los precios puede ser ocasionado por diversas causas, entre las cuales pueden citarse el estancamiento y posterior retroceso de la demanda, una sobreoferta del activo, el surgimiento de opciones de inversión más atractivas en términos de mayor rentabilidad y/o menor riesgo o bien, la aplicación de medidas correctivas por parte del gobierno.

Finalmente, una vez alcanzado su punto más álgido, los precios del activo comienzan a caer representando un agotamiento del mercado debido a una contracción de la demanda efectiva y a una significativa desaceleración en las tasas de crecimiento del precio de mercado del activo.

En esta fase, conocida como estallido de la burbuja, los especuladores comienzan a tomar conciencia del cambio del ciclo y empiezan a retirarse del mercado en busca de maximizar utilidades o minimizar pérdidas.

Durante la fase de estallido, el comportamiento de los agentes económicos involucrados en este proceso dependerá principalmente de la gravedad de los efectos provocados por la burbuja especulativa sobre los niveles de distribución de la riqueza y en el grado y calidad de la información que al respecto tengan los participantes en el mercado así como las expectativas que mantengan sobre las posibilidades de recuperación económica.

En función a lo anterior pueden presentarse dos posibles escenarios: uno benigno conocido como “pinchazo de la burbuja” en el que ajuste se realiza de manera paulatina gracias a que el dinamismo de otros sectores productivos absorbe el impacto de la burbuja especulativa.

El escenario dañino se conoce como explosión de la burbuja y es cuando se presenta una situación de pánico provocada por una salida intempestiva del mercado por parte de los especuladores causando el desplome del mercado y una consecuente crisis económica.¹³¹

Un factor determinante en esta etapa corresponde al nivel de información existente en el mercado y al grado de credibilidad existente en el mercado respecto a la información proporcionada por las autoridades. Cuando el grado de confiabilidad es aceptable, el gobierno puede contrarrestar los efectos de la especulación y manifestarse un pinchazo de la burbuja, limitando sus efectos negativos

¹³¹ <http://burbuja-especulativa.blogspot.com/search/label/Teor%C3%ADa%20econ%C3%B3mica%20de%20las%20burbujas>
consultada el 8 de mayo de 2008

Se han presentado diversas crisis bancarias en más de 130 países destacando la experiencia de los mercados emergentes¹³². En este tenor, México 94-95 es sólo el inicio de un proceso de una profunda inestabilidad financiera que posteriormente continuaría en el sudeste asiático, en la Federación Rusa, en Turquía además de Brasil y Argentina e iniciando el proceso de deflación en Estados Unidos y Europa a finales del siglo XX.

En el periodo de gestación de las crisis financieras y bancarias en los mercados emergentes inicia cuando economías vulnerables a choques externos empiezan a recibir fuertes afluencias de capital extranjero altamente especulativo y que rebasan la capacidad de absorción de los sistemas financieros domésticos comenzando a darse un sobrecalentamiento de la economía y un sobreendeudamiento de los sectores público y privado lo que aunado a mercados financieros incipientes y con deficiente supervisión bancaria desencadena en severas crisis económicas.

Dado el grado de interdependencia de los mercados financieros se incrementa la probabilidad de que la reacción de los inversionistas y especuladores se convierta en un comportamiento irracional que propicie el desplome del mercado ante la búsqueda de alternativas de inversión más rentables o menos riesgosas, situación que no se limita al país en el que se origina la crisis si no que comience a propagarse a otros países acentuando el riesgo sistémico y los efectos de contaminación o contagio y la internacionalización de un periodo de recesión económica mundial.

¹³² La expresión “mercado emergente” comenzó a utilizarse a finales de la década de los ochentas por parte de la Corporación Financiera Internacional (agencia integrante del Grupo Banco Mundial) para referirse a un grupo de países con economías en desarrollo que resultaban atractivos para los inversionistas extranjeros considerando la dimensión del mercado doméstico, su potencial de crecimiento económico y estabilidad sociopolítica interna, entre otras características. Para mayor información véase Mark Mobius. Guía del inversor en mercados emergentes. Estrategias de aprovechamiento de las nuevas oportunidades financieras. Editorial Folio, Barcelona, 1994, pp. 17-36.

Así pues, el concepto de efecto contagio se refiere a la trasmisión de los trastornos económicos en un segmento específico de mercado a otros sectores de la economía y a otros países derivado de un pánico financiero provocado por la especulación, la pérdida de confianza en el mercado y la aversión al riesgo por parte de los inversionistas e intermediarios financieros.

En lo concerniente a los mecanismos de propagación internacional de las crisis destacaremos en primer lugar los efectos causados a través del comercio internacional a partir del desplome de los precios internacionales de los activos tangibles (principalmente en el caso de los productos básicos incluyendo al petróleo). Este riesgo se incrementa en el caso de economías cuyo sector externo se encuentra poco diversificado y son altamente vulnerables a externalidades.

Un segundo mecanismo corresponde al impacto de la crisis a través del sistema bancario, en particular, vinculado a un incremento de las tasas de interés y los costos de colocación de obligaciones bancarios como producto de las variaciones en el comportamiento de la oferta y demanda de dinero en el mercado.

Un tercer mecanismo de trasmisión se manifiesta dentro del mercado bursátil y se deriva del “comportamiento en manada” caracterizado la salida masiva de inversionistas y especuladores globales provocando el desplome de la bolsa de valores (tanto del mercado accionario como el de bonos gubernamentales y obligaciones privadas) además de presiones devaluatorias que culminan en crisis financieras recurrentes a nivel mundial.¹³³

¹³³ Para mayor información sobre los mecanismos de trasmisión de crisis, véase el texto de Verónica Mies, Felipe Morandé y Matías Tapia: *Política monetaria y mecanismos de trasmisión*. Centro de estudios monetarios latinoamericanos (CEMLA) , México, 2005.

Crisis mexicana en 1994.

Durante la administración de Miguel de la Madrid, México incursionó en un ambicioso programa de reformas económicas estructurales de corte neoliberal que implicaban la apertura del sector real de la economía mexicana a la competencia internacional en tanto se llevaba a cabo la reestructuración de la deuda externa mexicana con el Fondo Monetario Internacional y bancos extranjeros que implicaría el cambio de modelo de desarrollo imponiendo medidas de política económica de corte neoliberal.

Posteriormente, los programas impulsados por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari consolidaron la apertura comercial iniciada con la adhesión mexicana al GATT con la negociación de una serie de tratados de libre comercio entre los que destaca por razones obvias el tratado concertado con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). La racionalidad económica neoliberal requería no solo de la apertura comercial y hacia necesaria la reestructuración y liberalización del sector financiero.

El Gobierno salinista presentaba como grandes logros de México a nivel mundial su admisión a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) y la entrada en vigor del Tratado Libre Comercio de América del Norte lo cual generó fuertes expectativas de un incremento de los flujos de comercio e inversión extranjera en México.

No obstante, el inicio de 1994 estuvo acompañado de una serie de eventos que incrementaron la percepción de riesgo político del país desde la perspectiva de los inversionistas extranjeros, destacando la problemática en Chiapas ante el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos políticos, el aumento de la criminalidad así como los cuestionamientos sobre la gobernabilidad en México.

En el caso del sector financiero, a pesar de la reestructuración del sistema bancario a raíz del proceso de desincorporación y reprivatización de la banca.¹³⁴

Durante el periodo 1990 a 1994 el problema de cartera vencida creció por encima del producto interno bruto aunado a un sobreendeudamiento externo tanto del sector público como privado y a los problemas de capitalización que enfrentaban la banca comercial y los bancos de desarrollo, lo cual finalmente desencadenó en una severa crisis bancaria en México.

El proceso de desregulación del sistema financiero, en el marco del modelo de desarrollo neoliberal mexicano, no incluía reglas claras ni procedimientos que permitieran en control de los ingresos captados ni su enlace con la inversión productiva, lo que facilitó la entrada de inversión altamente especulativa, principalmente en el mercado de bonos gubernamentales desvirtuando el principal objetivo de la modernización del sistema financiero: la obtención de recursos para financiar el desarrollo interno. El resultado fue dejar a la economía vulnerable a las decisiones de un capital altamente especulativo, privilegiando al inversionista internacional.¹³⁵

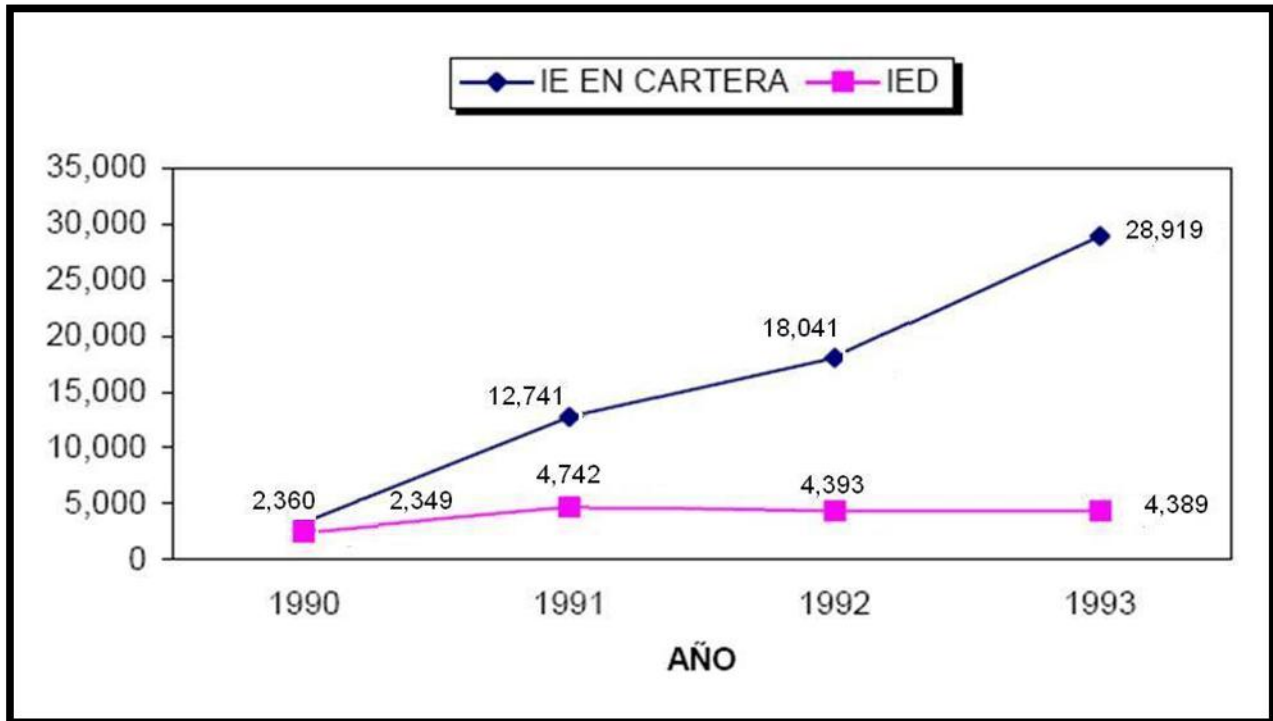
Los factores antes citados se agravaron debido a los aumentos significativos en las tasas de interés en los Estados Unidos y la consecuente disminución de los flujos externos de capital, lo que hizo más evidente la necesidad de financiamiento en el mercado doméstico a través de la colocación de obligaciones gubernamentales a corto plazo.

¹³⁴ Santiago Anima Puentes y Vicente Guerrero Flores. *Economía mexicana. Reforma estructural. 1982- 2003. Elementos para comprender la transición*, UNAM, México, 2004, pp. 224-231.

¹³⁵ Alejandra Cabello. *Globalización y Liberación financieras y la Bolsa Mexicana de Valores. Del Auge a la crisis*, Plaza y Valdés Editores, México, 1998 pp. 251-253.

Gráfica 6

Comportamiento de la Inversión Extranjera en México (1990-1993)



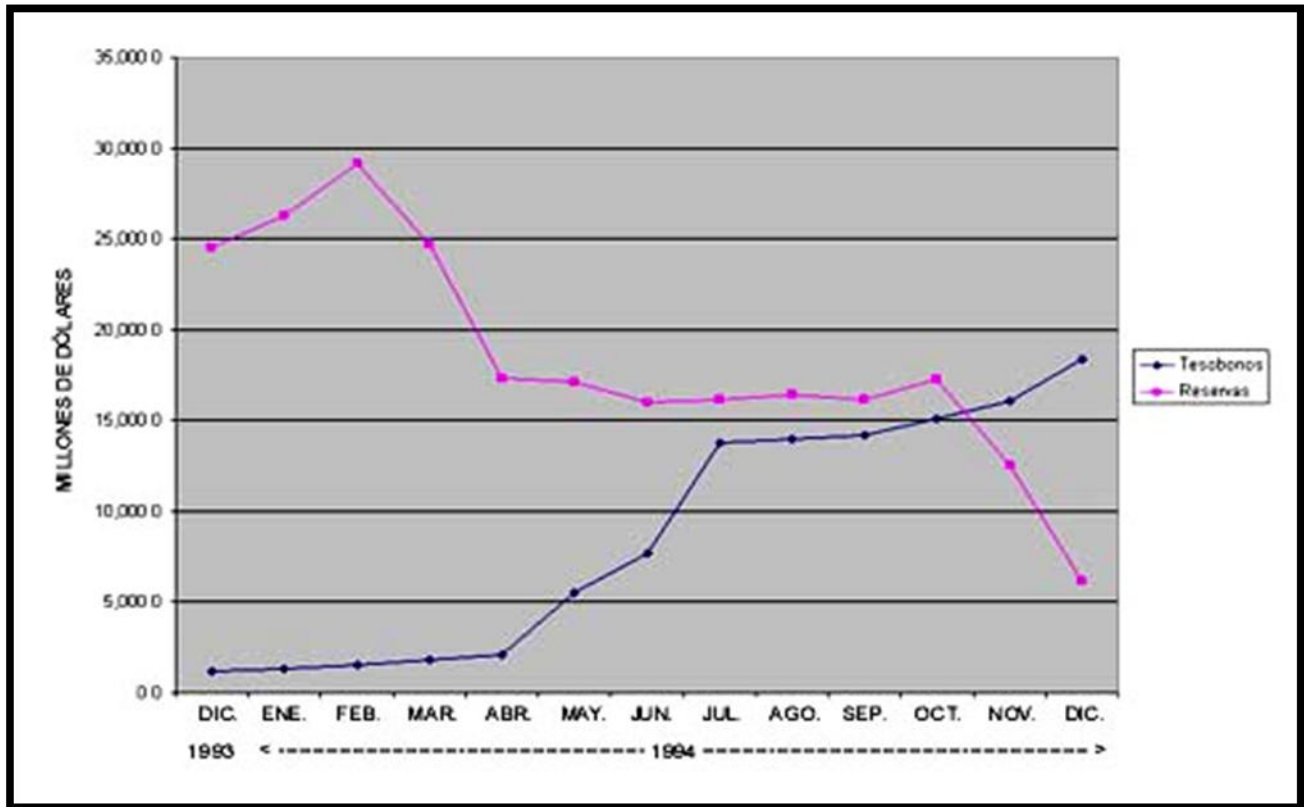
Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Como podemos observar en el gráfico 6, la inversión extranjera en cartera rebasó considerablemente el monto de la inversión extranjera directa denotando el predominio del capital especulativo que era atraído por las tasas de interés pagadas por el Gobierno mexicano, principalmente a través de la colocación de obligaciones a corto plazo denominados en dólares americanos (Tesobonos).

Esta situación reflejaba a su vez la marcada desvinculación entre el sector real y el sector monetario de la economía mexicana durante la administración salinista y cómo, en la medida en la que buena parte del gasto público comenzó a financiarse con deuda interna gestando la burbuja especulativa que culminaría con la devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994 y que agravaría los problemas de cartera vencida culminando en una crisis bancaria de gran magnitud.

Gráfico 7

Comportamiento de las Reservas Internacionales y la deuda pública en Tesobonos (diciembre 1993 - diciembre 1994.)

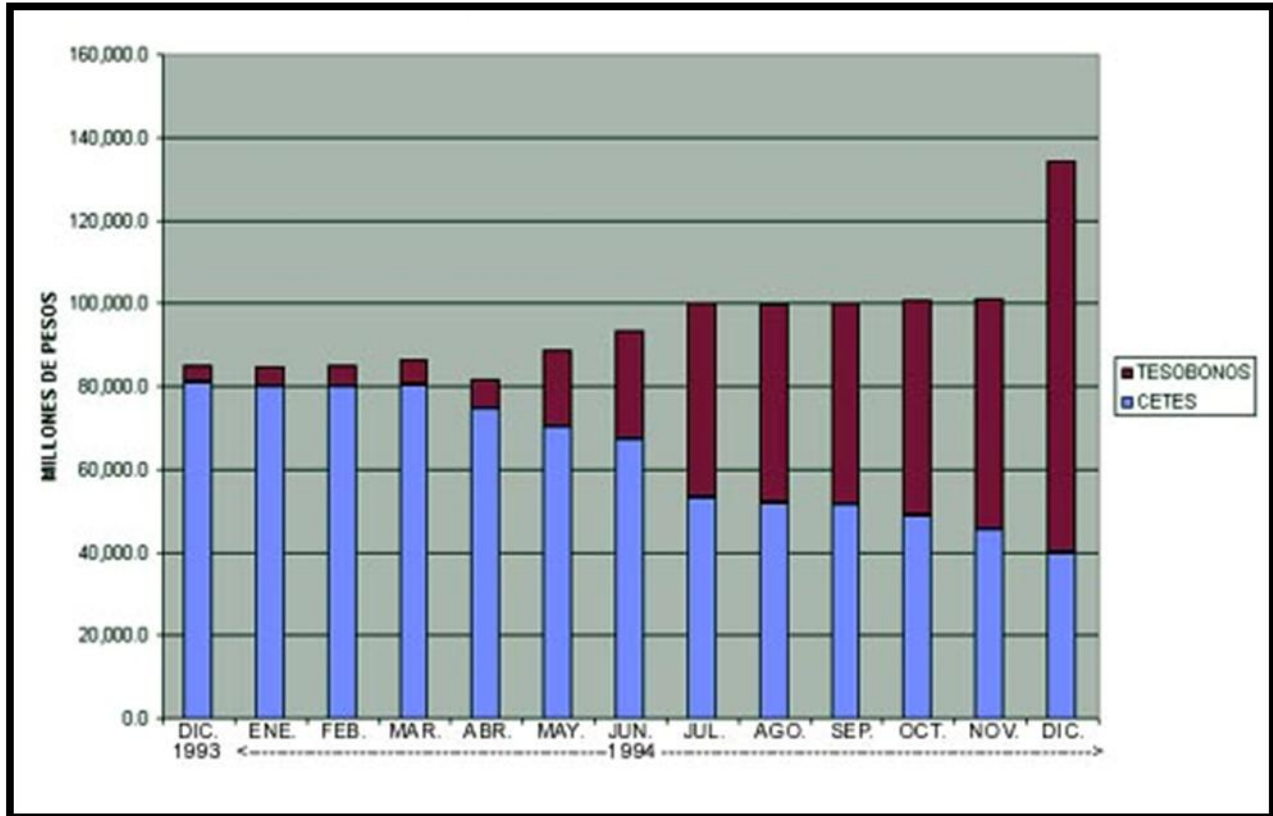


Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Entre junio y noviembre de 1994 la cantidad de Tesobonos se duplicó alcanzando un total de 16 mil millones de dólares. Para finales de noviembre las reservas internacionales del Banco de México, 12 mil millones de dólares, apenas era suficiente para cubrir el 40% del total de la deuda pública interna que ascendía a 29,000 millones de dólares aunado a la renovación de adeudos bancarios en el exterior a corto plazo por un monto de 20,000 millones de dólares y un desequilibrio externo del orden de 30,000 millones de dólares.¹³⁶

¹³⁶ Francisco Vega Rodríguez. *La singular historia del rescate bancario mexicano de 1994-1999 y el relevante papel del Fobaproa*. Editado por el autor, México, 1999, p.333,

Gráfico 8
Colocación de Cetes y Tesobonos durante 1994



Fuente: Banco de México

Pocos días después de que el Presidente Zedillo tomara el poder el 1 de diciembre de ese año, noticias sobre nuevas tensiones en Chiapas presionaron más el peso, y así el 20 de diciembre, cuando las reservas internacionales habían caído a 10 mil millones de dólares, las autoridades decidieron mover la banda de flotación del tipo de cambio un 15%. En un solo día Banco de México perdió 4 mil millones de dólares de sus reservas.

La noticia del desplome de las reservas internacionales en Banco de México y la depreciación del peso mexicano generaron pánico entre los inversionistas extranjeros quienes presionaron para la redención de los tesobonos en su poder generando distorsiones en el mercado que ante la

inesperada decisión del gobierno mexicano de devaluar el peso el 20 de diciembre de 1994, agudizó la crisis cambiaria incurriendo en un círculo vicioso en el que la Banca Extranjera prácticamente congeló sus líneas de crédito a corto plazo otorgadas a entidades mexicanas exigiendo la liquidación de los préstamos en moneda extranjera agudizando la crisis financiera mexicana.

Cuadro 12
Comportamiento de algunas variables económicas durante la crisis mexicana en 1994

Año	Promedio mensual	mensual %	Porcentaje promedio mensual	Deuda Millones de Pesos.		Deuda MDD.	Reservas en MDD		Cta. Corriente
	mes		Paridad	Inflación	Tasa Cetes	Cetes	Tesobonos	Tesobonos	Reservas
1993/12	3.32		11.78	81,014.1	3,841.7	1,155.8	24,537.5		-5,426.90
1994/01	3.34	0.775	10.52	80,162.9	4,512.1	1,352.3	26,273.3	1,735.8	
1994/02	3.35	0.516	9.45	79,928.8	5,080.8	1,517.6	29,155.3	2,882.0	
1994/03	3.36	0.514	9.73	80,492.5	6,020.9	1,792.3	24,649.0	-4,506.3	-6,781.50
1994/04	3.37	0.489	15.79	74,732.7	7,048.8	2,090.0	17,296.8	-7,352.2	
1994/05	3.38	0.483	16.36	70,248.6	18,577.6	5,488.9	17,142.3	-154.5	
1994/06	3.40	0.502	16.18	67,149.2	26,082.4	7,678.7	15,998.5	-1,143.8	-7,475.80
1994/07	3.41	0.442	17.07	53,138.6	46,895.3	13,757.5	16,162.4	163.9	
1994/08	3.42	0.469	14.46	51,988.4	47,858.0	13,989.1	16,420.1	257.7	
1994/09	3.43	0.711	13.76	51,474.1	48,729.7	14,192.0	16,139.7	-280.4	-7,908.40
1994/10	3.45	0.524	13.60	48,859.1	51,921.6	15,068.5	17,242.2	1,102.5	
1994/11	3.46	0.535	13.74	45,572.3	55,575.5	16,070.2	12,470.9	-4,771.3	
1994/12	5.15	0.875	18.51	39,701.0	94,679.0	18,384.3	6,148.2	-6,322.7	-7,496.20
		7.05% anual					Anual (Dic 93-Dic 94)	-18,389.3	-29,661.90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

La devaluación del peso de diciembre de 1994 le hizo perder al Banco de México credibilidad. Se tornó en un punto crítico en marzo y abril la situación económica y el Fondo Monetario Internacional le otorgó a México un financiamiento de 52 mil millones de dólares. Este préstamo puso fin a la caída libre del peso y la disminución gradual de las tasa de interés de los cetes que habían alcanzado, por varias semanas tasas de interés de hasta 70%.¹³⁷

Ahora bien, ante el panorama económico prevaleciente, inversionistas y acreedores extranjeros no solo modificaron su perfil de inversión hacia México sino que también replantearon su estrategia hacia los mercados emergentes latinoamericanos provocando fugas de capital y una contracción de la oferta crediticia hacia la región acompañada de un incremento en la tasa de interés. Entre los países más afectados por el denominado “Efecto Tequila” destaca Argentina por los efectos negativos generados a raíz de la crisis mexicana.

Las repercusiones sobre la economía argentina se reflejaron en una caída del PIB del 4.4% durante 1995, la salida de capitales extranjeros por 8, mil millones de dólares que tuvieron que ser compensados con un mayor endeudamiento público externo. Asimismo, se agravaron los problemas de desempleo al descender considerablemente los niveles de inversión y consumo e influir en presiones a la quiebra de múltiples empresas.¹³⁸

¹³⁷ Alejandro Dabat y Alejandro Toledo. *Internacionalización y crisis en México*, UNAM, México, 1998

¹³⁸ Daniel Muchnik *¿La Argentina se benefició con el efecto tequila?* 18 de agosto de 1996. El Clarín. Versión electrónica disponible en <http://www.clarin.com/diario/96/08/18/tit.htm>. fecha de consulta: 22 de febrero de 2008.

Crisis asiática

Hasta antes de los noventas, la región Asia Pacífico había sobresalido por su dinámico crecimiento económico y su destacada participación en el comercio y finanzas internacionales, resultado de políticas de apertura económica, fomento a las exportaciones e inversión extranjera así como su consolidación como economías de enclave en el marco de la globalización.

El proceso de industrialización iniciado desde los cincuentas logró conjugar un trinomio estratégico entre Gobierno, iniciativa privada y sociedad civil que se tradujo en altos niveles de crecimiento económico en Corea, Taiwan, Singapur y Hong Kong para posteriormente impulsar a Tailandia, Malasia, Indonesia, Brunei y Filipinas (países miembros del ASEAN) ubicándose estos últimos como abastecedores estratégicos de materias primas y mano de obra barata en el marco de una estrategia de desarrollo regional (basada en una alta especialización y división internacional del trabajo) en la que Japón se constituía como líder especializado en la producción de bienes de alta tecnología.

La estrategia de desarrollo regional bajo el liderazgo japonés logró ubicar a las naciones del sudeste asiático en el centro de atracción de capitales foráneos reactivando la economía de esos países y promoviendo su industrialización. El Eximbank de Japón (actualmente Japan's Bank for International Cooperation –JBIC-) otorgó cuantiosos créditos para promover las exportaciones e inversiones japonesas en la región. Por su parte, Singapur formalizó alianzas estratégicas y proyectos de inversión con los países del ASEAN dentro de su estrategia de liderazgo subregional a través de los denominados triángulos de crecimiento.

Malasia, Indonesia, Filipinas y Corea son economías que se caracterizaron por un ahorro doméstico alto con tasas de interés de inversión altas con altas tasas de crecimiento, un fuerte desempeño en exportaciones, baja inflación y políticas económicas equitativas, lo que las hizo altamente atractivas para la inversión extranjera.

La entrada de capitales extranjeros a las economías asiáticas era resultado de las expectativas de rentabilidad ofrecidas por estas naciones aunado a un dinámico ritmo de crecimiento económico en la región y su participación en los mercados internacionales. Por ejemplo, en los casos de Indonesia, Malasia, Corea del Sur, Tailandia y Filipinas, la entrada de capital extranjero privado aumentó de 41 billones de dólares en 1994 a 93 billones de dólares en 1996.

Paralelamente, la expansión del crédito interno se basó en un sobreendeudamiento del sector bancario y no bancario, principalmente en moneda extranjera en tanto que la mayoría de los recursos contratados se canalizaron a inversiones en los mercados de valores de la región que ofrecían rendimientos más altos en comparación a los generados en inversiones en el sector productivo, mismas que enfrentaban una pérdida de competitividad producto de la apreciación de las divisas asiáticas prevaleciendo, en este sentido, la inversión especulativa.

No obstante, la fuerte entrada de capital especulativo propició un sobreendeudamiento a corto plazo que aunado a un creciente déficit en cuenta corriente y la ineficiencia de las políticas gubernamentales para controlar la pérdida de competitividad de las monedas asiáticas generaron un clima de incertidumbre revirtiendo la tendencia en el comportamiento de los inversionistas¹³⁹

¹³⁹ Arturo Huerta. *La globalización, causa de la crisis asiática y mexicana*, Ed. Diana, México, 1998

La crisis asiática inicia en 1995 con el desplome de sus exportaciones, colapso de la rentabilidad empresarial, endeudamiento insostenible de empresas y gobierno. A partir de 1996 se comenzaron a ver las caídas en el crecimiento económico por parte de países asiáticos como Japón, China y Hong-Kong, tuvieron un crecimiento casi nulo, Corea del Sur y Taiwán se redujo su crecimiento tres cuartas partes; en Malasia, la tasa de crecimiento de sus exportaciones fue mínima mientras que en Tailandia fue 2.9% por debajo de la tasa registrada el año anterior.

De julio a octubre de 1997 tuvo lugar la primera fase del efecto dragón, la cual aquejó especialmente a los tigres asiáticos, comenzando por la economía tailandesa; hacia fines de ese año, se presenta el derrumbe de la economía sudcoreana; los primeros cinco meses de 1998 estuvieron marcados por la crisis en Indonesia y a partir de mayo de 1998, la crisis llega de lleno a la economía líder de la región, Japón, llevando a ésta al momento recesivo más profundo de la crisis en Asia¹⁴⁰.

La crisis del capitalismo asiático se inscribe dentro de las tendencias que caracterizan a la desregulación y globalización de los mercados financieros, constituyendo un proceso de mayor complejidad productiva y comercial, que involucra en su origen agotamientos estructurales asociados a fenómenos de la sobre acumulación de capital y de sobreproducción de mercancías.

En origen no sólo convergen desequilibrios asociados a la apertura comercial y la liberalización de mercados bursátiles, financieros y de divisas, sino también contradicciones del proteccionismo agroindustrial (caso japonés) o bien tensiones generadas por booms crediticios asentados en un activo pero también corrupto dirigismo estatal (caso de Indonesia).

¹⁴⁰ Toledo, Alejandro *La crisis asiática: un dragón de muchas cabezas*. Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/toledo2.pdf> Fecha de consulta 7 de Abril del 2009.

Otro de los efectos de la globalización financiera, sobre los países asiáticos se refiere a los riesgos derivados de las variaciones de las tasas de interés y de cambio, motivadas por la interrelación de las diferentes economías con respecto al dólar. Se puede situar como ejemplo, el período que va entre agosto de 1996 y agosto de 1997, cuando las monedas de Tailandia, Indonesia, Malasia y Filipinas cayeron frente al dólar norteamericano, aumentando a altos niveles la tasa de interés a corto plazo para evitar la fuga de capitales, producto del descenso de sus monedas. De enero de 1997 a enero de 1998, las depreciaciones nominales en estos países frente al dólar se situaron entre el 40% y más del 75%.”¹⁴¹.

Tailandia, debido a su rápido crecimiento económico, “incrementó las importaciones, lo que se reflejó en déficit en cuenta corriente de casi 7% del PIB en el periodo 1990-1996”¹⁴² debido al incremento en la demanda interna. Este déficit en la cuenta corriente trató de ser financiado con recursos externos de capital atraídos por altos rendimientos, la percepción de bajas tasas de riesgo y, en algunos casos, por la rápida liberalización financiera, por lo tanto hubo un incremento en el crédito interno.

“La crisis de 1997/1998 que se desató en el sudeste asiático y se propagó hacia América Latina y Rusia fue la primera crisis de la globalización y puso de manifiesto que ésta tiende a erosionar la soberanía del Estado – Nación.”¹⁴³ Asimismo, considerando las expectativas existentes en el desempeño de las naciones asiáticas de reciente industrialización, la crisis de estas economías vino a cuestionar la viabilidad del capitalismo como modelo de desarrollo a nivel global.

Entre 1988 y 1995 Tailandia experimentó una burbuja especulativa dentro del mercado inmobiliario, misma que fue propiciada por la entrada masiva de inversiones extranjeras y la expansión del crédito interno. En 1995, el colapso de los precios de los activos y bienes raíces en Tailandia afectó a

¹⁴¹ Alicia Girón González. *Crisis financieras*, Textos breves de economía, UNAM, México, 2002

¹⁴² IBIDEM

¹⁴³ Francisco Rodríguez Ortiz. *Europa: entre la integración monetaria y la crisis mundial*, Catarata, España, 2004, p. 179.

las principales instituciones bancarias de ese país al incurrir en problemas de recuperación de créditos en cartera vencida. A finales de 1996, los créditos incobrables en poder de bancos tailandeses pasó del 4.3% al 8% del total de su cartera crediticia. Como resultado de la liberalización financiera tailandesa y de la falta de una eficiente supervisión bancaria, hubo un rápido e incontrolable crecimiento de deuda a corto plazo por el sector privado. Los pasivos para no residentes estaban estimados en más del 45% del crédito doméstico total del sistema bancario. Posteriormente, la crisis de Tailandia se expandió a Indonesia, Malasia y Corea del Sur. El cuadro 13 nos permite observar el impacto que tuvieron los movimientos especulativos en los mercados cambiario y bursátil en los países de la región de la cuenca del Pacífico

Cuadro 13

Evolución del Tipo de Cambio y del Índice Bursátil de Países Asiáticos entre el 1º de Julio de 1997 y el 29 de octubre de 1998

	PAISES	VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO*	VARIACIONES DEL INDICE BURSATIL**
PAISES EN CRISIS	JAPON	-1.46%	-32.77%
	COREA DEL SUR	49.15%	-44.04%
	MALASIA	44.16%	-63.44%
	TAILANDIA	16.06%	-48.16%
	INDONESIA	180.77%	-57.10%
OTROS PAISES ASIATICOS	CHINA	-0.15%	3.77%
	FILIPINAS	40.48%	-36.21%
	HONG KONG	0.07%	-39.32%
	SINGAPUR	10.15%	-39.20%
	TAIWAN	16.05%	-30.29%

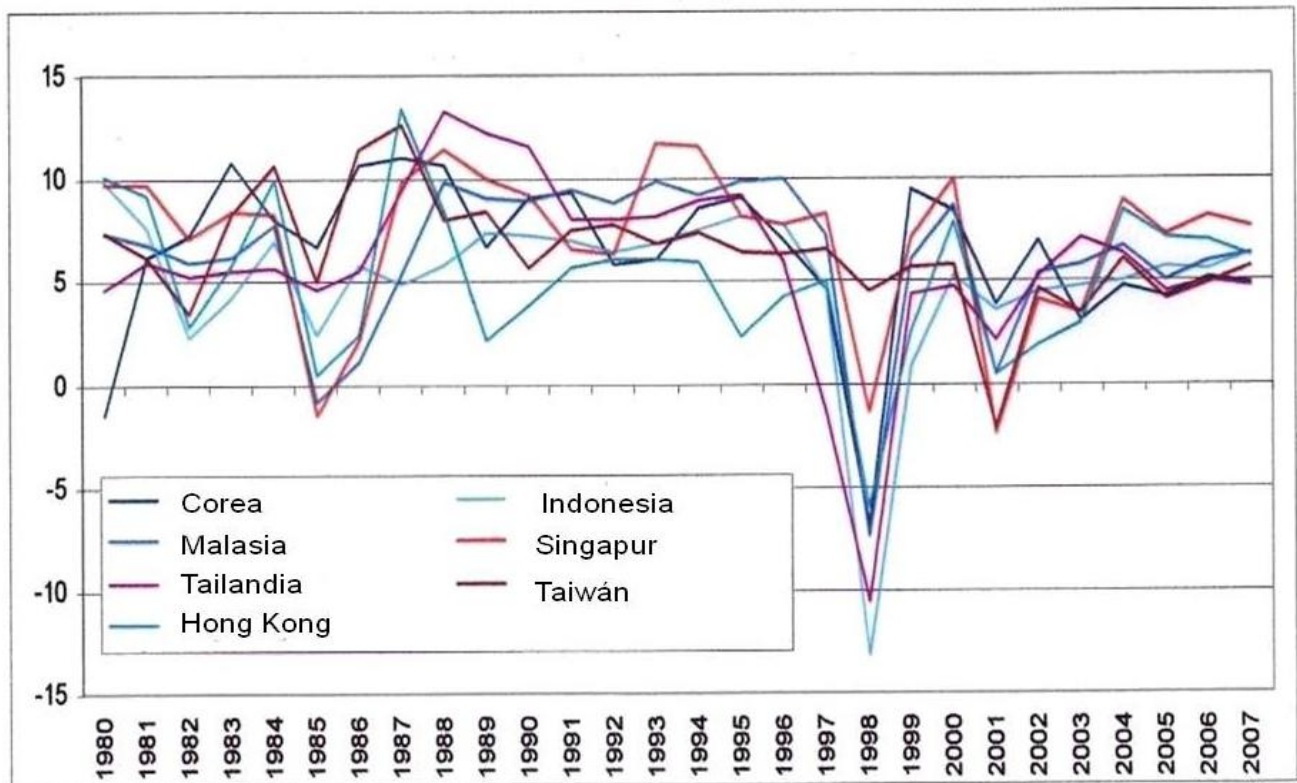
* Medido en unidades de moneda doméstica por dólar. Una variación positiva significa devaluación.

**En dólares

Fuente: Rafael del Villar et al. *La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998*. Documento de investigación Económica número 9807. Banco de México, Diciembre 1998 Versión electrónica disponible en <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB8E8E079-113C-54B9-2D31-AC006131E1B8%7D.pdf> Fecha de consulta: 30 de octubre del 2008.

Gráfico 9

Variación porcentual PIB real (países del sudeste asiático) 1980 -2007



Fuente: Jorge A. Pozo Sánchez: *Descripción de la Crisis Asiática y Rusa. Identificación de los factores que explican los movimientos de Flujos de Capitales de Corto Plazo. La experiencia Peruana 2000-2008.* Banco Central de la Reserva de Perú, Octubre 2008, versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentro-de-Economistas/XXVI-EE-2008/XXVI-EE-2008-S13-Paper-Pozo.pdf>

En el gráfico 9 podemos identificar la caída brusca del producto interno bruto real que experimentaron las naciones del sudeste asiático a raíz de la crisis financiera de 1997, así como el periodo de recuperación entre 1998 y 2000 durante el cual se aplicaron los programas de estabilización económica recomendados por el Fondo Monetario Internacional.

Entre los rasgos fundamentales que caracterizaron la crisis asiática durante el periodo 1997-1998, encontramos los siguientes factores¹⁴⁴:

- a) Un alto nivel de endeudamiento externo, tanto público como privado, a corto plazo (hasta 18 meses y en una proporción promedio regional de 1.8 veces el nivel de las reservas internacionales)
- b) Expansión del crédito interno por encima de la tasa media de producción, Para 1997, el crédito a la iniciativa privada en Corea del Sur representaban el 140% del PIB; en Malasia, el 160%; en Tailandia, el 130% y en Indonesia, el 65%.
- c) El surgimiento y posterior estallido de burbujas especulativas vinculadas con el desarrollo del sector inmobiliario y las inversiones en activos financieros cotizados en las principales bolsas de valores de la región.
- d) Los movimientos especulativos en contra de las monedas locales por parte de los participantes en los mercados cambiario y de dinero que finalmente generaron presiones devaluatorias en las economías del sudeste asiático comenzando por el bath tailandés y propiciando un efecto contagio en toda la región.
- e) Corea, Indonesia y Malasia se ven afectados por el deterioro en los términos de intercambio en su participación dentro del comercio internacional dada la caída en los precios internacionales de sus principales productos de exportación
- f) La inestabilidad política interna fue causa y efecto de la crisis asiática, sobresaliendo en este sentido los conflictos étnicos, políticos y religiosos en Indonesia y Malasia así como los abusos de poder y corrupción en Tailandia.

¹⁴⁴ Rafael del Villar et al. *La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998*. Documento de investigación Económica número 9807. Banco de México, Diciembre 1998 Versión electrónica disponible en <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB8E8E079-113C-54B9-2D31-AC06131E1B8%7D.pdf> Fecha de consulta: 30 de octubre del 2008.

- g) La desregulación financiera ligada a una ineficiente supervisión bancaria y a la falta de un marco regulatorio adecuado lo que permitió una excesiva concentración crediticia, falta de transparencia en la administración de pasivos y deterioro de los activos bancarios. La estrecha vinculación entre conglomerados industriales e instituciones bancarias como parte de la estrategia corporativa de los grandes Keiretsu japoneses y Chaebols coreanos; por ejemplo, en Corea 15 grandes empresas concentraban el 70% de los pasivos bancarios en problemas.

- h) La ineficiente supervisión bancaria y falta de control sobre las operaciones bancarias se traducían en reglas poco claras respecto a la clasificación de créditos y los niveles de aprovisionamiento de recursos para proteger a ahorradores e inversionistas en caso de contingencia. La falta de información adecuada sobre el comportamiento del mercado afectaba la eficiencia de los sistemas financieros domésticos en la región

En síntesis, los factores determinantes de la crisis asiática fueron “la rápida expansión del crédito externo y otros ingresos de capital de corto plazo en un contexto de apreciación de monedas, creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, deficiencias en el sistema bancario debido a las sobreinversiones inmobiliarias y pérdida de competitividad en las exportaciones.”¹⁴⁵

¹⁴⁵ Marta Podzun de Buraschi “Crisis externas y financieras en la década del noventa” *Revista Actualidad Económica*, Año XI Número 51, mayo-diciembre 2001. Versión electrónica disponible en <http://www.eco.unc.edu.ar/ief/publicaciones/actualidad/2001-51Podzun.pdf> Fecha de consulta 8 de mayo del 2008.

Crisis rusa

Los orígenes de la crisis rusa de 1998 pueden ser encontrados tanto en la estructura económica de la federación rusa en términos del impacto de la transición de una economía centralmente planificada a una economía de mercado así como en el ambiente institucional, procesos políticos internos y en los costos del establecimiento de una democracia liberal a raíz del derrumbe y desintegración de la Unión Soviética.

Debemos hacer hincapié en que la dimensión y alcance de la crisis rusa son producto de la conjugación de variables endógenas y exógenas que rebasan el ámbito económico al presentar connotaciones de índole sociopolítico, ideológico y geoestratégico no solo al interior de la federación rusa si no también a nivel mundial.

Para el verano de 1998, la economía rusa introdujo una política monetaria ajustada para tener un balance macroeconómico a través de flujos de capital otorgados por el exterior. Sin embargo, el resultado de una dependencia de inversión extranjera directa dejó a la economía totalmente vulnerable, provocando también una fuerte devaluación de su moneda. Se estima que para esas fechas más del 50% del presupuesto gubernamental era destinado para el pago del servicio de la deuda externa.

El paquete de préstamos internacionales otorgados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y Japón ascendió a 17 mil millones de dólares. Mientras tanto, el intento de defender la paridad cambiaria les costó aproximadamente 4 mil millones de dólares en un mes, por lo que decidieron abandonarlo, y el Rublo se depreció en un 25%, teniendo una paridad final de 7.6250 Rublos / dólar.

Esta decisión estuvo acompañada por otras medidas de emergencia como declararse en moratoria durante 90 días sobre créditos del exterior con vencimiento mayor a 180 días; así mismo el gobierno anunció una moratoria en sus propias deudas forzando la conversión de certificados emitidos con anterioridad en bonos con vencimiento al verano de 1999.

Esta crisis comenzó con la interacción de debilidades internas y externas de la política económica cuando buscaron transformarse en una economía de mercado. El proceso de transformación económica de Rusia ha estado marcado por una prolongada depresión e inestabilidad macroeconómica: siete años de continua caída del producto interno bruto, más de un 40% entre 1989 y 1996; todo esto aunado a una hiperinflación.

Uno de los graves problemas de Rusia es la pésima adecuación de su sistema bancario a las normas regulatorias internacionales, Debe señalarse que gran parte de las inversiones en su sistema bancario proviene de bancos alemanes y de otros inversionistas europeos que vieron en la transición económica de Rusia grandes expectativas. Los sistemas de información de los propios bancos y la legislación contable rusa nunca cumplieron los estrictos requisitos a nivel internacional en virtud de lo cual muchos bancos desde antes de la crisis financiera mantenían un alto riesgo por su baja capitalización.

El problema de la crisis financiera rusa radica no sólo en la falta de previsión de cómo se dio la transición de una economía centralizada a una economía de mercado sino en la falta de regulación por parte de sus instituciones. Además, la exposición de los bancos europeos en más de 30 000 millones de dólares, de los bancos norteamericanos en 7 000 millones de dólares y la incapacidad de la economía rusa en hacer frente a sus pagos puso en entredicho la rapidez de actuación del Fondo Monetario Internacional.

La devaluación del rublo, el 17 de agosto de 1998, marcó el fin de la estabilidad rusa y la necesidad de un nuevo programa de estabilización así como la necesidad de incrementar la recaudación fiscal por parte del Estado. El descenso de los precios del petróleo en los meses previos ayudó a debilitar a la moneda, aceleró la incertidumbre, el riesgo país e incrementó la fuga de capitales en cerca de 4 000 millones de dólares sólo unas semanas previas a la declaración de la moratoria por parte de Rusia .

La crisis rusa mostró tres características notables: primero, Rusia tuvo un alto nivel de deuda externa de corto plazo a fines de 1999 (US\$ 135 billones como deuda externa total). Segundo, un sistema financiero incapaz de enfrentar las presiones devaluatorias derivadas de los movimientos especulativos que provocaba una mayor asignación de recursos en rublos para adquirir dólares estadounidenses y poder cubrir obligaciones en moneda extranjera. Tercero, Rusia, como el tercer productor de petróleo en el mundo, se encontró en una posición dependiente y vulnerable ante el desplome de los precios internacionales de dicho energético.

Cuadro 14

Comportamiento de variables macroeconómicas en Rusia (1995-2001)

	Programa de estabilización			Crisis	Post-crisis		
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001*
Producto Interior Bruto	-4,1	-3,4	0,9	-4,9	5,4	9,0	5,0
Producción Industrial.....	-3,1	-4,5	1,9	-5,2	11,0	11,8	4,9
Empleo	-3,0	-0,6	-2,0	-1,4	0,3	0,5	1,1
Desempleo (% población activa).....	8,5	9,6	10,8	11,9	12,6	10,5	9,0
PIB por el lado del gasto.....	-2,3	-6,7	0,9	-4,3	4,7	8,7	4,9
Consumo Privado.....	-2,8	-4,7	5,4	-2,4	-4,4	9,3	8,7
Consumo Público.....	1,1	0,6	-2,4	0,4	2,5	1,3	-0,1
Formación Bruta de Capital Fijo.....	-13,0	-19,3	-5,7	-9,8	4,7	13,3	11,5
Saldo externo de bienes y servicios.....		21,2	-8,6	110,9	72,3	-6,2	-10,1
Salario medio real	-27,9	6,5	4,6	-13,5	-22,0	20,9	19,8
Ingreso Personal por habitante.....	-15,2	1,3	6,8	-15,4	-14,1	11,2	8,1
Tasa oficial de Pobreza (% población) (1)	26,2	21,4	21,2	24,6	39,1	33,7	29,8

Fuente: Enrique Palazuelos Manzo y María de Jesús Vara Miranda. La economía rusa después de la crisis de 1998. Boletín económico del ICE, número 2738. Documento en versión electrónica disponible en http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2740_37-58_18BBBFD450249A61129BFDAB2A4FCE5B.pdf

“El problema de la crisis financiera Rusa radica no sólo en la falta de previsión de cómo se dio la transición de una economía centralizada a una economía de mercado sino en la falta de regulación por parte de sus instituciones”.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Girón González, Alicia, *Crisis financieras*, Textos breves de economía, UNAM, México, 2002.

La crisis de la Federación Rusa se generó en un entorno global conjugado con factores internos que implicaban bajos niveles de crecimiento e inversión, devaluación entre otros y que no propiciaban un correcto mensaje al mercado.

El sistema bancario tenía regulaciones muy débiles, la cantidad y calidad de la información era variable y el nivel de desinformación, considerable; la legalidad fue muy difícil de determinar y los accionistas pequeños y medianos eran muy cambiantes. Existían cerca de 2000 bancos rusos, cuyas pérdidas asociadas con la crisis eran estimadas en el 40% del valor de sus activos, colocándolos prácticamente en situación de bancarrota.

Las principales metas de las políticas del Estado eran la superación de la crisis de liquidez, el mejoramiento del control del Banco Central sobre la actividad financiera, los niveles de capitalización y requerimientos de reestructuración del sistema bancario.

En Rusia, “Las políticas de liberalización financiera y estabilidad monetaria se han generalizado en el ámbito mundial, alcanzando también a economías altamente reguladas como lo eran las japonesas y las del sudeste asiático.” ¹⁴⁷

Los bancos rusos presentaban muchas dificultades para 1997 desde el inicio de la transición de estatales a bancos privados, el sistema bancario tenía regulaciones muy débiles, la cantidad y calidad de la información variaba y el grado de desinformación era considerable; la legalidad fue muy difícil para determinar y los accionistas pequeños y medianos eran muy cambiantes.

Sin embargo el problema de la crisis financiera rusa no radica solo en la falta de previsión de cómo se dio la transición de una economía centralizada a una economía de mercado sino en la falta de regulación por parte de sus instituciones. Además, la exposición de los bancos europeos en más de 30 000 millones de dólares, de los

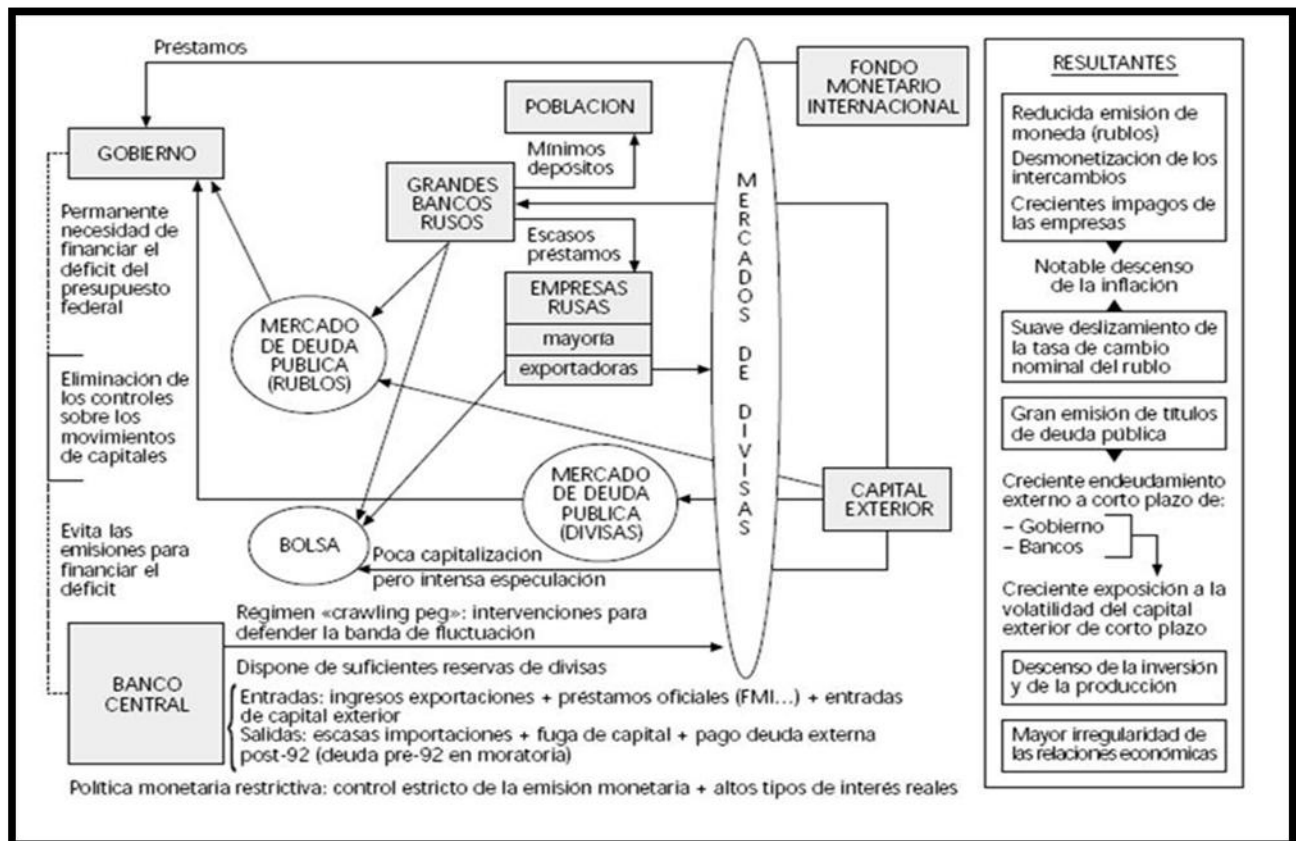
¹⁴⁷ Huerta G., Arturo, *La globalización, causa de la crisis asiática y mexicana*, Diana, México, 1998, p. 61.

bancos estadounidenses en 7 000 millones de dólares y la incapacidad de la economía rusa para hacer frente a sus pagos.

Las lecciones dadas por la dimensión de la crisis financiera rusa no sólo se deben limitar a la falta de una buena administración gubernamental cuando se da una apertura de los mercados financieros para inversionistas y prestamistas extranjeros o a la vulnerabilidad asociada con flujos y capital para financiar el déficit fiscal.¹⁴⁸

Figura 22

Dinámica de sobreendeudamiento de la economía rusa: 1995- otoño 1997

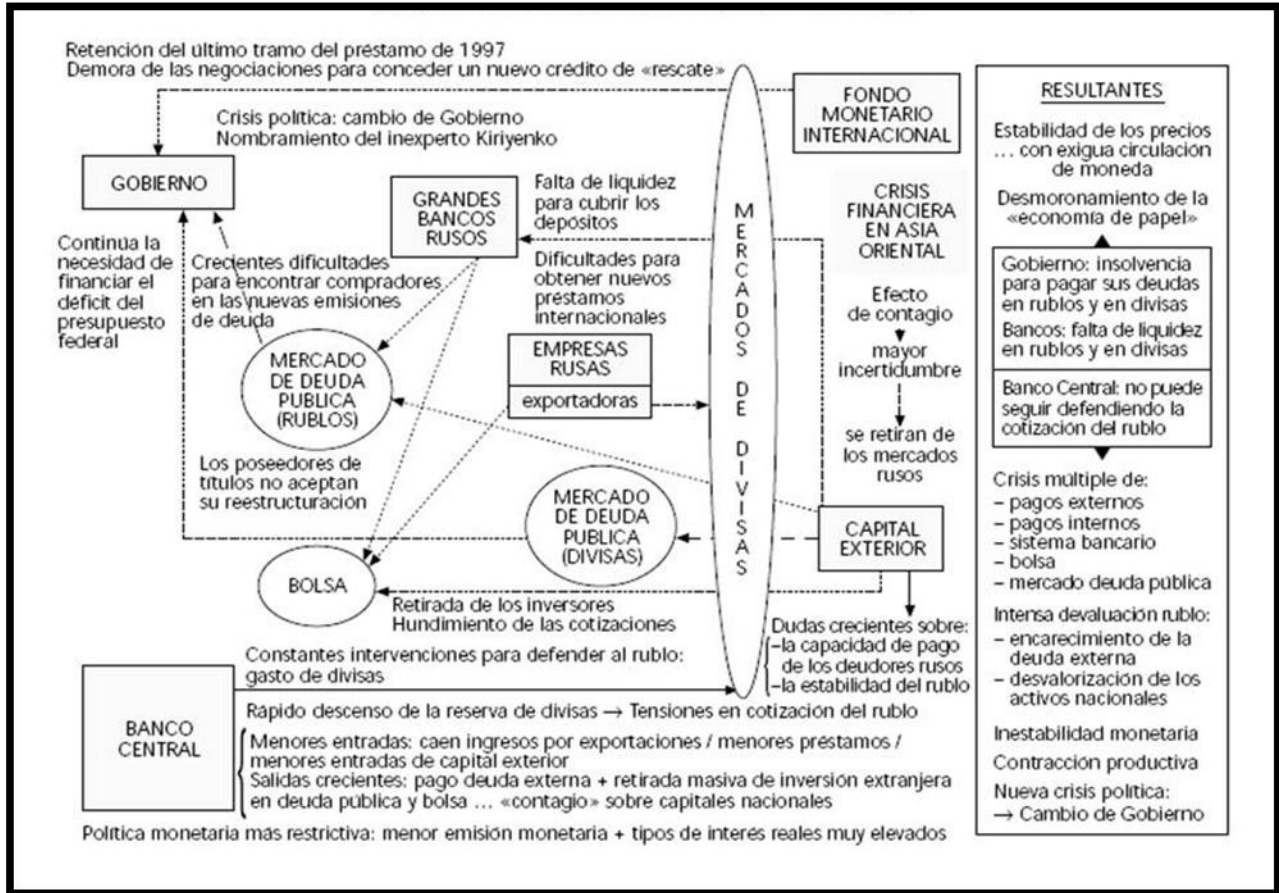


Fuente: Enrique Palazuelos Manzo y María de Jesús Vara Miranda. La economía rusa después de la crisis de 1998. Boletín económico del ICE, número 2738. Documento en versión electrónica disponible en http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2740_37-58_18BBBFD450249A61129BFDAB2A4FCE5B.pdf

¹⁴⁸ Angel Vilariño Sanz, *Turbulencias financieras y riesgos de mercado*, Edit. Pearson Educación S.A., Madrid, 2001

Figura 23

Escenario de la crisis financiera rusa: otoño 1997- verano 1998



Fuente: Enrique Palazuelos Manzo y María de Jesús Vara Miranda. La economía rusa después de la crisis de 1998. Boletín económico del ICE, número 2738. Documento en versión electrónica disponible en http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2740_37-58_18BBBFD450249A61129BFDAB2A4FCE5B.pdf

Las figuras 22 y 23 nos permiten hacer un análisis comparativo del impacto de la crisis financiera rusa haciendo énfasis en el comportamiento del mercado de divisas y de valores así como dentro de las finanzas públicas y sector externo de la economía rusa.

Crisis argentina

La década de los ochentas en Argentina coincidió con un periodo de inestabilidad económica asociada con un serio déficit en el gasto público y problemas hiperinflacionarios. Entre 1983 y 1988, el gobierno del presidente Alfonsín implementó un programa de estabilización económica conocido como el “Plan Austral” que implicaba medidas como una reforma fiscal, saneamiento de las finanzas públicas, establecimiento de topes salariales y control de precios además de la entrada de una nueva unidad monetaria alterna al peso argentino: el austral, cuya paridad cambiaria se mantuvo relativamente estable respecto al dólar durante dicho periodo, luego de una serie de minidevaluaciones en abril de 1986.

No obstante, el panorama cambió durante el primer semestre de 1989 al suspenderse la convertibilidad del austral y que la inflación llegara a niveles del 200% anual evidenciando el fracaso de las medidas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional ante la dinámica económica y política en Argentina.

En abril de 1991, tras concluir la renegociación de la deuda externa argentina, el Gobierno de Carlos Menem estableció un Consejo Monetario fijando la paridad cambiaria del peso argentino respecto al dólar en proporción uno a uno mediante la Ley de Convertibilidad, permitiendo el control de la inflación a partir del establecimiento de límites de crecimiento a la base monetaria.

Este programa de ajuste económico involucró a su vez la desincorporación y privatización de empresas paraestatales, contando con el apoyo del Fondo Monetario Internacional que se expresó en un préstamo de 5,000 millones de dólares. La estrategia económica planteaba una combinación de política monetaria restrictiva, paridad cambiaria y libre movilidad de capitales en el marco de una política de apertura económica.

A pesar de tales medidas, la economía argentina continuó presentando una serie de deficiencias estructurales entre las que sobresalían un incremento en los niveles de endeudamiento externo y la baja proporción de las exportaciones respecto a las importaciones aunado a que el sector exportador se encontraba poco diversificado y que estaba perdiendo competitividad internacional dado el aumento en los costos de insumos a la producción a nivel doméstico.¹⁴⁹

De igual forma, la espiral inflacionaria provocó el encarecimiento de los productos internos y una fuerte propensión a la importación acentuaron los desequilibrios en balanza de pagos en tanto que la paridad uno a uno entre el peso argentino y el dólar provocó movimientos especulativos con fuertes presiones devaluatorias y fugas de capitales traduciéndose en vulnerabilidad del sistema financiero argentino y en particular de la banca privada.

La respuesta del gobierno argentino implicó la imposición de una serie de controles al sistema bancario que incluía el límite de 250 pesos como cantidad máxima que se podía retirar semanalmente de las cuentas de ahorro y depósitos a la vista en bancos argentinos a medida conocida como “el corralito” y que generó el descontento popular y la represión a las manifestaciones en la Plaza de Mayo durante el 20 y 21 de diciembre del 2001 además de prácticamente paralizar el comercio e industria en dicho país.

En ese contexto, sobrevino un periodo de gran inestabilidad política al grado de que durante el periodo comprendido entre diciembre de 2001 y enero del 2002 se presentó la renuncia de cuatro presidentes de la República y se dio el nombramiento de Eduardo Duhalde como quinto presidente en tan solo tres semanas. En medio del caos social, los organismos financieros internacionales se negaron a continuar apoyando a los gobiernos argentinos, alegando la necesidad de ejecución de un severo plan de ajuste fiscal.

¹⁴⁹ Luis Armando Blanco Cruz. “Caracterización de la crisis argentina” *Revista de Economía Institucional*, Vol. 4, número 7. Documento en versión electrónica disponible en <http://www.economiainstitucional.com/pdf/No7/ablanco7.pdf> Fecha de consulta: 3-enero-2009.

Crisis brasileña

A lo largo de varias décadas El Gobierno brasileño ha implementado diferentes planes de estabilización económica con el objeto de controlar los procesos hiperinflacionarios a nivel interno y afrontar sus obligaciones de pago en el exterior contando con el apoyo del Fondo Monetario Internacional.

Desde inicios de los noventas, la orientación de los programas de estabilización financiera en Brasil se han caracterizado por tener como objetivos principales: a) reducir la inflación, b) procurar la preservación del poder de compra de la moneda nacional a partir de la paridad cambiaria respecto al dólar y, c) propiciar la recuperación económica enfatizando el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos como es el aumento del PIB, del empleo, el consumo y las inversiones directas.

No obstante, las políticas económicas de corte neoliberal en Brasil, como en la mayoría de los países latinoamericanos han acentuado los desequilibrios económicos internos y en su balanza de pagos, principalmente en términos del déficit en cuenta corriente. El ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos sea traducido en presiones político-sociales. En Brasil, por ejemplo, el 40% de la población se ubica en estratos de bajos ingresos y representa tan solo el 8% del ingreso nacional en tanto que el 10% de la población concentra el 48%.. Esto se ha visto acompañado de devaluación, crisis bancaria y reducción del gasto social por parte del Estado.¹⁵⁰

La economía brasileña se ha visto inmersa en continuas crisis cíclicas desde 1994 cuando se tomó la decisión de implementar el Plan Real como nueva moneda de curso legal fiando una paridad uno a uno respecto al dólar. Posteriormente, en 1998-99 nuevamente estalla una crisis financiera evidenciando el fracaso de las medidas de política económica recomendadas por el Fondo Monetario Internacional.

¹⁵⁰ “Brasil: remedios ortodoxos solo agravarían la crisis” documento en versión electrónica [formato html] disponible en : <http://www.tercermundoeconomico.org.uy/TME-121/analisis01.htm> Fecha de consulta 18 de julio 29 del 2009

Para fines de 1998, los capitales comenzaron a salir del Brasil representando la fuga de aproximadamente 30,000 millones de dólares. El aumento de la inflación y del déficit fiscal comenzaron a ser indicadores del problema, la economía ya no pudo financiar el déficit de cuenta corriente, las reservas internacionales se agotaron y se declaró la libre flotación frente al dólar y con ello el real se devaluó iniciándose su caída y por ende la crisis brasileña. .

La pérdida de reservas que ya reflejaba la falta de confianza de los mercados se agudizó críticamente con el anuncio de la moratoria de 90 días en todos los pagos a realizar por parte del Estado de Minas Gerais.¹⁵¹ Esa declaración explicitó los problemas políticos que enfrentaba el Gobierno Central del Presidente Cardoso para la adopción de las medidas de ajuste requeridas para la contención del déficit fiscal convenidas con el FMI.

La devaluación del real brasileño en un 50% durante 2001 tuvo efectos positivos en la balanza comercial. No obstante, se mantuvo un déficit en cuenta corriente vinculado principalmente con el egreso de divisas por concepto del pago de servicio de deuda externa. Con la caída del valor del real, los problemas comenzaron a trasladarse al resto de países de la región, los más afectados fueron los socios del MERCOSUR que tuvieron una progresiva pérdida de valor en sus exportaciones. El principal afectado fue Paraguay, socio comercial con un 70% de su comercio con Brasil y Argentina, cuyas exportaciones eran del orden del 30% a Brasil.

En septiembre del 2001, Brasil concretó un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que contempló el manejo de una inflación anualizada del orden del 15%, la disminución del déficit fiscal a través de la eliminación de varios subsidios a las exportaciones - como medida central - y otros parámetros. La deuda se ubicaba en 230 mil millones de dólares principalmente con bancos comerciales europeos, los intereses pagados a la banca extranjera crecieron un 40% con relación al periodo del 2000.

¹⁵¹ Eva Holtz. El efecto samba en el MERCOSUR. Documento en versión electrónica [formato html] disponible en : http://www.sela.org/public_html/aa2k/es/cap/N56/rcap56-6.htm Fecha de consulta 19 de agosto de 2009.

Crisis turca

El ambiente político en Turquía se ha caracterizado durante las últimas décadas por una constante confrontación entre los grupos de extrema derecha e izquierda agudizándose la inestabilidad interna por los conflictos étnicos y religiosos como es el conflicto con los kurdos y los enfrentamientos entre el Gobierno e islamistas radicales limitando el alcance de los intentos de democratización en dicho país.

Desde 1999 Turquía estuvo tratando de adaptarse a la receta usual del FMI para tener acceso a sus créditos y así apuntalar su débil economía, marcada por una inflación cercana al 100% anual. En diciembre de dicho año, el Fondo Monetario Internacional autorizó un crédito a Turquía por cuatro mil millones de dólares a un plazo de 3 años, condicionado a implementar políticas económicas de corte neoliberal que incluían un programa de privatizaciones y medidas antiinflacionarias.

No obstante, la economía turca continuó manifestando fuertes desequilibrios económicos, presiones devaluatorias, ineficiencia del sector bancaria y tasas negativas de crecimiento, Esto desencadenó movimientos sociales, problemas monetarios y financieros que junto con factores como el colapso del régimen de cambio con la libre flotación de la moneda turca, la ruptura de los compromisos establecidos con el FMI en cuanto a objetivos dieron paso a la crisis financiera.

La desconfianza en la economía afectó rápidamente al mercado bursátil y a la divisa turca, obligando a una fuerte devaluación de la moneda, la cual en tres años perdió 200% de su valor frente al euro y el dólar. En Febrero de 2001, la economía turca se enfrentó a una severa crisis financiera que provocó una devaluación de la lira turca de más del 70% y una contracción del Producto Interno Bruto de un 7.4% en términos reales.

Dicha crisis fue producto del fracaso de las políticas macroeconómicas y medidas antiinflacionarias adoptadas bajo recomendación del Fondo Monetario Internacional; la ineficiencia del sistema bancario doméstico y las fuertes presiones especulativas generadas en torno a la inestabilidad política interna.

La crisis financiera de 2001 tuvo como origen una crisis monetaria la cual empezó en 1999 con especulaciones de un nuevo gobierno más estable que pudiera dar seguridad y controlara la inflación crónica, el gran déficit fiscal y las altas tasas de interés.

Estas esperanzas aumentaron con la llegada de la coalición al poder y un programa del FMI. Sin embargo para el 2000 se comenzó a dar una crisis monetaria, para contrarrestarla se busco el apoyo del FMI, el cual dio el apoyo para evitar una crisis como la asiática, tanto el FMI como el BM brindaron un crédito para la recuperación económica sin embargo lo condicionaron a la readecuación del sector bancario para volverlo más neoliberal, así como reestructuras y privatizaciones en el sistema financiero y así evitar este tipo de problemas. Pero estas medidas solo trajeron inflación, desempleo y cierre de empresas.

Lo que sucedió en Turquía parecía increíble en vista de que esa nación siempre se ha asimilado a Europa (a pesar de estar en Asia), es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y aspira a ingresar a la Unión Europea.

Los bancos derivaban la mayor parte de sus ganancias de invertir en bonos del tesoro, en vez de conceder préstamos a inversionistas locales. Incluso recurrían a créditos del exterior a intereses mucho más bajos, para invertir en bonos gubernamentales. Así se fue creando una economía artificial cuyo crecimiento dependía no de la producción real sino de la especulación financiera y del aprovechamiento de la devaluación monetaria. El gobierno, al igual que en otros países azotados por crisis financieras, tuvo que rescatar a una docena de bancos, tomando su control o subsidiándolos, lo cual tuvo un costo altísimo para el Estado (se habla de 15 millones de dólares diarios).

La situación empeoró al presentarse una crisis política, por la rivalidad entre el primer ministro y el presidente. La desconfianza en la economía afectó rápidamente al mercado bursátil y a la divisa turca, obligando a una fuerte devaluación de la moneda, la cual en tres años perdió 200% de su valor frente al euro y el dólar. El ahorro, factor importante para cualquier economía sana, era casi inexistente, pues las tasas de interés ofrecidas por los bancos turcos a sus depositantes eran poco atractivas por ser inferiores a la tasa de inflación; en consecuencia, en vez de ahorrar, la gente prefería gastar su dinero antes de que perdiera más valor.

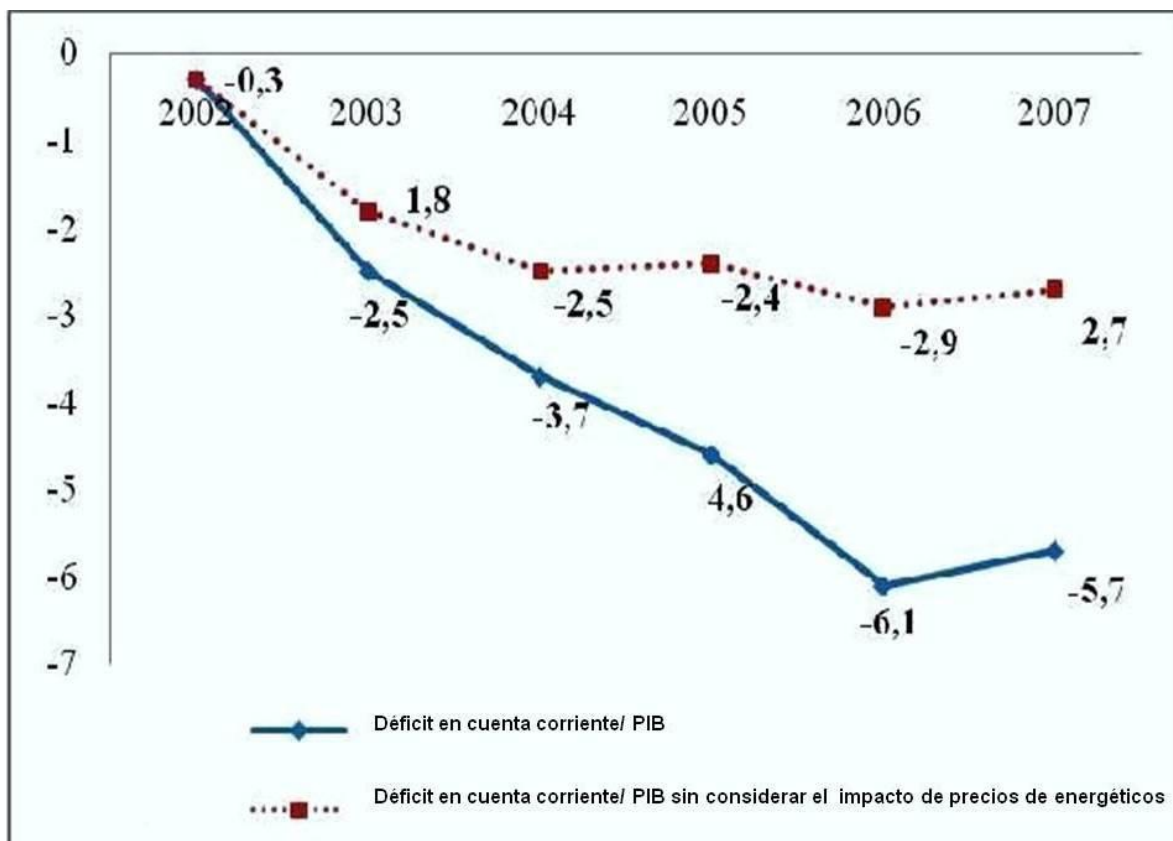
Las circunstancias de cada país son diversas en este caso los partidos islámicos, tienen mucha afinidad con el iraní, lo cual ha alimentado algunas facciones extremistas e incluso el terrorismo urbano, la minoría kurda en el este también añade un elemento de violencia por su actitud desafiante e intenciones secesionistas, además con su escasez de recursos energéticos le ocasiona problemas económicos, pues la factura petrolera es muy alta y la triplicación de los precios del crudo a fines de los años 90 empeoró su situación.

Así con los problemas políticos, geográficos y con las extendidas prácticas de corrupción administrativa y la rivalidad entre facciones en altas esferas del gobierno y el parlamento, no podían sino precipitar la crisis en 2001, que es típica de los países tercermundistas que no han logrado la estabilidad política y no quieren acogerse a la disciplina fiscal que exigen los organismos multilaterales para frenar el deterioro económico y el caos financiero.

En efecto, desde 1999 Turquía estuvo tratando de adaptarse a la receta usual del FMI para tener acceso a sus créditos y así apuntalar su débil economía, marcada por una inflación cercana al 100% anual, en diciembre de ese año Turquía recibió un préstamo de 4 mil millones de dólares del FMI con el fin de reducir la inflación; este programa permite a la lira turca depreciarse lentamente.

Los bancos derivaban la mayor parte de sus ganancias de invertir en bonos del tesoro, en vez de conceder préstamos a inversionistas locales. Incluso recurrían a créditos del exterior a intereses mucho más bajos, para invertir en bonos gubernamentales. Así se fue creando una economía artificial cuyo crecimiento dependía no de la producción real sino de la especulación financiera y del aprovechamiento de la devaluación monetaria.

Gráfica 10
Relación entre PIB y Déficit en cuenta corriente en Turquía
(2002-2007)



Fuente: Banco Central de la República de Turquía.

Burbuja tecnológica y crisis punto-com

El impacto del desarrollo tecnológico en los mercados financieros se hizo aún más evidente en el surgimiento de la llamada Nueva Economía con el auge que experimentaron los sectores de alta tecnología como la informática, electrónica, biotecnología y telecomunicaciones así como por el establecimiento y desarrollo de un nuevo grupo de compañías basadas en la Internet designadas como empresas punto com haciendo referencia al tipo de dominio que utilizan en la red.

En el periodo comprendido entre enero de 1992 y febrero del 2000, el NASDAQ incrementó su valor en un 657%. Durante los años 1998 y 1999 las acciones de las empresas punto com se sobrevaloraron luego de haber considerado como indicadores positivos la expansión de este tipo de compañías en un mercado globalizado, la reducción de costos y la generación de economías derivada de la utilización de redes informáticas.¹⁵²

El “boom” de la llamada “nueva economía” y de las empresas asociadas al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información estuvo ligado tanto a factores económico-estructurales como a aspectos psicológicos en cuanto al comportamiento de inversionistas individuales e institucionales.. Entre los factores que influyeron en el desarrollo de la burbuja tecnológica podemos ubicar el optimismo generalizado de los analistas bursátiles respecto a las expectativas de rendimiento de las empresas en este sector; la ilusión monetaria propiciada por la reducción en las tasas de inflación y la crisis mundial de los sistemas públicos de pensiones que motivaba la búsqueda de alternativas de inversión que ofrecieran rendimientos más atractivos.¹⁵³

¹⁵² Angel Vilarino. Op.cit. capítulo 8

¹⁵³ Luis Miguel Doncel Pedrera y Jorge Sainza González: Burbujas financieras y su mecanismo de transferencia a los inversores individuales: el caso. Com. Documento en versión electrónica disponible en : http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_816_129-141_95D94AEAA11F92F41577BDBC4F018A0F.pdf. Fecha de consulta 20 de agosto de 2009.

La expansión de las empresas punto com fue muy acelerada. Muchas empezaron a buscar beneficios rápidos, valorando en primer término la inversión en Internet y dejando de lado el negocio por si mismo. Para 1999, la desconfianza de los clientes y la ausencia de un plan de negocio bien estructurado llevaron a este tipo de empresas a graves desequilibrios financieros al desplomarse el valor de sus acciones en el mercado de valores estadounidense NASDAQ.

A partir de la caída del Nasdaq, las empresas punto com, comenzaron una serie de cierres, fusiones, adquisiciones y despidos. El desplome del Nasdaq se debe en parte a la transformación que habían sufrido los mercados financieros en los últimos años, como el desarrollo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, los mercados financieros se fueron globalizando e intercomunicando, de manera que pasaron a formar un mercado global e interdependiente, operado por redes informáticas en tiempo real. Inversionistas institucionales y bancos trasnacionales realizaron fuertes inyecciones de capital en estos sectores con fines especulativos y al momento en el que empresas como Yahoo, Terra, Amazon, E-Bay y AOL, entre otras, comenzaron a enfrentar la desvalorización drástica de sus acciones cotizadas en bolsa dando origen a la crisis tecnológica o punto com.

Así la cotización de los valores bursátiles de empresas tecnológicas estuvieron a niveles inéditamente altos debido a las expectativas de los inversionistas, pero cuando aparecieron los primeros fracasos, las expectativas pasaron a desfavorables ante la percepción de riesgo y los capitales huyeron tan rápido como llegaron, provocando el derrumbe del denominado nuevo mercado al grado de que el mercado NASDAQ se desplomó en un 70% en su principal índice.

Durante el 2000, 240 empresas ubicadas en el sector de alta tecnología fueron retiradas del listado de NASDAQ debido a que el valor de sus acciones se desplomó por debajo de un dólar provocando pánico entre los inversionistas ante la percepción de

riesgo y con ello el desplome del NASDAQ Composite.¹⁵⁴ En la gráfica podemos observar claramente la tendencia a la baja en el valor de las cotizaciones de las empresas enlistadas en el NASDAQ al momento del estallido de la burbuja tecnológica, crisis punto com, o también denominada *dot com crash*.

Gráfico 11
Comportamiento del índice NASDAQ Composite de 1994 a 2004



Fuente: Nasdaq.com

A raíz del estallido de la burbuja tecnológica, la Reserva Federal de los Estados Unidos tuvo que intervenir en el mercado para evitar una crisis de mayor profundidad adoptando como medida para reactivar la economía estadounidense la decisión de bajar las tasas de interés desde 6.25% hasta un 1% anual. Una política monetaria expansionista pretendía estimular el crédito y con ello, la actividad económica en general.

¹⁵⁴ El NASDAQ Composite es un índice bursátil que refleja el valor de las acciones de aproximadamente 5,000 empresas de alta tecnología tanto locales como extranjeras que cotizan en el mercado estadounidense. El otro índice importante es el NASDAQ 100 en el que se ubica el valor ponderado de las acciones de las 100 empresas más importantes en el sector.

Crisis sub-prime en Estados Unidos.

La actual crisis de las hipotecas subprime tiene su origen más inmediato en la Política de expansión del crédito que la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) al bajar las tasas de interés después de la explosión de la burbuja tecnológica la decisión política de reforzar las acciones de bienestar social a raíz de los atentados del 11 de septiembre del 2001

La dinámica de facilitar el acceso al crédito a la vivienda a segmentos de la población de bajos ingresos con tasas de interés reducidas obviamente tenía un objetivo político y social. No obstante, desde la perspectiva de las instituciones bancarias representaba asumir una cartera de alto riesgo de incumplimiento de pago.

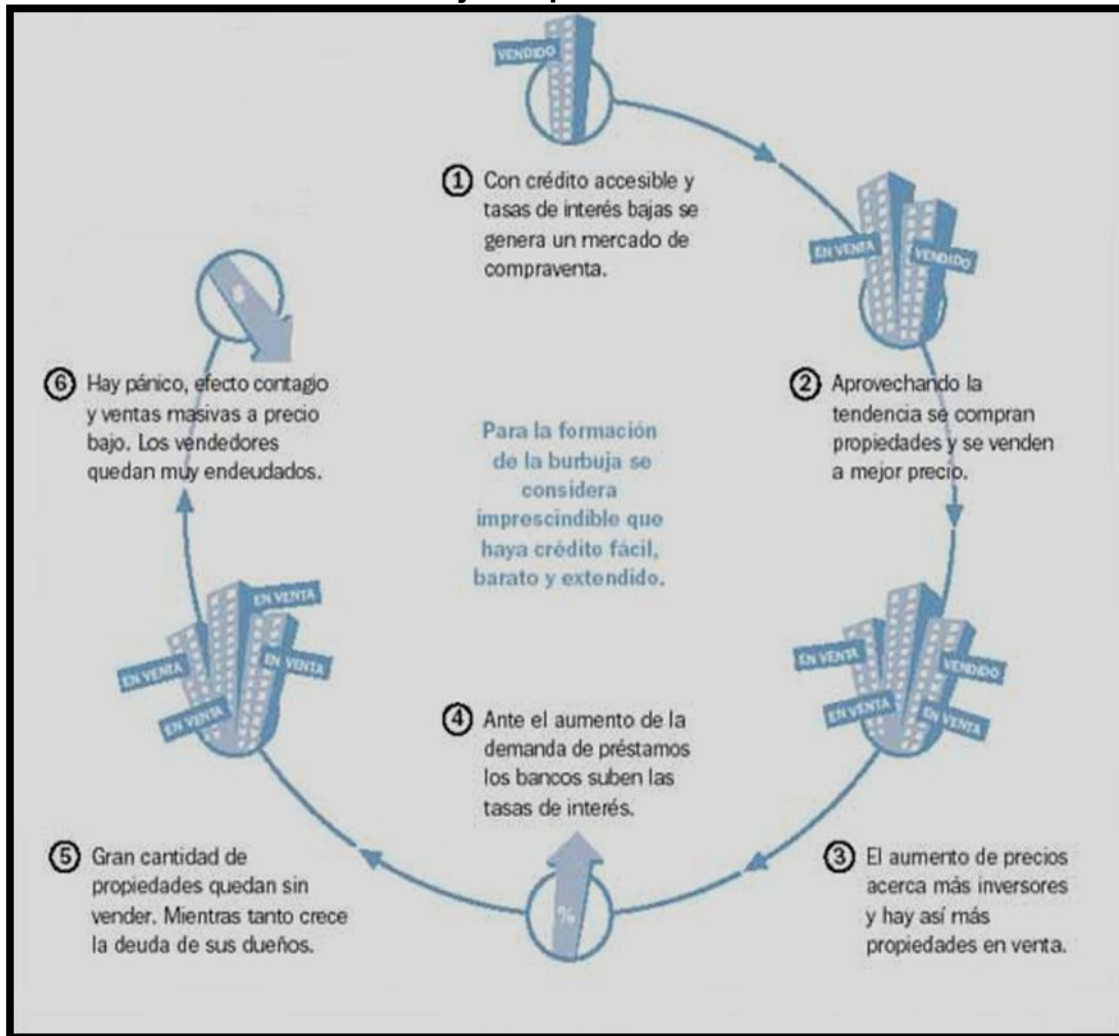
El resultado de una política monetaria laxa orientada a impulsar la economía con tasas de interés bajas y la posibilidad de obtener financiamientos atractivos para la adquisición de viviendas se manifestó en el auge de la industria de la construcción y del sector inmobiliario dando lugar al surgimiento de una burbuja inmobiliaria que respondía al ciclo plasmado en la figura .

Al analizar el comportamiento de los diversos agentes económicos involucrados dentro de la actividad inmobiliaria e hipotecaria en los estados Unidos entre 2001 y 2007 encontramos que muchas personas ubicaron como una alternativa de inversión endeudarse para adquirir bienes inmuebles, venderlos y contratar una nueva hipoteca para adquirir un inmueble de mayor valor. No obstante, los nuevos préstamos muchas veces rebasaban su propia capacidad de pago.

Por su parte, los bancos optaban por incrementar el perfil de riesgo de su portafolio de inversiones a nivel mundial a efecto de conseguir rendimientos más atractivos en comparación con las transacciones tradicionales a las que aplicaban las bajas tasas de interés fijadas por la Fed.

Figura 24

Desarrollo de burbujas especulativas en el sector inmobiliario



Fuente: <http://www.clarin.com/diario/2007/04/25/elmundo/i-02101.htm>

El panorama antes descrito se complicó al involucrar el otorgamiento de hipotecas de alto riesgo, denominadas subprime, las cuales se refieren a los financiamientos para adquisición de vivienda y que es dirigida principalmente a clientes cuyos ingresos son muy bajos y por consiguiente con alta probabilidad de incumplimiento de pago aunado a la posibilidad de su titularización y operación inclusive bajo garantía del Gobierno estadounidense en un mercado bursátil globalizado, lo que facilitaría la propagación mundial de la crisis al estallar la burbuja especulativa generada por este proceso..

Un crédito subprime corresponde a los préstamos concedidos a particulares o empresas en los Estados Unidos y que presenta las siguientes características:

1. El otorgamiento de créditos se basa en un sistema de evaluación del riesgo crediticio que representa el acreditado de acuerdo con la siguiente escala: aquellos que superan los 850 puntos obtiene créditos a una tasas de interés preferencial (prime rate) y con amplias ventajas. Los que tienen una evaluación entre 650 y 850 puntos se consideran solventes y las tasas de interés aplicables se encuentran dentro de la media nacional. Aquellos que tienen una puntuación por debajo de 650 puntos se consideran de alto riesgo y son aquellos que pueden recibir este tipo de financiamientos.
2. La tasa de interés de un crédito subprime es superior a la media aplicada a préstamos de las mismas características dirigidos a usuarios solventes, variando entre 1,5 y 7 puntos como premio respecto al riesgo asumido.
3. La mayor parte de los créditos subprime son de carácter hipotecario.
4. Las entidades financieras tienen un límite máximo fijado por la FED de créditos de alto riesgo, mismo que puede variar en caso de que la institución financiera opte por la cesión a terceros de derechos de cobro a través de operaciones en mercado secundario.

Otro antecedente importante a destacar corresponde a las presiones ejercidas por el propio Gobierno estadounidense a la banca privada para que esta última incluyera en su cartera de créditos financiamientos otorgar préstamos a los grupos sociales de menores ingresos, siendo éste el caso de I el Acta de Reinversión a la Comunidad (*Community Reinvestment Act*)¹⁵⁵, lo que implicaba que las instituciones bancarias debían ampliar el espectro de riesgo de su cartera de préstamos al incluir operaciones de alto riesgo que terminaron vinculándose con activos tóxicos para estas empresas.

155 Community Reinvestment Act (CRA) ley federal, firmada por Carter en 1977 (y modificada por Clinton en 1995) prohibió a los bancos ofrecer créditos sólo en las áreas de clases acomodadas.

Otro componente de la crisis inmobiliaria está relacionado con la creación y crisis de dos entidades financieras subsidiadas por el Gobierno de los Estados Unidos, cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito para la vivienda como parte de políticas de bienestar social. Estas empresas son conocidas en los mercados financieros como Fanny Mae y Freddy Mac.¹⁵⁶ Y colapsaron durante el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2007.

Adicionalmente hay que tomar en cuenta la colocación en mercado bursátil de obligaciones de deuda colateralizada bajo esquemas de titularización y esquemas de financiamiento estructurado que involucraba la operación de derivados financieros lo que ampliaba el margen de acción para la inversión especulativa a través de fondos de cobertura de riesgo (*Hedge Funds*) que operaban paquetes de inversión que incluían hipotecas de alto riesgo y que terminaron constituyendo activos tóxicos para sus tenedores.

La agresiva competencia interbancaria en un contexto de tasas de interés controladas así como la participación de inversionistas institucionales (en particular los *hedge funds*) operando productos financieros sintéticos, entre los que se encuentran esquemas de financiamiento estructurado y derivados hipotecarios (*mortgage backed securities*)¹⁵⁷ provocaron un excesivo apalancamiento de las instituciones financieras en Estados Unidos y finalmente, el colapso del sistema financiero estadounidense.¹⁵⁸ La propagación de la crisis hipotecaria o crisis subprime se trasladó rápidamente al ámbito global propiciando la desaceleración de la economía a nivel mundial afectando tanto a naciones industrializadas como a países en desarrollo con expectativas de recuperación no antes del 2011.

¹⁵⁶ La Federal National Mortgage Association (Fanny Mae) y la Federal National Mortgage Corporation (Freddy Mac) creadas en 1938 y 1970 respectivamente como empresas patrocinadas por el gobierno de los Estados Unidos siendo autorizadas a operar con una serie de reducciones fiscales y regulación más laxa en comparación con el resto de las instituciones privadas participantes en el sistema financiero de ese país.

¹⁵⁷ Mortgage backed securities (MBS) o derivados hipotecarios corresponden a obligaciones o títulos de deuda respaldados por los flujos de efectivo derivados de préstamos hipotecarios empaquetados por instituciones financieras en los Estados Unidos.

¹⁵⁸ Fausto Hernández Trillo: "La crisis financiera de 2008: ¿de dónde viene?" en *Istor. Revista de Historia Internacional*, Año IX, número 36, CIDE, México, primavera de 2009, pp. 73-86.

4. Cambio estructural del sistema financiero mexicano y su impacto en el desarrollo de negocios internacionales

El objetivo de este cuarto capítulo es analizar las implicaciones del proceso de desregulación y liberalización del sistema financiero mexicano y de la ineficiente supervisión bancaria eventos que sentaron las bases para el proceso de extranjerización de la banca en México, con la consecuente pérdida de soberanía económica en el marco de la globalización financiera y la crisis mundial del capitalismo en los umbrales del siglo XXI.

En este sentido, destacaremos el cambio estructural al que se ha visto sometido el sistema financiero mexicano tomando como referencia inmediata la estatización de la banca y su posterior reprivatización, misma que culminaría en una severa crisis bancaria dada la incapacidad de los intermediarios bancarios mexicanos para enfrentar el problema de créditos en cartera vencida. Asimismo, destacaremos la trascendencia del capítulo concerniente a los servicios financieros negociado en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Partimos del argumento de que dicho cambio estructural es resultado de un replanteamiento de la estrategia de desarrollo económico y social a nivel interno y de la inserción de la economía mexicana a la dinámica mundial desde la perspectiva de un país periférico donde finalmente se define una alianza entre la oligarquía y élite locales con el capital trasnacional.

En la decisión del gobierno mexicano de implementar medidas de política económica de corte neoliberal confluyen factores endógenos y exógenos entre los que destacan el agotamiento del modelo de desarrollo sustentado en la industrialización sustitutiva de importaciones a nivel interno al tiempo que en el contexto internacional se manifestaba un periodo de recesión económica mundial y el cambio de paradigmas en la política y economía mundial.

Entre 1950 y 1970 la economía mexicana tuvo un desempeño notablemente exitoso. La tasa media anual de crecimiento del producto interno per cápita fue superior al 5 % con una tasa de inflación promedio de 4%, fueron los años del llamado desarrollo estabilizador. Época de industrialización y modernización basada en un modelo de crecimiento económico hacia el interior, ignorando el mercado exterior a través de barreras arancelarias y no arancelarias.¹⁵⁹

Durante el periodo comprendido entre 1955 y 1982, la economía mexicana se caracterizó por un modelo de desarrollo hacia adentro basado en un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y una estrategia de comercio exterior altamente proteccionista, misma que propició que las empresas mexicanas se concentraran en un mercado interno cautivo y que no buscaran niveles de competitividad que les permitieran incursionar exitosamente en los mercados internacionales.

Este modelo de desarrollo provocó grandes desigualdades económicas a nivel regional y sectorial. La existencia de polos de desarrollo (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y la polarización del agro mexicano acentuaron los flujos migratorios campo-ciudad y el surgimiento de cinturones de miseria; la renuencia a una reforma fiscal de fondo por considerarla de un alto costo político y el excesivo gasto público financiado con un sobreendeudamiento externo fueron algunas de las manifestaciones del agotamiento de esta estrategia de desarrollo.

El éxito se basó en sustentar el desarrollo económico del país bajo un modelo, inspirado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de crecimiento hacia adentro a través de la regulación del comercio exterior con vistas a reducir progresivamente las importaciones y con ello generar la transformación de una economía exportadora de materias primas a otra más industrializada.

¹⁵⁹ Héctor Guillen Romo. *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. Ediciones Era, México, 1990, p. 26

Con la aplicación del modelo de sustitución de importaciones se propició que el sector industrial creciera notablemente, trayendo consigo una rápida urbanización y el incremento de una población concentrada en el sector industrial y de servicios.

No obstante, los alcances del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones en México fueron limitados ya que no obstante haber logrado tasas de crecimiento sostenido y una estabilidad cambiaria, se propiciaron graves desequilibrios internos a nivel intra e intersectorial.

La política comercial externa durante dicho periodo se caracterizó por la imposición de severas barreras arancelarias y no arancelarias encaminadas a inhibir la competencia externa y proteger así a la producción local, particularmente a la industria manufacturera.

Ahora bien, la consolidación de un mercado doméstico cautivo y un paternalismo estatal desmedido basado en un fuerte gasto público financiado por endeudamiento externo propiciaron un sector empresarial poco competitivo, con deficiencias administrativas, tecnológicas y financieras. Durante esta época, se aplicaron políticas macroeconómicas empeñadas en lograr la estabilidad financiera a costa de un fuerte nivel de endeudamiento externo.

Entre 1973 y 1976, el papel de la deuda externa como fuente de financiamiento del gasto público se expandió con una gran rapidez y en sólo cuatro años su nivel aumentó más de dos veces. Esta alza estuvo claramente asociada a un fuerte incremento del gasto público, el cual de tener un monto equivalente al 21% del PIB en 1971 aumentó 33.6% en 1976. El déficit público, por su parte, pasó del 2.5% del PIB en 1971 y el 4.9% en 1972, al 9.9% en 1976, mientras que el flujo neto de la deuda pública externa, de representar el 5.8% del gasto público total en 1971, se incrementó al 18.22% de dicho gasto en 1976. Se inició así la etapa de crecimiento sostenido por la deuda.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Deuda Externa Pública Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 28

El año de 1976 terminó con una crisis de pagos que trajo, entre otras cosas, una devaluación del peso mexicano frente al dólar. Sin embargo, la crisis se superó con mayor rapidez a lo esperado gracias a la nueva riqueza petrolera del país. Al final de 1977 se anunció que México contaba con 16 mil millones de barriles de petróleo de reservas probadas. A este anuncio, le acompañó la decisión del gobierno mexicano de explotar tales reservas con miras a la exportación, presuponiendo así la utilización de los ingresos de exportaciones de petróleo como palanca de desarrollo interno.

El Estado apoyó el crecimiento en el gasto público lo que impactó favorablemente en la producción y en la captación de inversión privada. Entre 1978 y 1981, el incremento del PIB alcanzó cifras del 8.4%, al tiempo que la inversión aumentó 16.2% y la generación de empleo creció 5.7 por ciento. Por su parte, la banca internacional privada se apresuró a ofrecer créditos al gobierno, segura de que el país era un excelente sujeto de crédito dados sus enormes recursos petroleros.

El gobierno optó por una expansión económica acelerada aprovechando la oportunidad que abría el petróleo. Con las divisas procedentes de las exportaciones de petróleo y del crédito se intentó un proyecto de industrialización y modernización que rebasaba las posibilidades técnicas y económicas del país.

México modificó su estrategia a un rápido crecimiento con expansión de la inversión garantizada con las nuevas reservas de hidrocarburo y financiadas con préstamos. La dependencia del petróleo era visible en la balanza de pagos y su impacto fiscal. Las exportaciones netas de petróleo y derivados se incrementaron a más de USD16.0 mil millones en 1985. Asimismo, la contribución del petróleo en los ingresos fiscales creció del 6% en 1974 a cerca del 49% en 1983.¹⁶¹

¹⁶¹ Sergio Berumen. *Los sexenios económicos en México y su inmersión en la globalización*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México. Documento en versión electrónica [formato html] disponible en http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/proy/n7/investigacion/in_sberumen.html Fecha de consulta: 20 de agosto de 2007

Mientras tanto, la situación en el mercado externo había empezado a deteriorarse seriamente afectando las perspectivas de crecimiento económico sostenido en México. Las razones eran, primero que las tasas de interés internacionales aumentaron, lo que generó una fuerte presión sobre el monto de intereses por pagar en el exterior. En segundo lugar, el dólar comenzó a apreciarse, lo que provocó un aumento del costo real de las importaciones precisamente en el momento en que éstas habían llegado a un nivel muy alto. Por último, el mercado petrolero comenzó a debilitarse desplomándose los precios internacionales del crudo.

En 1982 se manifiesta una crisis de endeudamiento externo en México misma que involucró la suspensión temporal del pago del servicio de la deuda pública externa. La situación financiera del país se agravó con los daños ocasionados por los terremotos de 1985 haciendo insostenible el mantenimiento de una economía cerrada ante las presiones ejercidas por la banca trasnacional, organismos financieros internacionales y gobiernos de los países industrializados.

La crisis de liquidez que culminó con la suspensión temporal del pago de los servicios de la deuda externa por parte del Gobierno mexicano en agosto de 1982 por el inaudito aumento de las tasas de interés en los mercados internacionales de dinero y capital; el desplome de los precios de los productos básicos (incluyendo el petróleo); la activación de procesos hiperinflacionarios; la inestabilidad cambiaria y las constantes fugas de capital caracterizaban el entorno de negocios en México a inicios de los ochentas. México en ese momento se encontraba en una posición vulnerable, requería del financiamiento exterior y estaba sometido a enormes sobrecargas financieras en las cuentas públicas.

Para agosto de 1982, las reservas de divisas extranjeras se habían desplomado hasta cerca de los USD100.00 millones, en tanto que las obligaciones financieras eran siete veces más grande que esa cifra tan sólo durante la primera mitad de agosto. El día 6 de agosto el gobierno mexicano decidió internamente que el único camino que le quedaba era declarar una moratoria sobre la deuda.

Las razones que llevaron al Gobierno mexicano a tomar la decisión de hacer un cambio en el modelo de desarrollo interno fueron, por una parte, la necesidad de refinanciamiento para cubrir sus compromisos de pago en el exterior a causa de la enorme deuda externa adquirida. Lo anterior condujo a que, en 1983, México firmara las Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que imponía como condiciones una apertura comercial, procesos de privatización, saneamiento de las finanzas públicas, entre otros requisitos considerados dentro del denominado Consenso de Washington. Por otra parte, la globalización requería de mercados complementarios con el objetivo de reducir costos de producción y hacer una sola economía mundial.

Los programas de ajuste económico estructural en México se caracterizaron por medidas de corte neoliberal, congruentes con los lineamientos establecidos en el Consenso de Washington y a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional dando lugar a un proceso de desregulación que llevaría a México a ubicarse entre las economías más abiertas del mundo.

La ampliación del mercado a niveles supranacionales y la expansión de las empresas transnacionales generaron innovadoras formas de relaciones con aquellas que se encontraban en otros mercados, estableciendo alianzas estratégicas, fusiones, adquisiciones y sistemas de producción basados en esquemas de subcontratación; la apertura de filiales operando como unidades estratégicas de negocios en el extranjero y el interactuar en el ámbito de los negocios internacionales con individuos de diversas culturas ha redefinido el comportamiento de las instituciones.

Vemos así como en México se dio inicio a un acelerado proceso de desregulación económica y liberalización financiera, después de cerca de sesenta años en los que el sistema financiero mexicano se había caracterizado por su alto nivel de intervencionismo estatal y políticas económicas nacionalistas que prácticamente habían prohibido la participación de capital foráneo dentro del sistema de intermediación financiera con un incipiente mercado doméstico de dinero y capital además de instituciones financieras poco competitivas en un contexto global.

Las medidas de política económica de corte neoliberal representaron la inserción mexicana al proceso de globalización en términos de desventaja como economía en desarrollo y como un mercado fértil para la expansión del capital trasnacional ante la falta de competitividad de las empresas locales.

En 1986, México firma el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales (GATT), el cual era un tratado comercial multilateral que regulaba el comercio a nivel internacional. A partir de la inserción de México al GATT surge la necesidad de adaptar las estructuras productivas a las nuevas condiciones de la liberalización del comercio internacional y el avance del proceso de globalización e internacionalización de la economía mundial.

Así pues, se pasó de una economía cerrada con empresas poco competitivas en el ámbito mundial a una economía abierta a la competencia externa. Se eliminaron las barreras de entrada al mercado doméstico y se permitió la libre afluencia de mercancías, capitales e información. La inserción de la economía mexicana a la dinámica global implicó un cambio estructural no solo en su sector real (a nivel productivo) si no también presuponía la liberalización del sector financiero bajo la lógica de que la entrada de intermediarios financieros extranjeros daría mayor eficiencia a la asignación y aprovechamiento de los recursos monetarios necesarios para impulsar el desarrollo económico y social interno.

No obstante, la desregulación financiera en un mercado incipiente y con instituciones locales frágiles y poco competitivas fue presa fácil para la expansión del capital trasnacional, quien terminó absorbiendo a la mayoría de los bancos mexicanos asumiendo el control del sistema bancario doméstico, con claras consecuencias en la derrama crediticia y en el desarrollo empresarial en México

4.1. Entorno macroeconómico de negocios y proyecto neoliberal en México

La crisis financiera durante el periodo 1994-95 marcó un cambio radical en el entorno de negocios en México al evidenciar el fracaso y costos socioeconómicos de las políticas de corte neoliberal implementadas bajo las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

El sexenio 1994-2000 fue un periodo turbulento marcado desde sus inicios por inestabilidad política y económica internas. Entre sus antecedentes inmediatos a nivel político destacaron en enero de 1994 el surgimiento del movimiento zapatista de liberación nacional y una serie de asesinatos entre los que sobresale el caso del candidato priista a la presidencia de México, Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo del mismo año siendo sustituido en el proceso electoral por Ernesto Zedillo.

En el plano económico, la transición entre el gobierno de Salinas y la administración zedillista se caracterizó por una masiva fuga de capitales propiciada por la aversión al riesgo por parte de los inversionistas ante el desplome de las reservas internacionales; los problemas del Gobierno mexicano para mantener la banda de flotación del tipo de cambio respecto al dólar y que culminó con la devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994; el sobreendeudamiento de la iniciativa privada y la inminente crisis bancaria ante el creciente problema de cartera vencida.

En dicha coyuntura se incrementó el índice de mortandad empresarial, particularmente entre micro, pequeñas y medianas empresas que se encontraban altamente apalancadas y que no eran capaces de afrontar la crisis financiera y seguir operando. Para las empresas extranjeras esta primera etapa tampoco era muy alentadora ya que el gobierno no podía garantizar la integridad de sus inversiones. Además, el poder adquisitivo de la mayoría de la población se había reducido de manera radical lo que sumado al crecimiento del desempleo provocaba agitación social que era interpretada como sinónimo de inestabilidad y riesgo para los inversionistas.

Para 1995 México entraría en recesión lo cual afectaba la estabilidad económica internacional. Estados Unidos bajo el mandato del presidente Bill Clinton decide intervenir para estabilizar a México, aunque su principal intención era evitar que la crisis se expandiera por otros países en Latinoamérica y afectaran los intereses de norteamericanos en dicha región.

De este modo El Gobierno estadounidense otorgó a México un préstamo por \$20 mil millones de dólares, a los cuales se les añadieron casi \$30 mil millones más: \$17 mil millones del Fondo Monetario Internacional, \$10 mil millones del Banco de Pagos Internacionales, mil millones del Banco de Canadá en forma de *swaps* de corto término y mil millones más provenientes de diversos países latinoamericanos¹⁶².

Estos préstamos vinieron a significar un respiro para México ya que lograron dar cierta estabilidad interna así como ponerle un freno a la crisis, al menos de manera temporal; así pues México pudo implementar una serie de medidas anti crisis para atraer la inversión extranjera y sacar a México de la crisis.

Aunque nuestro país empezaba a dar señales de recuperación, la situación todavía no estaba controlada del todo, muchas empresas se encontraban en riesgo de quiebra, así también varias instituciones financieras seguían corriendo peligro al no poder cubrir sus deudas. En 1998 se crea el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario¹⁶³ (IPAB) ante el posible cese de pagos por parte de deudores y la inminente quiebra de los bancos. Mediante este instituto el gobierno federal absorbería la deuda conjunta que ascendía en aquel entonces a \$552, 000 millones de dólares, de esta forma muchas empresas se salvaron de ir a la quiebra de manera lícita e ilícita, en cambio la suma del rescate pasaría a convertirse en deuda pública.

¹⁶² Principalmente Argentina y Brasil cuyas economías eran severamente afectadas por los efectos de la crisis mexicana.

¹⁶³ El objetivo de este instituto es garantizar y pagar los depósitos bancarios de los pequeños y medianos ahorradores, resolver al menor costo posible bancos con problemas de solvencia, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos.

Esas condiciones económicas fueron el catalizador para que la pobreza creciera exponencialmente en nuestro país; entre 1994 y 1996, la población en condiciones de pobreza se incrementó de 61 a 72 millones de habitantes; los pobres extremos pasaron de 36 a 50 millones, de los cuales, los indigentes aumentaron de 29 a 40 millones¹⁶⁴.

Si bien la administración de Zedillo logró sortear la emergencia económica y restablecer los equilibrios macroeconómicos, muchos de los objetivos planteados en el programa para salir de la crisis no se lograron. Los aspectos sociales relativos a los bajos salarios, la desigualdad social, la pobreza y la pobreza extrema no sólo no disminuyeron, sino que en muchos aspectos, se recrudecieron. La constante asignación de recursos al rescate bancario y al servicio de la deuda impidieron, en parte, destinar recursos al desarrollo social y económico que permitieran, a la vez que garantizar niveles adecuados de crecimiento económico, la eliminación de las desigualdades sociales.

El inicio del sexenio de Vicente Fox marcó un hito en la historia política mexicana al implicar el fin del sistema de partido preponderante que caracterizó a nuestro país durante más de siete décadas de gobiernos priistas al llegar al poder por la vía democrática un partido de oposición. La transición política se produjo de una manera pacífica lo que se interpretó a nivel mundial como un ejemplo de que México ya había madurado en sus instituciones, permitiéndole al gobierno mexicano contar con una mayor capacidad de negociación internacional, particularmente con Estados Unidos hasta el momento en el que la postura mexicana en el Consejo de Seguridad respecto al caso de Irak comenzara a generar fricciones en la relación bilateral México-Estados Unidos.¹⁶⁵

¹⁶⁴ *La jornada*, 16 de octubre de 1998.

¹⁶⁵ Rafael Velázquez Flores. "El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿continuidad o cambio?" en Velázquez Flores, Rafael (coord..) *La política exterior de México bajo un régimen democrático*, Plaza y Valdés Editores, México, 2002, pp. 17-63

A su vez se dio una reducción en la deuda externa en un 10.4%, así como un aumento en las reservas internacionales, la pobreza extrema se redujo en 17.6% según fuentes del Banco Mundial. Esto dio la impresión de un México sólido, al menos a nivel macroeconómico; las exportaciones ubicaron a México en el nivel 15 a nivel mundial y en el número 12 en cuanto a importaciones, tomando en cuenta que la mayoría de los negocios establecidos y de intercambio los acaparaba el mercado estadounidense, hasta por un 80% de toda la actividad comercial, como podemos observar en los cuadros número .

Si bien durante la administración foxista se logró una relativa recuperación y estabilidad macroeconómica, no fue lo suficiente para responder a las expectativas generadas por las promesas hechas durante la campaña presidencial de Vicente Fox lo que aunado tanto a factores endógenos como exógenos provocó una crisis de credibilidad en las acciones del gobierno federal.

A nivel interno influyeron las crecientes discrepancias entre los poderes ejecutivo y legislativo con la consecuente obstrucción por parte del Congreso a las reformas propuestas por el presidente Fox aunado a las presiones de la opinión pública ante los excesos de la administración foxista y el costo político-social del problema vinculado al desafuero a Andrés Manuel López Obrador además del conflicto magisterial en Oaxaca durante el 2006.

En el ámbito internacional, nuestro país se vio afectado por la desaceleración de la economía estadounidense y la pérdida de competitividad de las exportaciones mexicanas frente a los productos chinos, los cuales aparte de inundar el mercado nacional con importantes impactos sectoriales como es el caso de las industrias textil, del calzado y del juguete, entre otras, también lograron desplazar a México como segundo socio comercial de los Estados Unidos.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Para mayor información respecto a los retos de competitividad en la relación triangular México-China – Estados Unidos véase Gabriela Correa López. *Competencia de productos de México y China en el mercado de Estados Unidos*, Ed. Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana/Cámara de Diputados, México, 2009.

En términos de política exterior, la administración foxista se enfrentó a severas críticas por su pragmatismo y virtual abandono al marco jurídico doctrinal que había caracterizado a la diplomacia mexicana y alinearse a los intereses estadounidenses provocando fricciones con los gobiernos de la denominada nueva izquierda latinoamericana, particularmente con Venezuela y Cuba.

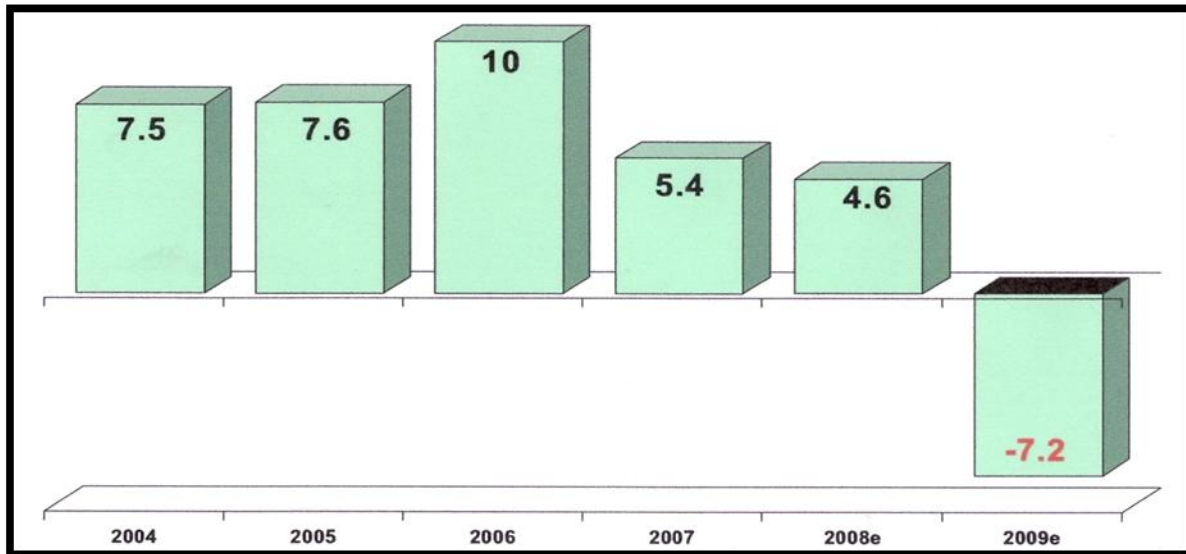
Con estos problemas en puerta, la sucesión presidencial era vista como factor de riesgo para la mayoría de los inversionistas en México, la fuga de capitales se empezaba a dar de manera paulatina, sobre todo por la desconfianza que sentían al ver al Estado mexicano de cierta manera sin control sobre los conflictos internos. Las elecciones presidenciales de 2006 han sido una de las más polémicas después de las de 1988; con este tropiezo en la vida democrática de nuestro país, la imagen de México se vio dañada a nivel externo al considerársele esta etapa como un retroceso.

Felipe Calderón llegó la presidencia en medio de una crisis de legitimidad y de gobernabilidad sobre todo por las características tan cerradas en las elecciones de 2006. la mayor parte del país se vio agitada por esta sucesión presidencial al considerarla un fraude por parte del partido en el poder (PAN) fragmentando políticamente al país ante las protestas del PRD y de su líder Andrés Manuel López Obrador.

Como podemos observar en el gráfico 12, otra de las manifestaciones del impacto de la actual crisis económica corresponde a la baja de la inversión productiva (principalmente en el caso de la industria manufacturera) misma que a su vez se ha traducido en pérdida de empleos y disminución del ingreso y consumo interno.

Gráfica 12

Variación porcentual de la inversión productiva en México (2004-2009)



Fuente: Banco de México y estimaciones de Canacintra

El desempleo es una de las causas más importantes de la migración: la entrada de empresas transnacionales ha acabado con muchos de los pequeños negocios familiares: el uso de tecnología en algunas empresas ha desplazado a los trabajadores en varios sectores manufactureros. Actualmente, este problema se ha agudizado por tres factores clave: un entorno internacional adverso caracterizado por la desaceleración económica mundial; el impacto de la contingencia sanitaria ante la epidemia de influenza AH1N1 dentro de la actividad económica en México y la vulnerabilidad de la economía mexicana respecto a externalidades aunado a la a los retos de estabilidad político- social y al aumento de la criminalidad en nuestro país.

Cuadro 15

Indicadores sobre ocupación y empleo en México durante el periodo 2005-2009¹⁶⁷

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Población total	104,294,222	105,187,051	106,129,910	107,012,819	107,229,677
Población infantil	28.96%	28.54%	27.94%	27.34%	27.10%
Población de 14 años y más	71.04%	71.46%	72.06%	72.66%	72.90%
Población económicamente activa (PEA)	58.35%	59.13%	59.66%	58.11%	57.83%
Ocupada	96.87%	96.40%	96.46%	95.74%	94.94%
Desocupada	3.13%	3.60%	3.54%	4.26%	5.06%
Población no económicamente activa (PNEA)	41.65%	40.87%	40.34%	41.89%	42.17%
Población en búsqueda de trabajo adicional	6.16%	6.77%	6.89%	6.82%	7.60%
Tasa de ocupación parcial y desocupación	8.86%	9.74%	10.57%	10.43%	10.74%
Población ocupada en el Sector Informal	28.13%	27.06%	27.04%	27.26%	28.21%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. STPS-INEGI.

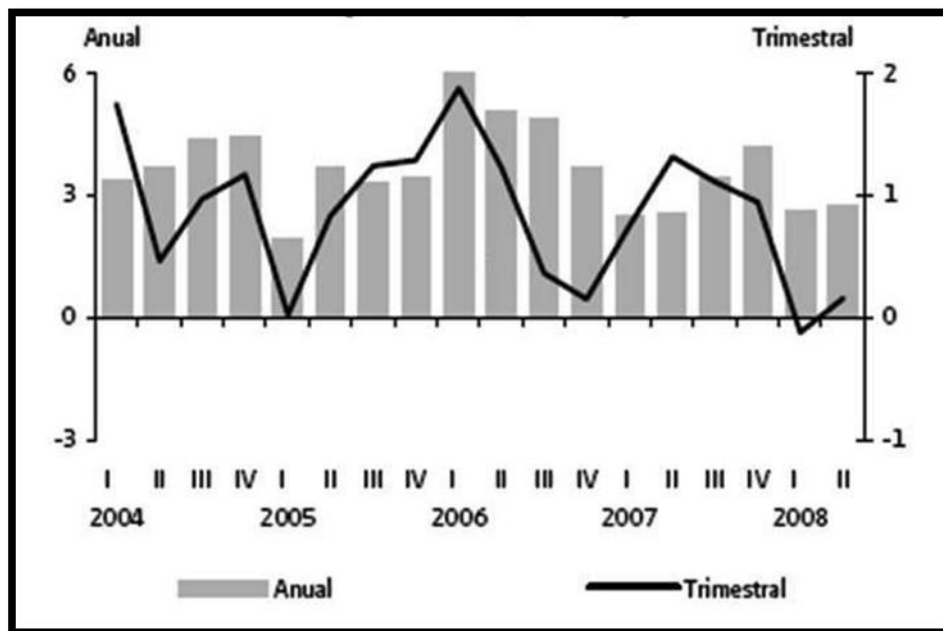
Las tendencias existentes en el comportamiento de la población económicamente activa denotan claros problemas socioeconómicos y demográficos, sobre todo si tomamos en consideración que más del 27% de la población total es menor de 14 años y por tanto económicamente dependiente mientras que la población ocupada es menor a un 40% del total de la población al tiempo de que alrededor del 28% de la población económicamente activa se encuentra ocupada dentro del sector informal de la economía. Como podemos observar en el cuadro 15, las tasas de desocupación, ocupación parcial y desocupación así como el porcentaje de la población en búsqueda de trabajo adicional continuaron aumentando durante el primer trimestre del 2009.

¹⁶⁷ Datos al mes de marzo de 2009 con cifras del INEGI.

La gráfica 13 nos muestra la caída del producto interno bruto en México a partir del tercer trimestre del 2007, evidenciando la actual crisis y desaceleración económica que atraviesa el país. Esta situación se ha complicado a raíz de la contracción en el volumen de las exportaciones mexicanas (-30.5 de enero a abril de 2009), la disminución de la inversión extranjera directa y en el ingreso de divisas por concepto de remesas familiares.

Gráfica 13

Variación porcentual del Producto Interno Bruto 2004-2008



Fuente: INEGI

Adicionalmente debemos considerar el impacto económico derivado de la contingencia sanitaria por la influenza H1N1 particularmente dentro del sector servicios (sobresale comercio y turismo receptivo) que vino a agudizar los problemas vinculados con la pérdida de empleos, espiral inflacionaria (5.98% anual) y la drástica contracción del crédito al consumo interno en México (-27.8% anualizado al mes de abril de 2009)¹⁶⁸.

¹⁶⁸ "Histórica caída del PIB en abril-junio de 2009" en *Mexico Investor Digest 2009* (<http://www.e-mid.com.mx>)

En materia de comercio exterior, México tiene una economía de libre mercado orientada a las exportaciones. Es la segunda economía más grande de América Latina, tan solo después de Brasil y es la cuarta economía en tamaño de toda América. Siendo una economía orientada a las exportaciones, más del 90% del comercio mexicano se encuentra regulado en tratados de libre comercio (TLC) con más de 40 países. No obstante, el comercio exterior mexicano enfrenta problemas estructurales entre los que se encuentran los siguientes;

- a) Aproximadamente el 80% del comercio exterior mexicano se mantiene concentrado en el mercado de los Estados Unidos, lo que hace a nuestro país altamente vulnerable ante los cambios presentes en el comportamiento de la economía estadounidense.
- b) Desarticulación de cadenas productivas orientadas a la exportación y baja participación de micro, pequeñas y medianas empresas en operaciones de comercio exterior (aprox. 7% del total de las empresas).
- c) Bajo valor nacional agregado en los productos de exportación. A pesar de la gran participación de los productos manufacturados en el volumen total de nuestras exportaciones, el contenido de partes y componentes de importación es muy elevado lo que conduce a una especialización virtual del comercio exterior mexicano.
- d) Requerimientos de inversión en infraestructura y desarrollo de corredores logísticos ligados a la necesidad de mayor eficiencia en la operación aduanera que responda de manera efectiva al incremento en los flujos comerciales.
- e) Falta de difusión gubernamental de los programas e incentivos a la exportación y de transparencia en la asignación de los recursos correspondientes.
- f) Problemas de mentalidad emprendedora y cultura exportadora al interior de la comunidad empresarial mexicana que permita el aprovechamiento óptimo de las oportunidades comerciales generadas por la concertación de tratados de libre comercio.

Cuadro 16

Entrada en vigor de Tratados de Libre Comercio formalizados por México (1994 – 2005)

PAÍS	FIRMA	APROBACIÓN DEL SENADO	PROMULGACIÓN	EN VIGOR A PARTIR DE
TLCAN (Estados Unidos, Canadá y México)	17 de diciembre de 1992	22 de noviembre de 1993	20 de diciembre de 1993	1º de enero de 1994
Costa Rica	5 de abril de 1994	21 de junio de 1994	10 de enero de 1995	1º de enero de 1995
Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México) *	13 de junio de 1994	28 de diciembre de 1994	11 de enero de 1995	1º de enero de 1995
Bolivia	10 de septiembre de 1994	28 de diciembre de 1994	11 de enero de 1995	1º de enero de 1995
Nicaragua	18 de diciembre de 1997	30 de abril de 1998	26 de mayo de 1998	1º de julio de 1998
Chile	17 de abril de 1998	23 de noviembre de 1998	28 de julio de 1999	1 de agosto de 1999
Uruguay	15 de noviembre de 2003	28 de abril de 2004	14 de julio de 2004	15 de julio de 2004
CA3 (El Salvador, Guatemala y Honduras)	28 de junio de 2000	19 de enero de 2001	14 de marzo de 2001	15 de marzo de 2001
Unión Europea **	23 de marzo de 2000	20 de marzo de 2000 (Acuerdo Global)	26 de junio de 2000	1 de julio de 2000 (Bienes) 1 de marzo de 2001 (Servicios e inversión)
Asociación Europea de Libre Comercio **	27 de noviembre de 2000	30 de abril de 2001	29 de junio de 2001	1 de julio de 2001
Japón	17 de septiembre de 2004	18 de noviembre de 2004	31 e marzo de 2005	1 de abril de 2005

*En mayo de 2006 Venezuela abandonó el Grupo de los tres para unirse como estado miembro del Mercosur a partir del 4 de julio del 2006.

**Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia.

** Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

Fuente: Secretaria de Economía

Cuadro 17
Exportaciones mexicanas por regiones del mundo 1994-2009
Cifras en millones de dólares

País	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
TOTAL	60,817.2	79,540.6	96,003.7	110,236.8	117,539.3	136,361.8	166,120.7	158,779.7
NORTEAMÉRICA	53,127.9	67,255.0	82,017.1	95,235.9	103,667.7	121,975.7	149,783.9	139,714.0
Estados Unidos	51,645.1	65,190.0	79,780.5	92,931.0	101,950.7	118,632.0	146,214.5	136,446.4
Canadá	1,482.8	2,065.1	2,236.6	2,304.8	1,717.0	3,343.7	3,569.4	3,267.6
AMÉRICA LATINA	2,456.5	4,617.2	5,464.6	6,281.2	5,624.9	4,454.6	5,174.9	5,319.2
UNIÓN EUROPEA	2,810.3	3,713.8	3,554.6	3,979.5	3,988.1	5,157.3	5,799.4	5,646.9
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	169.7	195.7	199.7	136.7	132.3	123.6	131.4	88.7
NIC'S	305.2	816.2	935.3	950.3	915.7	1,109.5	902.3	773.5
JAPÓN	997.0	1,021.2	1,250.6	1,016.2	551.5	946.3	1,115.0	1,266.3
CHINA	42.2	215.8	203.5	142.1	192.3	174.2	310.4	384.9
ISRAEL	3.4	13.9	12.6	34.7	23.7	42.1	66.5	45.1
RESTO DEL MUNDO	904.9	1,691.9	2,365.9	2,460.1	2,443.6	2,378.5	2,836.8	5,541.2

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	enero-abril 2009
TOTAL	161,046.0	164,766.4	187,998.6	214,233.0	249,925.1	272,044.2	292,636.5	67,479.8
NORTEAMÉRICA	144,889.0	147,335.1	167,813.5	187,797.3	216,975.6	229,898.0	241,686.7	57,054.5
Estados Unidos	141,897.7	144,293.4	164,522.0	183,562.8	211,799.4	223,403.6	234,557.1	54,956.9
Canadá	2,991.3	3,041.8	3,291.5	4,234.5	5,176.2	6,494.4	7,129.6	2,097.6
AMÉRICA LATINA	4,872.2	4,817.1	6,300.0	8,923.9	11,578.6	15,388.7	19,049.8	3,942.8
UNIÓN EUROPEA	5,626.2	6,211.9	6,818.2	9,141.8	10,966.8	13,943.5	17,079.9	3,260.7
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	171.8	113.0	118.8	153.2	153.5	262.3	643.4	165.5
NIC'S	739.8	670.1	917.9	968.2	1,441.0	1,619.7	1,672.9	382.0
JAPÓN	1,194.2	1,172.6	1,190.5	1,470.0	1,594.0	1,919.9	2,068.1	491.9
CHINA	653.9	974.4	986.3	1,135.6	1,688.1	1,895.9	2,046.9	697.4
ISRAEL	55.6	61.4	61.5	87.3	90.6	129.7	220.4	40.3
RESTO DEL MUNDO	2,843.4	3,410.9	3,791.8	4,555.7	5,436.9	6,986.6	8,168.3	1,444.7

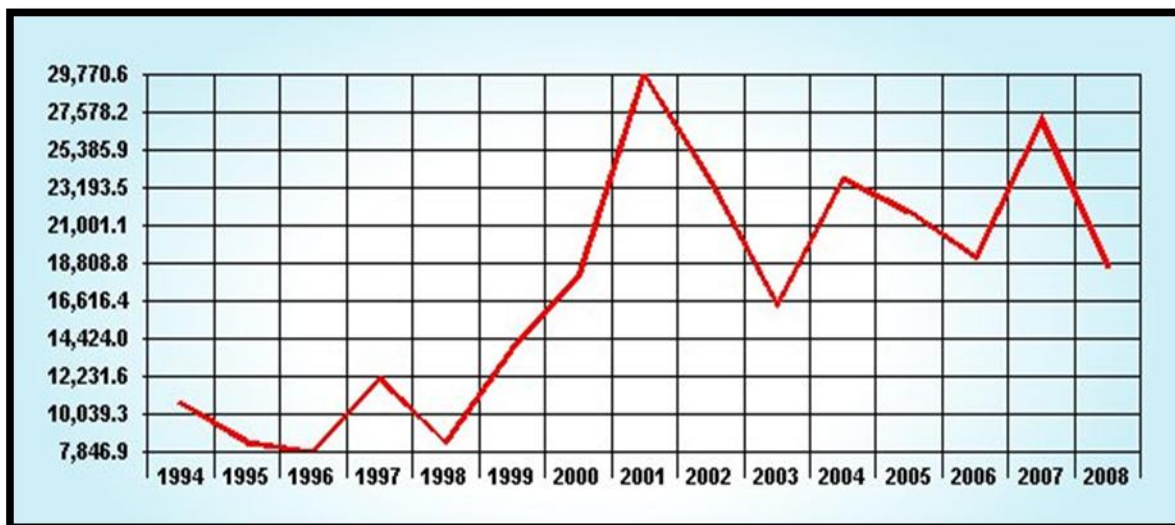
Fuente: Secretaría de Economía

En el cuadro anterior podemos observar que no obstante la estrategia de diversificación de mercados externos para los productos mexicanos, expresada a través de la concertación de tratados comerciales con diversas regiones del mundo, sus alcances han sido limitados evidenciando la vulnerabilidad del comercio exterior mexicano.

Del análisis comparativo de los cuadros anteriores, podemos destacar que los Estados Unidos continúan siendo el principal socio comercial de México y que dicha tendencia se vio fortalecida con la entrada en vigor del TLCAN en 1994. Asimismo sobresale la importancia relativa de los países del sudeste asiático, en particular los casos de China y Japón manteniendo un considerable saldo negativo con la región.

Ahora bien, conjuntamente con el inicio en la operación del Fideicomiso *ProMéxico*¹⁶⁹ a partir de junio de 2007, se fortaleció la coordinación de esfuerzos del Gobierno Federal replanteando la estrategia mexicana en materia de promoción del comercio exterior y atracción de la inversión extranjera, restándole importancia a las actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior a favor de la Secretaría de Economía.

Gráfica 14
Inversión Extranjera en México durante el periodo 1994-2008
Cifras en millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

¹⁶⁹ Organismo del Gobierno Federal mexicano encargado de fortalecer la participación de México en la economía internacional. Para ello, apoya la actividad exportadora de empresas establecidas en el país y coordina las acciones para atraer inversión extranjera directa a territorio nacional. *ProMéxico* fue establecido el 13 de junio de 2007, mediante Decreto Presidencial, bajo la figura de fideicomiso público sectorizado a la Secretaría de Economía

Cabe mencionar que durante el periodo 1994, el mayor flujo de capitales externos se da en 2001 cuando alcanza su límite superior del cual, 12, 500 millones de dólares correspondieron a la adquisición del Grupo Financiero Banamex-Accival por parte de Citigroup.¹⁷⁰ El monto señalado en la gráfica 3 además incluye 3,882.1 millones de dólares (mdd) por concepto de inversión extranjera en cartera; 3,158 mdd correspondientes a la inversión en activos fijos de las industrias maquiladoras y 3,850 mdd producto de la reinversión de utilidades.

Cuadro 18
Inversión Extranjera Directa en México por Actividad Económica
(1999-2008)

Periodo	Total	Agropecuario	Extractivo	Industria manufacturera	Electricidad y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Servicios financieros ^a	Otros servicios ^b
1999	13 843.7	82.5	246.0	9 156.8	150.3	109.6	1 430.8	295.5	776.3	1 595.9
2000	18 028.3	91.6	170.2	9 996.2	134.0	171.1	2 449.7	-1 935.9	4 860.0	2 091.4
2001	29 801.6	63.8	12.0	5 898.6	333.4	110.0	2 343.9	2 925.8	16 462.1	1 652.0
2002	23 721.8	93.0	260.5	8 788.9	397.6	358.5	1 811.9	3 949.9	6 755.8	1 305.7
2003	16 474.9	11.8	138.7	7 735.3	322.5	84.7	1 478.6	2 198.3	2 904.7	1 600.3
2004	23 658.9	21.9	193.9	13 175.0	202.4	389.0	1 275.1	1 657.5	5 730.9	1 013.2
2005	21 921.9	10.2	222.3	11 006.5	201.5	283.3	2 837.6	2 869.4	1 642.7	2 848.4
2006	19 316.2	22.0	391.6	9 923.1	-87.0	369.3	580.0	636.7	4 700.0	2 780.5
2007	27 277.9	132.4	1 750.7	12 124.9	163.9	1 825.6	1 449.7	827.2	6 680.8	2 322.7
2008	21 949.5	29.4	4 343.6	6 383.5	414.1	814.1	1 871.8	805.3	4 126.4	3 161.3

NOTA: Millones de dólares. Las cifras con signo negativo indican desinversión.

a Servicios financieros, de administración y de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

b Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

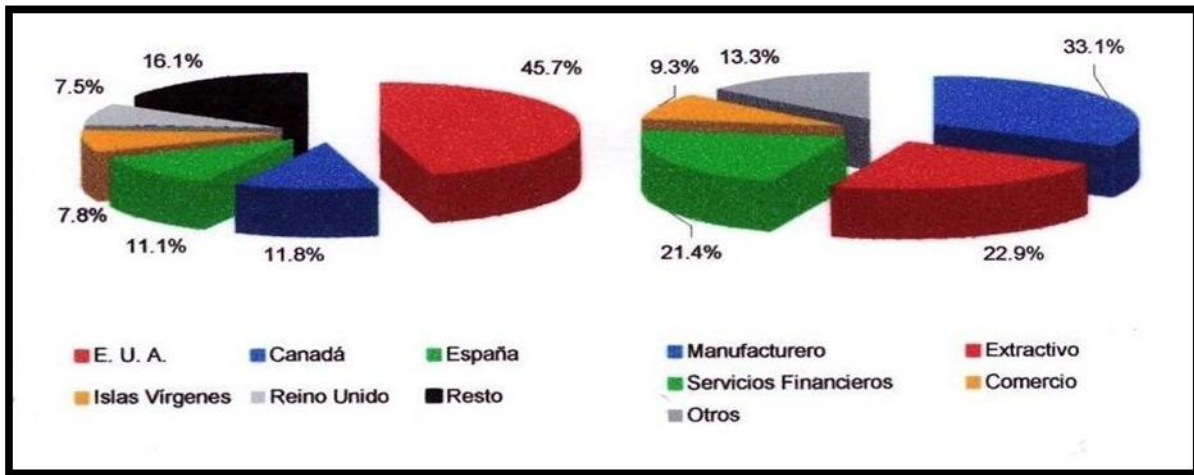
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

¹⁷⁰ “Concreta Citigroup en la bolsa la adquisición de Grupo Financiero Banamex-Acciva” disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2001/08/04/019n1eco.html> (Fecha de consulta 5 de agosto de 2009).

En la gráfica 15 podemos ubicar la composición de la inversión extranjera directa en 2008 por actividad económica y país de origen, destacando el papel de los Estados Unidos como principal inversionista extranjero en México, lo que nos permite reiterar la dependencia económica de nuestro país y su vulnerabilidad ante la recesión económica estadounidense a raíz de la crisis sub-prime.

Gráfica 15

Inversión Extranjera Directa por país de origen y sector durante 2008

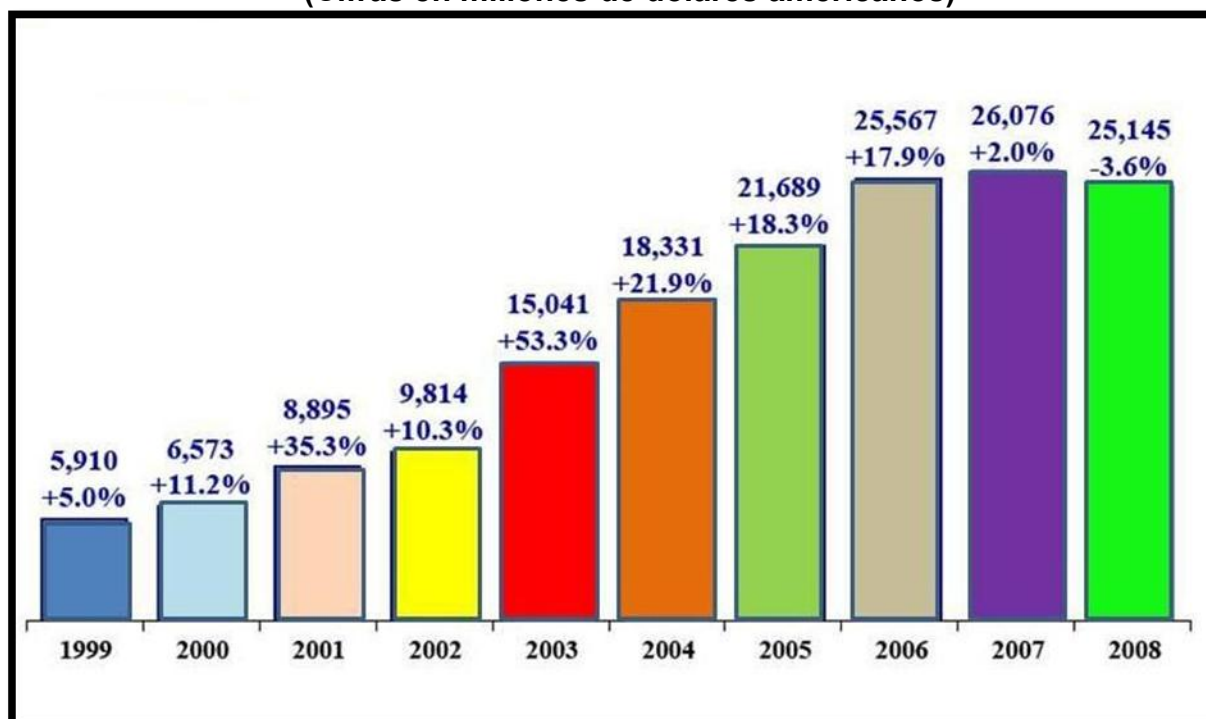


Fuente: Banco de México. Informe Anual 2008

Ahora bien, las expectativas de la Secretaría de Economía para 2009 consideran una disminución del 16.67% en la Inversión Extranjera Directa respecto a los recursos captados por el mismo concepto durante el año anterior, esperándose la entrada de 15,000 millones de dólares durante el año en curso.

La crisis inmobiliaria en los Estados Unidos en 2008 trajo consigo la caída de los niveles de ocupación e inversión, particularmente dentro de las industrias manufactureras y de la construcción en la unión americana, siendo éstas, junto con el sector servicios, las actividades económicas que concentran el mayor número de trabajadores de origen mexicano residentes en ese país mientras que la reducción de sus ingresos y oportunidades de empleo provocó una reducción del 3.6% del ingreso de divisas a México respecto al ingreso total de divisas recibido durante 2007 por el mismo concepto como se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 16
Ingreso de divisas por concepto de remesas de mexicanos en el extranjero
durante el periodo 1999 – 2008.
(Cifras en millones de dólares americanos)



Fuente: Banco de México

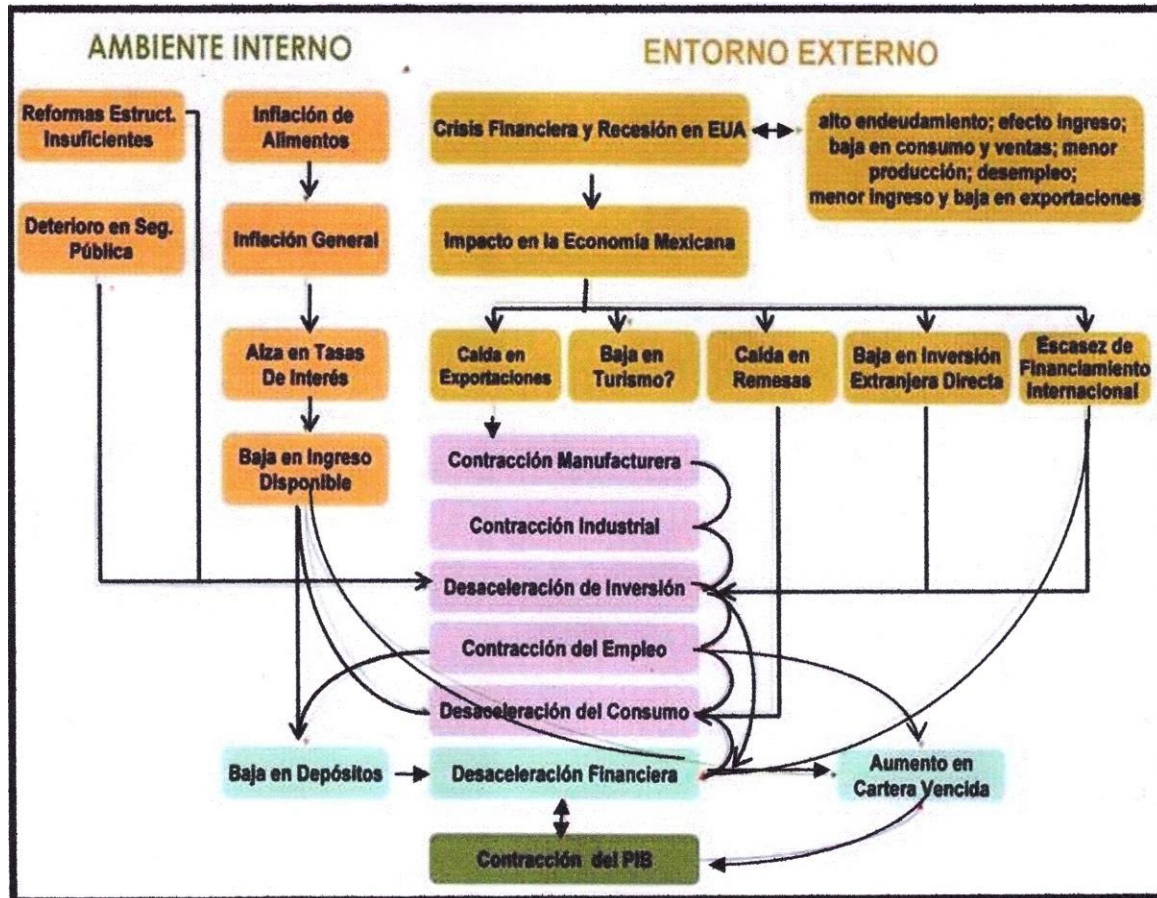
Ahora bien, según estimaciones del Banco de México, para el 2009 se prevé una caída de entre el 5 y el 8% de los recursos que ingresaron el año inmediato anterior representando un ingreso entre 23 mil 145 y 23,888 millones de dólares lo que provocará una disminución de los ingresos disponibles y el ahorro interno en nuestro país.¹⁷¹

Cabe mencionar que esta situación se encuentra ligada al problema migratorio México-Estados Unidos y que otra línea de investigación implícita se refiere no solo a la disminución en el envío de remesas si no también al retorno de indocumentados, lo que agudizaría los problemas de desempleo y subempleo en México.

¹⁷¹ “Caerán remesas de México entre 1,257 y 2 mil mdd en 2009” disponible en <http://www.milenio.com/197780> Fecha de consulta: 4 de agosto de 2009.

Figura 25

Mecanismos de transmisión de la Crisis de Estados Unidos a México

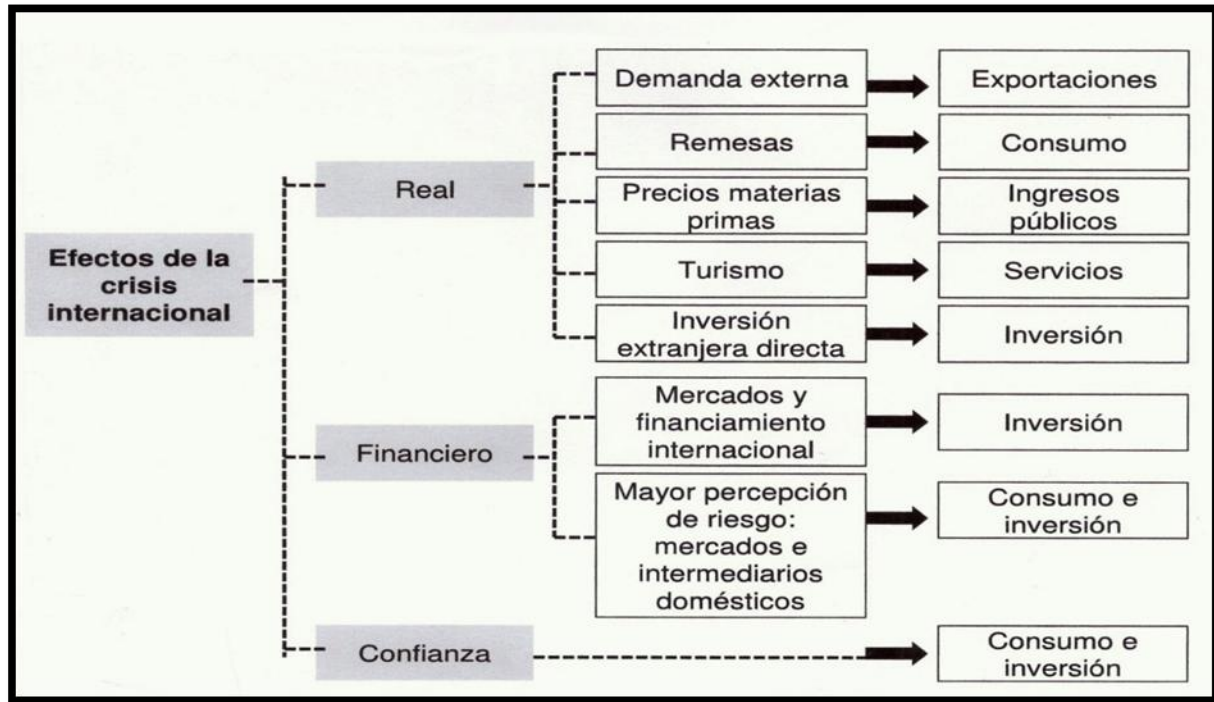


Fuente: Francisco Javier Gutiérrez. "Perspectivas económicas de México para 2009: la visión de un banco privado" Grupo Scotiabank/Asociación de Banqueros de México, versión electrónica disponible en http://www.abm.org.mx/congreso_univ/6-congreso-universitario/2.1Lic.FranciscoJavierGutierrez-Scotiabank.pdf

Como se puede apreciar en la figura 25, la complejidad del problema de estudio seleccionado se deriva de la interacción de variables múltiples, tanto de índole macroeconómico como en el plano sociopolítico. La percepción de riesgo por parte de los inversionistas extranjeros en México involucra aspectos como el aumento en los índices de criminalidad y el deterioro en la seguridad pública así como el ambiente político relacionado con la necesidad de reformas estructurales en áreas como el ámbito fiscal y energético sobre la base de un análisis costo-beneficio y una planeación estratégica a mediano y largo plazo.

Figura 26

Efectos de la crisis internacional sobre la economía mexicana (2008-2009)



Fuente: SHyCP, citado en Enrique de la Madrid Cordero. Retos y Oportunidades del Sector Agronegocios en el 2009, Financiera Rural. Versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.financiararural.gob.mx/NoticiasEventos/Presentaciones%20del%20Director%20General/Retos%20y%20Oportunidades%20del%20Sector%20Agronegocios%20en%20el%202009.pdf> Fecha de consulta: 8 de mayo del 2009.

El impacto de la actual crisis sobre la actividad económica, el comercio exterior, los flujos de capital y el empleo en México se ha manifestado tanto en el sector real de la economía mexicana como en el financiero, influyendo directamente sobre el nivel de confianza de los inversionistas sobre las perspectivas de reactivación económica en nuestro país como nos muestra la figura 26 , siendo estos aspectos prioritarios durante el desarrollo de la investigación que aquí se propone.

4.2. Estructura del sistema bancario mexicano.

En términos metodológicos, el objetivo específico del presente apartado radica en delinear las principales características de la estructura y funcionamiento del sistema bancario identificando las etapas que ha atravesado en su evolución hasta el momento de enfrentar el reto de constituirse como una banca globalizada acorde a las tendencias prevalecientes a inicios del siglo XXI. Para tal efecto se iniciará ubicando la actividad bancaria dentro del marco del sistema financiero mexicano contextualizando la vinculación existente entre el modelo de desarrollo a nivel interno y los lineamientos generales de la política bancaria en México.

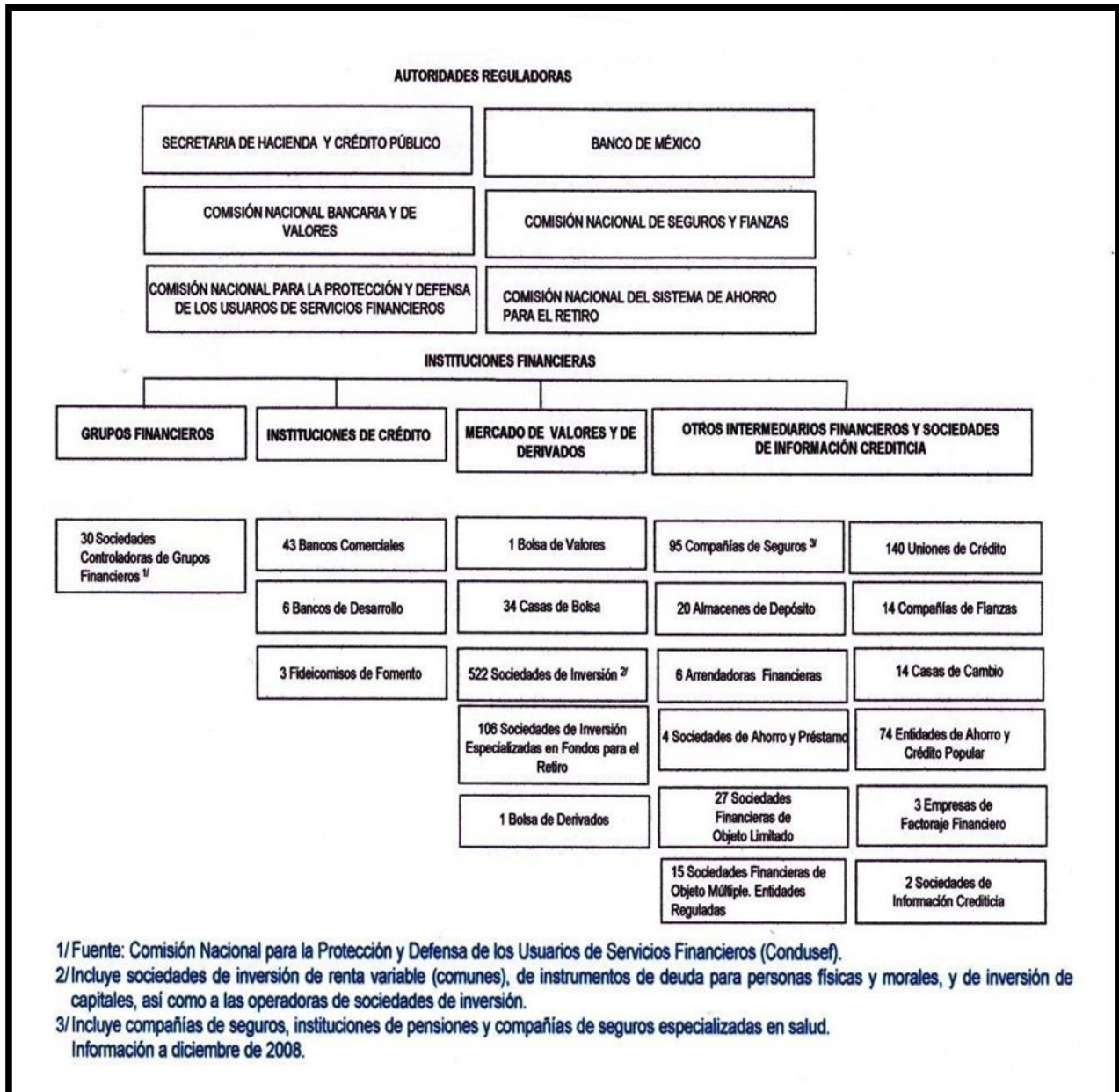
El sistema financiero mexicano ha tenido diversas transformaciones importantes de fondo y de forma, como resultado de diversos eventos nacionales e internacionales, y como una forma de no quedarse rezagado ni aislado de la dinámica financiera imperante en la comunidad internacional. Estas transformaciones fueron motivadas, más que por una visión a largo plazo, por una reacción obligada del gobierno ante coyunturas nacionales e internacionales.

En México contamos con instituciones que regulan el sistema financiero formal y éstas son La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se encarga de dirigir a quienes forman parte de dicho sistema financiero y el Banco de México, quien de forma autónoma se dedica a la supervisión del sistema financiero formal en su calidad de Banco Central y autoridad monetaria, actuando como Cámara de compensación de pagos a nivel doméstico, custodio de las reservas internacionales y prestamista de última instancia. En dicho tenor, el Banco de México regula la política cambiaria y económica, de modo que sus disposiciones y funciones son la base de la actividad económica.¹⁷²

¹⁷² Eduardo Villegas Hernández y Rosa Maria Ortega Ochoa, *Sistema Financiero Mexicano*, editorial Mc Graw Hill, 2005, p. 143

Figura 27

Estructura sintetizada del Sistema Financiero Mexicano



El Sistema Financiero puede definirse como aquel que "...agrupa diversas instituciones u organismos interrelacionados que se caracterizan por realizar una o varias de las

actividades tendientes a la captación, administración, regulación, orientación y canalización de los recursos económicos de origen nacional como internacional.”¹⁷³

La figura 27 nos permite identificar gráficamente tres subsistemas encabezados por sendas comisiones supervisoras. Las comisiones nacionales bancaria y de valores, de seguros y fianzas y del sistema de ahorro para el retiro, que son organismos desconcentrados de la Secretaría de Hacienda con autonomía técnica y facultades legales, forman la estructura del Sistema Financiero Mexicano.

El Subsistema de Seguros y Fianzas se encuentra supervisado por *la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)* y su misión es garantizar a los usuarios que los servicios y actividades que realizan las instituciones de seguros y fianzas, con las facultades autorizadas para ello, se apeguen a las leyes. Las entidades financieras que este supervisa son las instituciones de seguros, las sociedades mutualistas y las instituciones de fianzas.

El **Subsistema de Ahorro para el Retiro** está regido por *La Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)* misma que se encarga de regular mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones correspondientes a dichos sistemas, así como la transmisión, manejo e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la administración pública federal, los institutos de seguridad social y los participantes en los referidos sistemas determinando los procedimientos para su buen funcionamiento. Este subsistema incluye a los Fondos para el Retiro (Afores) y a las Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (Siefores) .¹⁷⁴

¹⁷³ Eduardo Villegas Hernández y Rosa Maria Ortega. Op. Cit.

¹⁷⁴ Ibidem, pp. 78, 130, 133, 134, 137

El **Subsistema Bancario y de Valores** dentro del cual sobresale la función de la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* (CNBV) siendo ésta encargada de supervisar las entidades financieras, bancarias y bursátiles con el fin de mantener el funcionamiento y el equilibrio de este subsistema para proteger el interés de los ahorradores e inversionistas.

Las entidades financieras que conforman este sector son los intermediarios bancarios, sociedades controladoras de grupos financieros, las casas de bolsa, las sociedades de inversión, los almacenes generales de depósito, las uniones de crédito, las arrendadoras financieras, las empresas de factoraje, las sociedades de ahorro y préstamo, las casas de cambio, las sociedades financieras de objeto limitado, los organismos de soporte bursátil, las emisoras de valores, las sociedades de información crediticia así como todas las instituciones y fideicomisos públicos que realicen actividades financieras.

Este subsistema integra tres sectores clave: el sector bancario, las instituciones auxiliares de crédito (Uniones de Crédito, empresas de factoraje, arrendadoras, almacenes generales de depósito, etc.) y los integrantes del mercado bursátil. El sector bancario destaca la participación del Banco de México en su calidad de Banco Central y prestamista de última instancia, la banca privada en su función de intermediario financiero siendo ésta clave dentro de las perspectivas de crecimiento económico del país y de igual manera, sobresale la función asignada a la Banca de Fomento como palanca como desarrollo que responda a los intereses de la estrategia económica a nivel nacional.

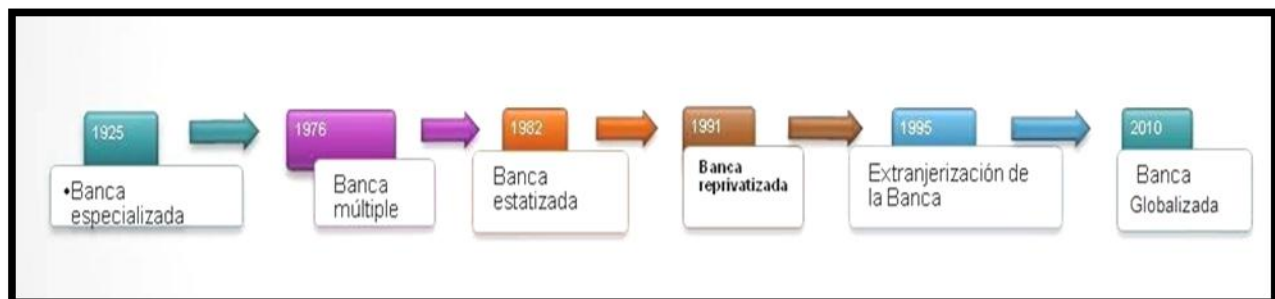
Entendemos como Banca de Desarrollo a aquellas instituciones financieras cuya principal función se encuentra ligada a canalizar financiamiento en condiciones preferenciales de tasa de interés y plazo de amortización para fomentar el desarrollo de alguna actividad económica o sector productivo considerado como estratégico dentro de la planeación oficial para el desarrollo económico y social de un país, constituyéndose, por ende, en un importante instrumento de política económica. Dentro

de esta categoría ubicamos a instituciones como el Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera, mismas que fueron creadas durante la década de los treinta jugando un papel relevante en la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones y en el marco de banca especializada del sistema financiero en nuestro país.

No obstante, en el caso mexicano consideramos que un punto crítico ha sido que la Banca de Desarrollo opera fundamentalmente como banca de segundo piso, canalizando los recursos a través de la banca comercial privada a quien transfiere el riesgo crediticio de la transacción con el argumento de aprovechar la red de sucursales de los bancos privados, lo cual en la práctica se vuelve un importante “cuello de botella” dado el recelo de estos últimos de asumir riesgos en operaciones de crédito.

A continuación, sintetizado en la figura 28, pretendemos caracterizar las principales etapas que caracterizan la evolución de la Banca mexicana a partir del periodo posrevolucionario y que nos permitirá entender la trascendencia de la extranjerización del sistema bancario y su función como actor y promotor de negocios internacionales en el marco de la globalización financiera.

Figura 28
Evolución de la Banca en México



Fuente: elaboración propia.

Antecedentes

La historia de la Banca en México se remonta al periodo colonial y al inicio de la vida independiente en nuestro país. No obstante, hasta principios del siglo XX, se caracterizaba por su deficiente supervisión por parte del gobierno; por estar al servicio de las clases económicamente más privilegiadas, incluyendo a industriales y al clero, además de carecer de un marco regulatorio que garantizara su institucionalidad y trascendental función como motor de desarrollo económico interno.

Entre las primeras instituciones bancarias en México sobresalen el Banco de Avío de Minas, el Banco de Avío-Industrial Textil, el Banco de Amortización de la Moneda de Cobre y en 1949, la creación de la Caja de Ahorros del Nacional Monte de Piedad. La primera institución de banca comercial en nuestro país surge a raíz del establecimiento del Banco de Londres, México y Sudamérica en 1864 (sucursal de un banco inglés) encontrándose entre sus funciones la captación de depósitos, otorgamiento de créditos, la emisión de billetes y la prestación de servicios a empresas de comercio exterior.

En 1882, con la creación del Banco Nacional Mexicano gracias a la aportación de capital por parte del Banco Franco-Egipcio, incrementa la actividad bancaria en nuestro país. Este banco asume la función de Tesorería del Gobierno Mexicano. Durante este periodo, diversas instituciones bancarias contaban con autorización para emitir billetes y es hasta el Código de Comercio de 1884 que se prohíbe a extranjeros la emisión de billetes y se hizo obligatorio el contar con una concesión por parte del gobierno para poder realizar operaciones bancarias.

A principios del siglo XX, existían en México 24 bancos de emisión, cinco bancos especializados en créditos refaccionarios y una bolsa de valores. El cambio social e inestabilidad económica y política ligada al movimiento revolucionario provocó una fuerte restricción al crédito interno, fuga de capitales y una excesiva emisión de billetes en circulación. Durante la revolución, varios caudillos encontraron la forma de financiar el movimiento mediante la emisión de billetes por parte de bancos en sus respectivas

zonas de influencia, agudizando los problemas financieros en el país y haciendo urgente la necesidad de reestructurar el sistema financiero doméstico, dando origen al concepto de banca especializada en México.

Etapas de Banca especializada.

1925 marca una fecha clave en el funcionamiento del sistema financiero mexicano al coincidir con la creación de Banco de México quien concentraría la emisión de billetes, convirtiéndose en autoridad monetaria y pieza clave del Gobierno Federal para promover el crecimiento económico a nivel interno.

Con la Ley Bancaria de 1926 se definen reglas de operación de la banca en México clasificando a las instituciones de crédito autorizadas a brindar sus servicios en el mercado doméstico, respondiendo a un criterio de especialización estableciendo las categorías de bancos de depósito y descuento, refaccionarios, hipotecarios, de fideicomiso y ahorro, almacenes generales de depósito y compañías de fianzas.

Otro hito en la historia de la banca mexicana lo representa la creación de la Banca de Desarrollo durante la década de los treinta entre los que destacan Banobras, Bancomext, Nacional Financiera, Banco Ejidal y Banco Agrícola, entre otros bancos de fomento.

La Ley Bancaria de 1932 también resaltaba la aspiración de contar con una banca nacional especializada cuya clasificación presuponía congruencia entre plazos de captación y créditos otorgados así como entre sus pasivos y el destino de los préstamos. El nacionalismo postrevolucionario incluyó la restricción de que los extranjeros podían operar exclusivamente como Bancos de depósito y descuento, medida que provocó la salida de la banca extranjera con excepción de Citibank, quien mantuvo oficinas en nuestro país.

Durante toda esta etapa, el sistema bancario mexicano se caracterizó por los diversos cambios en su legislación con el objeto de tratar de consolidar un proyecto nacionalista de banca mexicana bajo un estricto control gubernamental. El principal mecanismo de política monetaria fue el encaje legal al tiempo de que Banco de México comenzó a jugar un papel relevante en el financiamiento del déficit fiscal generado por el excesivo gasto público ligado a una marcada represión del sistema financiero. No es sino hasta diciembre de 1970, el gobierno mexicano autorizó la creación de agrupaciones financieras que constituyeron el principal antecedente para el concepto de banca múltiple en México.

Etapa de Banca múltiple.

Durante el periodo comprendido de 1974 a 1982, el país enfrentó una fuerte fuga de capitales de aproximadamente 32.7 mil millones de dólares, cifra que representaba casi el 40% de la deuda externa bruta. Tal acontecimiento se originó debido a un sobrevaluación cambiaria, dejando entrever a los inversionistas posibles devaluaciones futuras, por lo que decidieron sacar su dinero hacia el extranjero. Al mismo tiempo, restricciones impuestas al sector financiero que originaron bajas en las tasas de interés forzaron la búsqueda de mercados internacionales que otorgaran mayores rendimientos.

El riesgo existente de una posible intervención en cualquier momento por parte del gobierno en el mercado financiero y la falta de una reglamentación que asegurara la propiedad privada de los activos de los inversionistas fue un factor adicional que provocó también esta fuga de capitales.

Las condiciones prevalecientes en los mercados extranjeros durante ese mismo período contribuyeron, en gran medida, al proceso de descapitalización del país, debido a una menor regulación existente en sus mercados financieros, a una mayor agilidad para la obtención de información financiera fresca y a una amplia variedad de instrumentos que ofrecían grandes atractivos y reducción de riesgos.

Etapas de estatización de la Banca en México.

En lo concerniente al sistema financiero mexicano, el 1º de septiembre de 1982, durante la presidencia de José López Portillo, se dieron a conocer las bases de lo que sería el inicio del proceso de su transformación y liberalización, medidas de política económica que iniciaron con la estatización de la banca.

Meses después, en enero de 1983, se establecieron los principales objetivos sobre los que se desarrollaría el servicio público de banca y crédito, destacando el establecimiento de garantías para la protección de los intereses del público, el alineamiento de la función y objetivos de los bancos con los objetivos de la política de desarrollo del país, y la reestructuración del funcionamiento de cada intermediario conforme al tipo de servicio otorgado.

En agosto de 1983, se inició también con una reestructuración del número de bancos comerciales; 32 de 60 instituciones que conformaban el mercado se fusionaron y se constituyeron en 12 sociedades de crédito, a 11 más, les fue revocada la concesión, quedando únicamente 29 bancos participantes.¹⁷⁵

El objetivo principal del proceso de fusiones entre los participantes, era el de tener un sistema más equilibrado, más homogéneo en el que participaran bancos grandes de cobertura nacional con bancos de cobertura local o multirregional. Es así que en marzo de 1985, observamos nuevas fusiones, en donde el sistema pasó de 29 a 20 instituciones. En abril de 1986 y mayo de 1988, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza dos nuevas fusiones, quedando el mercado con 18 bancos.

Adicionalmente, la situación imperante en otros mercados financieros internacionales propició la innovación de productos financieros dando origen a más productos de

¹⁷⁵ http://www.abm.org.mx/banca_mexico/historia.htm

ahorro (cuenta maestra, depósitos preestablecidos y pagarés) y a un mayor incremento en el otorgamiento de crédito.

En materia de financiamiento del gasto público, las operaciones de mercado abierto tuvieron relevancia instrumentos que se situaron como referenciales para operaciones activas (colocación) y pasivas (captación), como los Certificados de la Tesorería (Cetes), y los Bonos de Desarrollo (Bondes), instrumentos de cobertura contra la inflación (Tesobonos) y contra el riesgo cambiario (Ajustabonos) mientras que en el caso de los valores emitidos por el sector privado surgieron las aceptaciones bancarias y el papel comercial y en instrumentos de inversión para la inversión extranjera, las acciones de libre suscripción y fondos neutros.

En gran medida la crisis de los ochentas se dio por un ambiente de incertidumbre, caracterizado por altas tasas de inflación y movimientos devaluatorios recurrentes que orilló a los inversionistas tener sus activos en dólares, ya que era una moneda más estable. Es decir se dice que la conjugación de la elevada tasa inflacionaria, el deterioro de los ingresos reales, los elevados requerimientos financieros del sector público y la mayor competencia de los intermediarios no bancarios, afectaron en forma negativa la función de intermediación financiera de la banca en este periodo.

Reprivatización de la Banca.

Un factor determinante en la situación actual del sistema financiero mexicano está asociado a la estrategia de reprivatización bancaria y la liberalización de operaciones financieras: Esta etapa se inició con la privatización bancaria y la modificación al régimen de prestación del servicio público de banca y crédito. Esto permitió una estricta diferenciación entre el campo de participación financiera de sector público y del sector privado, en lo consecutivo el Estado dejaría de participar en actividades de banca comercial y concentraría sus actividades en la banca de desarrollo.

Esta fase involucró el proceso de la internacionalización de las actividades bancarias y bursátiles. Dentro de la estrategia de modernización financiera se asumió la tarea de

terminar con un ciclo de desarrollo del Sistema Financiero Mexicano en el cual la inversión extranjera había estado totalmente prohibida. Como ya se comentó la única institución extranjera establecida en el país era una oficina de representación del Citybank, la cual se estableció antes de que se prohibiera la participación del capital extranjero en el mercado financiero local.

Hacia 1990, por la inestabilidad económica y por la apertura económica que buscaba darle solución a la primera se dio la reprivatización de la banca, modificando los artículos 28 y 123 Constitucionales para ampliar la participación privada en los bancos, asumiendo el control de operaciones. Lo que se buscaba con esto era dar mayor competencia al sistema financiero; diversificar la participación de capital; descentralizar las instituciones; equilibrar el sistema financiero equilibrado, entre otras.

Uno de los aspectos en que más énfasis puso el gobierno mexicano fue en la promoción de la integración de grupos financieros. Para ello se reconoció de manera formal y se fortaleció la tendencia observada, desde tiempos atrás, de integración entre distintos intermediarios. Lo anterior se realizó mediante el establecimiento de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras del 18 de julio de 1990.

En septiembre de 1990 se creó la Comisión que estableció las directrices para el proceso de privatización, en las que se pretendía crear un sistema financiero más competitivo y eficiente, una participación diversificada en el capital de los bancos y favorecer el regionalismo descentralizando las operaciones. Se estableció que los paquetes accionarios serían colocados en subasta a grupos y sociedades controladoras de grupos financieros, quedando excluidos del concurso las solicitudes individuales.

Desde que se inició el proceso de reprivatización bancaria, con las modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito (julio de 1990) hasta publicación de las Reglas para el Establecimiento de Filiales De Instituciones Financieras del Exterior (abril de 1994), pasando por la Nueva Ley de Inversión Extranjera (diciembre de 1993), se abrió la

oportunidad para la participación del capital foráneo en la actividad financiera local inicialmente condicionada a cuotas de mercado tope y bajo un proceso gradual.

Para complementar lo anterior, se flexibilizó la normatividad relacionada con la operación de valores extranjeros, Se estableció el Sistema Internacional de Cotizaciones para que los valores extranjeros pudieran ser intermediarios en el territorio nacional. Esto vino a apoyar la oferta pública de valores en el territorio nacional, independientemente de la nacionalidad del emisor. Inclusive se autorizó a las casas de bolsa para que realizaran libremente sus operaciones en el mercado internacional y se hicieron extensivos a los valores extranjeros, los servicios que prestan los Institutos para el Depósito de Valores.

La crisis financiera iniciada con la abrupta caída del peso, en diciembre de 1994 exacerbó los problemas de cartera vencida y deuda en dólares que enfrentaban los grupos financieros mexicanos. Ante la posibilidad de quiebras bancarias, el gobierno de Ernesto Zedillo salió al recate de los bancos mexicanos. Dentro de las medidas adoptadas se encuentran la autorización de inversión extranjera hasta de 100% en la banca comercial, la contratación de un préstamos por 2 250 millones de dólares para el FOBAPROA, la creación del Procapte, la creación de las unidades de inversión (Udis) y la puesta en marcha del programa de ayuda a deudores (Ade).

En 1994 y a principios de 1995, otros factores económicos como el estancamiento económico, la devaluación monetaria de casi el 100%, un alto índice inflacionario y el incremento de las tasas de interés, pusieron en serios problemas a todos los acreditados, lo que provocó un repunte extraordinario de la cartera vencida (crecimiento del 156%), y con ello una nueva crisis del sistema financiero, crisis que afectó tanto a los bancos como a los deudores. El índice de morosidad se situó en un 15% del riesgo total.

Varias medidas tuvieron que ser tomadas para afrontar estos problemas, entre los que destacaron:

- Un programa de capitalización de los bancos con recursos frescos aportados por los accionistas, que equivalió al importe total pagado en el proceso de reprivatización de la banca.
- El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) apoyó en un inicio el saneamiento y recapitalización de Banca Cremi, Banco Unión, Banco Obrero, Banco de Oriente, Banco del Centro, Banco Interestatal y Banco Inverlat. Posteriormente, canalizó recursos aportados por Banco de México (Banxico) a las instituciones bancarias para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en moneda extranjera.
- Un Programa de Capitalización Temporal (Procapte) orientado a que los bancos tuvieran índices de aprovisionamiento de capital de al menos un 8% del total del riesgo, por lo que en abril de 1995, el Fobaproa compró obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital de cinco bancos.
- Un Programa de Compra de Cartera que desde junio de 1995 a marzo de 1996, significaba 81 mil millones de pesos (12% de la cartera de los bancos), consistente en la emisión de bonos por parte del Gobierno Federal destinados exclusivamente a la compra de cartera comercial y pagaderos únicamente con los recursos provenientes de la cobranza de la misma
- Dos programas dirigidos a los acreditados fueron puestos en marcha, el primero consistió en un programa de reestructuras orientadas al sistema productivo, a los gobiernos de los estados y municipios, y a los acreditados hipotecarios, en donde la deuda se convirtió en Unidades de Inversión (UDI's).
- El segundo, denominado Programa de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE), consistió en una reestructuración enfocada a los créditos al consumo.

Extranjerización de la Banca mexicana.

Ante la falta de liquidez y fragilidad de la banca reprivatizada en México, evidenciada a raíz de la crisis financiera de 1994-1995, el rescate bancario estuvo asociado a flexibilizar el marco regulatorio del sistema financiero a nivel interno y facilitar la entrada de la banca transnacional en nuestro país. El proceso de extranjerización de la banca en México, entendido en términos del control que ejercen los bancos extranjeros al tener la mayor participación en el total de las operaciones financieras que se realizan al interior del sistema bancario en nuestro país ha traído consigo cambios importantes en las políticas de derrama crediticia destacando el caso de los financiamientos al consumo y las operaciones de Banca de Inversión en la búsqueda de mayores rendimientos.

En este sentido, es conveniente reflexionar si el libre mercado ha creado los incentivos suficientes para que los bancos comerciales respondan con una política de financiamiento que contribuya al desarrollo productivo del país o solo ha detonado las condiciones propicias para la expansión de los intereses transnacionales en la economía mexicana.

Etapas de Banca globalizada

El siglo XXI ha traído consigo una serie de efectos positivos y negativos dentro del comportamiento del sistema bancario mexicano. La estrategia de inserción a la dinámica global ha provocado un ritmo más acelerado de modernización de los bancos en México. Se han diversificado la línea de productos financieros, se ha intensificado la utilización de nuevas tecnologías de información y expandido el sistema de banca electrónica generando importantes economías a las empresas de este sector.

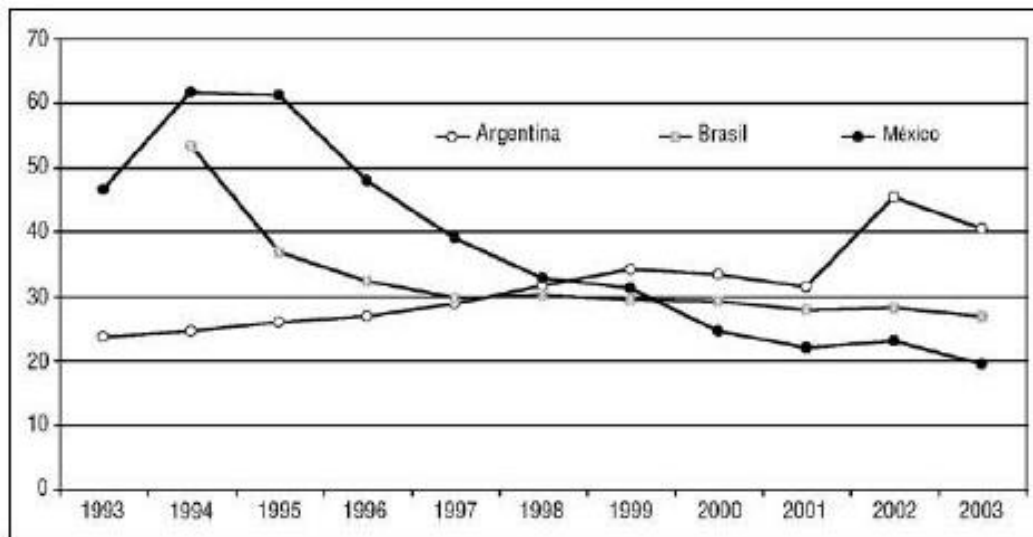
El control de la banca en manos del capital transnacional también ha provocado una mayor concentración de la actividad bancaria y la promoción de los intereses de las empresas extranjeras en el mercado nacional; el nivel de profundización bancaria sigue siendo bajo incluso en comparación con otros países latinoamericanos como puede verse en la gráfica 17. De manera contrastante, la rentabilidad y capitalización de la

banca extranjera establecida en México supera los niveles existentes en sus países de origen.

El contar con una banca globalizada ha favorecido los intereses de las empresas transnacionales que hacen negocios en México, traducándose sobre todo en un marcado cambio en la derrama crediticia a favor de operaciones de banca de inversión y la expansión del crédito al consumo en detrimento del crédito a actividades productivas. La falta de profundidad crediticia se ha acompañado de un proceso de desintermediación financiera y un aumento de la vulnerabilidad de la economía mexicana frente a choques externos. En este contexto, las autoridades mexicanas han implementado la política de promover la creación y operación de Bancos de nicho.

Gráfica 17

PROFUNDIZACIÓN DEL CRÉDITO EN MÉXICO, BRASIL, ARGENTINA, 1993-2003
(CRÉDITO TOTAL COMO PROPORCIÓN DEL PBI)



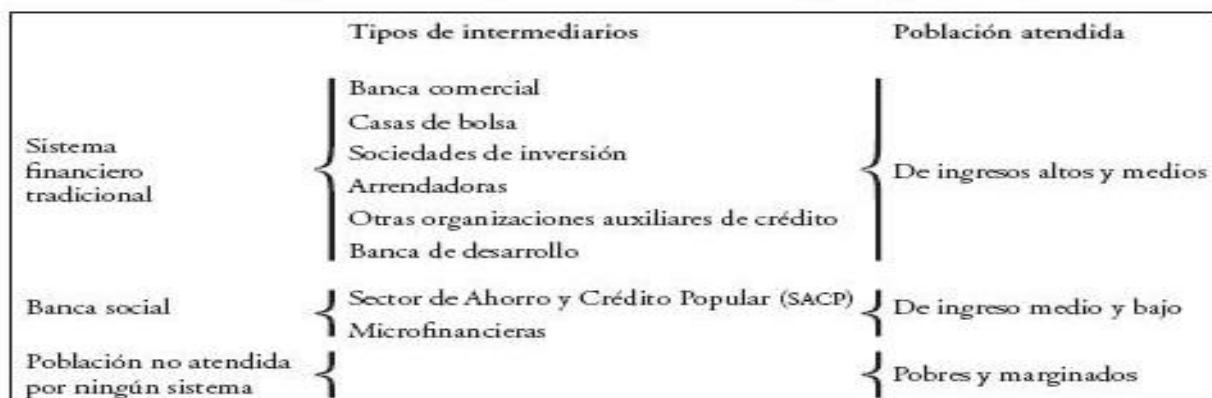
Fuente: Vidal, Gregorio. **América Latina: banca, mercados de capital y determinación externa del crédito.** en *Reforma financiera en América Latina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina 2006.

La banca de nicho es una nueva figura que se ha especializado en un mercado muy pequeño y en áreas específicas con el fin de cubrir cierto perfil. Dicha banca ha tomado fuerza en los últimos años debido a su enfoque segmentado, se espera que en los próximos años el número de éstos crezca aún más debido a que atiende a grupos en su mayoría del sector privado o con inversión privada. Dentro de esta categoría ubicamos a su vez a las instituciones bancarias que han surgido y cuya creación está asociada con estrategias de desarrollo de grupos corporativos ligados a cadenas de autoservicio como el caso de Banco Wal-Mart de México, Adelante, S.A.

Teóricamente, esta estrategia de diversificación de intermediarios pretende incrementar los niveles de competitividad de la banca mexicana y facilitar el acceso a crédito por parte de los sectores económicamente más desprotegidos. No obstante, la participación de la banca de nicho sobre el total de los activos del sistema financiero sigue siendo relativamente baja; la segmentación a la que ha respondido la formación de estos bancos ha reducido su impacto real sobre la economía mexicana y la concentración bancaria sigue prevaleciendo en manos del capital trasnacional y favoreciendo a los sectores de la población con mayores ingresos como se señala en la figura 29.

Figura 29

Segmentación del sistema financiero mexicano por tipo de usuario



Fuente: María Elena Cardero. "Programas de microfinanciamiento: incidencia en las mujeres más pobres" en *Perfiles Latinoamericanos*. 2008, vol.16, n.32 , pp. 151-182 Versión electrónica disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532008000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0188-7653.

4.3 Proceso de liberalización y extranjerización de la banca en México.

En México, la liberalización financiera se dio por el cambio del modelo económico y vivió su momento más importante en 1985, esto se dio por la búsqueda de integración de nuevos servicios, la reducción de tasa de interés y la atracción de capital al país generando un excesivo gasto y mínimo ahorro.

En 1989 se tuvieron que realizar modificaciones a la Ley para Instituciones de Crédito y la Ley para el Mercado de Valores, aunado al establecimiento de las Reglas Generales para la Constitución y funcionamiento de Grupos Financieros, estableciendo con esto las bases que en su conjunto dieron paso a la reprivatización de la banca, a la aparición de nuevos competidores nacionales y a la participación en el sector de capital extranjero.

Se crearon fideicomisos para inversionistas foráneos con los que se pueden adquirir acciones tipo A que son exclusivas para ciudadanos mexicanos. El mercado de valores tiene gran diversidad de instrumentos para obtener la inversión extranjera, ya que gracias a la globalización de los sistemas productivos y financieros, se ha dado un aumento de inversionistas en mercados emergentes; entre las más importantes destacan:

- *régimen de autorización automática*, que permite en una empresa ya establecida cualquier porcentaje de tenencia accionaria por parte de extranjeros o para incrementos de capital en compañías existentes, sin la necesidad de tener que recurrir a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para su autorización;
- las *acciones de libre suscripción*, que permiten al inversionista adquirirlas directamente y gozar automáticamente de los derechos patrimoniales;
- *fideicomisos de inversión neutra*, el fondo neutro les permite adquirir acciones de empresas restringidas por ley a extranjeros;
- *recibos de depósito americano*, siendo la más recurrida se realiza por medio de certificados negociables que se cotizan en el mercado estadounidense y representa la propiedad de acciones de una empresa no estadounidense;

- fondos de inversión internacionales o *Fondos México*, conformado por las acciones más representativas del mercado bursátil del país;
- *mercado intermedio*, en 1993 se integró como una nueva sección en la Bolsa Mexicana de Valores, en la que se da espacio a las empresas medianas, con niveles menores de bursatilidad respecto a las grandes y para la adquisición de acciones requiere que coticen.
- *instrumentos de deuda* y,
- impulso al mercado de derivados financieros en México.

Asimismo, se envió al Congreso de la Unión la propuesta de ley para la modificación de los artículos 28 y 123 Constitucional, bajo el principio de la tesis de la reforma del Estado que en las nuevas circunstancias del país, era necesario que los recursos públicos, la energía y el trabajo de la administración se dediquen a sus fines propios, por lo que dicha reforma no aceptaba que recursos públicos se aplicaran en el capital de los bancos. La operación y supervisión de los bancos quedaría a cargo de las instituciones que las leyes y reglamentos señalen.

Con relación a la participación del capital extranjero, se condicionó su actuación como socio minoritario, pudiendo acceder únicamente al 30% del capital social de las instituciones o al establecimiento de oficinas de representación; posteriormente, estos porcentajes accionarios fueron modificados en 1995 debido a los compromisos contraídos en el TLCAN, en donde el sector de servicios financieros se liberaría y las instituciones financieras de los países firmantes (Canadá y E.U.A) podrían conformar bancos filiales y acceder al 100% de su propiedad (artículos 8,19 y 27 de la Ley de Instituciones de Crédito). El proceso que inició en febrero de 1991 concluyó en julio de 1992, con la venta de las 18 instituciones bancarias, quedando 13 en manos de grupos financieros y los restantes cinco en manos de grupos formados por personas físicas.

Como consecuencia de la crisis de 1994-1995 y la urgente necesidad de capital, el gobierno mexicano aceleró el proceso de liberalización financiera proyectando en el marco del TLCAN mediante el aumento de la participación extranjera en la propiedad

de los bancos. Al mismo tiempo, fueron apareciendo en el escenario otros bancos de carácter regional y local con un enfoque bien definido, dirigido a nichos de mercado muy específicos que se ubican en los niveles empresarial y corporativo. El número de bancos casi se duplicó, pasó de 18 que eran en 1993 a 34 en 1996.¹⁷⁶

La liberalización de la industria de servicios financieros se dio con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, este fue un tratado innovador encaminado a la apertura y ampliación de América del Norte. Es así como se ha eliminado sistemáticamente la mayoría de las barreras arancelarias del comercio y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México.

Dentro de la capacidad de servicios financieros del TLCAN existe un intercambio por parte de las instituciones financieras, este tipo de intercambios no deberá ser no menos favorable del que otorga sus a sus propias instituciones financieras y a las inversiones de sus propios inversionistas en instituciones financieras, este intercambio de servicio se podrá llevar a cabo ya sea por vía electrónica, conforme a la similitud de cada ley nacional de cada Estado como queda definido en el artículo 1407 del Tratado que a la letra indica:.

“Cada una de las Partes permitirá que una institución financiera de otra Parte preste cualquier nuevo servicio financiero de tipo similar a aquellos que esa otra Parte permite prestar a sus instituciones financieras, conforme a su ley nacional en circunstancias similares. La Parte podrá decidir la modalidad institucional y jurídica a través de la cual se ofrezca tal servicio y podrá exigir autorización para la prestación del mismo. Cuando tal autorización se requiera, la resolución respectiva se dictará en un plazo razonable y solamente podrá ser denegada por razones prudenciales.

¹⁷⁶ Sin embargo, la concentración del mercado no tuvo modificaciones significativas. Para 1986 los tres bancos más grandes de cobertura nacional, Banamex, Bancomer y Serfín, concentraban el 62.7% del total de activos bancarios, y aún en 1992 los mismos bancos mantuvieron 63.6% de los activos.

Cada una de las Partes permitirá a las instituciones financieras de otra Parte transferir información hacia el interior o el exterior del territorio de la Parte por vía electrónica, o en otra forma, para su procesamiento cuando el mismo sea necesario para llevar a cabo las actividades ordinarias de negocios de esas instituciones.”¹⁷⁷

Los primeros años de la Nueva Banca, se caracterizaron por un alto índice de crecimiento en la captación (casi 50% del PIB en 1994) y por un alto incremento y diversificación del crédito, siendo la industria, la vivienda y el consumo, los rubros de mayor asignación y crecimiento con relación a los recursos dirigidos al gobierno. “Cabe destacar que en este período los créditos vigentes a vivienda y a consumo aumentaron en términos reales por arriba del 250% y hacia finales de 1993, absorbían 23% de la cartera crediticia comercial, 12 puntos más que lo registrado 5 años antes.”¹⁷⁸

Es importante aclarar que parte de este incremento acelerado, no obedeció a una expansión real de las actividades productivas; sino más bien, al refinanciamiento y capitalización de los intereses devengados. Esta expansión crediticia venía subyacentemente acompañada de una alta inexperiencia y falta de capacitación de los otorgantes de crédito, así como de la carencia de sistemas de medición del riesgo crediticio, después de varios años en que el gobierno era el principal acreditado del sistema bancario y el crédito dirigido al mercado abierto, a los particulares, estuvo prácticamente congelado.

Aunada a la inexperiencia y a una mayor cantidad de activos expuestos (capital de crédito), comenzó a reflejarse un mayor incremento de los riesgos en dificultad; el riesgo vigente presentó un fuerte deterioro ya que la cartera vencida que se situaba en un 1.2% para 1988, se ubicó en un 7.6% para 1993, y a inicios de 1994, el índice vencido representaba ya un porcentaje superior al 10%.

¹⁷⁷ Cfr. http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/CAP14.asp Fecha de consulta: 16 de marzo de 2009

¹⁷⁸ http://www.abm.org.mx/banca_mexico/historia.htm

Esta Nueva Banca, también se vio envuelta en varios escándalos por manejos ineficientes o irregulares de sus administraciones, comprometiendo seriamente los recursos de los ahorradores y patrimonio de los bancos, lo que provocó conjuntamente con otros factores económicos, su posterior intervención por parte del gobierno.

Los bancos y muchas empresas grandes, se vieron atraídas por las elevadas tasas de interés que prevalecían en el mercado mexicano y una estabilidad aceptable del tipo de cambio, por lo que contrajeron elevadas deudas a corto plazo en el extranjero.

En 1995 la Ley de Instituciones de Crédito se ajustó al acuerdo de servicios financieros del TLCAN y se permitió la entrada de bancos extranjeros al mercado, en parte también por la necesidad de capital de las instituciones bancarias con problemas financieros. Algunos bancos extranjeros optaron por la adquisición de bancos ya establecidos y aprovechando las posiciones competitivas de éstos se han convertido en fuertes competidores de los bancos dominantes en el mercado de servicios bancarios al menudeo. El resto de los bancos filiales está dirigido al segmento corporativo.¹⁷⁹

El insuficiente crecimiento económico en los años ochenta y noventa, junto con la creciente fragilidad financiera, han conducido a los mercados a la innovación financiera y a la reestructuración institucional con el fin tanto de elevar la cobertura contra los riesgos y la rentabilidad de los activos financieros, cuanto de enfrentar la competencia incrementada y proveerse de liquidez incluso en condiciones adversas de mercado.¹⁸⁰

Como resultado de la crisis bancaria, este sector ha debido renunciar a la protección de la competencia externa, lo que está conduciendo muy rápidamente a la pérdida de su posicionamiento en el mercado de los bancos de capital nacional, con una rápida

¹⁷⁹ Carlos Romero Hernández, *Competencia y regulación en el sector bancario de México después de la privatización, 1992-1996 documento en versión electrónico disponible en <http://www-azc.uam.mx/publicaciones/etp/num9/a1.htm>* Fecha de consulta 17 de febrero de 2009.

¹⁸⁰ Correa, Eugenia. "Liberalización y crisis financieras" en *Comercio Exterior*, vol. 49, núm.1, México, enero de 1999.

presencia de bancos extranjeros. Así pues, se han transferido los costos de la quiebra bancaria al erario público, y la propiedad de la banca ya saneada ha ido pasando a manos de los capitales extranjeros.

El tema de la participación de capitales extranjeros en las instituciones financieras quedó contemplado en el TLCAN¹⁸¹ estableciendo dos modalidades para los diferentes sectores; la primera correspondió a una apertura inmediata¹⁸², y la segunda, a una apertura gradual¹⁸³, que iniciaría el 1º de enero de 1994 y concluiría el 31 de diciembre de 1999, mismo que podría extenderse cuatro años más. Dicho periodo, tenía como objetivo fortalecer el mercado financiero nacional para poder estar mejor preparados y hacer frente a los nuevos competidores extranjeros.

Sin embargo, la apertura gradual del sistema financiero mexicano que consideraba seis años, tuvo que adelantarse casi de forma inmediata, ocasionada por una crisis de liquidez del sistema, cuyo detonante fue la devaluación del peso en diciembre de 1994 (el error de diciembre), lo que se tradujo en un elevado incremento de la cartera vencida¹⁸⁴, provocada por un importante repunte en las tasas de interés, y la consecuente descapitalización de los bancos, que posteriormente condujo a la intervención de varios de ellos.

¹⁸¹ Capítulo XIV del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) estipulaba que ningún banco extranjero podría tener una participación mayoritaria en ningún banco mexicano con una participación en el mercado superior al 1,5% (Haber y Kantor 2003).” www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubB-2005S_146.pdf

¹⁸² Los sectores incluidos en esta primera modalidad fueron: las instituciones de fianzas, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, sociedades de inversión y controladoras de sociedades de inversión.

¹⁸³ En esta segunda modalidad con carácter gradual, quedaron consideradas las instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones de seguros, empresas de factoraje financiero y arrendadoras.

¹⁸⁴ De casi 20,000 millones de pesos a finales de 1992, pasó a 53,500 millones de pesos en 1994. José Madariaga Lomelín. La banca, el gran fracaso. Revista Proceso No. 1018. p. 6

El gobierno implementó varios programas destinados al rescate bancario y de apoyo a los deudores de la banca, intentando con ello “suavizar” la crisis del sector. En febrero de 1995, se publicaron las Reglas para el Establecimiento de Filiales del Exterior, que autorizaban el acceso de capitales extranjeros para capitalizar a las instituciones financieras nacionales, permitiendo la participación adicional de intermediarios financieros distintos a los de E.U.A. y Canadá.

El Presidente Ernesto Zedillo introdujo reformas legales al sistema bancario, permitiendo que la participación de capital extranjero en bancos mexicanos fuera mayor al nacional.¹⁸⁵ Según lo establecido en el NAFTA, sería hasta el año 2000 cuando la apertura del sector sería total. A partir de ese momento, el capital extranjero dejó de tener una participación secundaria (hasta el 30% de capital en los intermediarios financieros) y se convirtió en el principal protagonista del sistema.

Este hecho dejó desprotegidos a los bancos mexicanos quedando en desventaja frente a los intermediarios extranjeros, al no haber tenido el tiempo para prepararse y afrontar esta nueva competencia. Las condiciones imperantes en esos años y los que le siguieron, contribuyeron a que la mayoría de los bancos pasaran a manos de extranjeros. Desde finales del 2002, sólo un banco (Banorte, que fusionó a Bancrecer) quedó bajo el control de capital nacional.

La estrategia implementada para fortalecer y modernizar al sistema financiero mexicano correspondió a propiciar una serie de alianzas estratégicas entre instituciones bancarias, adquisiciones y fusiones que pretendían consolidar a la banca mexicana y brindar mayor certidumbre a ahorradores e inversionistas, como puede observarse en la figura 31, misma que nos muestra los avances del proceso de extranjerización del sistema bancario en México.

¹⁸⁵ El primer banco extranjero que estableció dicho antecedente fue el español Banco Bilbao Vizcaya (BBV) con una participación del 70% en Probusa. José Madariaga Lomelín. La banca, el gran fracaso. Revista Proceso No. 1018. p. 6

Figura 30

Fusiones, adquisiciones y extranjerización de la banca en México.

1990	1991	1992	1994	1998	2000	2001	2002	2003
Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Banamex	Citibank- Banamex ¹		
Confía	Confía	Confía	Confía	CitiBank ¹	CitiBank			
Bancomer	Bancomer	Bancomer	Bancomer		BBV - Bancomer ¹			
BCH	BCH - Unión	Promex						
Unión								
Multibanco Mercantil México	Probursa			BBV ¹				
Probursa								
Oriente	Oriente	Oriente	Oriente					
Cremita	Cremita	Cremita	Cremita					
Bital	Bital	Bital	Bital			HSBC-Bital ¹		
Atlantico	Atlantico	Atlantico						
Inverlat	Inverlat	Inverlat	Inverlat	Nova Scotia ¹	Nova Scotia	Nova Scotia		
Serfin	Serfin	Serfin	Serfin	Serfin	Santander- Serfin ¹			Bank of America (Compra 25% de acciones a BSCH)
Somex	Somex	Somex	Mexicano	Santander				
Bancen	Bancen	Banorte	Banorte		Banorte - Bancrecer			Laredo National Bankshares adquiere 3% de acciones
Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte	Banco Mercantil del Norte						
Banpaís	Banpaís	Banpaís						
Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer	Bancrecer - Banoro	Bancrecer				
Banoro	Banoro	Banoro						

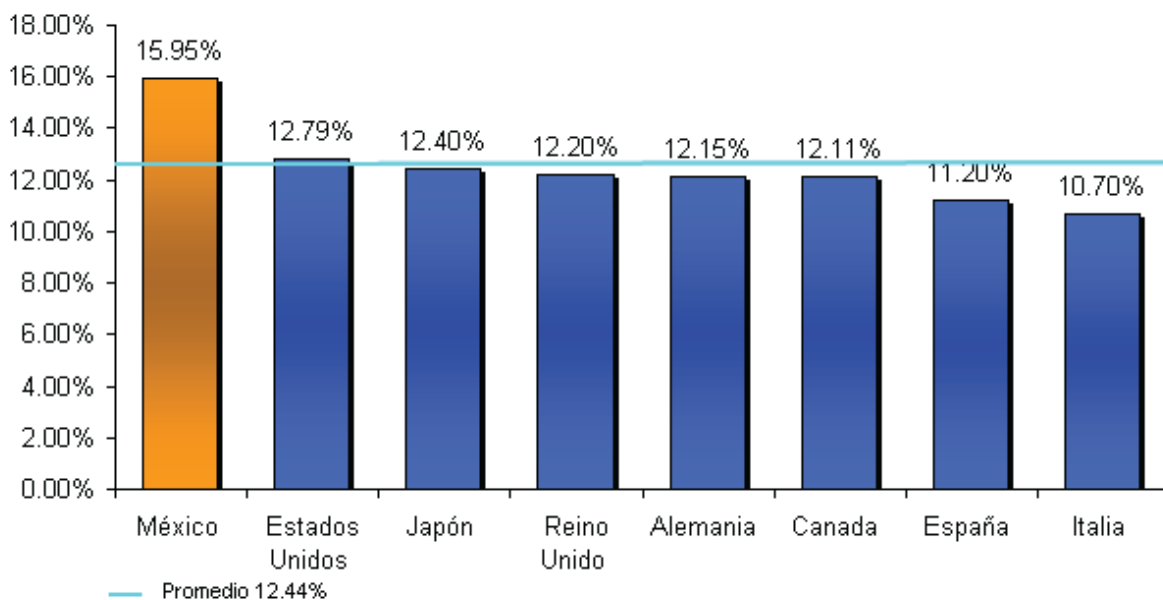
Fuente: Comisión Nacional Bancaria de Valores. *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*. México. Varios años.

A principios de 1997, los bancos extranjeros controlaban menos del 10% del total de los activos bancarios. La cifra escaló al 14% en marzo de 1997, 50% a fines de 2000 y 70% a fines de 2003, al cierre del 2006, la participación de la banca extranjera en el negocio bancario representa el 83.57%.¹⁸⁶

En la actualidad, los bancos mexicanos más grandes del sistema están completamente controlados por instituciones extranjeras. Bancomer es controlado por BBVA (banco español), Banamex por Citibank (banco estadounidense), Serfín por BSCH (banco español) y Bital por HSBC (banco británico).

Gráfica 18

Comparativo de índices de capitalización entre México y los países de G-7 y España

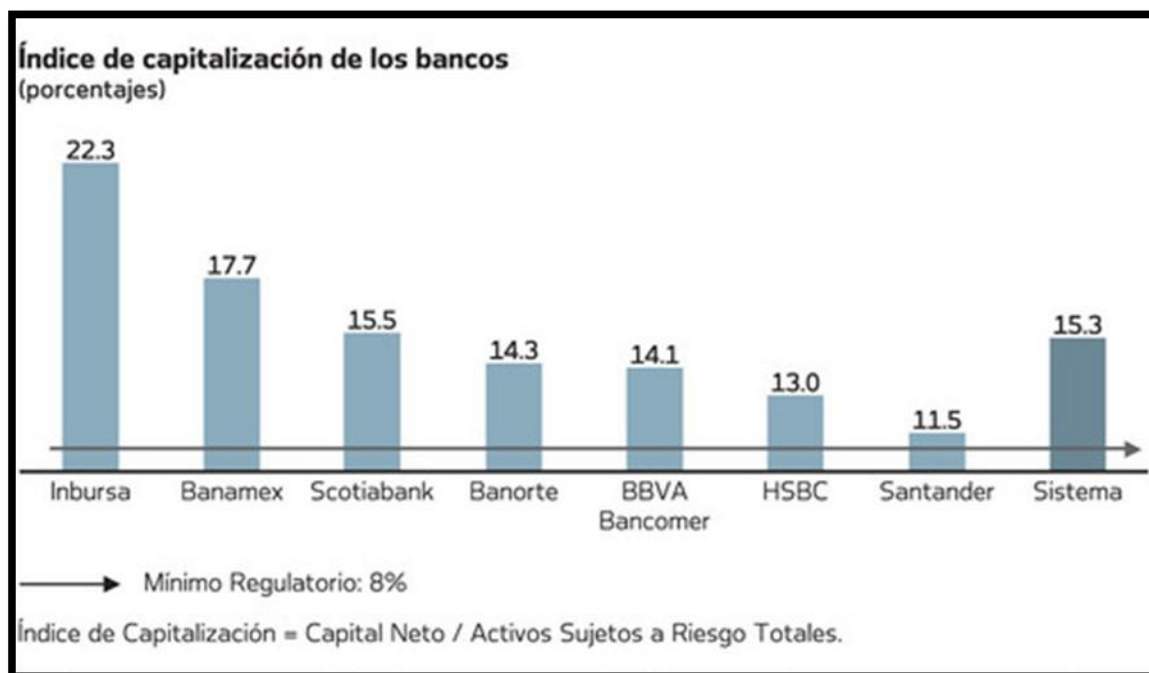


Fuente: México; CNBV Boletín Estadístico 2007. Estados Unidos; Reportes de la Corporación de Seguro de Depósitos Federales (US FDIC); Alemania: Índice Financiero de Estabilidad del FMI (2005)- Resto de países: Bancos Centrales (2006).

¹⁸⁶ Boletín Estadístico Grupos Financieros. CNBV. Diciembre 2006. www.cnbv.gob.mx

En el caso específico de México, la gráfica 19 nos muestra los índices de capitalización de los bancos más importantes en el país y al momento de contrastar los datos con la gráfica 18 podemos notar que la capitalización obtenida en el sistema financiero mexicano rebasa los niveles presentes en los países de origen. Si analizamos, al estar asociada la percepción de riesgo con las expectativas de rendimiento, encontraremos que uno de los atractivos del mercado mexicano, aunado a una supervisión bancaria insuficiente, se traduce en los elevados costos de los servicios bancarios en nuestro país.

Gráfica 19

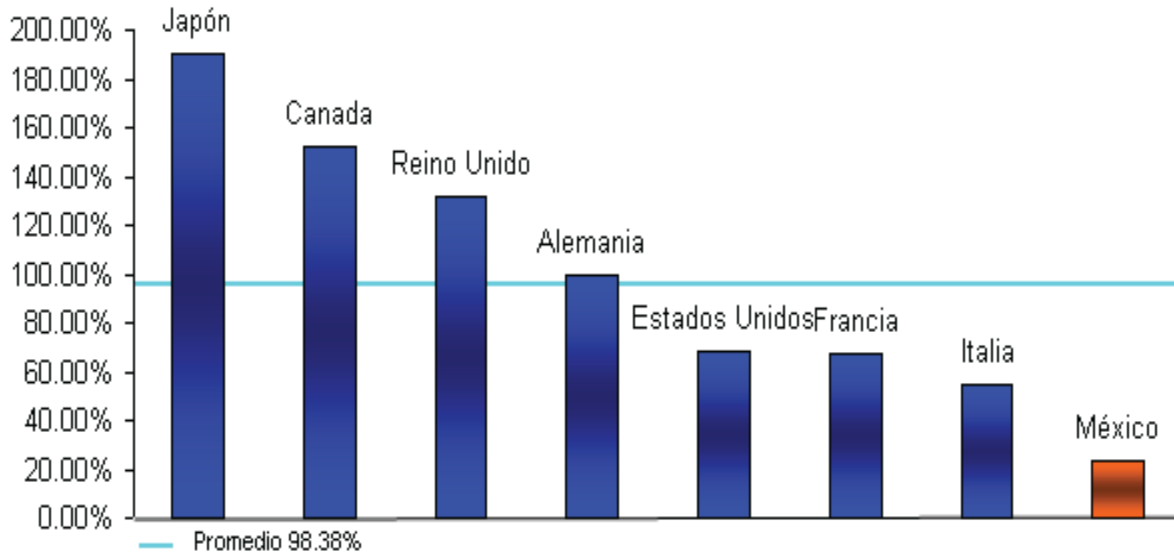


Fuente: CNBV

Otro elemento clave lo representa la importancia de la actividad bancaria respecto al tamaño de la economía de los países involucrados que podemos ver en la figura 34 ya que esto se encuentra asociado con una serie de variables como es el nivel de profundización crediticia, la cultura de ahorro, consumo e inversión así como los niveles de competencia y competitividad bancaria.

Gráfica 20

Comparativo de la actividad bancaria respecto al tamaño de la economía de los países del G7 y México.



Fuente: Banco Mundial. A new Database on Financial Development and Structure (2007)

citado en PriceWaterHouse Coopers. *Reconfiguración del sector financiero en México. Banca de Nicho* disponible en http://www.pwc.com/es_MX/mx/publicaciones/archivo/boletin-banca-nicho-1008.pdf Fecha de consulta: 13 de marzo del 2009.

Las bondades del ingreso al sistema financiero mexicano del capital extranjero no se han presentado hasta el momento como se planteó al momento de su entrada. “La reconfiguración del sistema bancario se presentó como la posibilidad de operar en un mercado con mayor oferta de créditos y menores tasas de interés, pero eso no ha ocurrido. Por el contrario, hoy las ganancias que estos grandes grupos financieros obtienen en México son incluso más importantes que en sus matrices”¹⁸⁷ como podemos observar en la figura 31.

¹⁸⁷ Rosas Peña, Ana María. <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/13/004n1sec.html>

Figura 31

Precios y comisiones vigentes de bancos filiales
y de sus casas matrices (pesos)

Saldo	Cuenta a la vista tradicional			Cuenta de cheques	Tarjeta de crédito		
	Institución bancaria	Saldo mínimo	Costo promedio de comisiones bancarias	Costo total bancario	Costo promedio de comisiones bancarias	Comisiones	Costo anual total ¹ (porcentaje de tasa anual)
Banamex	1 000	395	1 395	232	186	85	
Citibank Nueva York		555	555	7	165	9	
BBVA Bancomer	2 500	635	3 135	245	120	80	
BBVA España		409	409	123	111	8,73*	24,6%**
Santander Serfin	3 000	184	3 184	240	163	73	
Santander Central España		303	303	94	161	n. d.	
HSBC	2 000	340	2 340	228	119	77	
HSBC Inglaterra		600	600	600	192	16	
Scotiabank Inverlat	3 000	680	3 680	227	200	76	
Scotiabank Canadá		202	202	88	106	18	
Proporción en que los costos nacionales superan al de la casa matriz							
Banamex	No existe ese requisito	0,7	2,5	34,3	1,1	9,4	
BBVA Bancomer	No existe ese requisito	1,6	7,7	2	1,1	9,2	
Santander Serfin	No existe ese requisito	0,6	10,5	2,6	1	0	
HSBC	No existe ese requisito	0,6	3,9	0,4	0,6	4,8	
Scotiabank Inverlat	No existe ese requisito	3,4	18,2	2,6	1,9	4,3	

¹ Calculado con base en Condusef <www.condusef.gob.mx>.

* Modelo de pago fijo.

** Modelo de pago personalizado.

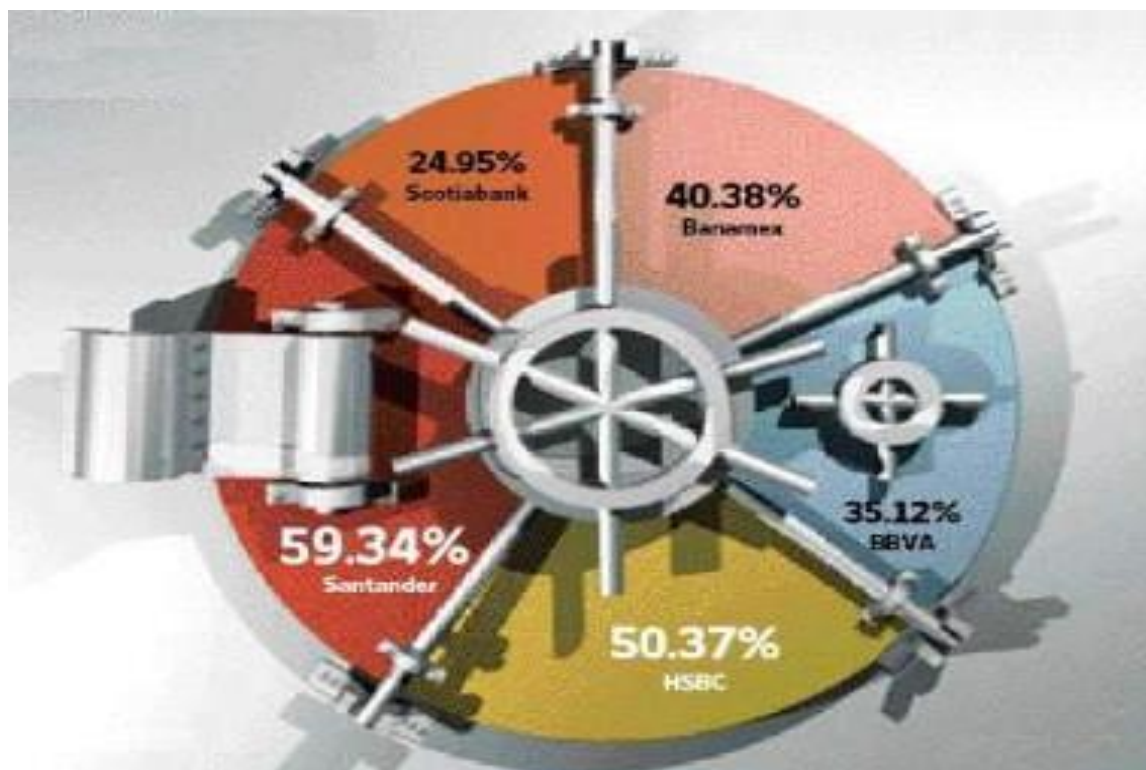
Fuente: Ruiz, Clemente, "Desbancarizados en México: el problema de los mercados financieros segmentados", *Comercio Exterior* 54, núm. 7, julio 2004.

“Es preciso resaltar que aunque la *extranjerización* de la banca inyectó capital al sistema bancario mexicano, este proceso no modificó la actitud de aversión al riesgo de los bancos, manteniéndose su carácter rentista frente al Estado, pues siguió

beneficiándose de los altos rendimientos derivados de activos sin riesgos. Por su parte, la figura 32, nos permite ubicar la importancia que tiene el cobro de comisiones dentro de los ingresos totales de la banca en México, lo cual denota a su vez la necesidad del establecimiento de topes que mitiguen la carga que representan en las finanzas del consumidor y la importancia de una supervisión bancaria eficiente y efectiva.

Figura 32

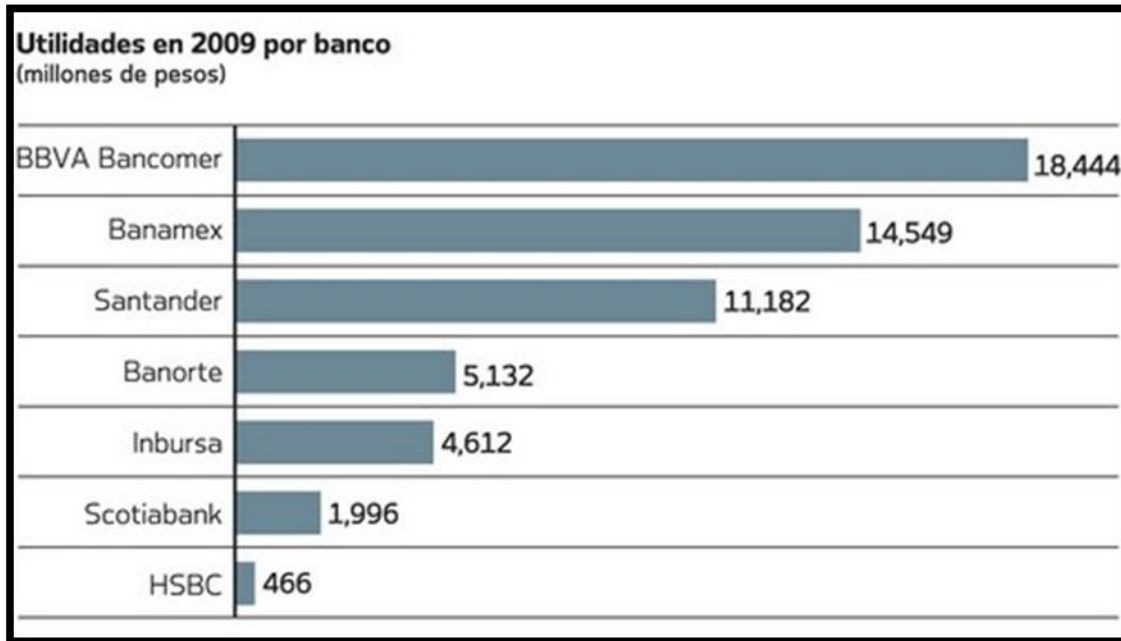
Contribución de las comisiones a los ingresos totales de la banca en México



Fuente: El Universal con datos de la CNBV

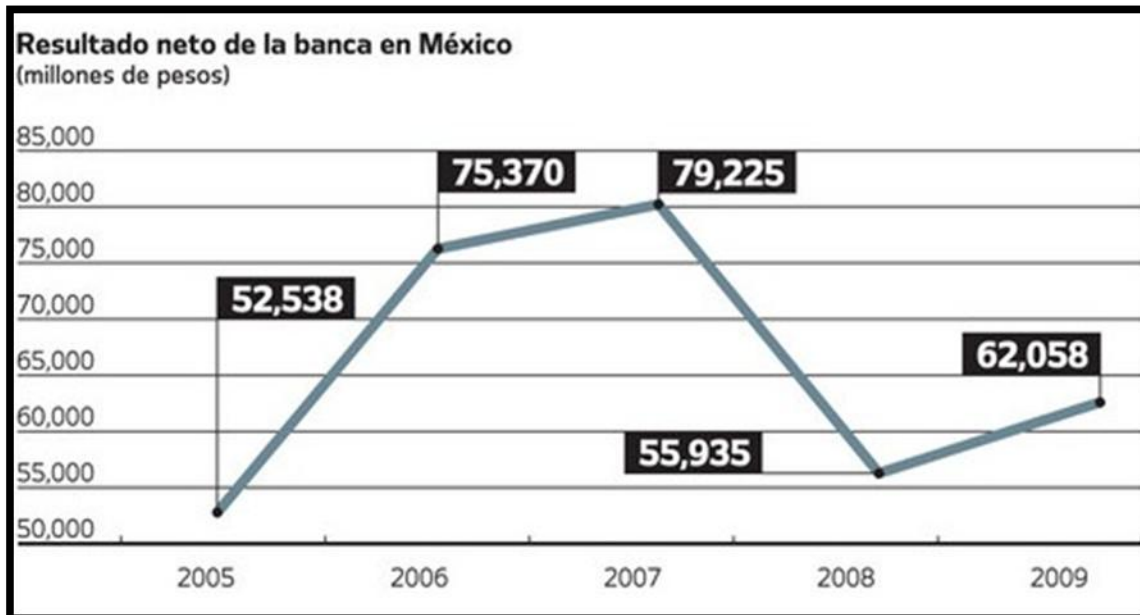
En función de las gráficas 21 y 22, reforzamos la postura de que la rentabilidad del mercado mexicano es uno de las principales razones del interés que ha manifestado la banca trasnacional de posicionarse en nuestro país y mantener el control de activos y operaciones realizadas dentro de este sector.

Gráfica 21



Fuente: CNBV

Gráfica 22



Fuente: CNBV

Consideraciones Finales

En las últimas tres décadas, los servicios financieros han sido uno de los sectores más dinámicos de la economía mundial. Esto se debe a que la reestructuración y apertura de los sistemas financieros nacionales han favorecido una mayor movilidad de capitales, mayor competencia entre sistemas financieros nacionales y una creciente globalización de los mercados financieros, misma que ha evidenciado su interdependencia, descentralización y vulnerabilidad respecto a externalidades.

A nivel mundial existen grandes centros financieros en los que, por lo general, se realizan operaciones, depósitos y créditos, de empresas o clientes que no pertenecen al país en el que se está desarrollando la operación financiera dando origen a mercados y operaciones financieras extraterritoriales, mejor conocidas bajo el término *offshore*, siendo motivadas por incentivos fiscales como parte de una estrategia del país anfitrión para atraer capitales foráneos. Su surgimiento y, por lo tanto, la internacionalización y apertura de los mercados financieros ha estado relacionado, en gran medida, con la percepción que las autoridades de un país tienen de sus potenciales usuarios y del nivel de desarrollo de la economía.

Es decir, si los gobiernos y los agentes económicos locales, vinculados a los negocios financieros, encuentran alguna ventaja en el desarrollo de un mercado financiero buscarán que se establezcan esquemas normativos flexibles con los cuales se pueda promover la ampliación y consolidación del mismo. En casos distintos es posible que las autoridades impongan restricciones que impidan la internacionalización de los mercados financieros locales o bien, establezcan barreras de salida de los mercados locales al capital extranjero siendo éste el caso del conocido impuesto Tobin.

Adicionalmente, el surgimiento de mercados financieros supranacionales y de nuevas figuras financieras apoyadas en los avances de la informática y de las comunicaciones, también han contribuido al proceso de integración y desregulación financiera a nivel mundial. A nivel internacional han surgido nuevos centros financieros, se han creado

nuevas figuras financieras y, en muchos casos, la normatividad que rige las actividades financieras se ha vuelto más flexible.

La globalización financiera ha traído como consecuencias grandes avances tecnológicos y un gran crecimiento de capital a través del mundo, sin embargo esto también ha propiciado que el sistema financiero se haga cada día más interdependiente y vulnerable a externalidades ocasionando así que, cuando ocurre una crisis financiera se ocasione un efecto contagio en todo el mundo ocasionando desastres tales como la quiebra de bancos y con ello que miles de personas pierdan sus ahorros e inversiones y como el aumento de las desigualdades económicas dentro de las regiones en las cuales se agudizan las contradicciones inherentes al funcionamiento del sistema capitalista global.

En un contexto en el que globalización económica se ha extendido a muchas regiones en el mundo y donde lo predominante, en materia financiera, es crear esquemas normativos flexibles que faciliten el libre flujo de capitales, uno de los elementos más importantes de la estrategia de modernización económica del presidente Salinas de Gortari fue el de internacionalizar los mercados financieros. Para lograr esto, desde 1988 se pusieron en práctica una importante serie de modificaciones y reformas en materia financiera. Su implementación generó un doble efecto: por una parte, la liberación de actividades financieras y por otra, una importante reforma institucional.

El sistema financiero mexicano ha jugado un papel muy importante en la economía mexicana, actuando como motor de crecimiento económico así como barómetro de las condiciones económicas internas y externas. Obviamente, el papel que ha desempeñado la banca ante condiciones estructurales cambiantes, ha sido primordial para el éxito o fracaso de las políticas de desarrollo económico.

Hasta principios de los noventa, en México prevalecía la concepción de mantener la toma de decisiones de la industria bancaria en manos de los agentes económicos nacionales, contribuyendo a que durante mucho tiempo se mantuvieran estructuras

financieras altamente reguladas. Inclusive, en periodos de gran inestabilidad económica cuando las instituciones financieras empiezan a competir por los capitales a través del manejo de las tasas de interés y los mercados se vuelven especulativos, la forma de limitar esa situación fue la de imponer regulaciones y topes sobre los pagos máximos y mínimos que los bancos comerciales debían hacer a los ahorradores, estableciendo controles sobre los flujos de capital, emitiendo normas en cuanto a la adecuación de capital, los requerimientos de reservas, las razones de solvencia, las limitaciones a un sólo prestatario y las actividades que los mismos tienen permitidas.

Uno de los principales argumentos utilizados para justificar la apertura total del sistema financiero mexicano fue que así se permitiría la creación de instituciones para asignar con mayor eficiencia los recursos financieros. Así pues, a finales de la década de los 90, se incrementaron las fusiones entre los bancos en la búsqueda de elevar sus niveles de eficiencia, modernizar el sistema financiero doméstico y fortalecerlo. Sin embargo, la insuficiencia de ahorro interno y los problemas de capitalización de las instituciones bancarias nacionales fueron factores que permitieron que la banca mexicana pasara en un alto porcentaje a control del capital transnacional.

En el caso de la experiencia mexicana durante el periodo comprendido entre 1994 y 2009, se pasó de un periodo de estabilidad financiera a un periodo caracterizado por una gran incertidumbre en términos de flujos financieros, tipos de cambio y tasas de interés. Por un lado, los organismos financieros multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional fueron perdiendo terreno en los préstamos internacionales y por otra parte, al cambiar los usuarios del crédito y aumentar los flujos de comercio y capital los negocios bancarios privados internacionales fueron incrementándose rápidamente. Esto creó las condiciones para que la regulación financiera local y externa empezara a relajarse. Para tal efecto, a partir de 1990 se introdujeron modificaciones significativas tanto de carácter estructural como regulatorio procurando aumentar la eficiencia en el proceso de intermediación financiera y lograr con ello una mayor eficiencia en la asignación de recursos en la economía.

Ante la creciente necesidad de recursos para inducir una nueva etapa de crecimiento del producto interno bruto y los escasos resultados obtenidos con la reprivatización bancaria, el gobierno asumió la tarea de acelerar el proceso de apertura en el sistema financiero. Para ello se eliminaron las restricciones que impedían a la inversión extranjera participar en la intermediación financiera. Por ejemplo, en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se acordó la participación de capitales externos en las instituciones financieras nacionales de forma gradual, No obstante, la crisis financieras iniciada en diciembre de 1994 aceleró los tiempos para cumplir los objetivos del capítulo XIV de este acuerdo.

En la lógica de sumarnos al proceso de transformación global de los negocios y de la intermediación financiera, se iniciaron una serie de medidas de carácter normativo que tiene como objetivo mejorar la eficiencia del Sistema Financiero Mexicano en su conjunto. Se partió del supuesto de que la mayor competencia, nacional y extranjera, en el mercado doméstico incrementará los niveles de eficiencia global del sistema bancario y, a partir de ello, servir de apoyo al proceso de reindustrialización que el país requiere.

En términos normativos, se ha implementado una reforma global al marco jurídico que rige la operación y funcionamiento del Sistema Financiero Mexicano. Entre las medidas que se han tomado tenemos la eliminación de techos a las tasas de interés, flexibilización de la reglamentación de los mercados de valores, eliminación en las restricciones para la integración de los diferentes intermediarios, eliminación de los impuestos a operaciones con valores, etc. Sobresaliendo las siguientes adecuaciones normativas:

- La reprivatización bancaria y el cambio en el régimen de la prestación del servicio público de banca y crédito.
- La modificación a la Ley del Mercado de Valores y promulgación de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

- El establecimiento del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994.
- Apartado correspondiente a la Prestación de Servicios Financieros en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- El Paquete de Reformas Financieras (julio de 1993).
- La Nueva Ley de Inversiones Extranjeras (27-11-1993).
- Las Reglas para el establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior (23-11-93 y 21- 04-94).

En lo concerniente a las hipótesis de trabajo propuestas para la presente investigación podemos concluir lo siguiente:

En primer término, la propia dinámica de la globalización financiera ha provocado cambios importantes en las estrategias de expansión corporativa y desarrollo de negocios internacionales. El surgimiento de mercados virtuales a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información ha impulsado la interconexión de los mercados y sus procesos de internacionalización. La búsqueda de nuevas alternativas que ofrezcan mayores rendimientos a menores plazos lo cual ha traído consigo el predominio de la inversión especulativa sobre la inversión productiva con el denominado fenómeno de financiarización.

La desvinculación entre sector real y sector monetario ha hecho a las economías más vulnerables a choques externos. Las crisis financieras recurrentes y recientemente la crisis inmobiliaria en los Estados Unidos y sus efectos sobre la economía mundial son muestra de las contradicciones del sistema mundo capitalista en pleno siglo XXI así como de los efectos negativos de movimientos especulativos en los mercados financieros internacionales.

La percepción de riesgo sistémico y la aversión al riesgo por parte de los inversionistas han provocado comportamientos irracionales que se han expresado en el surgimiento y estallido de burbujas especulativas que han afectado directamente el ambiente de negocios internacionales a partir de la década de los noventa.

Dentro de este contexto, la banca trasnacional ha tenido que replantear sus estrategias de negocios a nivel internacional, globalizando sus mercados y concertando alianzas con sus clientes que operan globalmente. Las instituciones bancarias en este sentido se constituyen simultáneamente en actores y promotores de los negocios internacionales. Así mismo, con el objeto de mantener su competitividad en un contexto caracterizado por una hipercompetencia global han incursionado en el ámbito de las innovaciones administrativas, tecnológicas y financieras procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos con los que cuentan.

La dinámica de inserción de la economía mexicana al proceso de globalización financiera ha estado asociada a políticas de desregulación económica frente a los cuales sectores locales sensibles a la competencia han sido desplazados por el capital trasnacional, incluyéndose en este sentido el caso de la actividad bancaria en México, aún incluso en detrimento de la soberanía económica de nuestro país.

Como se ha podido observar a lo largo de esta investigación, el sistema financiero mexicano tiene muchos problemas de operatividad y funcionalidad, así mismo hemos podido ser testigos de que se ha tenido que adecuar a diferentes contextos internacionales y diferentes momentos clave.

La globalización es uno de esos momentos clave pues en la actualidad el sistema financiero mexicano ha buscado insertarse dentro de este proceso, Sin embargo, a pesar de los esfuerzos para llegar a esa adaptación, los avances no han sido los esperados y aún tenemos un sistema financiero rezagado en muchos aspectos y el cual no va a la par con el proceso globalizador mundial.

El principal desafío para nuestro país, en el contexto actual de crisis financiera global, será dado en base la capacidad de la homogenización de políticas entre las instituciones, así como al apoyo que el gobierno pueda otorgar a los diferentes sectores vulnerables de nuestra economía, lo cual podrá ser el principal impulso para superar esta crisis. Por otro lado, también será puesta a prueba la capacidad de los empresarios mexicanos, pues tendrán que separar la llamada “especulación” y buscar la inversión que genere los empleos y que pueda reactivar el mercado con éxito.

Así pues, consideramos que la hipótesis planteada al inicio de este trabajo ha sido comprobadas y que a su vez plantea nuevas líneas de investigación desde el punto de vista administrativo a ser desarrolladas como es el caso del impacto a nivel de cultura organizacional que a su vez ha traído en las instituciones bancarias mexicanas adquiridas por el capital trasnacional.

Una de las limitantes que enfrentó este trabajo de investigación radicó en la naturaleza de su análisis a nivel macroeconómico lo que hace propicia la investigación sobre estudios de caso concretos en los que se analice sus estrategias financieras a nivel corporativo, particularmente en condiciones de crisis así como también la evaluación de las acciones administrativas en materia organizacional y en términos de estrategias de innovación y desarrollo para responder a los retos de competitividad que impone la dinámica global.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

Aglietta, Michel y Sandra Moatti. *El FMI del orden monetario a los desórdenes financieros* Ed. Akal, Madrid, 2002

Amin, Samir *Globalismo económico y universalismo político democrático ¿temas conflictivos?, El Mundo Actual: Situación y Alternativas*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2001

Ánima Puentes, Santiago y Vicente Guerrero Flores. *Economía mexicana. Reforma estructural 1982-2003. Elementos para comprender la transición*, Facultad de Economía UNAM, México, 2004.

Attinà, Fulvio. *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2001.

Badie, Bertrand y Marie-Claude Smouts. *Los operadores del cambio de la política mundial. Sociología del escenario internacional*, Publicaciones Cruz, Fundación Nacional de Ciencias Políticas de Francia & Dalloz, México, 2000

Bailey, John y Roy Godson (eds). *Crimen organizado y gobernabilidad democrática. México y la franja fronteriza*. Editorial Grijalbo, México, 2000

Ball, Donald y Wendell H. McCulloch Jr. *Negocios internacionales: Introducción y aspectos esenciales*, 5ª. edición, Ed. McGraw Hill/Interamericana de España, Irwin, Madrid, 1997

- Basave, Jorge et al. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, UNAM/IIE/UAM Azcapotzalco, México, 2002.
- Bassi, Eduardo. *Globalización de negocios, construyendo estrategias competitivas*, Editorial Limusa, México, 1999.
- Baughn, William y Donald Mandich, *The international banking handbook*, 1a. edición, Dow Jones Irwin Publishers, Homewood, Illinois, 1983.
- Beck, Ulrich *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 1998.
- Bernal Torres, César Augusto. *Metodología de la investigación para Administración y Economía*, Pearson Educación de Colombia, Bogotá, 2000
- Berry, Brian et al., *The Global economy in transition*, 2ª. edición, Prentice Hall, New Jersey, 1997
- Berumen, Sergio A. y Karen Arriaza Ibarra. *Negocios Internacionales en un mundo globalizado*, Ed. CECSA, México, 2004
- Bravo Anguiano, Ricardo. *Metodología de la investigación económica*, Longman de México/Editores Alhambra, México, 1997
- Cade, Eddie. *Managing banking risks*, Glenlake Publishing Company, Limited & Fitzroy Dearborn Publishers, Chicago, 1999.
- Cabello, Alejandra. *Globalización y Liberación financieras y la Bolsa Mexicana de Valores. Del Auge a la crisis*, Plaza y Valdés Editores, México, 1998

- Calva, José Luis (coord.). *Liberalización de los mercados financieros. Resultados y alternativas*, Juan Pablos Editor, S.A., México, 1996
- Calva, José Luis (coord.). *México en el mundo: inserción eficiente*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.
- Campos, Ricardo *El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana. Estabilización y crisis*. Ed. UAEM, 3era edición, México, 1995
- Campos, Ricardo *Fondo Monetario Internacional, deuda externa mexicana y la administración pública*. Ed. UAEM, México 1991
- Cardero, María Elena y Luis Miguel Galindo. "Sistema financiero Internacional: los temas a debate" en Guadalupe Mantey de Anguiano y Noemí Levy Orlik (comps.). *Globalización financiera e integración monetaria*, UNAM, México, 2002.
- Castillo Polanco, Luis Alfredo (Comp.) *Diferentes ángulos de la relación Banca y Pequeños negocios*, Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México, 2009.
- Channon, Derek. *Estrategia global bancaria*. Ediciones Díaz de Santos México, S.A., México, 1991.
- Chapoy Bonifaz, Alma *El sistema monetario internacional*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2001.
- Chapoy Bonifaz, Alma *Hacia un nuevo sistema monetario internacional*. Ed. UNAM, México 1998
- Chapoy Bonifaz, Alma *Ruptura del sistema monetario internacional* Ed. UNAM, México 1979

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, *Análisis económico y laboral del sector de servicios financieros*, Editorial Limusa, México, 2000.

Correa, Eugenia y Alicia Girón, *Crisis y futuro de la banca en México*, UNAM, México, 2002.

Correa, Eugenia y Alicia Girón (coords.). *Reforma financiera en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.

Correa, Eugenia, Alicia Girón y Alma Chapoy (coords.) *Consecuencias financieras de la globalización*, UNAM/ Miguel Angel Porrúa, México, 2005.

Correa, Eugenia, Alicia Girón e Ifigenia Martínez (comps.) *Globalidad, crisis y reforma monetaria*. UNAM, México, 1999.

Correa López, Gabriela. *Competencia de productos de México y China en el mercado de Estados Unidos*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.

Cotler Avalos, Pablo. *La banca en México*. Nostra Ediciones, S.A. de C.V., México, 2009.

Czinkota, Michael R. et al. *Negocios internacionales*, 7^a. edición, Cengage Learning Editores, S.A., México, 2007.

Dabat, Alejandro (Coordinador). *México y la Globalización*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / UNAM, México, 1994

Daniels, John D. y Lee H. Radebaugh. *Negocios Internacionales*, 8^a. edición, Addison Wesley Longman de México, S.A., México, 2000

- Dehesa, Guillermo de la. *La primera gran crisis del siglo XXI. Orígenes, detonantes, efectos, respuestas y remedios*. Alianza Editorial, Madrid, 2009.
- Díaz Mata, Alfredo y Hernández Almora, Luis Ascensión. *Sistema Financieros Mexicano e Internacional en internet*, Editorial SICCO, México, 1999.
- Díaz Mier, Miguel Angel (coord.). *Negocios Internacionales. Introducción*. Ed. Pirámide, Madrid, 2003
- Díaz Mondragón, Manuel. *Mercados financieros de México y el mundo* Ed. Gasca SICCO, México 2002
- Díaz Mondragón, Manuel. *La entrada de la banca extranjera en América Latina. Repercusiones y tendencias para México*, Instituto Politécnico Nacional/ Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), México, 2006.
- Dornbusch, Rudiger y Stanley Fischer. *Macroeconomía*, 4ª. edición, McGraw Hill Interamericana de España, S.A., Madrid, 1988
- Eichengreen, Barry *Hacia una nueva arquitectura financiera internacional. Propuesta después de la crisis asiática*. Ed. Oxford University Press, México, 2000
- Eiteman, David. *Las finanzas de las empresas multinacionales*, 5ª. edición, Editorial Addison Wesley Iberoamericana, México, 1992.
- Eng, Maxim et al., *Global Finance*, 2ª. edición, Addison Wesley Educational Publishers, New York, 1998.
- Fabozzi, Frank et al., *Mercados e Instituciones Financieras*. Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1994

Fernández de Castro, Rafael y Erika Ruiz Sandoval (coords.) *La agenda internacional de México 2006-2012*, Edit. Ariel, México, 2006

Ferrel, O.C. et al. *Introducción a los negocios en un mundo cambiante*, 4ª. Edición, McGraw Hills, México, 2004

Furtado, Celso. *El capitalismo global*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

García Reyes, Miguel. *Rusia en el siglo XXI. La nueva cultura democrática*. García, Goldman y Koronovsky Editores, México, 2008.

Garrido, Celso. *Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México. Transformaciones contemporáneas y dilemas actuales*, Ed. Siglo XXI, México, 2005.

Gimbert, Xavier. *El enfoque estratégico de la empresa. Principios y esquemas básicos*, Ed. Deusto, Barcelona 2001

Girón, Alicia y Eugenia Correa (comps.). *Crisis bancaria y carteras vencidas*, La Jornada Ediciones, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997

Girón, Alicia y Noemi Levy. *México: los bancos que perdimos*, UNAM, México, 2005

Girón González, Alicia. *Crisis financieras*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2002.

Gitman, Larry J. y Carl McDaniel. *El futuro de los negocios, edición del milenio* International Thompson editores, México, 2001

González García, Juan. *La política económica en México y China*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.

- Gowan, Peter *The Global Gamble. Washington's Faustian Bid for World Dominance*, 1999 (trad. Cast. *La apuesta de la globalización. La geoeconomía y geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, Akal, Madrid, 2000).
- Grabbe..J.Orlin *Internacional financial markets*, Ed. Prentice Hall, New Jersey, 1996
- Green, Rosario. *Lecciones de Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De abundancia y escaseces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998
- Griffin, Ricky W. & Michael W. Pustay.. *International Business*, 4th. edition, Pearson Education, Inc. Upper Saddle N.J., 2005
- Grinbalt, Mark y Sheridad Titman. *Mercados financieros y estrategia empresarial*, 2^a. Edición, Editorial McGraw Hill Interamericana, Madrid, 2003
- Goldin, Ian y Kenneth Reinert. *Globalization for development. Trade, finance, aid, migration and policy*. The International Bank for Reconstruction and Development/ World bank group, Washington, D.C. 2006
- Gutiérrez Pérez, Antonio y Celso Garrido Noguera (coords.). *Transacciones financieras y TLC Canadá México y EEUU*, Ediciones Planeta Mexicana, México, 1994.
- Guerra Borges, Alfredo. *Globalización e integración latinoamericana*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Guitan, Manuel y Varela, Félix (coords.). *Sistemas financieros ante la globalización*, Editorial Pirámide, Madrid, 2000.

Guzmán, Manuel. *México frente a la crisis*. Lid Editorial Mexicana, México, 2009.

Held, David, Anthony McGrew, David Golblatt y Jonathan Perraton. *Transformaciones globales. Política, economía y cultura* Ed. Oxford, University Press México S.A., México, 2002

Hernández Sampieri, Roberto et al. *Metodología de la investigación*, 3ª. edición, McGraw Hill Interamericana, México, 2003

Heyman, Timothy. *Inversión en la Globalización. Análisis y administración de las nuevas inversiones mexicanas*, Ed. Milenio, México, 1998

Heyman, Timothy, *Mexico for the global investor: emerging markets, theory and practice*, Editorial Milenio, México, 1999.

Hidalgo, Carlos F. *Introducción a los negocios internacionales*, Ed. Limusa, México, 1995

Hill, Charles, *Global Business Today*, 2a. Edición, Irwin McGraw Hill, New York, 2001.

Hill, Charles. *Negocios Internacionales. Competencia en un mercado global*, Ed. McGraw Hill, México, 2001

Hitt, Michael et al. *Administración estratégica. Competitividad y conceptos de globalización*. 5ª. Edición, Thompson Learning, México, 2004

Honeygold, Derek, *International Financial Markets*, Nichols Publishing Company, New York, 1989.

Hopenhans, Benjamín y Alejandro Vanoli. *La globalización financiera. Génesis, auge, crisis y reformas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001

- Huerta, Arturo, *La globalización, causa de la crisis asiática y mexicana*, Editorial Diana, México, 1998.
- Hultman, Charles, *The environment of International Banking*, Editorial Prentice Hall, New Jersey, 1990.
- Ianni, Octavio. *Teorías de la Globalización*, 3ª edición Editorial Siglo XXI, México, 1998.
- Imai, Masaaki, *Kaizen: La clave de la ventaja competitiva japonesa*, 14ª. Reimpresión, Grupo Patria Cultural, México, 2002.
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. *La competitividad de la empresa mexicana*. Nacional Financiera, México, 1995
- Isard, Peter. *Globalization and the International Financial System. What's wrong and what can be done*. Cambridge University Press, New York, 2005.
- Jalife-Rahme, Alfredo. *El fin de una era. Turbulencias en la globalización*. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2007.
- Jalife-Rahme, Alfredo, *Hacia la desglobalización*. Jorale Editores, S.A. de C.V., México, 2007.
- Kim, Taeho, *International Money & Banking*, Editorial Routledge, New York, 1993.
- Koontz, Harold et al. *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. 13ª. Edición, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México, 2008.
- Krugman, Paul y Maurice Obstfeld. *Economía Internacional. Teoría y Política*. 3ª. Edición, McGraw Hill Interamericana de España, S.A., Madrid, 1996.

- Krugman, Paul. *De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis de 2008*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2009.
- Krugman, Paul et al. *La crisis económica mundial*. Random House Mondadori, S.A. de C.V., México. 2009.
- Levi, Maurice. *Finanzas Internacionales. Un estudio de los mercados y de la administración financiera de empresas multinacionales*, 3a. edición Ed. McGraw Hill Interamericana, México, 1997.
- López Villafañe, Víctor. *Globalización y regionalización desigual*, Edit. Siglo XXI, México, 1997.
- López González, Teresa. *Fragilidad financiera y crecimiento económico en México*. Plaza y Valdés, S.A. de C.V./ UNAM, México, 2001
- Loyola, Antonio y Macario Schettino. *Estrategia empresarial en una economía global*, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Ac/Grupo Editorial Iberoamérica, S.A., México, 1994.
- Manrique, Irma y Teresa López González. (coords.) *Política fiscal y financiera en el contexto de la reforma del estado y de la desregulación económica en América Latina*, UNAM/IIE/FES Acatlán, 2005.
- Manrique Campos Irma (Cord.). *Arquitectura de la crisis financiera* Ed. UNAM, México 2000
- Mansell Cartens, Catherine. *Las nuevas finanzas en México* Editorial Milenio, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, ITAM, México, 1998.

Mantey de Anguiano, Guadalupe y Noemi Levy Orlik (coords.) *Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados*, UNAM/FES Acatlán, México, 2003.

Manville; Haris, J. *Internacional Finance emphasizing practical problem and solving day to day operating details* Ed. Barron's Educational Series, New York 1992

Martínez Castillo, Carlos Alberto. *El impacto de la globalización en la regulación financiera en México*, Editorial Porrúa, México, 2004.

Martínez Chávez., Víctor Manuel. *Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación*, 2ª. Edición Plaza y Valdés editores, México, 2000

Martínez Estévez, Aurelio. *Mercados financieros internacionales*, Civitas Ediciones, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Madrid, 2000.

Martínez Peinado. Javier. *El capitalismo global. Límites al desarrollo y a la cooperación*, 2ª. edición, Icaria editorial, S.A., Barcelona, 2001

Merle, Marcel. *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza Universidad, Madrid, 1997.

Mobarak, Gustavo A. del Ángel y César Martinelli Montoya. *La expropiación de la banca en México. Un ensayo de Economía política*. Centro de estudios Espinosa Yglesias, A.C. , México, 2009.

Molina del Villar, Tania y Ricardo Zárate Gutiérrez. *La industrialización orientada a la exportación ¿una alternativa de desarrollo para México?* UNAM/Ed. Siglo XXI, México, 2009.

Montana, Patrick J. y Bruce Charnov. *Management*, Barron's Educational Series, Inc., New York, 1997

Navarrete, Jorge Eduardo. *Miscelánea global. Tareas internacionales de México*. UNAM, México, 2008.

Núñez Estrada, Héctor Rogelio. *Reforma y crisis del sistema bancario. Quiebra de Banca Serfin. Enfoque organizacional*. Plaza y Valdés, México, 2005.

Opalin Chmielniska, León. *¿Globalización de la crisis o crisis de la globalización?*, Editorial Porrúa/Universidad Anáhuac, México, 2005.

Oppenheim. *El idioma de las finanzas internacionales: Moneda y Bancos*, Editorial Banca y Comercio, S.A., México, 1976

Oster, Sharon. *Análisis moderno de la competitividad*, Ed. Oxford, México, 2000

Padilla Zazueta, Helios et al. *Felipe Calderón: Balance crítico del primer año de gobierno 2006-2007*. UNAM/FES Aragón, México, 2008

Pedrosa, Mónica. *Los mercados financieros internacionales y su globalización*, Editorial AC., Masrid, 2003.

Peñaloza Webb, Miguel, *La conformación de una nueva banca. Retos y oportunidades para la Banca en México*, Editorial Mc Graw Hill, México, 1995.

Pérez, Carlota. *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, Siglo XXI Editores, México, 2004.

- Pérez Zoghbi, Jorge Alberto. *Deuda Externa y seguridad nacional. Geopolítica del endeudamiento externo mexicano*, Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de Deuda Externa, A.C., México, 1990.
- Petras, James y Henry Veltmeyer. *Un sistema en crisis. La dinámica del capitalismo de libre mercado*, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2003.
- Porter, Michael. *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, Editorial CECSA México, 1990.
- Porter, Michael E., *Ventaja competitiva*, 1ª. Reimpresión, Grupo Patria Cultural, México, 2002.
- Porter, Michael. *Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*, 2ª. Edición Editorial CECSA, México, 2002
- Pozas Horcacitas, Ricardo. "La integración global" en Ricardo Valero (comp.) *Globalidad: una visión alternativa*, Editorial Porrúa, México, 1999.
- Puyan, Alicia y José Romero. *México. De la crisis de la deuda al estancamiento económico*. El Colegio de México, México, 2009.
- Rabanal, Nuria (coord.). *El entorno económico actual*. Thompson editores, Madrid, 2003.
- Rachman, David J. et al. *Introducción a los negocios. Enfoque mexicano*. 8ª. Edición, Editorial McGraw Hill, México, 1996.
- Reuter. *Glosario de Términos financieros*, Pearson Educación, Madrid, 2000.

- Reyes Díaz-Leal, Eduardo. *Competitividad Internacional*, Universidad en Asuntos Internacionales, México, 2000.
- Riehl, Heinz y Rita M. Rodríguez. *Mercados de divisas y mercados de dinero. Operaciones de monedas nacionales y extranjeras*, Editorial Interamericana, México, 1987.
- Rhoads, John, *Mercado de valores para las empresas medianas y pequeñas*, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México, 1997.
- Rodríguez, Alberto. *Técnicas y Organización Bancarias*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.
- Roldán, Eduardo. *Rusia hacia la Cuenca del Pacífico*, Universidad del Mar, Huatulco, Oaxaca , México, 2007.
- Rose, Peter. *Commercial Bank Management*. 5a. edición, Ed. Mc GrawHill, New York, 2001.
- Rugman, Alan M. y Hodgetts, Richard M.; *Negocios Internacionales. Un enfoque de administración estratégica*, Editorial Mc Graw Hill, México, 1997.
- Ruiz Durán, Clemente. *Macroeconomía global. Fundamentos institucionales y de organización industrial*, Editorial Jus/UNAM, México, 1999.
- Salacuse, Jeswald. *Transacciones internacionales. Los negocios en el mercado global*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1993.
- Sanchez Silva, Mario (coord.). *La Globalización de la Economía Mexicana. Problemas y perspectivas*, Instituto Politécnico Nacional, México, 2009.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Deuda Externa Pública Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Senado de la República. *La deuda pública y la crisis bancaria. El archivo FOBAPROA*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

Senado de la República. *Crédito y banca de desarrollo*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

Sgard, Jérôme. *La economía del pánico. Cómo enfrentar las crisis financieras*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2002

Solis, Leopoldo. *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.

Solnik, Bruno. *Inversiones Internacionales*, 2ª. Edición, Addison-Wesley Iberoamericana, México, 1993.

Soto Pineda, Eduardo. *Las PyMES ante el desafío del siglo XXI: los nuevos mercados globales*. México. UNAM, 2004.

Suárez Suárez, Andrés. *Nueva Economía y Nueva Sociedad: los grandes desafíos del siglo XXI*, Ed. Prentice Hall, México, 2001

Swary, Itzhak y Barry Topf. *La Desregulación Financiera Global. La Banca comercial en la encrucijada*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1993

Taggart, James y Michael McDermott. *La esencia de los negocios internacionales*, Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. , México, 1996

Tamayo y Tamayo, Mario. *El proceso de la investigación científica*, 4ª. Edición, Limusa Noriega Editores, México, 2001

Torres Gaytán, Ricardo.. *Teoría del comercio internacional*, Siglo XXI Editores, México, 2003

Urquidi, Víctor L. Coordinador, *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*, 1ª Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Tuller, Lawrence et al. *Entorno internacional de los negocios*; Editorial McGraw Hill, México, 1996

Velázquez Flores, Rafael (coord.). *La política exterior de México bajo un régimen democrático ¿Cambio o continuidad?*, Plaza y Valdés Editores, México, 2002.

Velázquez Flores, Rafael. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, Plaza y Valdés Editores, México, 2005.

Vidal, Gregorio (coord.) *México y la economía mundial. Análisis y perspectivas*, México, Universidad Autónoma de México Iztapalapa, 2001.

Vilariño Sanz. Angel *Turbulencias Financieras y Riesgos de mercado*, Ed. Prentice Hall, México, 2001

Villarreal González, Diana (comp.) *La política económica y social en México en la globalización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2000

Villarreal, René y Rocío Ramos de Villarreal. *México competitivo 2020. Un modelo de competitividad sistémica para el desarrollo*, Editorial Océano, México, 2002.

Villarreal, René y Tania Villarreal. *IFA la empresa competitiva sustentable en la era del capital intelectual*, Editorial McGraw Hill, México, 2003.

Villegas Hernández, Eduardo y Rosa María Ortega Ochoa, *Sistema Financiero de México*, Editorial Mc Graw Hill, México, 2002.

Villegas Hernández, Eduardo y Rosa María Ortega Ochoa, *El nuevo Sistema Financiero Mexicano*, 2ª. Edición, Ediciones PAC, México, 1994.

Wallerstein. Immanuel. *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, 2ª. edición, Ed. Siglo XXI, México, 2002

Wallerstein, Immanuel. *El capitalismo histórico*. 5ª. Edición, Ed. Siglo XXI, México, 2003.

Wallerstein, Immanuel *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Tomo I, 9ª. Edición, Ed. Siglo XXI, México, 1999

Wallerstein Immanuel. *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y el surgimiento de la economía mundo europea 1600-1750*. 4ª. Edición, Ed. Siglo XXI, México, 1999.

Wallerstein, Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*, Editorial Contrahistorias/CIDECI Las Casas, A.C., México, 2005.

Wallerstein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales*, 4^a. edición, Ed. Siglo XXI, México, 2002.

Wallerstein, Immanuel. *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI* 2^a. Edición, Ed. Siglo XXI/ Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades UNAM, México, 2003.

Zorrilla Arena, Santiago. *Introducción a la metodología de la investigación*, 23^a. Edición, Aguilar, León y Cal editores, México, 1999

HEMEROGRAFIA

Arellano, Leandro. "Estrategia de México ante el desarrollo económico mundial en un mundo globalizado ", *Revista de Relaciones Internacionales*, No. 63, México FCPyS UNAM Julio – Septiembre 1994, pp. 45-52

Dabat, Alejandro. " Tendencias y perspectivas de la economía mundial", *Comercio Exterior*, Vol. 47, No. 11, México Bancomext Noviembre 1997, pp. 859-869

García Arias, Jorge. "Mundialización y sector público: mitos y enseñanzas de la globalización financiera" en *Comercio Exterior*, Vol. 54, No. 10, México Bancomext, Noviembre, 2004, pp. 856-873.

"La ruta del dinero" en *La Jornada* Suplemento Económico Semana, México 5 septiembre 2005.

Guémez García, Guillermo. "Un nuevo sistema financiero: tendencias internacionales y experiencia mexicana", *El Mercado de Valores*, México, Nacional Financiera, Septiembre, 1999, pp. 15-21.

Guillén Romo, Héctor, "Globalización financiera y riesgo sistémico", *Comercio Exterior* México, Bancomext, noviembre de 1997, p. 870.

Hernández Trillo, Fausto. "La crisis financiera del 2008: ¿de dónde viene?" en *Istor*, Año X, número 36, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, primavera de 2009, pp. 73-86.

Villarreal, René y Rocío Ramos de Villarreal. "La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica." en *Comercio Exterior*, México, Bancomext, septiembre de 2001

MESOGRAFÍA

Agencia EFE. “Población mundial alcanzará 9 mil 200 millones en el 2050” Documento en versión electrónica [formato html] disponible en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/611214.htm> | Fecha de consulta 3 de enero del 2008

Allen, Franklin et al. *E-Finance: An Introduction*, Financial Institutions Center, The Wharton School, University of Pennsylvania. Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://fic.wharton.upenn.edu/fic/papers/01/0136.pdf> Fecha de consulta: 20 de febrero del 2008.

Álvarez, Francisco “A grandes males, pequeños remedios: la gestión del riesgo” documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/articulos_del_profesor.htm Fecha de consulta 20 de febrero del 2008

Asociación Mexicana de Bancos. *Función de la Banca en México*. Documento en versión electrónico [formato html] disponible en http://www.abm.org.mx/banca_mexico/funcion.htm Fecha de consulta : 16 de febrero del 2006.

Avalos, Marcos y Fausto Hernández Trillo. *Competencia bancaria en México*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Unidad de Comercio Internacional e Industria, México, 2006. Documento en Versión electrónica disponible en http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2006/sistbancariomex/ce_palsistbanc.pdf Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2008.

Ballesca Ramírez, Mónica. *La banca extranjera en América Latina: resultado de su desempeño*. Versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espinal/espinalpdf/Espiral40/123.pdf> fecha de consulta: Noviembre 1, 2008.

Banco de México. Historia sintética de la Banca en México, documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.banxico.org.mx/sistemafinanciero/inforgeneral/hisbancomex/Hissinbanca.pdf> fecha de consulta: 28 de mayo de 2008.

Castillo Rendón, Jesús y José Luis Martínez Marca. "El margen financiero de la banca comercial en México 1995-2005" *Quivera*, año/vol. 9, número 002, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2007. Versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/401/40190206.pdf> Fecha de consulta: 3 de enero del 2009.

Choulet, Céline. *La rentabilité des banques espagnoles est-elle menacée?* Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en [http://economic-research.bnpparibas.com/applis/www/recheco.nsf/ConjonctureByDateFR/78644823F00CD2F7C12573AF004654B6/\\$File/C0712_F2.pdf](http://economic-research.bnpparibas.com/applis/www/recheco.nsf/ConjonctureByDateFR/78644823F00CD2F7C12573AF004654B6/$File/C0712_F2.pdf) Fecha de consulta: 15 de mayo de 2010.

De la Madrid Cordero, Enrique. *Retos y Oportunidades del Sector Agronegocios en el 2009*, Financiera Rural. Versión electrónica disponible en <http://www.financierarural.gob.mx/NoticiasyEventos/Presentaciones%20del%20Director%20General/Retos%20y%20Oportunidades%20del%20Sector%20Agronegocios%20en%20el%202009.pdf> Fecha de consulta: 8 de mayo del 2009.

Del Villar, Rafael et al. *La crisis financiera en Asia: orígenes y evolución en 1997 y 1998*. Banco de México, Documento de investigación Económica Diciembre 1998 disponible en <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB8E8E079-113C-54B9-2D31-AC006131E1B8%7D.pdf> Fecha de consulta: 30 de octubre del 2008.

Domanski, Dietrich. *Présence des banques étrangères dans les économies émergentes: nouveaux acteurs, nouveau défis*. Banco de Pagos Internacionales Versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt0512fre_f.pdf?noframes=1 Fecha de consulta: 16 de junio de 2008.

Doncel Pedrera, Luis Miguel y Jorge Sainza González: *Burbujas financieras y su mecanismo de transferencia a los inversores individuales: el caso. Com.* Documento en versión electrónica disponible en: http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_816_129-141_95D94AEAA11F92F41577BDBC4F018A0F.pdf. Fecha de consulta 20 de agosto de 2009.

Embajada de Francia en México. *Le secteur bancaire et des assurance au Mexique: fevrier 2010*. Versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.tresor.economie.gouv.fr/se/mexique/documents_new.asp?V=3_PDF_156234 Fecha de consulta: 15 de mayo de 2010.

Gutiérrez, Francisco Javier. *Perspectivas económicas de México para 2009: la visión de un banco privado*. Grupo Scotiabank/Asociación de Banqueros de México, versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.abm.org.mx/congreso_univ/6-congreso-universitario/2.1Lic.FranciscoJavierGutierrez-Scotiabank.pdf Fecha de consulta: 4 de agosto de 2009.

Haber, Stephen y Aldo Musacchio. *Foreign Banks and the Mexican Economy, 1997-2004* Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.innovation.hoover.org/media/File/HaberandMusacchio-ForeignBanks_andtheMexicanEconomy,1997-2004.pdf Fecha de consulta: 10 de julio de 2008.

Ibáñez, Ciro y Juan Caro Troncoso. *Algunas teorías e instrumentos en el análisis de la competitividad* <en línea> Santiago de Chile, IICA/Programa CODES, Agosto 2000 [formato pdf], en <http://www.infoagro.net/codes/stcpublicaciones.htm> fecha de consulta: 17 de mayo del 2007

Muchnik, Daniel. « ¿La Argentina se benefició con el efecto tequila? » 18 de agosto de 1996. *El Clarín*. Versión electrónica disponible en <http://www.clarin.com/diario/96/08/18/tit.htm>. fecha de consulta 22 de febrero de 2008.

Prebistero, Andrea Filippo. *La Globalizzazione del Settore bancario. Corso de Economia Monetaria e Regolazione Internazionale*. Università Politecnica delle Marche, Ancona Italia, 2009/2010 Documento en Versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://utenti.dea.univpm.it/presbitero/EMI/EMI2010/slides6.pdf> Fecha de consulta: 23de abril de 2010.

Price Water House Coopers. *Reconfiguración del sector financiero en México. Banca de Nicho* Junio, 2008. Versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.pwc.com/es_MX/mx/publicaciones/archivo/boletin-banca-nicho-1008.pdf Fecha de consulta: 13 de marzo del 2009.

Romero, Alberto. “*Globalización y pobreza*” documento en versión electrónica [formato pdf] en <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/pedglobgrat.html>. Fecha de consulta 5 de abril de 2008

Romero Hernández, Carlos. *Competencia y regulación en el sector bancario de México después de la privatización, 1992-1996* documento en versión electrónico [formato html] disponible en <http://www-azc.uam.mx/publicaciones/etp/num9/a1.htm> Fecha de consulta 17 de febrero de 2009.

Ruiz Gómez, José Juan. *Sistema Bancario Mexicano: regreso al futuro*. Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_821_191-212_6090D414EA11FCE5D7F1C366756F28AF.pdf Fecha de consulta: 8 de mayo de 2009.

Sosa, José. “La sociedad del riesgo y el Estado Mexicano” *La Crónica de Hoy*, documento en versión electrónica [formato html] disponible en http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=314463 Fecha de consulta 28 de julio de 2007.

Schulz, Heiner. *Foreign Banks in Mexico: New Conquistadors or Agents of Change*. Documento en versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.polisci.upenn.edu/faculty/faculty-articles&papers/foreign-banks-in-mexico.pdf> Fecha de consulta: 30 de julio de 2008.

The Banker. Versión electrónica [formato html] disponible en http://www.thebanker.com/news/fullstory.php/aid/6703/Top_1000_world_banks_2009.html Fecha de consulta: 10 de julio de 2009.

Turrent Díaz, Eduardo. "México: la accidentada senda hacia la banca universal. Experiencia de un siglo, 1907-2007" en *Análisis Económico*, Núm. 53, vol. XXIII, Segundo cuatrimestre de 2008, versión electrónica [formato pdf] disponible en <http://www.analiseenconomico.com.mx/pdf/5304.pdf> Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2009.

Wallerstein, Immanuel. *Les dilemmes actuels des capitalistes*. Université du Québec au Chicoutimi. 1999. Documento en versión electrónica en formato pdf realizado por Jean Marie Tremblay disponible en <http://www.ugac.quebec.ca> Fecha de consulta: 8 de mayo de 2007.